



1
LOS
OBJETOS

2
LO
CONSTRUIDO

3
LA
CREACIÓN
INDIVIDUAL

4
LA
TRADICIÓN
ORAL

5
LAS
MANIFESTACIONES
COLECTIVAS

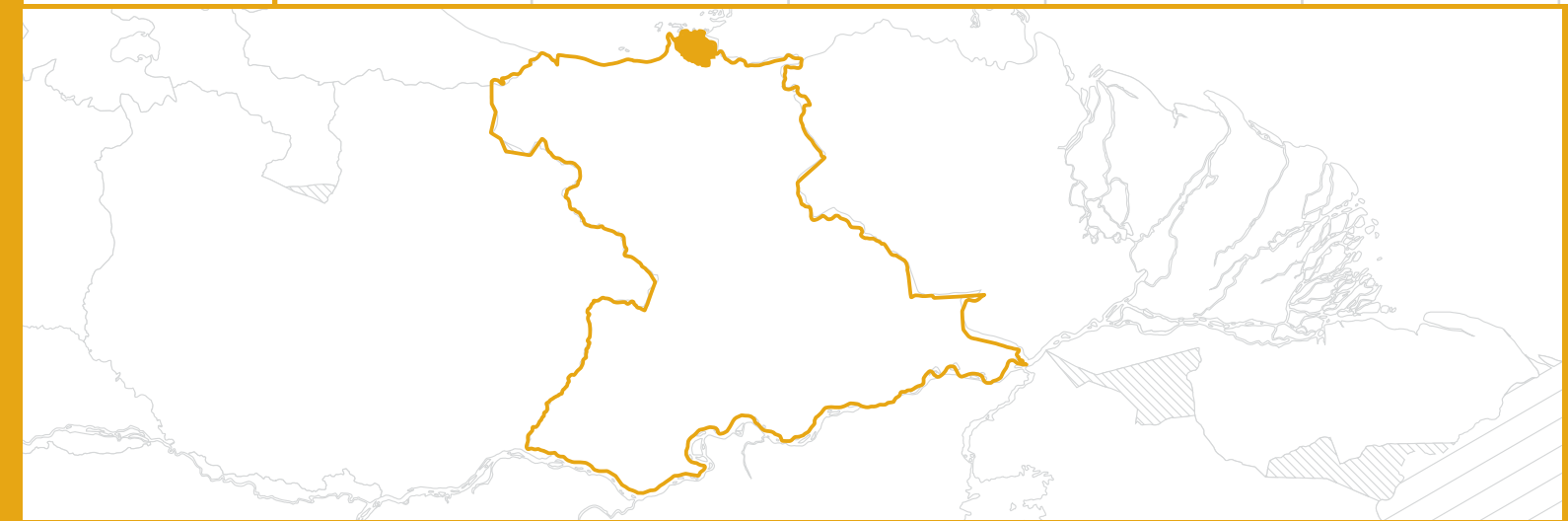
CATÁLOGO DEL
Patrimonio Cultural 2 0 0 4
Venezolano 2 0 0 8

El primer paso para una gestión efectiva del patrimonio cultural se encuentra en el conocimiento, valoración y estimación de las potencialidades de los bienes culturales como soporte de las acciones dirigidas hacia su aprovechamiento. Consciente de esto, el Instituto del Patrimonio Cultural (IPC) asume el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, como una iniciativa orientada al registro de los elementos característicos del acervo de la nación. De igual modo busca dar cuenta de la naturaleza multiétnica y pluricultural del pueblo venezolano. Es así como el I Censo se convierte en uno de los más importantes proyectos culturales desarrollados en los últimos años en Venezuela.

Con la participación de 336 equipos de trabajo, previamente capacitados, se recorrió toda la extensión de nuestra hermosa nación registrando los bienes patrimoniales de los venezolanos; estado por estado, municipio por municipio, pueblo por pueblo, rincón por rincón. La información recabada en meses de intensa labor beneficiará del conocimiento y utilización de los recursos del patrimonio cultural, a diferentes entes públicos y privados que atiendan la educación, la defensa de la soberanía nacional, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la planificación del desarrollo socioeconómico sustentable, el fomento de la pequeña y mediana industria y empresa, el ordenamiento urbano y ambiental entre otros. Con el proyecto del Censo y *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2008*, el IPC, por primera vez en nuestro país, cubre toda la geografía nacional para poner el patrimonio al alcance de toda la ciudadanía.



REGIÓN ORIENTE



ESTADO ANZOÁTEGUI

MUNICIPIOS

GUANTA

AN 06

JUAN ANTONIO SOTILLO

AN 08

Todas las manifestaciones culturales contenidas en este Catálogo, elaborado en ocasión del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, son poseedoras de valores tales –sean históricos, culturales, plásticos o ambientales– que el Instituto del Patrimonio Cultural las declara Bien de Interés Cultural, según la Resolución N° 003-05 de fecha 20 de febrero del 2005, día del 146° aniversario de la Federación, quedando sometidas a las disposiciones contempladas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural y su Reglamento y demás normas que rigen la materia.

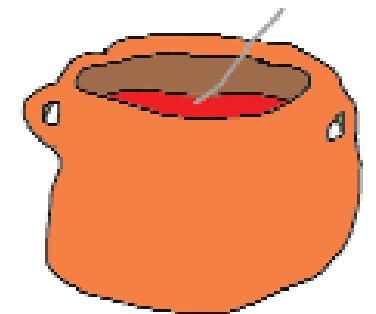
Esta publicación recoge parcialmente el resultado de una maravillosa aventura que, con gran audacia y extraordinaria dedicación, llevó a cabo el Instituto del Patrimonio Cultural fundamentalmente a lo largo del año 2004 para darle forma al I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano.

Miles y miles de horas de trabajo a lo largo de los más de 911.000 kilómetros cuadrados del territorio nacional, y de los cerca de veintidós mil centros poblados que hay en él, fueron necesarias para recoger con las comunidades -y de las comunidades- aquello que valoran como algo que les pertenece, las califica y las identifica. Es, desde luego, el conjunto de los bienes culturales de orden material, construcciones, arquitecturas, modificaciones del paisaje, objetos, utensilios y obras de arte; pero también se refiere a la amalgama de aquellos ritos, ceremonias, costumbres, lenguas y formas literarias, tradiciones orales, músicas, danzas, creencias y universos estéticos. Asimismo se toman en cuenta las visiones con que se tallan, tejen o amasan las artesanías, las recetas para la cocina o la cura de males y, en general, de todas aquellas elaboraciones del espíritu humano que son el producto sedimentario del paso de las generaciones.

El esfuerzo que conduce a esta publicación (y a las próximas como ella, una por cada municipio) es

de naturaleza épica, por la intensidad y el alcance con que fue proyectado y ejecutado. Y tiene, por supuesto, el valor de conducir una primera mirada detallada, una aproximación que el tiempo, y sucesivos trabajos sobre lo mismo, irá decantando, perfilando, enriqueciendo y deslastrando de imperfecciones. Pues desde el comienzo estábamos conscientes de que el resultado de esta investigación inicial, seguramente tendría, junto al gran logro que en sí mismo significa, lagunas, desequilibrios y hasta equivocaciones. Sin embargo, llegada la hora de hacer un recuento, tomamos conscientemente la decisión de dar a conocer ese resultado al pueblo venezolano, en la forma de estas publicaciones, pues consideramos que no hay nadie mejor que la propia comunidad para corregir los errores y compensar las carencias que el Censo pueda tener.

Tómese, pues, como un borrador para su conocimiento, estudio y corrección por las comunidades. Y téngase así mismo en cuenta que, a pesar de sus defectos posibles, esta es la mejor herramienta para conocernos, estimarnos unos a otros, para establecer la defensa de nuestra personalidad colectiva y para propiciar el diálogo intercultural en una Venezuela a la que reconocemos como madre y reserva prodigiosa de múltiples pueblos y culturas.



Censar el patrimonio cultural venezolano es, por su importancia y magnitud, la más grande tarea que ha asumido el Instituto del Patrimonio Cultural en sus once años de existencia. Se trata de un proyecto cuya conceptualización, diseño y ejecución, dirigido a cambiar los paradigmas culturales y educativos, lo convierte en una estrategia de la nueva gestión que adelanta el Ministerio de la Cultura. Forma parte de la estrategia para consolidar la identidad nacional dentro del proceso de descentralización, democratización y masificación de la cultura venezolana dirigida a la búsqueda del equilibrio territorial, la atención a toda la población así como a proporcionar alternativas educativas y laborales a amplios sectores de la población.

El Censo del Patrimonio Cultural Venezolano es el reconocimiento y registro, a lo largo y ancho del territorio nacional, de todas aquellas manifestaciones culturales que caracterizan al pueblo venezolano y tienen significación para él. Al hablar de pueblo nos estamos refiriendo a toda la pluriculturalidad y la multietnicidad que lo constituye. Y estamos hablando de un reconocimiento a los valores culturales, realizado a partir del juicio que la propia gente haga de ellos. Esto significa que el Instituto del Patrimonio Cultural abre sus ojos y oídos, su gusto y su tacto y sobre todo su intelecto a la captación de la riqueza escénica y cromática de los bailes y festividades ceremoniales de nuestro pueblo; al sonido, unas veces rítmico otras melódico, de sus instrumentos tradicionales; a la comprensión del sentido de pertenencia que se expresa en los can-

tos llaneros y la fuerza telúrica que hacía cantar al Carrero de Palmarito. Al descubrimiento de la razón, más poderosa que el simple beneficio económico, que hay en la organización de las mujeres de Guarataro para producir sus tortas de casabe, y para aprender a saborear sus naiboas.

Ese reconocimiento adquirió la forma de un censo, técnicamente riguroso y estructurado, que registró en fichas, fotografías, videos y grabaciones, todos los bienes y manifestaciones del patrimonio cultural de Venezuela y los localizó en planos. Expresado en forma metafórica, lo que se hizo fue pasar el país a través de un cedazo, para recoger cualquier manifestación cultural que tenga sentido para el colectivo que la realiza o la contempla, y luego procesarla y mostrarla pues, más que información técnica, es un espejo para que la gente se reconozca allí. Con ello esperamos potenciar la autoestima cultural de nuestro pueblo, su sentido de pertenencia y la creación de una estructura cultural que garantice, desde su propio seno, la permanencia de estos valores.

Esta tarea de registro exhaustivo produjo lo que hoy presentamos aquí como el *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2008* que constituye el primer producto de este censo. Este catálogo está conformado por 336 cuadernos, uno por cada municipio de Venezuela, pero hay otros productos. Uno de ellos es la versión digital del catálogo que saldrá por cada una de las entidades federales, es decir, en 24 discos compactos. En ellos se podrá ver y oír la música, los bailes y los cantos que acompañan muchas de las manifestaciones cul-

turales contenidas en el catálogo. Un tercer producto de gran relevancia será el Atlas del Patrimonio Cultural Venezolano que contendrá más de 1.700 mapas donde estarán localizadas cada una de las manifestaciones culturales que fueron registradas, con las referencias necesarias para correlacionarlas geográficamente.

Todos los registros que se expresan en estos tres productos se basan en el trabajo de campo realizado por los numerosos empadronadores que recorrieron toda la geografía nacional. Primero fueron los maestros organizados por las zonas educativas del Ministerio de Educación y Deportes, luego continuaron esa labor centenares de jóvenes y activadores culturales organizados por nosotros con el apoyo de gobernaciones y alcaldías, constituyendo un verdadero ejército cultural.

Los registros así recabados fueron complementados con los obtenidos de las consultas a las bases de datos y a los archivos de las diversas instituciones que están relacionadas con la cultura o que tienen en custodia bienes culturales, en cuyos casos se indica su procedencia. Todos ellos están tratados según los cinco bloques en que organizamos los bienes culturales: *los objetos, lo construido, la creación individual, la tradición oral y las manifestaciones colectivas*. Para una mejor comprensión del lector su definición está contenida en cada una de las portadillas que conforma cada cuaderno.

En cuanto a su distribución, una primera edición será masiva y gratuita pues pretendemos hacer llegar este catálogo a todas las instituciones educativas

públicas: escuelas, liceos y universidades; a las bibliotecas nacionales, estatales y municipales, las instituciones de formación militar, las cárceles e instituciones de reeducación, a las embajadas y consulados; a las alcaldías, gobernaciones e instituciones culturales, en fin, a todos los lugares donde el conocimiento y la formación de nuestros valores culturales tiene significación. Asimismo, tenemos la pretensión de convertirlo en el libro fundamental para el conocimiento y consulta de nuestras manifestaciones culturales, que debe insertarse en los programas educativos de cada municipio para que ayude a reconstruir las historias locales y que se convertirá en instrumento para la planificación cultural a nivel regional y local.

Un aspecto trascendental de este catálogo es que, en aplicación de los artículos 6°, 10°, 24°, 29°, 31° y 35° de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, y basándonos en la jurisprudencia establecida por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo, según ponencia del magistrado José Manuel Delgado Ocando; que otorga el reconocimiento de patrimonio cultural a todo lo que está debidamente registrado, y publicado como tal, por el Instituto del Patrimonio Cultural; queda en consecuencia, protegido por esta ley todo su contenido. De esta manera, posteriormente a su publicación, el Instituto del Patrimonio Cultural está procediendo a realizar las diligencias pertinentes para que este reconocimiento sea publicado en la *Gaceta oficial* de la República Bolivariana de Venezuela.



República Bolivariana de Venezuela

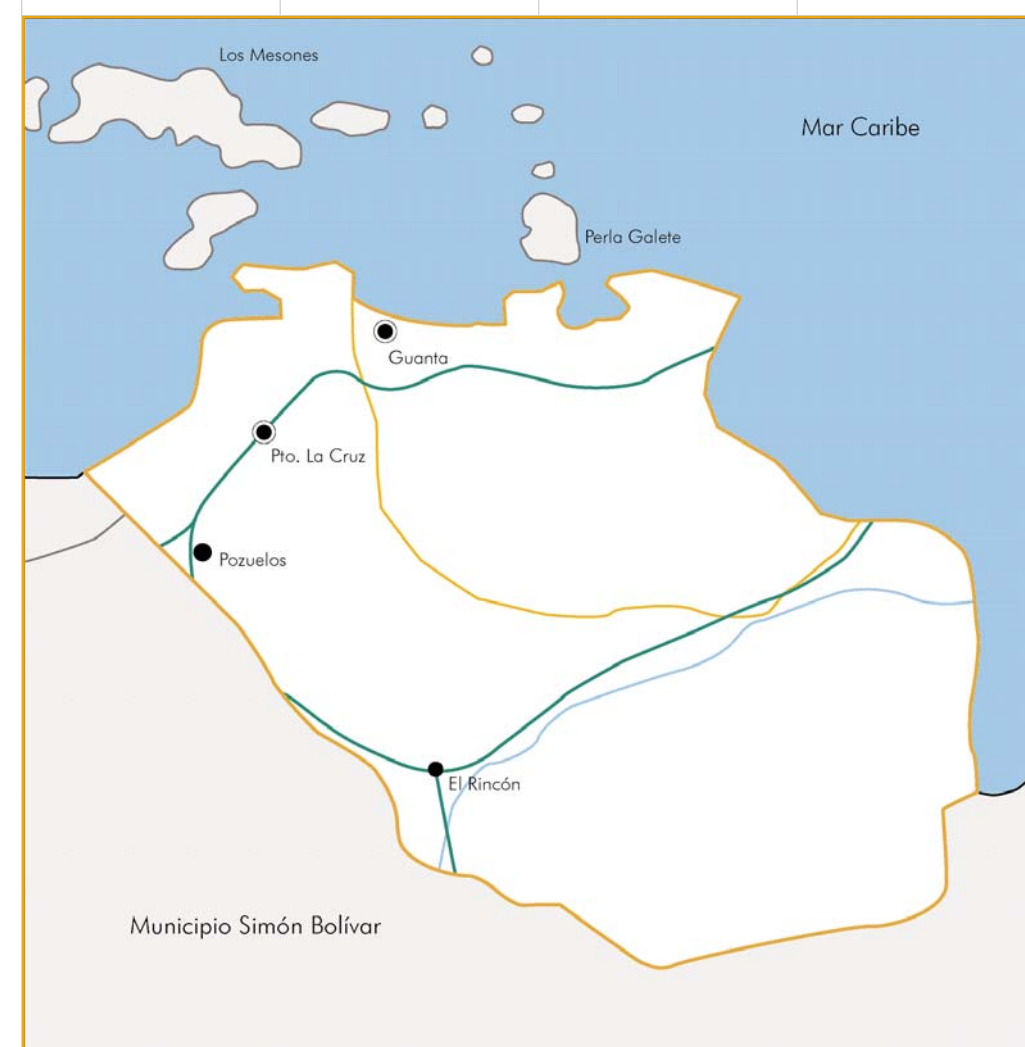
| CAPITAL | Caracas
| DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL | Estados (23), Municipios (335), Distrito Capital (1) y Dependencias Federales (311 islas)
| DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN | 93% Urbana - 7% Rural
| HABITANTES | 24.390.000 (año 2000)
| DENSIDAD DE LA POBLACIÓN | 26.61 Hab / km²
| RELIGIÓN | 92% Católica - 8% otras

MUNICIPIOS DEL ESTADO ANZOÁTEGUI



Información general del municipio

| REGIÓN GEOGRÁFICA | Oriental
| SUPERFICIE | 244 km² (Juan Antonio Sotillo), 67 km² (Guanta)
| CLIMA | Tropical con temp 28° y 22°C (Juan Antonio Sotillo), Cálido Tropical (Guanta)
| HABITANTES | 1.100.000 aprox (Juan Antonio Sotillo), 25.532 aprox (Guanta)
| ECONOMÍA | Actividades pesqueras, industriales y turísticas
| PARROQUIA | Pozuelos, Puerto La Cruz (Juan Antonio Sotillo), Chorrerón, Guanta (Guanta)



MUNICIPIOS GUANTA JUAN ANTONIO SOTILLO

1 LOS OBJETOS



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

1 Los objetos En este capítulo están contenidos todos aquellos elementos materiales, de carácter móvil, que constituyen huellas y símbolos del quehacer humano o registros de procesos históricos y naturales, que, en razón de sus valores estéticos, funcionales, simbólicos o científicos forman parte de una determinada manifestación cultural o representan un momento evolutivo de la naturaleza. En el caso de los objetos del quehacer humano, su valoración no está asociada a un individuo en particular, interesa en tanto modelo etnográfico, porque responde a saberes y técnicas tradicionales o que son propias de determinados colectivos humanos.



Balancín de petróleo

MUNICIPIO	Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto La Cruz
DIRECCIÓN	Redoma de Guaraguao
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio
	Juan Antonio Sotillo

Se trata de un antiguo modelo de balancín para la perforación de pozos petroleros, ubicado en una de las cuatro plazoletas que forman parte de la Redoma de Guaraguao, el cual sirve de evidencia de la actividad petrolera de la región. Esta estructura tiene aproximadamente 3,80 metros de altura y está construida en hierro colado. La parte superior es de color azul, la del frente blanca, la trasera roja y su base es negra. En su frente se encuentra una placa que dice: "Guardia Nacional de Venezuela en su LVI aniversario, y Alcaldía del municipio Sotillo como un homenaje a la industria petrolera puntual en el desarrollo integral del país. Fecha 2-8-1993".

Máquinas de coser

MUNICIPIO | Ambos municipios



Se trata de varias piezas que en algunos casos tienen una antigüedad de más de cincuenta años. Las más comunes suelen ser del modelo conocido como *la negrita*, marca Singer, que en

muchos casos está adosada a una mesa de madera con mecanismo de hierro forjado como pedal y rueda de transmisión de movimiento. Generalmente el mueble posee bisagras y un compartimiento que permite guardar la máquina.



Planchas

MUNICIPIO | Ambos municipios

En las localidades de los municipios Guanta y Juan Antonio Sotillo se encuentran testimonios materiales y verbales de las costumbres domésticas en cuanto al uso de las planchas realizadas en hierro, las cuales fueron utilizadas desde finales del siglo XIX aproximadamente, así como también las planchas de kerosén y gasolina, surgidas posteriormente. Entre las más comunes suelen encontrarse las planchas de hierro, las cuales eran calentadas en budares. Tienen una base triangular, lisa en su parte inferior y un asa o mango curvo para su manipulación. Eran calentadas en el fogón, directamente sobre brasas o sobre parrilla o budare a altas temperaturas para luego realizar el planchado. Este tipo abunda en número porque era necesario tener más de cuatro calentando a la vez.

Parecidas a las anteriores son las planchas de carbón, más escasas en número, elaboradas en hierro forjado con un compartimiento metálico donde se colocan las brasas que producen el calor necesario para el planchado. Por último, están aquellos modelos que empleaban gasolina o kerosén. No tienen más de setenta años y son por lo general de hierro con mango de madera, un tanque en la parte posterior para el combustible y llave para dosificar la salida del mismo. Son piezas que si bien no tienen uso práctico en la actualidad, sí sirven para testimoniar los usos del pasado.

Cocinas de kerosén

MUNICIPIO | Ambos municipios

Estos utensilios todavía hoy son muy comunes, sobre todo en aquellos caseríos y poblaciones en las que el fluido eléctrico o el gas no es constante o es inexistente. Suelen estar fabricadas en peltre —una aleación de cinc, plomo y estaño—, con distintos tamaños, lo que permita distribuir entre una y cuatro hornillas e incluso un horno en sus espacios, con envases de vidrio en los que se deposita el kerosén ubicados usualmente a un lado o en la parte inferior del utensilio.



Lámparas de gasolina y de kerosén

MUNICIPIO | Ambos municipios

Muchos caseríos y poblaciones aledañas a Guanta, Pertigalete, Pozuelos y El Rincón, se localizan en áreas rurales en las que la electricidad es un servicio de reciente data, de ahí que atesoren lámparas de combustible que a pesar de su antigüedad todavía se mantienen en uso. Están fabricadas en hierro, con un tanque para el combustible, pantalla de vidrio para evitar que el viento apague la llama, poseen una mecha de encendido y el regulador de llama, así como el asa o gancho para colgarlas o manipularlas.

Capelladas, alpargatas y chinelas

MUNICIPIO | Ambos municipios



Tradicional calzado de la Venezuela rural, presente a lo largo de la geografía nacional. Se elaboran de manera artesanal con variados materiales: desde la originaria cocuiza y tela, mientras que la suela es de cuero o de goma de caucho. Se le llama también capelladas, palabra que originalmente designa al contrafuerte que se coloca en la punta del zapato o parte delantera de la alpargata, destinada a resguardar la parte frontal del pie y los dedos.

Para la elaboración de este calzado primero se instala un telar de forma triangular, en el que se va tejiendo con hilo de nailon la puntera del calzado, apretando el tejido y decorándolo con hilos de varios colores interpuestos. El siguiente paso es coser los largueros o parte que cubre la planta del pie y luego la banda que va en la zona del talón o arristranco, que sirve para calzarse la capella o alpargata. Al terminar el tejido se ensambla el conjunto cosiéndolo con cabuya a una goma que sirve de suela.

Las chinelas son una variante de las alpargatas que se elabora con pabilo y cocuiza. Se elabora tejiendo la capellada o parte frontal del calzado en triángulos de hierro que sirven de telar. Las suelas de las chinelas son confeccionadas con cocuiza cosidas para unir las y agrandarlas según la talla del usuario.

Chinchorro oriental

MUNICIPIO | Ambos municipios



En una variante de la hamaca, la cual se emplea en las zonas calurosas. A diferencia de la hamaca, que es fabricada con un tejido apretado, formando una superficie cerrada, el chinchorro es tejido con muchas aberturas para que sea fresco y ventilado. Existen varios tipos de chinchorros, entre ellos el de telar, agujeta, aguja de crochet y el oriental, que es a base de nudos. Tradicionalmente se realiza con hilos de palma, moriche, curagua y algodón. Para su elaboración se emplean dos estacas paralelas a cierta distancia, dependiendo del tamaño del chinchorro que se desea construir. La urdimbre es colocada de par a par en forma de espiral. El tejido es a base de nudos compuestos por cuatro hilos. La trama consta de líneas paralelas: a la primera se le llama trabar porque es la más complicada, pues trae los hilos del fondo de la urdimbre hacia delante, formando una superficie plana. El tipo de nudo utilizado es denominado carral. Para finalizar el chinchorro se colocan las cabuyeras.

Tapara

MUNICIPIO | Ambos municipios

La tapara se elabora con el fruto de un árbol silvestre del mismo nombre, con forma ovalada o redonda, la cual se usa como envase, cubiertos, platos o para conservar alimentos líquidos como leche o suero, además de las maracas. Para elaborar cualquiera de estos utensilios se toma el fruto del árbol al cual se le abre un agujero en la parte superior, se le vierte agua en el interior y se deja reposar por



tres días. Luego se extrae la tripa o contenido interno que incluye semillas y otros contenidos con un pedazo de madera. Si la tapara va a ser usada para conservar la leche, entonces se echa suero y se deja por una semana para que madure.

Pilones

MUNICIPIO | Ambos municipios

En el proceso para convertir el grano de maíz en harina y obtener la arepa, entre otros alimentos tradicionales, el pilón fue un utensilio de inigualable preponderancia, ya que era la pieza que se empleaba para moler o pilar el grano. Actualmente no se utiliza, pero es conservado en muchas colecciones particulares como parte de los testimonios de vida de épocas pasadas. Cada pilón suele ser una pieza tallada en madera, en la que se emplea un solo tronco para darle la forma característica de un vaso o copa con una base cónica, en la que se colocan los granos que van a ser golpeados y triturados por un mazo o mano, hecho también de madera. La mayor parte de estas piezas se conservan como testimonios de los procesos productivos de antaño.

Es un mesón rectangular de dos metros de largo y uno de ancho, que se construye sobre cuatro o seis trozos de madera que sirven de sostén a la parte superior, que es un entramado de troncos delgados cubiertos con una capa de barro de 15 cm de espesor. Sobre la superficie se colocan tres piedras en posición de triángulo, denominadas topias, entre las cuales se coloca la leña. Algunas familias usualmente construyen

Fogón oriental

MUNICIPIO | Ambos municipios



una estructura de medio óvalo de barro y ladrillos, dejando un respiradero o chimenea, dentro del cual se coloca el fogón para aprovechar de mejor manera el calor que produce. La cocción se realiza sobre las piedras, utilizando budares, calderos, ollas y parrillas. Los fogones todavía se usan en algunos caseríos y establecimientos comerciales dedicados a la gastronomía típica de la región, ya que es un sistema que garantiza un sabor característico a las comidas.

Central telefónica de madera

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz
DIRECCIÓN | Calle Sucre, edificio Adonis, hotel Europa
ADSCRIPCIÓN | Privada
PROPIETARIO | José Bandrés



Data del año 1977. Tiene capacidad para 12 líneas. Se trata de una caja de madera con marcador manual y pequeñas piezas de hierro que permiten realizar las conexiones para las llamadas. La parte superior del tablero tiene pequeños agujeros donde se conectan para realizar las llamadas.



Piedras de moler

MUNICIPIO | Ambos municipios

La piedra de moler es un utensilio doméstico plano, con una concavidad ligera en su centro, en la que se deposita el grano o las especias para ser trituradas, empleando para ello otra piedra de menor tamaño redondeada para facilitar su manipulación conocida popularmente como mano. Algunos de estos objetos llegan a tener una data estimada sobre los cien años de antigüedad. Este utensilio es muy común en las zonas rurales y forma parte de las costumbres y tradiciones de muchas localidades de ambos municipios.

Atarraya

MUNICIPIO | Ambos municipios



La atarraya es una malla tejida con hilos delgados o guaralillo en forma de embudo, la cual es fabricada de modo artesanal por los mismos pescadores que la usan. La malla se teje con una aguja de madera, usando como punto de apoyo un tronco de madera en el que se amarran los hilos de 4 ó 5 m de largo. Una vez que se tiene el tejido en forma de embudo, se colocan unos plomos en su borde inferior

con la intención de que hunda la malla en el agua. La atarraya es usada para pescar pequeñas cantidades de peces, empleándose principalmente a orillas del mar. Para la comunidad de ambos municipios es un utensilio muy valioso para la pesca, considerada patrimonio artesanal.

Nasa

MUNICIPIO | Ambos municipios



Se trata de un utensilio de pesca elaborado con tejido de cañabrava y malla de alambre. Para su elaboración se corta la cañabrava verde y se deja madurar o secar durante veinte días. Seguidamente se labra la caña, es decir, se abre en varios pedazos y se le quita el nudo, dejándola nuevamente al sol por cinco días más. Transcurrido este tiempo se da inicio al tejido de la nasa, para lo cual se entrelaza la caña en forma de embudo, quedando una pieza de 3 m de largo y 2 m de ancho. La nasa se usa para pescar pargo, mero, curbina, rabi rubios y otros peces. Para ello se coloca una carnada dentro del embudo y se espera que el pez pique en la trampa. Para la comunidad pesquera este es un utensilio muy útil, ya que permite que el trabajo sea fluido y próspero.

Baúles y maletas de madera

MUNICIPIO | Ambos municipios



Entre los objetos característicos que las familias suelen atesorar como testimonios de otros tiempos se encuentran las maletas, elaboradas en los más diversos materiales como madera y cuero o materiales más livianos. Muchas de estas maletas exhiben un esqueleto de madera forrado con cuero tanto en su interior como por fuera, con una correa con hebilla, una cerradura y bisagras de hierro. La mayoría de ellas son empleadas actualmente para conservar libros y documentos de importancia o prendas de vestir.



Los baúles, por su parte, son muebles utilitarios muy comunes en las casas de muchas de las familias venezolanas, los cuales hoy se conservan como elementos decorativos. Son piezas en forma de cofre rectangular, generalmente realizados en madera, en diferentes tamaños y con tapa, utilizados para guardar objetos varios, pero que en el pasado se usaban para el traslado del equipaje de viaje. La manufactura de este tipo de objetos constituye una muestra de la maestría y delicadeza con que se trabajaba la madera. Estos objetos representan una particular significación para los pobladores de los municipios Guanta y Juan Antonio Sotillo del estado Anzoátegui, muestra de ello es la cantidad de baúles que se encuentran en las colecciones particulares de Guanta, Pertigalete, Pozuelos, El Rincón y poblaciones circunvecinas, todos en buen estado de conservación.

Tinajeros

MUNICIPIO | Ambos municipios



Entre los objetos que conforman la cotidianidad de muchas localidades de toda la geografía nacional se encuentran los destinados a la preservación y purificación del agua. De este tipo de piezas destacan los tinajeros, conformados por un mueble generalmente elaborado en madera, en cuya parte superior se coloca una piedra porosa para filtrar o destilar el agua y en la parte inferior un envase llamado tinaja, para que recoja el agua gota a gota.

La tinaja es una vasija de barro cocido con base de forma cóncava, mientras que el cuerpo es mucho más ancho en el medio y cuello curvo angosto. Su forma y material permiten conservar el agua recogida mucho más fresca que la temperatura promedio del ambiente, sobre todo en zonas calurosas y áridas como la parte norte del estado Anzoátegui. Estos objetos son valorados por los habitantes de estos municipios como piezas representativas de los usos y costumbres de los pobladores en las primeras décadas del siglo XX, especialmente.

Chinchorro de pesca

MUNICIPIO | Ambos municipios

Herramienta para la pesca que se utiliza en la zona de Guanta desde la década de 1950, con la llegada de la familia Rivera a la localidad, conocedores de la técnica para su fabricación. En las zonas costeras del municipio Juan Antonio Sotillo es empleada desde inicios del siglo XX. El chinchorro consiste en una serie de mallas o redes de nailon entrelazadas, las cuales poseen un largo de 40 m, aproximadamente. En su parte superior se le sostiene con una rueda de colcha con cabuya y en las puntas o bordes de la red se le colocan unos plomos para que se hunda en el agua, formando así una pared o barrera en la que los peces quedan atrapados.

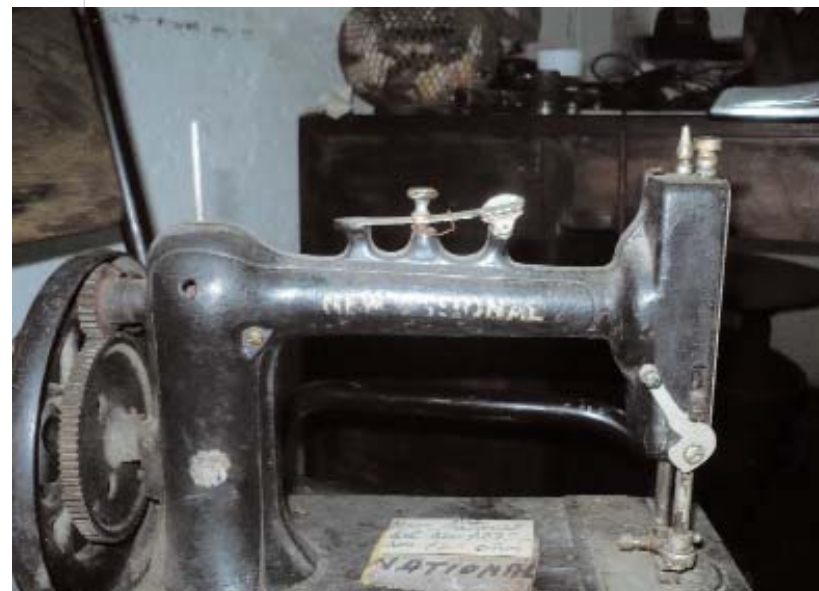
Para su uso, los pescadores extienden la red en el mar y esperan que los peces se acumulen en ella. Posteriormente tiran del chinchorro y lo recogen con ayuda de la cabuya. Hay varios tipos de chinchorros, uno de ellos es el que posee tren de piedras o paradores, otros son los conocidos como chinchorros de argolla y por último están los conocidos como chinchorros de filete. Los chinchorros que poseen tren de piedras o paradores son llamados así porque tienen piezas que aumentan el peso de la red y hacen que ésta se mantenga estacionaria en el mar, sin que la corriente la arrastre. Para su uso y manipulación es necesaria la participación de por lo menos diez hombres.



Los chinchorros de argolla son igual de pesados que los de tren de piedra o paradores y necesitan del trabajo de varios hombres para su uso. Este tipo de red se caracteriza por poseer una serie de argollas en sus bordes, las cuales le dan peso a la red y le permiten a los pescadores atrapar muchos cardúmenes. Por su parte el chinchorro de filete usa menos cantidad de braza que el de argolla y posee menos cantidad de plomo, ya que se usa en corrientes bajas y tranquilas, especialmente durante la luna llena. Para su uso sólo es necesario el trabajo de tres hombres. El uso del chinchorro es de gran importancia en las comunidades que viven de la actividad pesquera en ambos municipios.

Colección de Carlos Pérez

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo
 CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz
 DIRECCIÓN | Calle La Fe, Bella Vista
 ADSCRIPCIÓN | Privada
 PROPIETARIO | Carlos Pérez



Carlos Pérez nació en Santa María de los Ángeles, estado Sucre, en 1965. Carlos es de origen chaima y desde 1980 vive en Puerto La Cruz. Es mecánico y artesano. Parte de su



colección es heredada de su familia y de Reinaldo Guevara. Esta colección consta de una máquina de coser, manual, año 1873, marca New Nacional; planchas de hierro con depósito para carbón mineral y con quemador de kerosén; una radio marca General Electric, de 1938; un telar triangular de hacer alpargatas y dos sopladores de fogón: uno de mamure y otro de palma. Son piezas que en su mayoría sirvieron como objetos utilitarios, para realizar labores artesanales y domésticas.



túnica roja larga y sobretúnica de color blanco. Además de estas se encuentra una figura que representa al padre José María Claret, de pie; una de San Judas Tadeo, en posición pedestre, viste túnica y sobretúnica, con su mano derecha sostiene un libro y con la izquierda un hacha. También en la colección se observa un San Onofre, de mayores dimensiones, con una cruz a nivel del pecho, vestido con un perizoma de color blanco. Está arrodillado y en su lado inferior izquierdo se observa un libro abierto, descansa sobre un pedestal de forma cuadrada. Otras de las figuras de la colección son las representativas del Doctor José Gregorio Hernández, de pie, vestido con su característico traje negro de chaqueta y pantalón; una imagen del Nazareno de tamaño natural, que viste túnica de color morado y lleva sobre su espalda una cruz de madera, la cual está apoyada sobre un pedestal; y una imagen de la Virgen del Carmen, en posición pedestre, que sostiene al niño con su brazo izquierdo. Completan la colección una imagen de María de los Desamparados, de pie, viste túnica y capa de color claro, acompañada por tres niños, uno de los cuales sostiene en sus brazos y los otros dos se ubican a los lados de la figura central: uno de pie y el otro de rodillas; un Santo Sepulcro, compuesto por una imagen de Cristo Yacente, con barba y cabello oscuro y ondulado. Viste un perizoma de color blanco y reposa sobre sabanas de color blanco dentro de un sarcófago de madera dorada y vidrio. Esta colección forma parte de la historia religiosa y cultural de la localidad, representa su fe y sus valores ancestrales, por lo que es valorada por todos los habitantes.

licadamente decorada, manto blanco que le cubre la cabeza y cae sobre sus hombros, y corona dorada. La pieza descansa sobre un mesón de forma cuadrada. Otra imagen es la representativa del Corazón de Jesús, tallado en madera, de formato mediano, con el cabello oscuro, largo y ondulado; viste túnica de color blanco y sobretúnica. La tercera imagen es una cruz de madera, decorada con papeles de colores, que se usa para celebrar la festividad de la Cruz de Mayo. En esta colección se representan imágenes religiosas que forman parte de las creencias de los feligreses de la comunidad y son significativas por considerarse milagrosas.



Colección de la iglesia de Guanta

MUNICIPIO	Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guanta
DIRECCIÓN	Entre calles Real y Anzoátegui
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Barcelona

Esta colección religiosa consta de más de diez imágenes religiosas de diferentes dimensiones, ubicadas en pequeños nichos. Entre ellas destacan la figura de San José, en posición pedestre, sosteniendo al niño con su mano izquierda; la Virgen de Coromoto, de medianas dimensiones, sentada en un trono y con el niño sentado sobre sus piernas; la Virgen Inmaculada, de pie, con túnica blanca; la Rosa Mística, viste túnica de color beige, de pie y con las manos unidas a nivel del pecho; el Corazón de Jesús, de pie con los brazos extendidos hacia el frente, viste

Botes artesanales para la pesca

MUNICIPIO | Ambos municipios



Si bien es cierto que la pesca es una actividad que con el tiempo se ha hecho industrial y en mares profundos, en los municipios Juan Antonio Sotillo y Guanta se sigue guardando la tradición de la pesca a orillas de las playas o a poca profundidad marina, lo cual se conoce como pesca artesanal. Esta pesca es la que surte principalmente a los peque-

ños mercados de los pueblos de estos municipios, y se practica principalmente sirviéndose de pequeños botes a propulsión manual o con motores fuera de borda. Los más populares son los conocidos como cayucos, los cuales son pequeñas lanchas que se hacen con madera liviana como cantauro, flemón o taparo, y las tablas de pardillo o cedro que suelen usarse para pescar cerca de la orilla. Por su parte, los botes conocidos como peñeros son embarcaciones de unos 8 a 10 metros de eslora, el cual es el de mayor uso en la actualidad porque permite la instalación de uno o dos motores fuera de borda que permiten a los pescadores trasladarse a los sitios donde pueden tirar sus chinchorros y obtener mayor cantidad de peces. Su estructura la constituye un conjunto de vigas de madera aparejadas de proa a popa, sobre la cual se dispone una chapa de madera que completa la armazón. La popa es recta y mide entre 1,5 y 2 m de ancho, mientras que a medida que se aproxima a la proa se estrecha y termina en una punta levantada en forma de quilla. En el espacio que queda en su interior se disponen listones de madera en sentido transversal a la embarcación, los cuales sirven de asiento a los pescadores o para disponer los enseres transportados. La pesca artesanal permite a los pobladores de estos municipios gozar de los alimentos que provee el mar, manteniendo así una tradición que viene de tiempos precolombinos.

Colección de la capilla de la Aldea de Pescadores

MUNICIPIO	Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto La Cruz
DIRECCIÓN	Sector Aldea de Pescadores
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	La comunidad y la diócesis de Barcelona

La colección de la capilla está compuesta por tres obras: una dedicada a la Virgen del Valle, tallada en madera, de medianas dimensiones, que se ubica en un nicho de madera y vidrio que la protege, la cual lleva túnica de color blanco, de-



2 LO CONSTRUIDO



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

2 Lo construido Se incorporan en este capítulo aquellas producciones volumétricas, espaciales o propiamente arquitectónicas, que nos ofrecen el testimonio de una cultura en particular, de una fase evolutiva de su desarrollo o de acontecimientos históricos. Abarca las construcciones aisladas, los conjuntos urbanos o rurales y los sitios históricos y arqueológicos; sean lugares de batallas, de asentamientos, de producción o sitios funerarios. Se incluyen también las construcciones tradicionales y modernas que han adquirido significado cultural para determinados colectivos, mas allá de quién sea su creador.



Liceo Tomás Alfaro Calatrava

MUNICIPIO Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO Puerto La Cruz
DIRECCIÓN Paseo Colón, calle Los Cocos con Nueva Esparta
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Ministerio del Poder Popular para la Educación



Fue fundado en 1958, teniendo como sede inicial una edificación de la calle Anzoátegui, en la antigua Clínica Angarita, donde funcionó por dos años en horario diurno, hasta su mudanza al local que ocupa actualmente situado en el Paseo Colón, barrio Los Yaques, donde comenzó también con horario nocturno. Esta sede consta de tres alas de tres plantas cada una, en las cuales funcionan aulas, biblioteca, laboratorios y oficinas. Tiene un auditorio y canchas para la práctica deportiva. Por las aulas de este liceo han pasado muchos alumnos que han llegado a ocupar cargos importantes en diferentes áreas del quehacer nacional, regional y local.



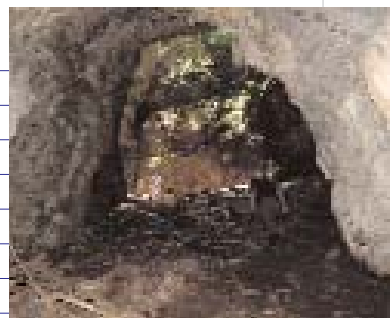
Casa de Atención al Niño y al Adolescente

MUNICIPIO Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO Guanta
DIRECCIÓN Calle Stadium, entre avenida Arrizaleta y el sector La Montañita
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Guanta

La Casa de Atención al Niño y al Adolescente es una novísima institución y edificación municipal, inaugurada el 12 de febrero de 2003, con el propósito de prestar atención integral a niños y adolescentes de la región. Cuenta con una moderna edificación que conserva algunos rasgos de la arquitectura tradicional, con un jardín central con corredores en U, en el lobby de acceso posee dos módulos a cada lado donde se encuentran las oficinas administrativas y las distintas dependencias. En su fachada posee dos volúmenes curvilíneos en concreto con los colores del tricolor nacional. Es una edificación emblemática y referencial dentro del conjunto urbano de Guanta.

Cueva Seca

MUNICIPIO Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO Guanta
DIRECCIÓN Sector El Retumbo, al sureste de Guanta
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Guanta



Está ubicada cerca de las Cuevas de Rolando, siendo su mayor atractivo las impresionantes simas formadas por procesos de disolución de calizas, las cuales permiten la entrada de luz por distintos puntos sobre el techo del salón denominado La Iglesia. Es una típica representación de fenómenos kársticos en relieves calcáreos y de clima tropical característico del área circundante. La cueva tiene una altura aproximada de 25 m y un ancho promedio de 15 m, alcanzado hasta 35 m en el punto más distante. El resto de la cueva está constituida por galerías de menores proporciones. Está habitada por una importante colonia de guácharos.

Grupo Escolar Antonio José Sotillo

MUNICIPIO Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO Puerto La Cruz
DIRECCIÓN Avenida Municipal
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Ministerio del Poder Popular para la Educación

La Unidad Educativa Nacional Antonio José Sotillo fue fundada el 13 de noviembre de 1950, producto de la fusión de dos escuelas públicas en donde se impartía educación hasta cuarto grado: la Escuela Matías Núñez, dirigida a la educación de hembras, y la Escuela Diego Arreaza Monagas, que era una escuela de varones. Para aquellos tiempos eran directores de esas escuelas los maestros Petrica Ojeda de Rangel y Hugo Schirilly, respectivamente. Posteriormente se anexaron los estudiantes que provenían de la Escuela Luisa Cáceres de Arismendi del barrio El Pensil, la cual también impartía estudios hasta cuarto grado. El Grupo Sotillo, como se le llamaba, fue construido en terrenos utilizados para la labranza y que eran propiedad de Agripino Franco. A partir de 2001 y 2006 se incorporaron los grados de séptimo a noveno.

La edificación consta de amplios pasillos, corredores y aulas con ventanas muy apropiados para el clima de la ciudad, además de un auditorio donde se han realizado eventos muy importantes tanto para la escuela como para la comunidad y patios sembrados de apamates. Después de 57 años de inaugurada, la escuela conserva su estructura física casi intacta, ya que sólo los pasillos y patios han sido enrejados y actualmente se ejecuta un proyecto de construcción para la proyección y continuación del ciclo diversificado. Escuela que es un icono de la ciudad de Puerto La Cruz, ya que en sus aulas se han formado numerosos habitantes que actualmente son connotados profesionales, artistas y dirigentes sociales del estado y del país.

Cancha de bolas criollas de Chorrerón

MUNICIPIO Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO Guanta
DIRECCIÓN Barrio Chorrerón
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Víctor Bowel



Se trata de un rectángulo de 20 m de largo por 10 m de ancho, bordeado de troncos gruesos y una pared de bloques de concreto y friso rústico de medio metro en uno de sus laterales, acondicionado con un relleno de tierra y arena. Tiene servicio sanitario y un local que sirve para el expendio de comidas y bebidas. En esa cancha se han realizado todas las actividades lúdicas y de recreación de la comunidad en la Semana Deportiva, la elección de reinas, presentación de grupos y reuniones comunitarias.

Sede de la agrupación Danzas La Sirena

MUNICIPIO Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO Guanta
DIRECCIÓN Sector La Montañita
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Felicidad Rizales



Edificación a doble altura con un espacio escénico proyectado para la presentación de agrupaciones y eventos culturales. Además de poseer un gran módulo para dar clases y ensayos, cuenta con salas de baño y camerinos. Esta edificación sirve de sede a la agrupación Danzas La Sirena y coadyuva para el funcionamiento de otras agrupaciones como la Escuela de Teatro Aldea de Maracapaná y el grupo de danza Lazos Folklóricos, entre otras. La sede se mantiene gracias a la autogestión de las agrupaciones que alberga. De la estructura proyectada inicialmente se ha construido el 40% de la edificación, la cual data de 1997.

Plaza Santiago Mariño

MUNICIPIO Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO Puerto La Cruz
DIRECCIÓN Avenida Municipal, entre calles Venezuela y Santa Rosa
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Juan Antonio Sotillo





Fue construida en 1948. En su centro exhibe un busto hecho en mármol y bronce de Santiago Mariño. La plaza posee cuatro pasillos laterales de cemento, diecisiete bancos de metal, además de jardineras y áreas verdes. Es un sitio donde los habitantes de Puerto La Cruz acuden a los actos de recreación que allí se realizan, además de ser un sitio de descanso y encuentro entre los vecinos.

Cruz acuden a los actos de recreación que allí se realizan, además de ser un sitio de descanso y encuentro entre los vecinos.

Casa de la Aduana de Guanta

MUNICIPIO Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO Guanta
DIRECCIÓN Avenida Raúl Leoni, acceso este al puerto de Guanta
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Puertos de Anzoátegui Sociedad Anónima y Gobernación del Estado Anzoátegui



Fue inaugurada el 15 de febrero de 1892, durante el gobierno del general Antonio Guzmán Blanco. Allí funcionaban las oficinas administrativas y aduanales del puerto de Guanta, ubicadas en una serie de edificios en que laboraban con todo lo relacionado a la exportación del carbón de las minas de Naricual y a otros servicios portuarios. Fue construida sobre una gruesa capa de piedra, sus muros son de ladrillo y piedra caliza labrada. Presenta cinco balcones laterales y un balcón principal en hierro colado y forjado. Cuenta con una escalera de caracol de 25 escalones, de dos giros de 360° en hierro forjado y diseñada por Alexandre Gustav Eiffel, a quien se debe el diseño de la torre Eiffel en la ciudad de París. Esta casa fue restaurada en el año 2000 para el disfrute de la comunidad y de sus visitantes, aunque en la actualidad está cerrada. El 15 de abril de 1994 fue declarada Monumento Histórico Nacional mediante resolución publicada en Gaceta Oficial número 35.441. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Plaza Andrés Eloy Blanco

MUNICIPIO Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO Puerto La Cruz
DIRECCIÓN Calle La Torre con calles Bolívar y Chuparín
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Juan Antonio Sotillo

Construida en 1996 por iniciativa de la comisión regional de centenario del nacimiento del poeta cumaneño Andrés Eloy Blanco, conjuntamente con Fundispo y la comunidad para rendirle homenaje a este poeta de relevancia nacional. En el centro de la plaza se encuentra un busto del poeta en mármol. Cuenta con 27 bancos, 8 jardineras, piso de terracota y tres pasillos laterales.

Parque Andrés Eloy Blanco

MUNICIPIO Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO Puerto La Cruz
DIRECCIÓN Avenida prolongación Paseo Colón
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Juan Antonio Sotillo



Parque recreacional que se comenzó a diseñar y a disponer las bases de su construcción en 1965. Fue en 1977 que se dio inicio a la edificación de la primera etapa que consistía en una plaza de acceso, entradas peatonales, estacionamientos, sanitarios, canchas de usos múltiples y camineras. En 1982 fue puesto en funcionamiento con los servicios básicos, con una extensión de 31 hectáreas: 16 desarrolladas, 6 sin desarrollar y 9 silvestres. En 1986 se inicia la construcción del anfiteatro y del parque vial infantil. Desde entonces el Instituto Nacional de Parques, Inparques, se ha encargado de administrar y mantener sus instalaciones.



Palacio municipal de Puerto La Cruz

MUNICIPIO Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO Puerto La Cruz
DIRECCIÓN Avenida municipal, entre calles Venezuela y Santa Rosa
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Juan Antonio Sotillo

Construido en 1955, sirve de sede a la alcaldía del municipio Juan Antonio Sotillo. Es una estructura de estilo moderno, con basamentos de concreto armado, techos de platabanda, pisos de cerámica y granito. La edificación está compuesta por dos niveles: en la planta baja funcionan los departamentos administrativos y ejecutivos del ente gubernamental, mientras que en la planta alta está ubicado el despacho del alcalde, la secretaría, administración y contabilidad, además de un patio interno. Su estado de conservación es bueno.



Plaza Bolívar de Pozuelos

MUNICIPIO Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO Puerto La Cruz
DIRECCIÓN Calle El Colegio, entre calles Sosa y Tijariño
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Juan Antonio Sotillo

Fue construida en 1969 sobre un terreno inclinado, en el cual se hicieron terrazas para ubicar tanto el busto del Libertador como los bancos, además de las escaleras y diversas plantas y árboles. En el centro está ubicado un busto de Simón Bolívar hecho en bronce vaciado y base de mármol gris oscuro con vetas grises. Viste uniforme militar y sobre los hombros lleva charreteras. En la parte frontal se encuentra un escudo de Venezuela en metal. Cuenta con dos pasillos laterales, bancos de cemento y ladrillos.



Redoma de Guaraguao

MUNICIPIO Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO Puerto La Cruz
DIRECCIÓN Avenida Municipal, salida hacia Guanta y el estado Sucre
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Juan Antonio Sotillo

Redoma en la que confluyen varias avenidas de la ciudad, la cual da entrada hacia el edificio sede de Pdvs, hacia la avenida municipal, la avenida 5 de julio, la calle Montes y la Refinería de Puerto La Cruz. Esta redoma está compuesta por cuatro plazoletas, siendo la mayor de 4.500 m² aproximadamente, con suelo totalmente cubierto de grama y bordeado de grandes árboles, en la que se destaca una escultura de Dimitrius Demu. La segunda, de 1.200 metros cuadrados aproximadamente, está rodeada de altos árboles, plantas ornamentales y grama. Posee un parque infantil, módulo policial y baños, un pequeño anfiteatro con gradas de cemento pulido, esculturas modernas en hierro alusivas a la Guardia Nacional, una plaza denominada Alí Primera con un busto elaborado en concreto con base de granito. Sus camineras son de cemento con gravilla, bordeadas de faroles, bancos de cemento pulido y mesa de ping pong del mismo material. Posee sitios de venta de comida rápida en el lateral derecho. La tercera plazoleta fue hecha en homenaje al profesor Alberto Lovera, la cual tiene un busto de bronce patinado y pedestal de mármol. Además, posee bancos, camineras de cemento y pequeños jardines con plantas ornamentales y grama. Se usa para actividades recreativas y culturales. La cuarta plazoleta es de 1.000 metros cuadrados. Estos espacios muestran regular estado de conservación. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Paseo Colón

MUNICIPIO	Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto La Cruz
DIRECCIÓN	Avenida Colón
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Juan Antonio Sotillo

Lugar turístico y recreacional por excelencia de la comunidad de Puerto La Cruz, el cual fue construido en 1974 a orillas del mar Caribe, siendo el principal acceso a los más importantes balnearios de la ciudad. Es una hermosa vía peatonal que bordea la bahía de Pozuelo, con un paisaje muy atractivo por sus atardeceres y días soleados, además de la vegetación típica de orillas del mar. En su longitud posee una intersección que da hacia una pequeña aldea, tiene embarcaderos de lanchas y naves de mayor calado que dan servicios turísticos por los alrededores de la bahía e islas cercanas. También se encuentran diversos restaurantes, demás instalaciones propias del comercio artesanal y esculturas, entre ellas la conocida como *El Pirata*. Al final del paseo se encuentra una cruz de color azul construida en láminas acrílicas que representa el nombre originario de la ciudad, el cual era El Puerto de la Cruz.



Centro Comercial La Gran Parada

MUNICIPIO	Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto La Cruz
DIRECCIÓN	Avenida Municipal
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Condominio administrador



Es el primer centro comercial construido en Puerto La Cruz. Esta moderna estructura de dos pisos en forma de L es una construcción de materiales convencionales como concreto, acero, vidrio y madera. De un piso, fue desarrollado alrededor de un estacionamiento a la intemperie que da hacia la calle.

Posee locales comerciales en la planta baja, mientras que en la superior se encuentran oficinas. Los locales construidos uno al lado de otro tienen al frente vidrieras que permiten la observación de lo exhibido, protegidos con puertas tipo santamaría, comunicados por largos pasillos que conducen a la salida. El piso de los estacionamientos es de asfalto y el del centro comercial es de losas de terracota. A lo largo de su existencia ha servido de sede a diversos comercios que en su momento representaron innovaciones en las maneras de hacer las compras y en los productos que se expendían en Puerto La Cruz, como supermercados, heladerías, restaurantes y el primer multicine de la ciudad. Actualmente muestra altos grados de deterioro. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Casa de la Cultura de Pozuelos

MUNICIPIO	Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto La Cruz
DIRECCIÓN	Calle Comercio, Pozuelo arriba
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Juan Antonio Sotillo



Instalación de características sencillas, fundada en 1986 por la gobernación del estado Anzoátegui. En ella se dictan talleres para el aprendizaje de música, cerámica, artesanía y danza. Cuenta con espacios para la comunidad y entes gubernamentales, además de una biblioteca, sala cultural, sala de venta de artesanía, depósito, sala infantil, salón de danza y ballet, taller para la construcción, ensamblaje y reparación de cuatros y un taller de artesanía. Es una estructura valorada en la comunidad por los servicios que se prestan en ella. Dentro del inmueble funciona la galería de José Roca Zamora, escultor y ceramista.



Escuela Técnica Industrial Eugenio Mendoza

MUNICIPIO	Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto La Cruz
DIRECCIÓN	Avenida Gulf, urbanización Portuaria
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación

Fue fundada el 6 de octubre de 1965 y diseñada por el arquitecto Carlos Raúl Villanueva, insigne representante de la arquitectura moderna del país. Fue construida con estructura metálica, bloques de concreto y de ventilación y láminas de metal. Cuenta con una matrícula de más de 1.200 alumnos y alrededor de 120 profesores, quienes interactúan en un espacio de veinticuatro aulas, ocho laboratorios, once talleres, dos patios de recreación, diez baños, ocho seccionales, dos departamentos y tres subdirecciones. En ella se imparten cursos de dibujo profesional, electricidad, química y petroquímica, entre otros oficios.

Galería Municipal de Arte Moderno de Puerto La Cruz

MUNICIPIO	Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto La Cruz
DIRECCIÓN	final avenida Stadium, diagonal al corredor vial Las Banderas
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Juan Antonio Sotillo



Funciona desde 1976 en espacios propiedad de la alcaldía, los cuales fueron cedidos en comodato a la Fundación Galería Municipal de Arte Moderno. Ocupa un área aproximada de 720 metros cuadrados, en el que se distribuyen salas de exposiciones, dos oficinas, un taller de pintura, un jardín, un depósito para las obras de arte y otro para materiales y equipos, además de dos baños. Con excepción de los depósitos y el taller, el techo es de asbesto con cieloraso, mientras que los primeros son de platabanda. El piso exterior es de ce-

mento, mientras que el interno es de granito. En la pared que da frente a la avenida Stadium se encuentra un mural de Carlos Cruz Diez, de aproximadamente unos 15 metros de largo, el cual fue restaurado recientemente.

Gimnasio Luis Lumumba Estaba

MUNICIPIO	Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto La Cruz
DIRECCIÓN	Calle 19, urbanización Gulf
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Juan Antonio Sotillo



Gimnasio múltiple construido en 1967. Inicialmente fue concebido para la práctica exclusiva del boxeo, pero luego dio cabida a otras disciplinas deportivas como baloncesto, voleibol, futbolito y levantamiento de pesas. Es una construcción de cemento, con techo de acerolit, gradas de cemento pulido y piso de madera. Dentro del gimnasio se encuentra un módulo aparte donde funcionan las oficinas administrativas. Cuenta con baños y una plazoleta de 800 metros cuadrados.



Paseo Miranda

MUNICIPIO	Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto La Cruz
DIRECCIÓN	Avenida Miranda, detrás del mercado municipal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Juan Antonio Sotillo

Fue construido en 1964, pero fue treinta años después cuando se hizo la plaza, donde se encuentra una estatua en bronce de Francisco de Miranda. A sus alrededores se encuentran doce piezas de cemento representativas de cada uno de los signos del zodiaco. El piso es de cemento, con dos entradas en forma de escalera hacia la estatua. El paseo tiene muchas palmeras y áreas verdes, largas camineras hechas en terracota, bancos y jardineras.

Basílica Nuestra Señora de El Amparo de Pozuelos

MUNICIPIO	Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto La Cruz
DIRECCIÓN	Calle El Comercio
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Barcelona



Edificación fundada en 1570 de una sola planta, construida por los misioneros que fundaron el pueblo de Pozuelos. Posee techo a dos aguas de teja criolla y soportado por una estructura de madera. Al frente tiene tres puertas en forma de arco de medio punto enmarcadas en seis columnas que sostienen un capitel, encima del cual se observa un nicho con una imagen de la virgen. Tiene cuatro ventanales con vitrales sencillos y piso de terracota rojo. En la nave central se encuentra el altar mayor hojillado en oro que data de 1904, en cuyo centro está colocado un óleo sobre tela que representa a Nuestra Señora de El Amparo en actitud de protección a sus fieles devotos. Igualmente es depositario de algunas imágenes muy representativas de la religión católica que datan de la época co-

lonial. La edificación fue objeto de saqueos e incendios por parte de los piratas en 1692 y 1702, y en los últimos años del siglo XX fue objeto de modificaciones que alteraron sus características originales. El 8 de noviembre de 2005 fue declarado Santuario Mariano.

Estadio Toquita Mejías

MUNICIPIO	Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto La Cruz
DIRECCIÓN	Calle 19, urbanización Gulf
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Juan Antonio Sotillo



Campo deportivo que está hecho para la práctica del béisbol. Tiene el terreno de tierra y fue construido en 1986. A sus alrededores se encuentra la refinera, el club Petroamigos, el gimnasio Luis Lumumba Estaba y el ICAM. Se encuentra cercado por una pared de bloques y malla alfar de 1,80 metros de altura. Posee nueve postes con reflectores, sus gradas son de cemento pulido con las paredes laterales pintadas de blanco y azul. Cuenta con baños y una caminera de cemento. Inicialmente fue el Estadio de la Gulf (veugref), construido aproximadamente en el año 1955.



Iglesia San José Obrero

MUNICIPIO	Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto La Cruz
DIRECCIÓN	Calle Independencia con calles Principal, Bolívar, Bomboná y Chaparín
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Barcelona

Es una construcción de bloque con techo de acerolit, puertas de hierro y ventanas con vidrio tipo colonial pintadas de colores, edificada en 1965. El piso es de cemento, pero la parte donde está el altar es de caico. Tiene 25 bancos de madera en buen estado, cuatro ventiladores de techo y cuatro cornetas en las paredes laterales. Al fondo tiene una pequeña tribuna para el coro de la iglesia con escalera de madera y pasamanos de hierro. El altar es de madera y se encuentra en buen estado.

Parque Recreacional La Sirena

MUNICIPIO	Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chorrerón
DIRECCIÓN	Carretera nacional Guanta a Pamatacalito
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Instituto Nacional de Parques





Localizado a 10,5 km de Guanta y a 15 km de Puerto La Cruz, es una formación natural convertida en parque y constituida como zona protectora según decreto n° 2.322. Tiene una superficie de 11 h, 6 de las cuales están desarrolladas y 5 en estado silvestre. Su topografía se desarrolla en un valle, con muy pocas áreas planas o semiplanas. Administrado por el Instituto Nacional de Parques desde 1981, esta zona está conformada por varias quebradas, entre las que destaca la San Nicolás,

que da origen a un salto conocido con el nombre de La Sirena. Constituye la primera de las más de veinte pozas de El Encanto. Posee 8 m de largo y más de 10 m de ancho, con una cascada de aproximadamente 18 m de alto. Sus aguas son transparentes y su temperatura es de 21,3° C. La poza posee muchas rocas y en sus alrededores abundan los reptiles y varias especies de aves. La poza La Sirena es considerada patrimonio cultural por ser lugar de recreación familiar, así como por ser sitio de leyendas y mitos que se han mantenido en la memoria colectiva de la comunidad.

Portón de los Espino

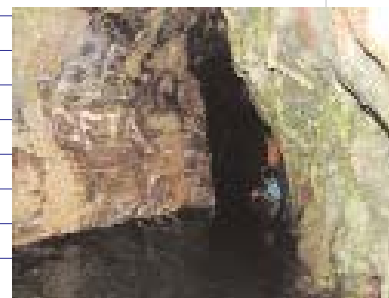
MUNICIPIO	Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guanta
DIRECCIÓN	Calle Real
ADSCRIPCIÓN	Privada

De lo que fue la planta de procesamiento de Copra en Guanta quedan algunas ruinas, entre ellas unas columnas laterales que sostienen un arco rebajado y zócalo con figura circular concéntrica y la inscripción "Mariano Espino y Sucesores". Fue declarada como Monumento Comercial por el Consejo Nacional de la Cultura en marzo de 1992. Luego de eso, estas instala-

ciones fueron desmanteladas y vendida su maquinaria y sólo sigue en pie como testigo de su existencia el Portón de los Espino, llamado así por los habitantes de la comunidad. La procesadora estaba integrada en una planta rectangular conformada por un espacio central donde se ubicaba la maquinaria y equipos, y dos módulos laterales para depósito, con acceso directo al exterior y a las instalaciones de servicios.

Cueva de Agua

MUNICIPIO	Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guanta
DIRECCIÓN	Sector El Retumbo, al sureste de Guanta
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Guanta



Es una cueva que contiene representaciones típicas de fenómenos kársticos en relieves calcáreos y de clima tropical. Está cercana a Cueva Seca, tiene como entrada una sima que totaliza 1.367 m de desarrollo y 80 m de desnivel. La boca de la sima se abre en el cauce de una quebrada temporal que corre paralelamente a la del Encanto, al sur, y conduce a una serie de pozas. Bajo el salto existe una sala circular de techo bajo y 15 m de diámetro, hacia el cual se desarrolla la galería principal de 5 m de ancho y altura del techo variable. Al igual que Cueva Seca, está habitada por una colonia de guácharos que salen al exterior por la boca posterior.

Cuevas de Rolando

MUNICIPIO	Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chorrerón
DIRECCIÓN	A 9 km al sur de la comunidad
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Guanta



Conocidas también como Cuevas de los Encantados, se encuentran ubicadas a 9 km al sur del pueblo de Chorrerón y se puede llegar a pie. Son cuevas de gran belleza, atravesadas por un riachuelo de aguas frías que le da a las piedras ubicadas dentro de ellas tonalidades brillantes, generando efectos impresionistas en los visitantes. En su interior, las Cuevas de Rolando desprenden gases. Las cuevas toman el nombre del general Nicolás Rolando, quien tenía una hacienda en las inmediaciones de este lugar, donde acostumbraba pasar días de descanso. Son consideradas un lugar para la actividad turística y recreacional, visitadas por turistas y gente de la comunidad, especialmente por jóvenes.



Avenida Municipal de Puerto La Cruz

MUNICIPIO	Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto La Cruz
DIRECCIÓN	Avenida Municipal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Juan Antonio Sotillo

Fue construida siguiéndose el proyecto elaborado por ingenieros de la compañía petrolera *Mene Grande Oil*, recibido por el presidente del concejo municipal del distrito Sotillo y por el ingeniero municipal local. Fue inaugurada en 1966. La avenida tiene una extensión de 3,5 kilómetros de largo por 75 metros de ancho, aproximadamente, distribuidos en 4 canales. A unos 100 metros de la sede de la alcaldía se encuentra el elevador de Puerto La Cruz, de unos 2.250 metros de extensión, el cual fue instalado en la avenida municipal en 1979 para aligerar el pesado tráfico de la zona.

Sede del Instituto de Capacitación Municipal



MUNICIPIO	Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto La Cruz
DIRECCIÓN	Calle 19, urbanización Gulf
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Juan Antonio Sotillo

Edificio de dos pisos divididos en cuatro áreas específicas: biblioteca, área de capacitación, área de tecnología y área administrativa. En la entrada, a mano derecha, se encuentra la biblioteca y del otro lado la sala de tecnología, mientras que siguiendo el pasillo está el área de capacitación donde se imparten cursos, talleres y charlas. En el piso superior se encuentran las oficinas administrativas. Es una estructura de bloque y piso de cerámica construida en 1954. Desde mediados de la década de 1990 la edificación ha recibido remodelaciones para anexarle algunas de las infraestructuras en las que actualmente se le presta atención a la comunidad.



Edificio de telecomunicaciones Ipostel

MUNICIPIO	Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto La Cruz
DIRECCIÓN	Calle Freites con calle Libertad
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Juan Antonio Sotillo

Fue construido durante el gobierno de Isaías Medina Angarita y desde ese tiempo ha servido de oficina de correo. Posee una estructura de concreto armado y ladrillos, techo de madera a dos aguas con cubierta de teja criolla, puerta de acceso de madera de dos hojas y ventanas a los lados y pisos de granito y terracota. El patio interno está rodeado por corredores, mientras que en la parte central se encuentran ubicados unos casilleros cuyos compartimientos tienen en relieve el escudo de Venezuela realizado en bronce.

Torre Banesco

MUNICIPIO	Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto La Cruz
DIRECCIÓN	Calle Libertad con calles Freites y Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Banesco

Estructura vertical que mide 55 metros de altura, aproximadamente, con 12 pisos más un *penthouse*. La fachada del edificio es gris y marrón claro, con cristales en todas las ventanas de los compartimientos. Es uno de los primeros edificios de la ciudad, construido por los hermanos Onorato. En la planta baja funcionó una mueblería en 1946, que era propiedad de sus constructores, y en las otras plantas diversas empresas. Luego fue vendido al banco Unión y actualmente es la sede principal de Banesco en la ciudad. La edificación se mantiene sin mayores remodelaciones y en buen estado de conservación.





Sede del Centro Cultural Simón Bolívar

MUNICIPIO	Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto La Cruz
DIRECCIÓN	Avenida 5 de Julio con calle Arismendi
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Junta directiva

Funciona en una estructura que tiene una data de más de 50 años, uno de los primeros edificios modernos construidos en la ciudad. Tiene 62 metros cuadrados, distribuidos en una sola planta. Está construido con paredes de bloque, piso de cerámica y techo de platabanda. Cuenta con una sala y dos baños. En 2003 recibió una remodelación en toda su estructura original.

Valle Seco

MUNICIPIO	Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Valle Seco
DIRECCIÓN	A 16 km de Guanta, vía Cumaná
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Guanta

Playa caribeña de 310 m de largo por 19,5 m de ancho, de aguas semitransparentes y temperatura promedio de 29° C, mientras que la arena es fina y de color marrón



claro. El acceso a la playa es complicado, pues desde la vía principal Troncal 9 se desciende por una carretera asfaltada y en cementada con un relieve accidentado. Desde hace un tiempo los habitantes de la playa Valle Seco han orientado el comercio a la actividad turística especialmente, aunque no es usada tanto como balneario sino como punto de embarque y desembarque para llegar a las playas de Conoma, Conomita y Ña Cleta. Presenta restricciones por localizarse dentro del Parque Nacional Mochima. Es valorada por tratarse de un importante lugar de recreación y turismo. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Centro de venta artesanal El Acuario

MUNICIPIO	Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto La Cruz
DIRECCIÓN	Paseo Colón
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	María de Camaioni



Edificación que data de 1955. A partir de 1973 empezó a funcionar en sus instalaciones el Centro Artesanal El Acuario, por iniciativa de Delfín Gómez. La casa posee piso de madera y cubierta de teja, mientras que la fachada está cubierta con friso blanco al que se le hicieron figuras de animales, con dos entradas con cerramientos de madera.

Casa de la Cultura de Guanta

MUNICIPIO	Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guanta
DIRECCIÓN	Sector La Montañita, frente al parque Sucre
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Guanta



Estructura de diseño simple, de una sola planta y un solo módulo, en el que se distingue un espacio central techado, con un banco a todo lo largo del lugar. Desde su entrada se distribuyen a la izquierda y a la derecha cuatro amplios salones, donde funcionan los talleres de cerámica, música, pintura y dibujo. En uno de ellos tiene sede la escuela de ajedrez Simón Rodríguez. La casa cuenta con unos terrenos para futuras ampliaciones, según las necesidades de los pobladores de la localidad. Esta casa ha sido sede de diferentes agrupaciones culturales del municipio.



Plaza Bolívar de Puerto La Cruz

MUNICIPIO	Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto La Cruz
DIRECCIÓN	Calle Sucre con intersección al Paseo Colón, calle Juncal con intersección a la avenida 5 de Julio
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Juan Antonio Sotillo

La plaza Bolívar de Puerto La Cruz ocupa el espacio donde originalmente estaba la plaza Antonio José de Sucre, con un busto de este

prócer oriental. Fue fundada en 1956, construida por Angelo De Marta, reconocido constructor italiano asentado en la zona. Posee forma rectangular, con 100 m de largo y en medio una estatua ecuestre del Libertador Simón Bolívar, réplica de la que se encuentra en la plaza Bolívar de Caracas. En sus espacios tiene árboles y bancos de metal.

Escuela Básica Sandalio Gómez

MUNICIPIO	Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guanta
DIRECCIÓN	Calle Guanta
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación



Edificio ubicado en el centro de Guanta, el cual se construyó en la década de 1950. La institución sin embargo es de mayor antigüedad, ya que fue fundada en 1918 por decreto del gobierno regional en el sector La Playa, donde actualmente se levanta el puerto de Guanta. En 1947, bajo el gobierno de Rómulo Gallegos, la escuela pasó a llamarse Grupo Escolar Sandalio Gómez, en honor al ilustre maestro oriental. El nombre actual lo tiene desde la década de 1980, mientras que la infraestructura que ocupa fue construida en 1956.

El complejo arquitectónico ocupa más de una cuadra de largo, erigido con paredes de bloque y concreto que alcanzan los 5 m de altura y 30 cm de espesor. Posee dos pasillos centrales intercalados, cercados con bloques perforados en forma de flor. La estructura alberga veinte salones de 40 m², cuatro baños de 30 m², una oficina de dirección, un aula de profesores que incluye un baño. La edificación posee un techo a dos aguas con recubrimiento asfáltico y piso de terracota de la época de su construcción. Uno de los elementos que destaca en el conjunto es una ceiba centenaria ubicada en la entrada principal de la institución, que marca la separación entre la estructura del edificio y una cancha deportiva. Es valorada por tratarse de una de las más antiguas instituciones educativas de educación primaria y secundaria de Guanta.

Isla Punta la Cruz

MUNICIPIO	Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cercana a la localidad de Pamatacualito
DIRECCIÓN	Saliendo del muelle de La Baritina
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Guanta



Punta la Cruz es una isla ubicada en Punta Peñón, frente a la Isla de Monos, a la que sólo se llega por vía marítima. Posee dimensiones de aproximadamente 400 m de largo por 20 m de ancho, caracterizada por sus aguas cristalinas y la arena blanca y gruesa de sus costas. Cuen-

ta con los servicios básicos para la atención al visitante que incluyen quioscos de comida, bebidas y alquiler de toldos. Es uno de los lugares de recreación y turismo más conocidos y visitados de este municipio, fuente de beneficio económico tanto de los habitantes como del cercano muelle en tierra firme.

Isla de Plata

MUNICIPIO	Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Pamatacualito
DIRECCIÓN	Muelle de Baritina
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Guanta



Es una de las playas más visitadas de la zona, la cual se caracteriza por sus aguas cristalinas, su bajo oleaje y por lo grueso de su arena. Tiene 150 m de largo por 30 m de ancho, cuenta con servicios básicos como sanitarios, expendio de comidas y bebidas y alquiler de toldos. Su acceso se hace por vía marítima, con las embarcaciones del Paseo Colón que arriban al muelle La Baritina. Para la comunidad su preservación es importante, puesto que es lugar de recreación y turismo, lo que la beneficia económicamente.

Plaza Bolívar de Guanta

MUNICIPIO	Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guanta
DIRECCIÓN	Entre calles Anzoátegui y Real, cerca del cerro Arizaleta
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Guanta

Esta estructura albergó inicialmente en su centro un pedestal de mármol gris que sostiene una escultura pedestre del Libertador Simón Bolívar en traje militar, creada por el escultor S. Poletto y colocada allí el 24 de julio de 1970. La fisonomía de la plaza se mantuvo con escasas modificaciones hasta 2002, año en el que fue remodelada en su totalidad. Cuenta con un área rectangular de 51 m de ancho por 68,5 m de largo, sus pasillos exteriores, al igual que el paso peatonal de



la zona sur, son de lozas de piedra gris, mientras que las camineras interiores están pavimentadas por franjas diagonales intercaladas de piedra lavada beige y marrón. Actualmente en su centro se halla un monolito de granito negro con formas geométricas de varias caras, que sirve de pedestal para la estatua pedestre de Simón Bolívar. Ésta fue elaborada en bronce y vaciada en una sola pieza por el escultor Guillermo Pinto, quien representó al Libertador con una espada y un documento en sus manos. Es el principal sitio para la realización de conmemoraciones de fechas patrias y municipales.

Estadio Jesús Rizález

MUNICIPIO	Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guanta
DIRECCIÓN	Avenida Arizaleta, sector La Montañita
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Guanta

Fue construido gracias a la gestión de un grupo de personas de la localidad, entre ellos José Medina, Omar Orlando Sosa Salazar hijo y Miguel Gómez, quienes acudieron a las autoridades en la década de 1970 para solicitar la edificación de este estadio. Durante la década de 1980 lograron que el ejecutivo nacional construyera este estadio inaugurado con el nombre de Estadium Municipal Guanta a finales del año



1993. El nombre inicial se debe al entonces concejal Francisco Rodríguez, pero a mediados de la década de 1990 se recogieron firmas para cambiar el nombre por el de Jesús Rizales, el primer pelotero profesional nacido en esta localidad, ejemplo para la

juventud pues además de desempeñarse como deportista ha desarrollado talleres y sesiones de entrenamiento para transmitir sus conocimientos a los jóvenes de Guanta.

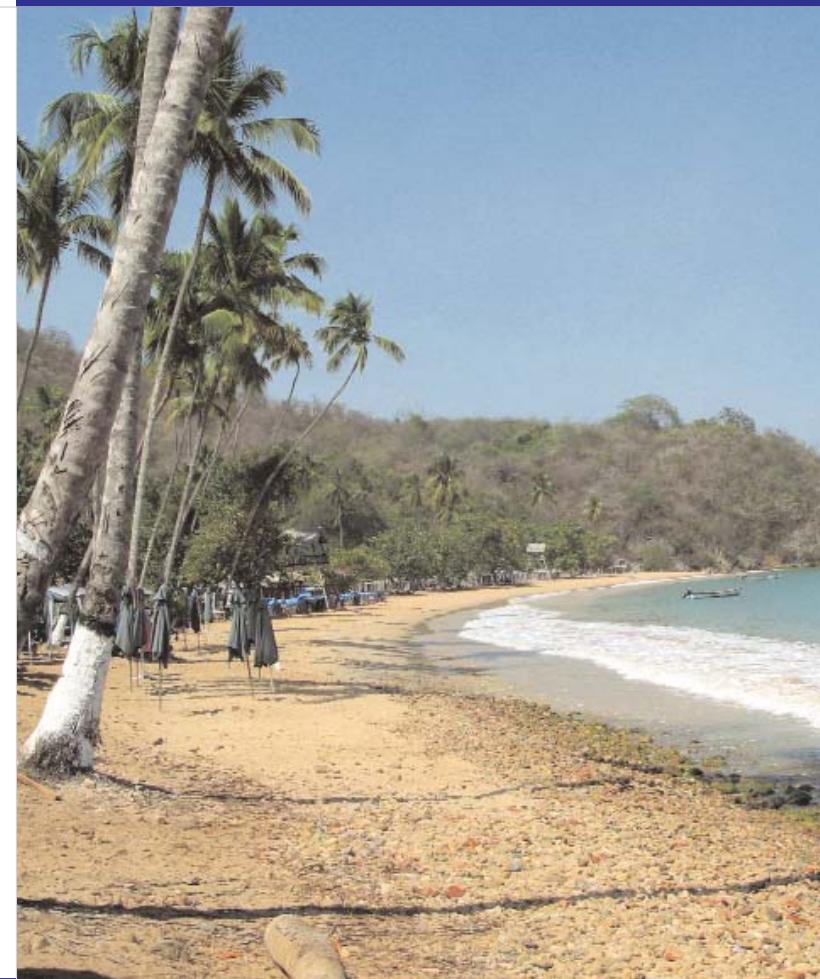
El estadio cuenta con graderías, espacios de oficinas y depósitos, así como un muro perimetral construido en concreto. Cuenta con un amplio campo y áreas verdes donde se practican varias disciplinas deportivas. Para la comunidad esta estructura civil es de particular importancia porque es el principal centro deportivo donde los habitantes de Guanta pueden ejercitarse. Algunas de sus áreas ameritan mantenimiento en la actualidad. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Conoma

MUNICIPIO	Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Valle Seco
DIRECCIÓN	Embarcadero de Valle Seco
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Guanta



Localizada a 8 minutos en lancha a motor desde Valle Seco por vía marítima, tiene una extensión de 571,5 m de largo y 20 m de ancho, de aguas transparentes y temperatura promedio anual de 30° C. La playa posee una laguna de 9 m de diámetro en la que desemboca el agua de un manantial cercano que se mezcla luego con el agua de mar. Entre su fauna se encuentran muchas golondrinas, potocos, cucaracheros, cangrejos y diversidad de peces. Fue acondicionada con un módulo policial, electrificación, tomas de agua potable, churuatas, parrilleras y espacios para acampar, además de una carretera asfaltada para su acceso por vía terrestre. El nombre de



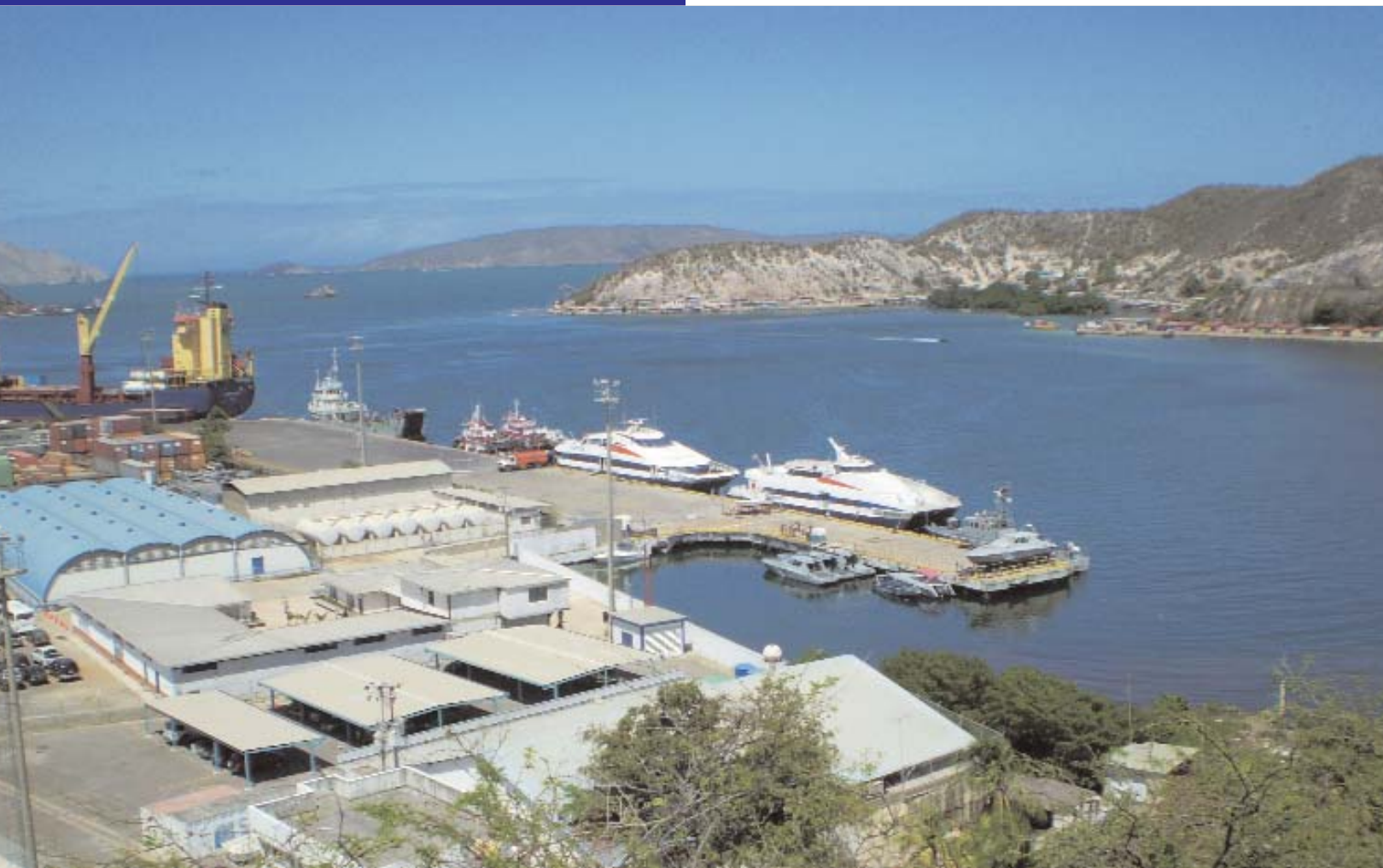
la playa desciende de lengua caribe, siendo una palabra compuesta de los vocablos *co*, el cual designaba lo que en lengua castellana es hilo; *no*, a la palma; y *ma*, fruto, por lo que dicho de forma corrida sería *la palma con fruto de hilacha*, en referencia a los cocoteros que abundan en la zona y que los pobladores originarios usaban para la fabricación de objetos utilitarios.

Guanta, centro poblado

MUNICIPIO	Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guanta

Localidad con marcada vocación comercial gracias a su puerto, ubicada en la zona costera del estado Anzoátegui. Debe su nombre al cacique Guantar, personaje que vivió durante el período de la conquista española en la zona. Muestra una topografía plana y trazado regular en la que la red de calles y manzanas tiene importancia como elementos ordenadores o de ocupación del espacio urbano. Existen algunas edificaciones tradicionales y espacios urbanos que resaltan del contexto por sus características constructivas, arquitectónicas, espaciales y volumétricas. Cuenta con una edificación civil de importancia patrimonial como lo es la Aduana de Guanta, declarada Monumento Histórico Nacional según *Gaceta Oficial* n° 35.441 del 15 de abril de 1994.





Puerto de Guanta

MUNICIPIO Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO Guanta
DIRECCIÓN Avenida Raúl Leoni
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Puertos de Anzoátegui Sociedad Anónima

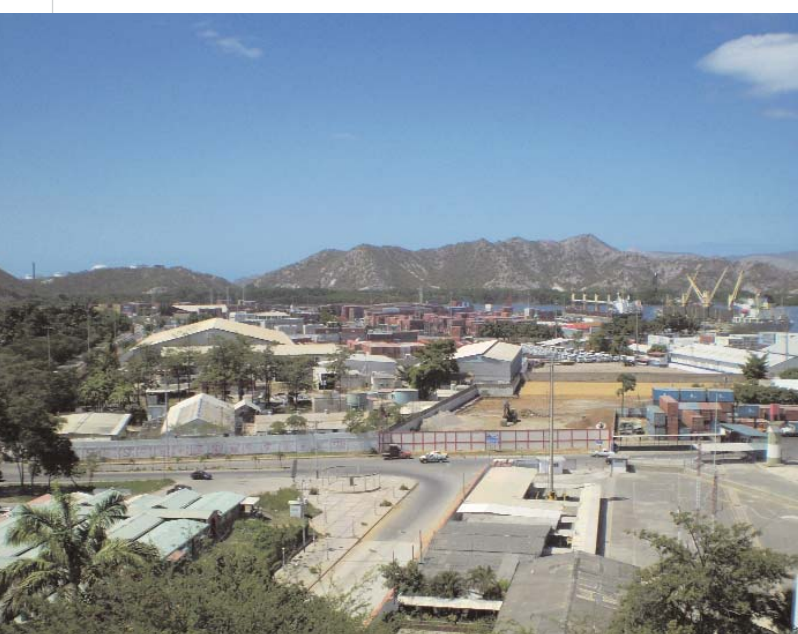
Es un puerto de gran calado que cuenta con 1.100 m lineales de muelle, con una capacidad para atender entre 6 y 8 buques simultáneamente. Posee una infraestructura apta para la recepción de cargas de gran peso y volumen, que comprende un amplio edificio administrativo con estacionamiento, seis muelles, cerca de treinta patios y seis

almacenes techados, espacios distribuidos en más de 310.000 m². Está ubicado estratégicamente en la región nororiental de Venezuela, en el estado Anzoátegui, en el sector costero de la Bahía de Pozuelos. Es la principal fuente de actividad económica y uno de los principales generadores de empleos directos e indirectos del municipio. Dentro del puerto de Guanta se encuentran más de setenta empresas registradas que prestan diferentes servicios privados. Actualmente es administrado por la gobernación del estado Anzoátegui.

Urbanización Pamatacual

MUNICIPIO Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO Guanta
DIRECCIÓN Carretera Guanta-Cumaná, después de Pamatacualito
ADSCRIPCIÓN Privada

Conjunto residencial construido por la empresa Texas en la cima del cerro Pamatacual, que sirve de alojamiento al personal ejecutivo de la empresa. Se encuentra ubicado en un sitio al que no es posible llegar con facilidad y de difícil observación, por lo cual se ha mantenido en desconocimiento para las personas que pasan cerca de él. Este emplazamiento constituye un amplio mirador de todas las islas que circundan las costas de Guanta, constituyendo un atractivo especial la silueta de la península de Macanao, Nueva Esparta, cuando el día está despejado.



Parque Nacional Mochima

MUNICIPIO Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO Guanta
DIRECCIÓN Acceso desde los embarcaderos ubicados en el paseo Colón, La Baritina, Valle Seco y el complejo turístico El Moro
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Instituto Nacional de Parques y alcaldía del municipio Guanta



La palabra Mochima significa en lengua indígena tierra de muchas aguas y en la actualidad designa a uno de los parques nacionales más atractivos para el turismo y la investigación científica de la costa venezolana. Con una superficie de 94.935 h, el parque está integrado en un 52% por áreas marítimas, 42% de áreas continentales y el restante de áreas insulares. Este espacio geográfico fue establecido con la categoría de parque nacional por el ejecutivo nacional mediante decreto número 1.534, de fecha 19 de diciembre de 1975. Está conformado por playas, golfos, bahías, ensenadas y fondos marinos con presencia coralina, de la que emergen varias islas e islotes rocosos de relieve escarpado, mientras que en el bloque montañoso del sector continental se encuentran valles estrechos. El área marino-insular de Anzoátegui son las islas Burro, Cachicamo, Chimanas Chica, Isla Grande, Isla de Plata, Las Borrachas, Borrachito, Monos y Mono Pelota, entre otras. Se puede acceder desde



los embarcaderos ubicados en el Paseo Colón, La Baritina, Valle Seco y el complejo turístico El Morro. Es una zona de monte espinoso tropical, seco tropical y húmedo tropical, con vegetación típica de este tipo de climas como manglares, chaparros, algarrobos, entre otros. El Parque Nacional Mochima es valorado no sólo por su belleza y riqueza natural, sino también por ser un reservorio natural de fauna silvestre. Anualmente es visitado por innumerables personas de dentro y fuera del país.

Ruta de Montaña

MUNICIPIO Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO Guanta
DIRECCIÓN Carretera Guanta-Cumaná

Ruta turística ubicada en el municipio Guanta y el municipio Sucre del estado Sucre, la cual cuenta con inigualables bellezas naturales consistentes en variada vegetación de bosque tropical que le dan paisajes de montañas, acompañado de panorámicas de hermosas playas e islas aprovechadas para el turismo y la investigación. Es una ruta de fácil acceso, a sólo 10 km de Puerto La Cruz. Comienza en el estado Anzoátegui, en el cruce entre la vía de Puerto La Cruz-Cumaná, mientras que su ascenso tiene una trayectoria de aproximadamente 14 km a través de varios sectores como Crucero, El Chaparro, La Sabana, La Puerta, La Fila, Guayuta, sectores que pertenecen al estado Anzoátegui. Ya en el estado Sucre se encuentra el pintoresco poblado de Los Altos de Sucre. Durante la trayectoria se puede apreciar la biodiversidad del ecosistema, el agradable clima de montaña y distintas plantaciones como las de café. Además se encuentran puestos y talleres de artesanos, posadas y restaurantes con variada gastronomía de la zona. Esta ruta cuenta con miradores para contemplar los paisajes marinos y montañosos de la costa.



Concha Acústica Generalísimo Sebastián Francisco de Miranda

MUNICIPIO	Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guanta
DIRECCIÓN	Calle Real
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Guanta

Moderna construcción de 3.000 m², con estructura en metal y concreto pintada en blanco. Tiene forma octogonal, con piso de granito blanco y negro, escenario con piso de madera y techo de material acrílico. A su alrededor posee siete jardineras octogonales que a su vez hacen la función de bancos. Sus caminerías están hechas con adoquines de color verde. Además, cuenta con instalaciones administrativas, camerinos y baños. Al lado derecho se encuentra el busto del Generalísimo Sebastián Francisco de Miranda, elaborado en bronce con pedestal de granito negro. Tiene como fondo un monumento a la bandera nacional realizado en un muro ondulado que de base posee una fuente. Este monumento es denominado La bandera madre. Es de gran utilidad para la comunidad, ya que allí se realizan actividades culturales.

Country Club de Puerto La Cruz

MUNICIPIO	Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto La Cruz
DIRECCIÓN	Avenida Universidad
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Junta directiva

Instalación construida en su primera etapa en 1949 por el constructor italiano Angelo De Marta, quien trabajaba para la petrolera norteamericana *Mene Grande Oil Company*, con el objeto de proporcionarle a los ejecutivos de esa empresa un espacio para la práctica de golf y tenis. Estas instalaciones además de canchas deportivas poseían un bar y una pista de baile. En 1954 se construyó la segunda etapa que consistió en un edificio de dos plantas, donde funcionaba el vestuario y sanitarios, en la planta baja; y en la superior, una cancha de bowling, aparte de una piscina en sus exteriores. Las tierras donde se construyó el club era propiedad de la empresa *Creole Petroleum Corporation* y lograron

un régimen de arrendamiento de las 5,6 hectáreas que ocupaban las instalaciones. A mediados de la década de 1960 el club logró obtener la propiedad del terreno. Actualmente las edificaciones no han sufrido grandes modificaciones y continúa funcionando.

Escuela Nacional Julián Temístocles Maza

MUNICIPIO	Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto La Cruz
DIRECCIÓN	Calle Anzoátegui
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación



Fue construida en una ranchería, en 1950, en un área de 450 m², con paredes de bahareque y bloques de arcilla, además de vigas de madera. Es una construcción de estilo colonial, con patio central y zaguán. Actualmente las habitaciones han sido divididas para ser transformadas en siete aulas y oficinas de 9 m². En 1953 comenzó como escuela federal, en apoyo al Grupo Escolar Sotillo, con tres secciones. Actualmente presta servicios en dos turnos de siete secciones cada uno, desde educación inicial hasta sexto grado, con una matrícula de más de quinientos niños. Este grupo escolar posee la mejor estudiantina del estado Anzoátegui, compuesta por más de ciento setenta miembros, entre alumnos y egresados, además del Ensamble de Oriente, formado por más de veinte estudiantes.

Hotel Europa

MUNICIPIO	Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto La Cruz
DIRECCIÓN	Calle Sucre con calle Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	José Alberto Bandrés

Edificio de dos plantas construido en 1956 en el Centro Plaza. De estructura antisísmica, tiene



columnas y vigas de concreto armado, paredes de bloques de cemento, pisos de granito y cerámica y rejas protectoras. Posee veintisiete habitaciones, veintidós de ellas en el segundo piso y cinco en el tercero, de reciente construcción, dieciocho de ellas con balcones. Por ser de los primeros hoteles de la ciudad, se han hospedado en él diferentes personalidades nacionales e internacionales.

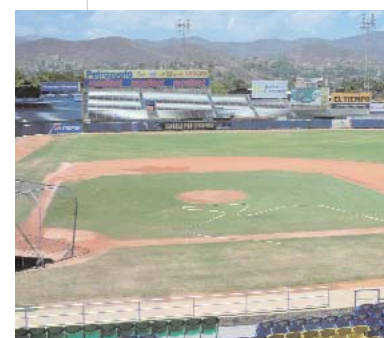
Muelle de Pamatacual

MUNICIPIO	Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guanta
DIRECCIÓN	Vía Guanta-Cumaná, después de pasar Chorrerón, en la bahía de Pertigalete
ADSCRIPCIÓN	Privada

Muelle para la embarcación de petróleo construido por la empresa Texas durante la segunda mitad de la década de 1940. Allí se embarcaba el petróleo que esta empresa enviaba al exterior. Este muelle no tiene la importancia que tiene actualmente el muelle de Guaraguao, pero en el pasado desde allí se embarcó gran cantidad del crudo que salía del oriente a otros países.

Estadio Alfonso Chico Carrasquel

MUNICIPIO	Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto La Cruz
DIRECCIÓN	Avenida Estadio
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Juan Antonio Sotillo y Caribes de Anzoátegui



Fue construido en 1959 por el Ministerio de Obras Públicas, por propuesta del concejal Demetrio Osuna. El nombre fue escogido por la comunidad para homenajear al único grandes ligas del país para ese entonces. Ocupa un área de 12.000 m², con una capacidad para 15.000 aficionados. Posee una zona VIP y gradas techadas con sillas y otras de cemento pulido. No posee estacionamiento propio. Durante la temporada 1991 - 1992 la alcaldía lo cedió en comodato a la organización Caribes de Oriente, la cual patrocina equipos de categorías infantiles y juveniles, todos con el nombre de la organización. Además, constantemente se realizan rondas de prácticas para que los agentes de equipos de las grandes ligas observen a los nuevos talentos de la región. En la temporada 2005-2006 fue sede de la Serie del Caribe. En el Alfonso Chico Carrasquel se celebran actividades con instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales.

En la temporada 2005-2006 fue sede de la Serie del Caribe. En el Alfonso Chico Carrasquel se celebran actividades con instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales.

Es apreciado por ser el primer estadio de béisbol profesional del oriente del país y por ser sede de los Caribes de Anzoátegui, equipo que participa en la Liga Profesional de Béisbol de Venezuela.

Puerto La Cruz, centro poblado

MUNICIPIO	Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto La Cruz
DIRECCIÓN	Región centro-norte
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Juan Antonio Sotillo



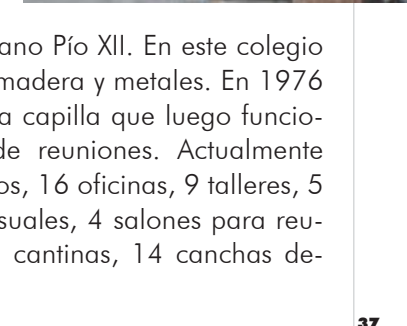
Está ubicado en la zona costera del municipio y muestra una topografía plana, con condiciones que permiten su reconocimiento como de valor ambiental. Presenta un trazado regular cuya red de calles y manzanas tiene importancia como elementos ordenadores o de ocupación de espacios urbanos. La mayoría de sus construcciones son continuas, con altura predominante de más de tres pisos y un grado de intervención avanzado, cuya calidad se puede considerar regular. Actualmente no existen edificaciones tradicionales y espacios urbanos que resalten del contexto por sus características arquitectónicas. Este centro urbano cuenta con un yacimiento lítico y cerámico, sitio arqueológico declarado Monumento Histórico Nacional según la Gaceta Oficial n° 35.441 del 15 de abril de 1994.

Colegio salesiano Pío XII

MUNICIPIO	Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto La Cruz
DIRECCIÓN	Calle Simón Rodríguez
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Asociación Civil Sociedad Pedagógica y padre Ángel Diego



Fue fundada en 1946 con el nombre de Colegio San Celestino, por iniciativa del párroco Luis Frassato Armas. Funcionaba en la antigua casa parroquial situada en la calle Bolívar. Posteriormente, en el año 1950, pasó a ocupar su dirección el presbítero Francisco Álvarez Camacho, quien le cambia el nombre a Colegio Salesiano Pío XII. En este colegio se imparten talleres de dibujo, madera y metales. En 1976 se construyó un anexo para una capilla que luego funcionaría como teatro y centro de reuniones. Actualmente cuenta con 33 salones, 10 baños, 16 oficinas, 9 talleres, 5 laboratorios, 2 salones audiovisuales, 4 salones para reuniones, biblioteca, auditorio, 2 cantinas, 14 canchas deportivas y una piscina.





Torre Oriente

MUNICIPIO	Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto La Cruz
DIRECCIÓN	Calle Carabobo, cruce con Alberto Ravell
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Junta directiva

Edificación que destaca en el conjunto de estructuras de uso comercial de la ciudad de Puerto La Cruz por sus características modernas, manteniendo una proporción cúbica desde la planta baja hasta el piso diez y a partir del once tiene un sobrecimiento hasta el pent house, de original apariencia decorativa, con líneas verticales muy juntas que dan idea de continuidad a lo largo de los siete pisos que ocupan, aunque entre cada piso se observa la línea horizontal que las separa. Fue diseñado por el arquitecto Bernabé Ruiz Domé-



nech, por encargo de Oriente, Entidad de Ahorro y Préstamos. En su interior tiene la Galería de Arte Jesús Soto, en la que se realizó una exposición para mostrar la obra de ese artista venezolano. Además, tiene un mural del artista Pedro Barreto y un vitral de Pedro Báez. Las escaleras de incendio son un elemento decorativo más, al constituir una sucesión de estructuras cual balcones a lo largo del exterior del edificio. Esta moderna edificación utiliza el concreto como obra limpia que se combina con vidrios y metales en su conjunto decorativo. A este edificio se le otorgó el Premio Regional de Arquitectura XVI Bienal Regional. Es un edificio para oficinas donde inicialmente funcionó en la planta baja Oriente Entidad de Ahorro y Préstamos y ahora funciona el Banco del Sur.

Escuela Rodolfo Maurera

MUNICIPIO	Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto La Cruz
DIRECCIÓN	Avenida Constitución, vía a El Paraíso
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación



Fue fundada en 1954, en un inmueble localizado en la calle Bolívar del barrio El Paraíso. Posteriormente, fue dotada con una estructura nueva, además de personal docente y administrativo suficiente para atender las demandas de la zona, en 1959. Es una construcción moderna de un piso, paredes de bloque de concreto, techo de platabanda, puertas metálicas y un uso decorativo y funcional de bloques de ventilación, combinado con ventanas de metal y vidrio. Posee un patio interior dedicado al recreo de los alumnos, el cual está provisto de altos y frondosos árboles que les brindan frescor y sombra. Está rodeada por una pared de bloques de aproximadamente dos metros de altura con



la parte superior de cuadrículas formadas por platinas metálicas iguales a las que forman la amplia puerta de entrada a la escuela. Mientras se construyó el Parque Andrés Eloy Blanco, en la década de 1970, fue mudada a la sede de la Escuela Básica José Ramón Camejo, mientras que en los años de 1980 le fueron construidos algunos anexos para ampliar su oferta educativa. Actualmente presta servicios en dos turnos y además de educación básica también da educación inicial.

Policlínica Puerto La Cruz



MUNICIPIO	Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto La Cruz
DIRECCIÓN	Avenida 5 de Julio cruce con Arismendi
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Junta directiva

Fue construida a inicios de la década de 1950, como respuesta a la necesidad de un centro de salud donde se prestaran servicios médicos de los que carecía la ciudad. En 1951 un grupo de médicos, entre los que estaban los doctores Manuel Octavio Marcano, Juan Mogna, su primer director, y César Hernández Sosa, dieron a conocer la idea de la construcción del centro hospitalario. Es la primera clínica privada que se creó en Puerto La Cruz. Inició sus actividades con los servicios de cirugía, medicina, laboratorio, maternidad, rayos X y hospitalización, contando entre sus doctores con Jesús Fidel Salazar, Antonio Zannoni, Víctor López, Oswaldo de Armas, Josefina González de Salazar.

En cuanto a sus características arquitectónicas están que es una moderna construcción en esquina de dos pisos, con una entrada principal en el punto de convergencia de los laterales y que consiste en una amplia puerta rectangular en la planta baja, mientras que en la parte superior tiene un aviso con el nombre de la institución sobre una pared lisa. A cada lado tiene rejas metálicas que protegen los jardines de plantas ornamentales. La edificación tiene líneas arquitectónicas sobrias, con pequeñas ventanas a los lados, rematada con una cornisa lisa que al igual que las molduras y el zócalo, están pintados de marrón, mientras que las paredes son amarillas. Se emplearon concreto, bloques de concreto, acero y vidrio como materiales de construcción.

Antes de esta clínica solo existía el hospital de la empresa Mene Grande y algunos consultorios privados, por lo que atenciones básicas como los partos seguían siendo atendidos en las casas de las parturientas, con el médico o con la partera, al menos que se trasladaran a Barcelona para recibir la atención hospitalaria en esa población. Actualmente la policlínica sigue prestando sus servicios y ha sido ampliada para responder a la demanda de nuevos servicios.



Plaza Monagas

MUNICIPIO	Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto La Cruz
DIRECCIÓN	Paseo Colón
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Juan Antonio Sotillo

Fue la primera plaza con estructura definida que se construyó en Puerto La Cruz, pues antes sólo existían lugares al descampado que los moradores llamaban plazas y en los cuales se reunían para diferentes actividades. La manzana donde se construyó la plaza Monagas fue por mucho tiempo centro de encuentro y de compartimiento de los pobladores de Puerto de La Cruz. La mencionada plaza fue construida en la Playa Vieja, en el lugar donde existió la Capilla de la Santa Cruz, primera capilla de este poblado, la cual fue derruida a finales de la década de 1920. Su construcción fue ordenada por Estrella Zoa Meléndez, quien fuera suegra del general Silverio González, presidente del estado Anzoátegui. El busto de Monagas fue colocado en la década de los cincuenta, luego de su reconstrucción. Posteriormente fue sometida a una nueva intervención que le dio la fisonomía actual. Se encuentra en regular estado de conservación. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

3 La creación individual Nos referimos a las elaboraciones propias de un individuo –sea o no conocido– que tienen gran relevancia cultural. Para los fines del Censo adoptamos una manera genérica de registrarlas: como creaciones plásticas, literarias, interpretativas y audiovisuales.

De ellas sólo las creaciones plásticas, como objetos materiales, pueden estar de alguna manera localizadas, como colecciones, en pueblos, ciudades o municipios. Las otras formas de creación, por su inmaterialidad, no pueden ser asociadas a un lugar determinado por lo que para su registro se determinó la relación que ellas pudieran tener con cada lugar.

Las colecciones se registraron según modalidades, escuelas, tendencias o estilos, con la excepción de aquellas localizadas en espacios públicos, de las cuales se hizo un registro individualizado.

Las creaciones interpretativas –la música, el baile, la danza, la ópera y el teatro– fueron registradas por modalidades y estilos y no por piezas individuales a excepción de aquellas que son emblemáticas de un lugar. En ellas los intérpretes o portadores del valor pueden llegar a tener más relevancia que los propios creadores, pues le otorgan a la obra ejecutada rasgos propios que pueden dar origen a nuevas formas expresivas.

También registramos a los portadores patrimoniales que, en el pasado o en el presente, se han destacado como activadores e impulsores de determinadas expresiones culturales, convirtiéndose en patrimonio de un lugar específico, en patrimonio viviente.



Argenis Cardozo Belizaro

MUNICIPIO | Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanta
DIRECCIÓN | Calle Estadio

Nació el 26 de septiembre de 1953. Inició sus estudios de primaria en la Escuela Sandalio Gómez, pero poco tiempo después se trasladó con su familia a Ciudad Bolívar, donde continuó sus estudios en la Escuela José Ángel Ruiz y después en el Liceo Manuel Piar. Posteriormente regresó a Guanta, donde culminó sus estudios de bachillerato en el Liceo Tomás Alfaro Calatrava. Inició su actividad como músico y cantante a la edad de 6 años, gracias a las enseñanzas de su abuelo Ramón Rojas. A los 13 años de edad grabó un disco, el cual incluía dos interpretaciones junto a su amigo y músico Proto López.



Fundación títeres Pito-pito

MUNICIPIO | Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanta
DIRECCIÓN | Sector La Sequía

Fundada en 1988 en Ciudad Guayana, estado Bolívar, estableció su sede definitiva en

Guanta el año siguiente, ampliando su repertorio y planta de actores y desarrollando su actividad artística en urbanizaciones y barrios con teatro de calle y en espacios escénicos convencionales. Desde sus inicios la institución también se ha dedicado a actividades propias de la investigación, creación y difusión del teatro de muñecos y otras expresiones escénicas, con el objetivo de formar, informar y recrear.



Entre las opciones de formación que ofrece esta agrupación se encuentran talleres de títeres, teatro, animación con zancos, fabricación de máscaras, técnicas de formación actoral para la interpretación de payasos, expresión corporal y manipulación de marionetas, además de talleres de formación que abarcan la expresión plástica y literaria, además de múltiples técnicas en el manejo de títeres.

Posee un repertorio de más de treinta obras infantiles que se realizan en giras por varias ciudades de Venezuela, manteniendo un elenco juvenil de artes escénicas con más de veinte integrantes.

Han desarrollado diversas actividades de investigación y experimentación con materiales no convencionales para la elaboración de títeres, buscando elementos no contaminantes como cocos, taparas, conchas de mar,

semillas y otros materiales reciclables, confiriéndole a la fabricación de estos singulares medios de expresión una estética particular. Además, realizan planes vacacionales, paseos, excursiones y brindan talleres de formación a varias escuelas e instituciones educativas del municipio. La fundación además comprende un área de creación literaria de la que han surgido veinte obras editadas que incluyen piezas de teatro, poesía y narrativa. Es una fundación autofinanciada, a la cual la comunidad aprecia por la labor social y cultural que realiza.

Cruz Vegas Guzmán

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz
DIRECCIÓN | Calle España con calle Sucre, callejón Sucre, La Caraqueña

Nació el 18 de octubre de 1945. Su formación ha sido autodidacta. En El Tigre dirigió su propia banda musical entre 1968 y 1969, luego la afrocaribeña *Vegas Stell Band* desde 1969 hasta 1990 en Puerto La Cruz. Ha compuesto piezas musicales en distintos géneros como balada, ritmos latinos y venezolanos, además de componer la letra y música del himno de la Escuela Aníbal Dominicci. Actualmente inició la organización de la Escuela de Música Afrovenezolana del municipio Juan Antonio Sotillo.

Jesús Rafael Salazar Cordero

MUNICIPIO | Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanta

Hijo ilustre de Guanta, Jesús nació en Caracas, el 18 de agosto de 1933. Hijo de Ana Mercedes Cordero de Salazar —quien a su vez era hija de Amábilis Cordero, considerado como el pionero del cine en Venezuela y quien fue el primero en realizar un largometraje con aparatos hechos por él mismo en el país—, mientras que su padre fue Jesús Adelaido Salazar Maza, nieto de Julián Temístocles Maza, quien prestó servicios a las comunidades del estado Anzoátegui. A los 14 años de edad fue alumno en Caracas del pintor Pedro Centeno Vallenilla y perteneció a la Asociación Venezolana de Pintores Independientes. Posteriormente inició estudios de medicina en la Universidad de Los Andes, en 1952, y cinco años después se trasladó a España, donde continuó estudios de medicina en la Universidad Complutense de Madrid, al tiempo que cursó estudios de artes plásticas con el profesor José Izquierdo Tapia, especializándose en la técnica de la encáustica. En 1958 hace la reválida de regreso a Venezuela en la Escuela Vargas de la Universidad Central de Venezuela e inició un postgrado de medicina interna en el Hospital Universitario de Caracas, de donde egresó en 1961. Al año siguiente comenzó a trabajar como médico internista en el antiguo Hospital



Razetti de Barcelona y en 1963 se convirtió en el primer jefe del departamento de medicina del nuevo Hospital Razetti. En los años siguientes ocupó otros cargos administrativos en éste y otros hospitales, hasta su jubilación en 1996.

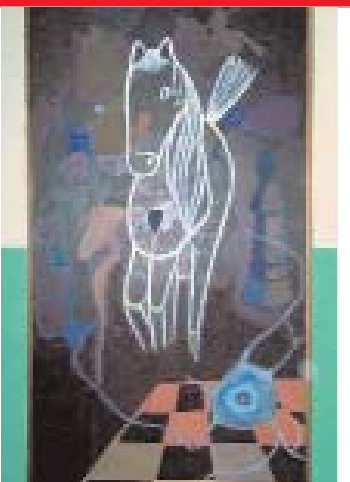
Como artista plástico ha participado en numerosas exposiciones colectivas y en salones de artistas independientes. Entre las primeras destacan el X Salón de Artistas Plásticos Independientes realizado en el Museo de Bellas Artes de Caracas, en 1956; la exposición de Pintores Venezolanos y Extranjeros residentes en el país, realizada en el liceo Caracas en 1961; en 1981 participó en la primera Bienal Regional de Artes Plásticas efectuada en la Galería Municipal de Arte Moderno de Puerto La Cruz; en 1988 sus obras fueron expuestas en el Salón Oriental de Artes Plásticas y Aplicadas, patrocinada por el Colegio de Médicos y la Dirección de Cultura del estado Anzoátegui. El mismo año participó en la exposición en honor al centenario del nacimiento de Armando Reverón, realizada en Macuto, estado Vargas, entre otras. Por su parte, entre las exposiciones individuales destacan la relativa a la celebración de la semana del abogado, realizada en Barcelona en 1979, la exposición en el Centro de Profesionales Universitarios en Barcelona, la exposición realizada en la sede de la Asociación Venezolana de Artistas Plásticos, Avap, Barcelona, y la exposición retrospectiva que realizó en la Sala de Arte Popular Luis Méndez de la gobernación del estado Anzoátegui, efectuada en 2000. Su obra se exhibe permanentemente en la Galería Sharon de Lecherías, en el Aeropuerto Internacional de Barcelona y en la Galería Luz y Sombra de Puerto La Cruz.

Entre las múltiples obras realizadas por Jesús Salazar se encuentran *Imágenes para afiches*, vitral de 5 m por 2,5 m para el edificio Cristóforo Colombo ubicado en el Paseo Colón de Puerto La Cruz; y dos proyectos de vitrales para el edificio de la gobernación del estado Anzoátegui. Una de sus piezas más representativas es un mural en relieve de 2,50 m de alto por 4 m de largo en cemento y policromado, realizado conjuntamente con el profesor José Roca Zamora que se encuentra en el Hospital Domingo Guzmán Lander, institución en la que el artista fue jefe del servicio de medicina. También ha publicado numerosos artículos como colaborador en distintos diarios regionales del oriente del país, además de poemas. También ha dirigido publicaciones especializadas y literarias. Publicó el libro de poemas *Tangires*; el libro *Aldea de Maracapana*, realizado en coautoría con Néstor Millán, y que recopila los aspectos más destacados de la historia de



Guanta; el libro de ensayos *La biografía con mis amigos*; *El arte de curar en la ciudad de los Cumanagotos*, que contiene la historia de la medicina en Barcelona y comprende desde la medicina precolombina hasta la medicina actual y *El libro del hospital: historia del Hospital Domingo Guzmán Lander*, realizado en colaboración con los doctores Francisco Moreno Cañas y José Luis Pimen-

tel. Además, mantiene inéditos los poemarios *Los maderos celestes*, *Poemas sensoriales* y *Eroscurar*. Su prolífica actividad artística le ha valido múltiples reconocimientos, entre los que están la mención honorífica obtenida en la exposición Concurso Conservacionista Arístides Bastidas, realizado en la Galería de Arte de la asamblea legislativa del estado Anzoátegui, en Barcelona, durante 1988.



Puerto La Cruz, canción

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se trata de un vals compuesto por Alí José García, el 31 de marzo de 1965, como homenaje a la ciudad. El 6 de noviembre de 1979 la cámara municipal del entonces distrito Sotillo acordó declarar la canción como símbolo musical de la ciudad.

A la orilla del mar
 Bajo de un cielo azul
 Con su ambiente oriental
 Está Puerto La Cruz
 Su preciosa bahía
 Que es una ensoñación
 Invita a deleitarse
 Con su suave brisa
 En el Paseo Colón

Puerto La Cruz
 Pedacito de cielo
 Puerto La Cruz
 Rinconcito oriental

Todo aquel que a ti llega
 Se llena de recuerdos
 Y jamás en la vida
 Te podrá olvidar

Alberto Ferrer

MUNICIPIO | Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanta
DIRECCIÓN | Avenida Arizileta

Nació el 8 de febrero de 1954. Estudió en el Colegio Sandalio Gómez, institución en la que desde muy temprana edad se inició en el campo artístico. A pesar de no haber asistido nunca a una escuela de arte, en 1985 empezó a participar en certámenes de artes plásticas en la re-



gión y otros sitios que convocaban a artistas del país. Ha realizado además varias exposiciones individuales, entre las que está *La Historia de Guanta*, efectuada entre junio de 1999 y mayo de 2000, en la que presentó más de cincuenta de sus obras. En diciembre de 2000 participó con treinta obras en el homenaje a José Roca Zamora. Es un incansable artista de formación autodidacta, quien tiene en su haber una extensa colección de obras de su autoría.



Gregorio Orestes Andujar Rojas

MUNICIPIO | Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanta

Hijo de Ricardo Benito Andujar Rojas y Martha Josefa Caraballo, nació en Yaguaraparo, estado Sucre, el 9 de mayo de 1967. Sus primeros estudios los realizó en la escuela Juan Manuel Cajigal, donde empezó su interés por

las actividades culturales, participando en eventos de danza, teatro, poesía y dibujo. Para ese entonces participó en un festival de teatro que se realizó por varios municipios del estado Sucre, cuyo evento final se efectuó en Cumaná. En 1981 se mudó con su familia a Ciudad Guayana, donde continuó estudios y se integró al Grupo Cultural Guanare, del cual poco tiempo después fue coordinador del área de teatro. En 1986 comenzó estudios en el Taller Nacional de Teatro, ente a cargo de la Fundación La Barraca y patrocinado por la Compañía de Teatro Rajatabla de Caracas. Con esta institución realizó diversos talleres, cursos y seminarios que le permitieron integrar el elenco estable de actores, participando así en montajes teatrales con los que recorrió buena parte del territorio nacional y otros países como España, Argentina y Perú. Conjuntamente con el fundador del grupo de teatro La Barraca, el actor Juan Pagés, fue invitado por la agrupación de títeres La Tienda de Muñecos, dirigida por Eddy Salazar, para una gira de presentaciones por Colombia y Brasil.

En 1988 fundó con el nombre de un personaje creado por él, la agrupación Títeres Pito-pito y en 1989, a raíz de una gira por el estado Anzoátegui, decidió establecer la sede principal de esta agrupación en la ciudad de Guanta. La siguiente década la dedicó a realizar presentaciones y talleres para diferentes instituciones culturales como la dirección de cultura de la Corporación Venezolana de Guayana, la dirección de cultura de Ferrominera del Orinoco, la Casa de la Cultura y el Ateneo de Ciudad Guayana y la dirección de cultura de la alcaldía de Caroní, estado Bolívar. Durante su trayectoria artística se ha destacado en diversos ámbitos de la actividad teatral, alternando este trabajo con el de la agrupación de títeres y los estudios en la Universidad Nacional Abierta.

Pedro Julio Quintero Restrepo

MUNICIPIO | Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanta
DIRECCIÓN | Urbanización El Chaparro, sector Real y Medio, Camino Real



Nació en Caracas, el 23 de abril de 1949, hijo de Juan José Quintero e Isabel Restrepo. Estudió en Caracas y en Estados Unidos, y en 1979 inició su trabajo de cerámica en el taller de Martha Cabrujas. Sus indagaciones le llevaron a realizar obras de arte efímero como instalaciones y arte conceptual, empleando para ello diversos objetos de uso común y ensambles de esculturas de culto popular, a la par que tallaba esculturas en madera. En 1980 se mudó a su actual residencia, donde instaló su taller. Ha realizado varias exposiciones individuales y colectivas en Caracas, Mérida, Sucre, Nueva Esparta, Carabobo y Táchira, entre otros estados. Entre los diversos reconocimientos que ha recibido a lo largo de su trayectoria artística destacan el obtenido en la Bienal de Mérida de 1997 y el Salón Nacional en las Artes de Fuego realizado en Margarita en 1991, en el que recibió el primer premio mención cerámica.

Santiago Mariño, busto

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz
DIRECCIÓN | Avenida Municipal, entre calles Venezuela y Santa Rosa, plaza Mariño
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Juan Antonio Sotillo



Se trata de un busto del prócer margariteño de unos 80 cm de altura, el cual descansa sobre un pedestal de 2,5 m y una base cuadrada con cuatro escalones hecha de mármol gris. Los escalones son de granito y cemento con piedras incrustadas. Tanto el busto como la base se encuentran en estado de abandono, y ha sido despojado de su leyenda e inscripción.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



María del Pilar Gispert Tellarías

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz
DIRECCIÓN | Avenida Constitución, urbanización Latinia, residencias Parque Mar

Nació en Mérida, el 26 de noviembre de 1954. Desde pequeña tuvo inquietudes por la situación infantil, la naturaleza y las labores del campo, pues se crió en la Hacienda Belén, propiedad de su familia, la cual más tarde se convirtió en el Hotel Sati, sitio en el que se reunían músicos, artistas plásticos y poetas. Comenzó sus estudios de ballet clásico a los 8 años de edad. Es especialista en plástica tridimensional y trabajos con telas, conocimientos que adquirió de modo autodidacta. Estudió la licenciatura en Historia del Arte en la Universidad de Los Andes, en Mérida, y realizó performance en las calles. Ya en Puerto La Cruz, fundó en 1985 la Galería Sutache con su esposo Pablo Moncada, sitio que sirve de sala de exposición a los jóvenes artistas, buscando así la universalidad del espacio. Ha realizado exposiciones individuales y colectivas. Fue directora del Palacio de los Niños del Estado, donde realizó labor social con la comunidad. Actualmente es directora del Museo Anzoátegui.

Jesús Fermín

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Rincón
DIRECCIÓN | Vía principal a Provisor, conjunto residencial Altozano

Nació en Puerto La Cruz, estado Anzoátegui. Desde joven incursionó en la actuación, tomando parte en grupos teatrales de su comunidad. Es fundador del grupo Bancarrota, en 1978, además de ser miembro fundador del Centro Cultural y Deportivo Bello Monte. Desde entonces ha desarrollado una larga actividad como actor, director y promotor cultural. Ha participado en numerosos cursos relacionados con el trabajo de actor, es miembro del Teatro Universitario de la Universidad de Oriente, núcleo de Anzoátegui, donde ha ejercido como docente y actor desde 1983 y director desde 2001. También es fundador del grupo de Teatro Equima, en 1987, y del teatro Infantil Teila, en 1990. Egresó como licenciado en Teatro, mención actuación, del Instituto Universitario de Teatro. Ha participado en numerosos talleres, congresos, giras y festivales. Como director y actor ha realizado diferentes montajes, los cuales le han hecho acreedor de muchos premios, otorgados por instituciones educativas y culturales de la zona y del país.

Zulmira Josefina Ortega Macadán

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz
DIRECCIÓN | Calle Juncal



Nació el 21 de febrero de 1961. Egresó de la Escuela de Artes Plásticas Armando Reverón en 1988, pero desde 1984 participa activamente en exposiciones colectivas en Caracas, Maturín y Puerto La Cruz, obteniendo diversos reconocimientos y premios. Fue instructora en los talleres Maltín Polar desde 1988 hasta 2002. Actualmente es docente en los Talleres de Expresión Infantil Lourdes Armas.

Danzas Guanta, agrupación

MUNICIPIO | Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Montañita
DIRECCIÓN | Calle Anzoátegui, casa de Atención a Niños y Adolescentes
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Belkis Sosa Silva



Agrupación que surgió de la Fundación Amigos de la Cultura y el Deporte de Guanta, en 1979, con el propósito de lograr la construcción del estadio, la casa de la cultura y realizar las festividades en honor a la patrona María, Reina de los Desamparados. Fue fundada el 25 de mayo de 1980 por los hermanos Belkis, Elida y Orlando Sosa, junto a más de treinta jóvenes de la zona. El objetivo actual de esta agrupación sin fines de lucro es la formación, proyección, difusión y fomento de las artes auditivas y el acervo cultural del municipio. Entre los eventos en que ha participado se encuentran las Ferias de San Sebastián, estado Táchira; las Ferias de San Antonio, estado Anzoátegui; la expo turismo y el Primer Encuentro de Danza Nacionalista Cinco Águilas Blancas, en el estado Mérida; el III Encuentro de Joropo Oriental, entre otros. Su destacada labor le ha valido diversos reconocimientos, entre ellos el premio Enrique Benschimol, otorgado por la Fundación para las Bellas Artes; el de patrimonio cultural del municipio Guanta, hecho por un decreto de la alcaldía y la cámara municipal; la Orden Ciu-

dadano de Guanta en su primera y segunda clase; el premio San Sebastián de Plata y el premio Sol de Plata, entre otros. Es una organización valorada en la comunidad.

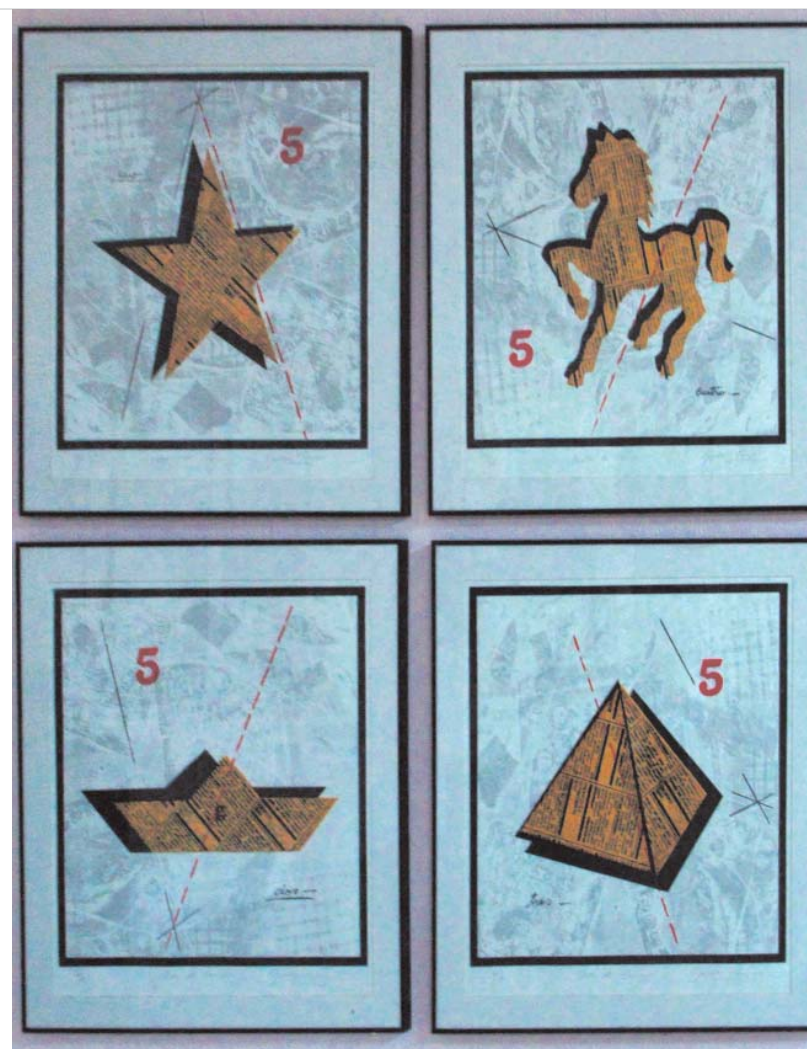
Mariposa, escultura

MUNICIPIO	Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto La Cruz
DIRECCIÓN	Redoma de Guaragua
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio
	Juan Antonio Sotillo



Galería Municipal de Arte Moderno de Puerto La Cruz

MUNICIPIO	Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto La Cruz
DIRECCIÓN	Avenida Estadio, diagonal corredor vial Las Banderas
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio
	Juan Antonio Sotillo



Se trata de una institución abocada a la investigación y recopilación de obras representativas del arte moderno, fundada en 1976 con el propósito de promocionar a los artistas plásticos de la región. Este objetivo se complementa con la realización permanente de eventos musicales y la formación de los niños a través del taller permanente de pintura infantil. Cuenta entre sus más importantes eventos con la organización de la Bienal de Artes Plásticas Puerto La Cruz, la cual fue decretada patrimonio cultural del estado Anzoátegui.

Actualmente posee una colección de más de 150 obras artísticas, entre las cuales se encuentran piezas de cerámica, dibujos, esculturas, orfebrería y pinturas, obras que no han sido expuestas de manera conjunta porque la galería no cuenta con los espacios físicos adecuados. La mayoría de estas obras fueron realizadas por artistas nacionales. Entre las obras se encuentran piezas de artistas representativos del país como el mural que está en la entrada hecho por Carlos Cruz-Diez, seleccionadas por su valor artístico y significancia para la cultura de la región e insertada en la tradición del arte moderno venezolano. Es una colección valorada por el significado que entraña para la cultura oriental.

Antonio Ramírez, Pablo Ramírez

MUNICIPIO	Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto La Cruz
DIRECCIÓN	Barrio Valle Verde, calle Jaguey

Nació en 1955. Actor, director de teatro y dramaturgo, inició su formación teatral participando en pequeñas agrupaciones en 1976. Fue miembro del Grupo Teatral Coroto de Cumaná, entre 1978 y 1979, y cofundador del Taller Artes Escénicas del estado Sucre, TAES, entre 1978 y 1981. Es egresado del taller de formación actoral del Centro Latinoamericano de Creación e Investigación Teatral, Celcit. Ha participado en varios talleres de actuación en Oriente, y ha sido editor y coeditor de diversas publicaciones de la zona. Ha participado en diversas obras entre 1982 y 2003. Como actor y director dirigió entre 1993 y 2003 más de una docena de obras. Es director y docente del centro de formación de Taller Municipal de Teatro de Puerto La Cruz, y de la Fundación Puerto Teatro. También se cuentan sus obras de teatro y un libro de poesía.



Pieza de arte moderno de grandes dimensiones del escultor Dimitrius Demu. Se trata de una escultura de metal y acero inoxidable que representa a una mariposa con seis grandes alas, las cuales están sujetas por un borde del mismo metal y entrecruzadas con cuerdas de acero. Se encuentra sobre una base de cemento de color blanco, donde se apoyan las piezas que la componen. Su estado de conservación es bueno. Forma parte, junto a otras piezas, del conjunto arquitectónico de la Redoma de Guaragua.

La Sirena, composición poética

| MUNICIPIO | Guanta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Escrito hace más de una década, este poema de Carlos Caldilla está dedicado a una de las cascadas y fuentes de agua más visitada de este municipio, ubicado en el parque recreacional del mismo nombre, en Chorrerón.

I

Según cuenta la historia hace muchos años atrás, se oía un canto de sirena por allá por la quebrá.

II

Una mujer muy esbelta y hermosa no más, deambula por las noches allá por la *madrugá*.

III

En el medio de la poza se halla la piedra *ahogá*, donde la sirena sale a cantar su soledad.

IV

En una nube de luz envuelta, en un manto blanco, la sirena se pasea gritando sus penas en llanto.

V

Allá por los años diez narra la gente en sí y con voz entrecortada que la vieron por vez primera.

VI

Se oye el rumor del alma que se queja en el olvido va bajando la sirena bañándose por el río.

VII

Las aves están trinando y se ve llegar el día y en sus aguas cristalinas la sirena está dormida.

VIII

Ya tú pagaste tus penas alma negra en la penumbra

porque mataste a tu hijo así es que reza la historia.

IX

Así culminó estos versos adiós pues sirena mía que Dios te acoja en sus brazos y te colme de alegría.

Heptaedro, escultura

| MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz

| DIRECCIÓN | Avenida principal, redoma de Los Bomberos

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio

Juan Antonio Sotillo



Monumento realizado por Dimitrus Demu en 1996, por encargo del Rotary Club. Mide 17 m de altura y está construido en láminas de acero inoxidable. Su forma se asemeja a una espada que apunta hacia el cielo, sostenida por una base de tres puntas en triángulo, mientras que un poco más arriba tiene tres alas abiertas que asemejan una estrella. Su forma se hace recta y más puntiaguda a medida que se acerca a la punta. Se encuentra sobre una base de concreto que es una fuente luminosa con forma circular, la cual se encuentra en mal estado.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

**Orquesta Sinfónica del estado Anzoátegui**

| MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz

| DIRECCIÓN | Final Paseo Colón

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Fundación Orquesta Sinfónica

del Estado Anzoátegui



Fue creada por Rosa Banus y el maestro Antoine Duhamel en 1993. En ella se agruparon los jóvenes músicos más destacados que formaban parte de las Orquestas Juveniles de El Tigre y Puerto La Cruz y el concierto inaugural fue presentado el 14 de noviembre del mismo año. Actualmente la orquesta es mucho más grande que en sus inicios, la cual tiene el arte musical como elemento esencial para el crecimiento espiritual y cultural del pueblo. Ha realizado tres giras a Colombia, donde consiguió con su actuación elogios de la crítica musical, del público y medios de comunicación, por su capacidad de interactuar con el público, así como sus magistrales interpretaciones. Desde 2000 actúa como director titular el maestro Yuri Hung. Sus presentaciones constantes en la zona le han valido el aprecio del público que plena los lugares donde actúa, para disfrutar de sus interpretaciones y premiarla con sus aplausos.

Nelly Amparo Villegas Hernández

| MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz

| DIRECCIÓN | Calle San Félix, sector El Pensil

Nació en Colombia, el 15 de octubre de 1965. Es egresada del Instituto Universitario de Teatro, núcleo Barcelona, como licenciada en Teatro. Se inició en la actuación en 1992. Ha

participado en las obras *Pedazos*, de Ricardo Lombardi; *Historia de un caballo*, de Liev Nikolaievich Tolstoi, entre otras. También ha escrito las obras *La carreta del cuentero* y *El rey que no creía en los cuentos de hadas*. Como promotora y gerente cultural es coordinadora de la Fundación Puerto Teatro desde 1998 y directora del Ateneo Cecilio Acosta, desde 2001.

Deportistas de Guanta

| MUNICIPIO | Guanta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Entre los deportistas famosos de Guanta se puede nombrar a Jesús Rizales, destacado beisbolista que llegó a jugar en las grandes ligas. Fue el primer guanteño que jugó en los Estados Unidos de Norteamérica, en la filial clase A del equipo *Atlanta Braves*. Otro destacado deportista de Guanta es Jesús Chuo Laya, quien se destacó en atletismo, lanzamiento de bala y jabalina, así como en voleibol y *softball*. Entre los beisbolistas nacidos en Guanta se encuentran Omar Infante, quien juega en las Grandes Ligas con *Detroit Tigers*, y Clemente Álvarez, ya retirado, quien jugó con *Philadelphia Phillies*. En Guanta también se reconoce la labor deportiva de Adriana Carmona, quien fue la primera mujer venezolana en ganar medalla en juegos olímpicos, con su medalla de bronce en taekwondo en los juegos olímpicos de Grecia, en 2004. Para la comunidad es importante el reconocimiento de sus deportistas, ya que ellos son orgullo de toda Guanta.

Simón Bolívar, estatua ecuestre

| MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz

| DIRECCIÓN | Plaza Bolívar, entre las calles Sucre, Bolívar, Juncal y Libertad

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio

Juan Antonio Sotillo



Figura que representa a Simón Bolívar saludando con un kepi en la mano, sobre un caballo, el cual está parado en las dos patas traseras. La estatua fue elaborada en bronce,

con patinado verde, con un tamaño de 2,5 m aproximadamente. Las dos figuras descansan sobre un pedestal rectangular de mármol de 4,5 m, el cual cuenta con tres escalones de granito. El rostro del Libertador y el del caballo miran hacia el horizonte. Sobre el pedestal la placa reza: "Simón Bolívar, Libertador de un mundo.", y del lado derecho "Homenaje de gratitud al genio tutelar de América".

Alberto José Centeno Orta

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz
DIRECCIÓN | Calle 4, urbanización Chuparín

Nació en Puerto La Cruz. Es egresado de la Escuela de Artes Visuales Cristóbal Rojas en 1983. En esa misma institución realizó cursos de expresión plástica, escultura, grabado y técnicas de expresión del metal. Ha

sido facilitador en pintura y escultura en diversas instituciones de Caracas, Puerto La Cruz y Barcelona. Desde 1986 es profesor de la Escuela de Artes Plásticas Armando Reverón, en Barcelona. Ha participado en exposiciones colectivas en salas de Caracas, Maracay, Puerto La Cruz, Barcelona y Tucupita.

Zaida González

MUNICIPIO | Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanta
DIRECCIÓN | Urbanización El Chaparro, sector Real y Medio

Oriunda de Valencia, estado Carabobo, Zaida González nació el 13 de marzo de 1955. Cursó estudios primarios en el Colegio Santa Cruz de su ciudad natal, hasta que se trasladó con sus padres a Europa, radicándose en Italia y Francia. Posteriormente regresó a Venezuela y concluyó sus estudios de bachillerato en el Liceo Pedro Gual. En 1976 ganó una beca para estudiar en Italia, donde se formó en diseño industrial, instrucción que alternaba con clases de música, específicamente en ejecución de guitarra clásica. Regresó al país en 1978 y se dedicó de lleno a la interpretación musical, desempeñándose primero en la Sinfónica de Valencia y luego en la Sinfónica de Mérida, con niños de entre 4 y 7 años de edad.

Se trasladó a Caracas en 1979, ciudad en la que inició su labor docente en el área de artes plásticas, dictando talleres en el Ateneo de Caracas a niños de 7 a 11 años de edad. Al finalizar la década de 1990 retomó su actividad, dedicándose específicamente a la creación de lámparas ornamentales. Con más de una década dedicada al diseño, la originalidad y creatividad de sus piezas de carácter utilitario le han valido el reconocimiento de la comunidad de Guanta.

Irbis Josefina Carmona

MUNICIPIO | Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanta
DIRECCIÓN | Urbanización Las Palmas, calle Real, edificio residencial El Puerto

Nació el 7 de julio de 1956, en Caicara de Maturín. Estudió primaria en la Escuela José Francisco Bermúdez y la secundaria en el Liceo Juan Milla de la Roca, completados en Valle de la Pascua, estado Guárico, en el Liceo José Gil Fortoul. Posteriormente se trasladó a Puerto La Cruz, donde trabajó mientras realizaba sus estudios universitarios en la Universidad de Oriente. Durante este período se interesó por las artes del fuego y mientras estudiaba en la escuela de cerámica de esa ciudad conoció a su esposo y también ceramista, José Luis Ruiz Domenech. Desde entonces se dedica a la producción e indagación artística en artes del fuego y se ha desempeñado en estas disciplinas artísticas como docente particular y en algunas instituciones culturales y educativas. Su obra se ha visto en diversos salones y exposiciones colectivas de la región.

Violeta Dianora Poyer Márquez

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz
DIRECCIÓN | Sector Agua Potable, calle La Cruz

Nació el 23 de enero de 1955. Desde temprana edad se inició en la actividad escénica, integrando el Grupo Cultural Rescate de Cumaná en 1976. En 1977 fundó el Grupo de Teatro Ollantay del IUT, al cual estuvo dedicada hasta 1998. Entre 1979 y 1981 editó el suplemento infantil INTI. Desde 1982 forma parte de la Asociación Civil Producciones al Revés, con la cual editó un suplemento y una revista. Entre 1994 y 2005 fue coordinadora de la sala de títeres de la dirección de cultura de la alcaldía del municipio Juan Antonio Sotillo, además de formar parte de la Fundación Puerto Teatro entre 1999-2005.

Milagros Díaz González

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz
DIRECCIÓN | Avenida principal, Complejo Cultural Puerto La Cruz

Nació en Barcelona, el 18 de mayo de 1981. A los 14 años de edad empezó a practicar teatro, iniciándose en 1996 en unos talleres de audio-fonología, dicción y modelaje. En 2002 formó parte de la Fundación Puerto Teatro, con la que ha participado en obras teatrales y festivales diversos en Puerto La Cruz, Caracas, Cumaná, Anaco, Valencia y Cantaura.



Alberto Lovera, busto

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz
DIRECCIÓN | Plaza de la Revolución Alberto Lovera, Redoma de Guaraguao
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Juan Antonio Sotillo

Obra escultórica vaciada en bronce que recrea la figura del profesor Alberto Lovera, profesor y dirigente político venezolano de izquierda, secretario general del

PCV. Mártir revolucionario, muerto en 1965. La pieza representa al personaje con el rostro y la mirada dirigida al frente, cabello inciso escaso, peinado hacia atrás, lleva bigotes. Viste de civil, con chaqueta de solapas anchas y bolsillo en el lado superior izquierdo, camisa de cuello y corbata anudada al frente. La pieza descansa sobre un pedestal en forma de pirámide invertida hecho de concreto y recubierto de granito, que remata en su parte inferior en una base de forma cuadrada. Al frente se observa una placa de bronce con una inscripción, donde se leen datos relacionados con la inauguración del busto por el gobernador de Anzoátegui, Tarek William Saab, en el mes de octubre de 2005. Este busto ha sido y es punto de referencia en el que hacer de la comunidad. Se encuentra en buen estado de conservación.

José Martínez

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz
DIRECCIÓN | Calle Valle Lindo, barrio Las Charas

Se inició con un taller de pintura infantil en Guanire, dirigida por el profesor José Luis Rivas, entre 1985 y 1986. En 1993 se integró a la Asociación de Artesanos del Estado Anzoátegui, y a partir de entonces ha realizado trabajos de calados en metal, madera y concha de coco. Realizó la obra Cristo Resucitado, una pintura al óleo de 3 m por 2 m, la cual pertenece a la Iglesia San José Obrero. Ha expuesto en la feria de Caripito en 1998 y la Feria Artesanal de Barcelona en 1999 y 2000.

José Medina Guevara

MUNICIPIO | Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanta
DIRECCIÓN | Calle Anzoátegui

Nació el 24 de mayo de 1940. Estudió primaria en el Colegio Sandalio Gómez y secundaria en el Liceo Tomás Alfaro Calatrava. A la edad de 19 años comenzó su trayectoria deportiva y sindical.

Desde 1960 fue dirigente del Sindicato de Trabajadores Portuarios como auxiliar de operaciones y secretario del departamento médico. En 1968 fundó la liga de béisbol clase A del Centro Deportivo Guanta, en el que se desempeñó como dirigente deportivo, delegado en béisbol y directivo principal de la Sociedad Amigos de Guanta. Durante toda su trayectoria ha recibido más de diez reconocimientos y placas por su labor como dirigente social y coordinador deportivo.

Cementos Cemex, antiguo Vencemos

MUNICIPIO | Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanta
DIRECCIÓN | Sector Pertigalete
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Vencemos Cemex



Se trata de una de las principales fuentes de empleo en el municipio y una de las más importantes empresas en el ramo de la producción de cemento en Latinoamérica, convirtiéndose en la base económica más importante para Guanta entre las décadas de 1950 y 1990. Parte de la actual configuración de esta localidad se debe a la presencia de esta fábrica de cemento. Heredera de la primera industria relacionada con la construcción que se instaló en la zona en la década de 1930, la cual estaba limitada a extracción de granza, arena y piedra caliza casi de manera artesanal, hasta que el 23 de septiembre de 1943 la corporación liderada por el empresario venezolano Eugenio Mendoza fundó la productora de Cemento Vencemos, que sería administrada inicialmente por un grupo de gerentes venezolanos. Sin embargo la actividad industrial no se desarrolló sino hasta 1946, cuando se construyó la planta Vencemos de Pertigalete, en un área de terreno muy fértil y húmedo, con numerosos manantiales que desembocaban en el mar. Con la actividad desarrollada a partir de esta planta, la población guanteña pasó de ser una comunidad dedicada especialmente a la pesca y a la agricultura para desempeñar el trabajo industrial. La ampliación de la planta durante la década de 1990 le permitió a la empresa aumentar la producción. Sus productos han sido colocados en los mercados de diversos países de América, Europa y Asia.



Escudo del municipio Juan Antonio Sotillo

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO |
 Todo el municipio

Fue aprobado en sesión solemne del día 26 de enero de 1965, bajo la presidencia de Demetrio Osuna. Luego de un concurso donde se presentaron más de cuarenta trabajos, el jurado, integrado por Pedro Franquet, Pedro Barreto y Alfredo Armas Alfonso, decidió por unanimidad señalar el indicado con el seudónimo VALE. Una vez identificado el autor, resultó corresponder a Jaime Valencia. El escudo está dividido en dos triángulos rectángulos: el izquierdo, de color amarillo, contiene un barco con dos velas blancas y un engranaje, símbolo del progreso y desarrollo moderno de la región; mientras que el derecho muestra el mar de color verde, con peces, el cielo azul y el sol radiante, lo que señala o simboliza los recursos naturales presentes en la entidad. Sol, mar, peces, velas, la industria y la Cruz, ocupan los dos campos del blasón, en colores verde y amarillo. En la orla del escudo se lee: "Concejo Municipal del Distrito Sotillo, Puerto La Cruz 6 de Enero de 1944." La creación de este escudo se promovió en ocasión de cumplirse el XXI aniversario de la elevación de los municipios Puerto La Cruz, Pozuelos y Guanta a distrito.

Armando Núñez

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz
DIRECCIÓN | Calle San Luis, barrio Bello Monte

Armando Núñez nació en Merito, Península de Araya, estado Sucre, el 26 de junio de 1934. Sus padres fueron Teodoro Patiño y Julia Núñez. Está casado con su compañera de toda la vida, Noema, con quien procreó 8 hijos. Manifiesta que tuvo como escuela al mar, de donde sacó todas las enseñanzas que ha necesitado para ejercer sus oficios de pescador y de cantor popular, actividades que son su vida y a las que dedica todos sus pensamientos y querencias. A los 4 años empezó en el arte de la pesca y a los 16 años aprendió a tocar el cuatro, teniendo como maestro a un tío suyo, instrumento que desde entonces ha sido su compañero. El conocimiento del arte de la pesca no sólo se limita al oficio de la extracción de peces del mar, sino que incluye el aprendizaje del tejido de las redes, del conocimiento de las constelaciones, aprendió a conocer el mar, sus temperamentos y toda la riqueza que guarda.

También fue desarrollando su pasión por la música, vía de expresión que hizo suya, desarrollando la sensibilidad que ha plasmado en sus composiciones, canciones sencillas pero con gran contenido. Le canta al mar, a las faenas de pesca, al amor, a las injusticias y a las cosas sencillas. En su trayectoria como cultor de la música popular ha conocido a muchos personajes que le han dejado satisfacciones y grandes amistades. Con su canto ha viajado por varias regiones del país, en las cuales ha sido muy reconocido, recibiendo invitaciones permanentemente. Actualmen-

te, a sus 74 años de edad, Armando, a quien se le conoce como *El folclorista del mar*, sigue en sus faenas de pesca e inspirándose para componer sus canciones.

José Luis Ruiz Domenech

MUNICIPIO | Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanta
DIRECCIÓN | Urbanización Las Palmas, calle Real

Nacido en Madrid, España, el 18 de junio de 1935. Llegó a Venezuela a la edad de 3 años y vivió en Caracas su infancia y adolescencia. Hizo sus estudios de primaria en la escuela Divino Maestro y realizó los de secundaria en los liceos Luis Espelosa y Andrés Bello. Posteriormente estudió ingeniería eléctrica en la Universidad Central de Venezuela, de la que egresó en 1958. Culminados sus estudios recorrió diversos estados de Venezuela, hasta que se radicó en el estado Anzoátegui. Allí comenzó a indagar acerca de las artes del fuego; cursó estudios de cerámica artística en Puerto La Cruz y se trasladó a Caracas para realizar estudios avanzados de esmalte cerámico en el Instituto Universitario de Educación Superior en Artes Plásticas Armando Reverón, recibiendo clases con el reconocido ceramista Cándido Millán. Dedicado desde entonces a la actividad artística, ha participado en diversos salones y exposiciones colectivas. Desde hace dos décadas se desempeña como docente particular y en algunas instituciones culturales y educativas de Anzoátegui en el área de las artes del fuego.

Earle Silva Morón

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz
DIRECCIÓN | Calle Francisco de Miranda, Tierra Adentro



Especialista en el trabajo con la cerámica y la talla en madera, Earle nació en Puerto La Cruz, el 27 de enero de 1956. Aprendió el oficio en el taller familiar con su madre, Elsa Morón. Estudió en la Escuela Taller de Cerámica de Puerto La

Cruz, mientras que el tallado en madera lo aprendió por iniciativa propia. Participó en el primer curso de la Escuela de Promotores del Estado. También ha realizado trabajo social con niños en diferentes instituciones y en la Casa del Abuelo del municipio Bolívar. Tiene más de treinta años en el oficio y es presidente de Asociación de Artesanos del Paseo Colón de Puerto La Cruz, sitio en el que expone su trabajo desde hace más de veinte años; es miembro de Cainar y Coordinador de Artesanía de Anzoátegui Productivo. Actualmente es profesor de la Escuela de Promotores del Estado y director de la Escuela Taller de Cerámica de Puerto La Cruz. Ha participado en exposiciones nacionales e internacionales.

Carlos Rafael González

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz



Nació en la ciudad de Puerto La Cruz, en 1966. Es técnico superior universitario en educación, oficio que combina con el de director y arreglista de los diferentes proyectos de formación de los músicos de la Estudiantina Universitaria de la Universidad de Oriente, núcleo de Anzoátegui. Desde joven se dedicó a la ejecución del cuatro, afición que le permitió integrarse en 1980 al Taller de Investigación y Arte Tinacha, agrupación de proyección folclórica donde continúa su preparación en instrumentos como mandolina, guitarra y percusión afrovenezolana. Paralelamente, inició sus estudios de teoría y solfeo en la Escuela de Música Vicente Emilio Sojo de Puerto La Cruz, en 1982, con el profesor Filemón Guzmán, los cuales concluye con el profesor Valentín González en la Escuela de Música Don Ángel Mottola de Barcelona. En 1985 cursó estudios de Técnica Instrumental de la mandolina y la bandola llanera en los Talleres de la Fundación Bigott, en Caracas. Ese mismo año ingresó a la Coral Universitaria de la UDO, sin dejar su labor en Tinacha, donde incursionó en el campo de la técnica vocal y canto coral con el profesor Rafael Silveira, formando parte de esta agrupación por cuatro años. Allí participó en la primera grabación del coro en 1989. El año siguiente grabó con el Grupo Tinacha su primer trabajo discográfico como director musical y arreglista.

Ha sido integrante de las agrupaciones musicales Calimboco, con la que realizó giras acompañando a artistas nacionales como Lilia Vera, Gualberto Ibarreto, Enrique Hidalgo y la agrupación Un Solo Pueblo, entre 1992 y 1995, y el grupo Casabe Mojao, culminando con una grabación como ejecutante del bajo en la Banda de Conciertos de la Escuela de Música Vicente Emilio Sojo de Puerto La Cruz. Actualmente se dedica a otro proyecto de difusión con la agrupación musical Q-qjao. Otros estudios hechos por él son armonía funcional para cuatro y guitarra, metodología para enseñanza de la música a los niños, análisis de formas musicales, metodología para enseñanza de la mandolina y participó en el V Encuentro de Educadores Musicales, SOVEM-97; y en componente docente, UPEL 96-97.

Hernán Coa

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz
DIRECCIÓN | Calle San Félix,
 sector El Pensil



Nació en Barcelona, el 29 de junio de 1958. Inició su formación artística al ingresar en el teatro en 1977, participando como actor y titiritero. En 1982 realizó su primer taller de artes plásticas, mientras que de 1986 a 1990 realizó varios talleres de cerámica, dibujo y fotografía. Ha hecho exposiciones colectivas e individuales como orfebre en Puerto La Cruz, Barcelona y Caracas; y como fotógrafo en Lecherías, Barcelona y en San Luis Potosí, México.

Artesanía Yaruma, centro experimental de cerámica

MUNICIPIO | Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanta
DIRECCIÓN | Calle Real, locales 37 y 38

Se inició en 1990 por iniciativa de José Luis Ruiz y de Yrbín Carmona, dos artistas que empezaron su labor hace más de veinte años enseñando varias disciplinas artesanales a los habitantes de esta localidad. Posteriormente adquirieron los locales que sirven de sede a este centro experimental y le colocaron el nombre de Yaruma, nombre de la hija del cacique Yaracuy, mejor conocida como María Lionza. La mayor parte de la artesanía que desarrollan en este centro remite a diversas influencias de la estética de diferentes grupos originarios de nuestro país. Es valorado como centro de enseñanza, experimentación y desarrollo de las artes por los pobladores de Guanta.

Geno Celestino Vargas

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz
DIRECCIÓN | Calle Monagas



Artesano formado en el tejido de macramé, trabajos con semillas, conchas y pintura. Nació en Guanta, el 3 de enero de 1951. Tiene una trayectoria de más de veinte años, obteniendo su formación de manera autodidacta. Después estudió pintura en el TASS de San Cristóbal y en Caracas, además de dibujo en la Escuela de Artes Plásticas Armando Reverón del estado Anzoátegui. Realizó estudios en el primer curso de la escuela de Promotores del Estado. Ha participado en exposiciones colectivas nacionales e internacionales. Exhibe sus trabajos en el Paseo Colón.



Ateneo Cecilio Acosta de Puerto La Cruz

MUNICIPIO	Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto La Cruz
DIRECCIÓN	Avenida Municipal con calle Andrés Bello, Complejo Cultural Puerto La Cruz
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Juan Antonio Sotillo

Fue fundado en 1965 por el poeta margariteño Gustavo Pereira, junto a otros jóvenes, funcionando inicialmente en el Grupo Escolar Juan Antonio Sotillo. En 1997 reactivó sus actividades con la incorporación de Benito Pereira como director y Nelly Villegas como coordinadora general, quien en 2001 asumió la dirección. El primer proyecto que emprendieron fue el Fondo Editorial Arey, en 1997, el cual tiene como propósito apoyar la creación y publicación de obras literarias de escritores locales. Ese mismo año mudó su sede para el Parque Ferial de Puerto La Cruz, y en 2004 vuelve a su sede original. Sus actividades incluyen exposiciones de artes plásticas, recitales de poesía y conciertos.

Tomás Escala

MUNICIPIO	Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guanta
DIRECCIÓN	Calle Bobure

Nació el 16 de noviembre de 1942. Cursó estudios en la escuela Julián Temístocles Maza y los concluyó en la Escuela Técnica Industrial, al mudarse a Caracas. A la edad de 19 años estudió teatro en la Escuela de Arte Juana Sujo. Inició su trabajo artesanal de forma autodidacta a los 27 años, pero tiempo después estudió cerámica con Herman Coa en la Casa de la Cultura y se especializó en la Escuela de Cerámica de Puerto La Cruz. Su obra artística también incluye la plástica, disciplina en la que ha realizando muchas piezas, experimentando con distintos materiales y soportes. Ha participado en diversas exposiciones colectivas en Puerto La Cruz, Barcelona, Cumaná, Caracas y Guanta. Se desempeña como profesor en la Casa de la Cultura y en la Casa del Niño, así como en varias escuelas de la localidad donde realiza talleres.

Coral Guanta

MUNICIPIO	Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guanta
DIRECCIÓN	Urbanización La Montañita, avenida Arizoleta, Casa de la Cultura

Fundada el 20 de junio de 1991 por iniciativa de Belkis Sosa y de otros miembros de la comunidad guanteña, la Coral Guanta ha realizado presentaciones dentro y fuera del municipio, participado en diversos eventos entre los que destacan el Primer Centenario de la Implantación del Puerto de Guanta, la celebración del primer año de autonomía del municipio Guanta, el Natalicio del Libertador en la Catedral de Barcelona y conciertos navideños en la iglesia guanteña. La comunidad aprecia esta coral por ser una viva manifestación cultural de la localidad.

Luis José Figuera Rivero

MUNICIPIO	Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto La Cruz
DIRECCIÓN	Calle Bella Vista, edificio Splendor

Nació en Los altos de Santa Fe, el 8 de agosto de 1965. Se inició como escritor en 1985, después de ingresar a un taller literario auspiciado por la Universidad de Oriente y dictado por el poeta Gustavo Pereira. En ese taller escribió el cuento *Más allá del espejo*, el cual fue publicado en la página cultural *Ribazón* del *Diario de Oriente*. A partir de entonces ha publicado en distintos periódicos de la región. En 1992 publicó su primer libro de cuentos llamado *Bajo los cielos* y diez años después aparece *Noticias que no se cuentan*. Actualmente comparte su actividad literaria con la política. Fue presidente del consejo legislativo del estado Anzoátegui, ente del cual es diputado.

Rafaela Carías

MUNICIPIO	Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guanta
DIRECCIÓN	Urbanización La Montañita, sector Chorrerón, calle La Sequía

Nació el 20 noviembre de 1935 en San Miguel, municipio Fernando de Peñalver, estado Anzoátegui. Llegó directamente a Guanta y a los 15 años de edad se inició en la práctica de la medicina por motivación de Rafael Antonio Portillo, quien era practicante de la medicina científica y tradicional. En 1958 la asignaron el cargo de enfermera auxiliar en el dispensario de Chorrerón. Realizó labor social en sectores alejados, en compañía del doctor José David Zambrano, primer médico de Guanta. La comunidad de manera simbólica le asignó su nombre al nuevo dispensario de Chorrerón.



Rafael Silveira Mejías

MUNICIPIO	Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto La Cruz
DIRECCIÓN	Sector Pozuelos

Nació en Barcelona. Desde joven mostró interés por la música, por lo que decidió seguir el camino que lo llevaría a ocupar un sitial de honor en el mundo coral oriental y venezolano. Maestro,

compositor, cantante y coralista, director coral y guitarrista, es una de las figuras más representativas dentro del campo de la dirección coral en el país. Realizó estudios en la Escuela de Música Don Ángel Mottola de Barcelona, simultáneamente con la Escuela Superior de Música, el Conservatorio de la Orquesta Juvenil de Caracas y el Instituto Universitario de Estudios Musicales, Iudem, de donde egresó como maestro compositor. Formó parte como fundador e integrante de los Madrigalistas de Anzoátegui, agrupación coral que marcó un hito en la música coral regional. Ha realizado diferentes estudios de especialización en dirección bajo la tutela de connotados maestros en varios países de Europa. Como compositor tiene en su haber un amplio repertorio que abarca música sinfónica, electroacústica, cuartetos, hasta composiciones y arreglos corales como la obra del poeta Gustavo Pereira *Por Encima de las Nubes*, la cual ganó el premio de mejor Composición en la Olimpiada Coral de Múnich, Alemania, en 2004. Como arreglista, ejerce una ardua labor armonizando la música de compositores populares de la región. Desde 1982 hasta el presente se desempeña como director del Coro de la Universidad de Oriente, núcleo de Anzoátegui, donde ha desempeñado un trabajo tanto en formación de coralistas y directores de coro como la dirección que ha llevado a este grupo a ocupar espacios muy distinguidos en la música coral venezolana contemporánea.

Elida Salazar

MUNICIPIO	Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto La Cruz

Nació en 1950. Realizó estudios en la Escuela de Artes Plásticas Armando Reverón, en la Escuela de Artes Visuales Cristóbal Rojas, en Caracas; en la Universidad Simón Bolívar y en la Universidad Central de Venezuela. Recibió una beca por la embajada de los Estados Unidos, en cuyo país cursó estudios de administración y recaudación de fondos para las artes. Se ha desempeñado como profesora de historia del arte en la Universidad de la Tercera Edad, trabajó en la Galería de Arte Nacional y fue miembro fundador del Centro Cultural Consolidado. Entre sus publicaciones se encuentra *Artes Visuales Hombre de Teatro*, en 1976. Ha sido colaboradora del diario *El Nacional* desde 1973, así como de la revista *Imagen, Caviar, Corpovoz y Edelca Puntual*, entre otras.

Coral de Pdvsa

MUNICIPIO	Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto La Cruz
DIRECCIÓN	Terminal, campo residencial Guaraguao
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela SA

Fue fundada en mayo de 1978 con el nombre de Coral de Maraven y luego pasó a ser la Coral Corpoven. Su primer director fue Virgilio Guerra, quien ocupó el cargo hasta 1988. Funciona en las instalaciones del club terminal y cuenta con cuatro cuerdas, seis contraltos, cuatro sopranos, cuatro bajos y tres tenores. Su repertorio incluye música popular venezolana y latinoamericana, religiosa y académica. Ha participado en diversos eventos locales, regionales y nacionales. En 1994 grabó un disco de boleros bajo la dirección de Geisy Silva.

Emma Flor González

MUNICIPIO	Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto La Cruz
DIRECCIÓN	Calle Maneiro, sector El Pénsil



Especialista en las áreas de artes plásticas, pintura y cerámica, nació el 27 de octubre de 1954, en Puerto La Cruz. Es bachiller en artes y estudio en la Escuela Armando Reverón, en Barcelona, en la que cursó diferentes talleres y cursos. Desde que se graduó ha realizado trabajo social en Ciudad Guayana y otras comunidades del estado Bolívar. En 1980, cuando se fundó el Taller Lourdes Armas, comenzó a impartir clases al salón infantil. Su obra se ha presentado en exposiciones tanto en el estado como en el resto del país. Además, ha sido jurado de algunas bienales, tiene publicaciones y fue Coordinadora de Artes Plásticas de la Dirección de Cultura del estado Anzoátegui. Actualmente es profesora de pintura de la Escuela Taller de Cerámica de Puerto La Cruz. Tiene más de treinta años de carrera.

Quinto Antonio Della Dianca

MUNICIPIO	Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto La Cruz
DIRECCIÓN	Calle Bolívar

Oriundo de Italia, nació el 20 de julio de 1915. En 1930 se radicó en Caracas y cinco años más tarde se mudó a Valencia, donde dio clases de bachillerato en el Colegio Don Bosco. En 1940 fue a El Salvador, donde se ordenó sacerdote, y a su regreso a Venezuela ejerció su profesión como párroco de Puerto La Cruz. Actualmente tiene más de 60 años cumpliendo con sus labores sacerdotales.



Pablo José Velásquez Figueroa

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz
DIRECCIÓN | Calle La Marina, Los Yaques

Artesano de la madera y el barro de temática popular costumbrista, cuentacuentos y cachero, quien nació en la Isla de Margarita, estado Nueva Esparta, el 16 de diciembre de 1948. Estudió primaria en el Grupo Escolar Estado Zulia de Porlamar, mientras que la secundaria la hizo en el Liceo Tomás Alfaro Calatrava de Puerto La Cruz, donde se graduó como bachiller, y realizó estudios universitarios en la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de Oriente, en Cumaná, y en la Universidad Central de Venezuela, donde se graduó de licenciado en Educación. Fue docente y artesano, director y fundador del Taller de Artesanía y Folclore del núcleo de Anzoátegui de la UDO, en el que se encargaba de la cátedra de Artesanía y Folklore y preparaba los velorios de Cruz de Mayo, las diversiones y otras festividades que se realizaban en la universidad.

Ya a los 7 años mostró interés en el dibujo y la pintura y dos años después creó sus propias diversiones, a las cuales les escribió la letra y les diseñó y construyó sus artefactos. Le daba nombres a las figuras de las diversiones e hizo las puestas en escena, creando el teatro popular para el acompañamiento de las diversiones. Se encargaba de todas las etapas de la diversión o festividad. Se cuenta que en los velorios de difuntos fue famoso como cachero. Como decimista, improvisaba en el galerón o escribía en décimas los testamentos de Judas que se leían los Domingos de Resurrección de cada año. Incursionó en la artesanía naval y construyó barcos como tres puños, peñeros y orejetas. Creó gallineros en miniatura, con plumas verdaderas, en los cuales contaba la historia de su pueblo. Pablo fue una persona muy querida y respetada en su comunidad por organizar sus actividades culturales y la solidaridad que mostraba con sus vecinos.

Sol Amaru Ramírez Poyer

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz
DIRECCIÓN | Calle 2 con carrera 8, residencias Don Perucho

Nació el 9 de diciembre de 1979. Se inició en las artes dramáticas en 1998, participando en el Grupo de Títeres Burbujas. Su formación comenzó con Producciones Al Revés, un grupo de títeres, y la Fundación Puerto Teatro, grupo en el que realizaba dramaturgia, producción y dirección teatral, expresión corporal y actuación. Ha sido instructora, recreadora y docente del Taller Municipal de Títeres, la Fundación Puerto Teatro y diversas instituciones públicas y privadas. Como actriz ha participado tanto en festivales regionales como nacionales.

José Vicente Roca Zamora

MUNICIPIO | Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanta



Nació en Caicara de Maturín, estado Monagas, el 18 de septiembre de 1934. Hijo de Librado Roca, dibujante de letreros y otros oficios, sembró en su espíritu la afición e inquietud por las expresiones artísticas, mientras que su madre fue Narcisca Zamora, costurera de oficio, quien se encargaba de hacer los trajes de la novia en el pueblo. Su abuelo materno, de nombre Vicente, fue ebanista, zapatero, talabartero, escultor y pintor, quien lo encaminó y adiestró en las técnicas básicas para trabajar la arcilla y fabricar hornos para cocer sus piezas, así como también le enseñó a usar las herramientas de carpintería y cerámica, cuyo uso fue indispensable en su posterior oficio. Ya a los seis años utilizaba el barro para fabricar vasijas. En la escuela siempre le reconocieron sus habilidades para los trabajos manuales. Con las maderas de la derribada iglesia de su natal Caicara de Maturín hizo una talla de la Virgen de Coromoto, una de Simón Bolívar, un obrero petrolero y un agricultor. Recibió una beca de la gobernación de Monagas para estudiar artes plásticas donde él eligiera, escogiendo la Escuela Arturo Michelena de Valencia, donde tuvo como instructores a afamados profesores.

En 1954 participó y ganó el premio del XII Salón Arturo Michelena con la obra *Cabeza de Negro*, comenzando allí su ascenso en el mundo de las artes plásticas. En 1958 regresó a Maturín para ser profesor de la Escuela de Artes Plásticas Eloy Palacios y de Historia del Arte, Manualidades y Educación Artística en el Liceo Miguel José Sanz. En 1960 se radicó en Puerto La Cruz, donde trabajó en el Liceo Tomás Alfaro Calatrava como profesor de las mismas asignaturas que en el Liceo Miguel José Sanz, de donde se jubiló en 1987 y se dedicó a tiempo completo al trabajo creador, el cual estuvo muy marcado por la influencia indigenista, pues se dedicó a la reproducción de taparas, fetiches, collares indígenas, cuyas superficies decora con elementos parecidos a los petroglifos. Representa rostros humanos que aparentan máscaras rematadas con elementos zoomorfos. También representa animales marinos como moluscos y conchas gigantes con elementos fantásticos. Sus totems cilíndricos con intersecciones que dividen los espacios en cilindros más pequeños los ilustra con los dibujos referidos. Es profesor, escultor, ceramista, pintor y modelador, usando como materias de trabajo barro y rocas, agua y fuego, yeso y cemento, taparas y raíces. Vivió en Guanta por varios años, donde murió en 2000, dejando un gran legado en la comunidad y especialmente en sus alumnos.

Grupo Arena Blanca

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz
DIRECCIÓN | Barrio Los Yaques
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Francisco Mata

Inició sus actividades como dúo en 1978, por iniciativa de Francisco Mata, cuatro y voz, y Darío Rondón, bajo y primera voz, con la finalidad de promocionar y difundir la música oriental. El conjunto se dedicó a la interpretación de polos, gaitas, malagueñas, jotas, galerones y estribillos con gran éxito. Al grupo se incorporó posteriormente Jesús Gómez (fallecido) en la mandolina, uno de los mejores en su especialidad, y Arístides Villarreal en las maracas. El grupo tuvo un receso de un año, tiempo en el que sucede la separación de Darío Rondón y la reorganización con la incorporación de los músicos Héctor Gil en la mandolina, Julio Rodríguez en el bajo, Francisco Toyo Salazar en las maracas y batería, siguiendo en la dirección, cuatro y voz Francisco Mata. Actualmente el grupo sigue integrado por estos músicos y ha cosechado éxitos, premios y reconocimientos otorgados por diferentes instituciones del estado Anzoátegui y del país. Fue ganador del Tiuna de Oro, además del reconocimiento del público oriental. El grupo es permanentemente invitado a participar en actividades de diferente índole, en las que se proyecta la música tradicional del oriente del país, especialmente en aquellas relacionadas con los Velorios de Cruz de Mayo y de la Virgen del Valle. Arena Blanca es un grupo que durante sus veinte años de trabajo en el oriente del país se ha dedicado a difundir la música tradicional oriental, por lo cual es reconocido y solicitado en la comunidad.

Rosa Banus

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz
DIRECCIÓN | Urbanización El Maguey, residencias Marina Beach



Nació en Gerona, región de Cataluña, España, el 14 de junio de 1945. Recuerda que cuando niña tuvo que salir con sus padres a París, Francia, por problemas políticos. Allí visitó museos, teatros y conciertos, vivencias que le despertaron un genuino interés por el arte. Se trasladaron más tarde a Canadá, donde estudió piano, y luego se asientan en Uruguay, donde estudió ciencias políticas, país en el que se casó con un venezolano. Comenzó su carrera en Gestión Cultural en Maracaibo, ciudad a la que llegó en 1968, donde hizo contactos con la orquesta sinfónica de esa ciudad. En 1977 se trasladó a El Tigre, estado Anzoátegui, donde fue coordinadora de la Casa de la Cultura, y fundó la Orquesta Juvenil, la primera del estado Anzoátegui, en 1978. En 1979 se fundó la de Barcelona, de la cual se encargó dos años después, siendo nombrada luego como coordinadora de las orquestas juveniles del estado Anzoátegui. En 1985 fundó la primera orquesta infantil del país y entró a formar parte de la coral Los Madrigalistas. En 1993 fundó la primera Orquesta Sinfónica del estado Anzoátegui. Es coordinadora gerencial de la Orquesta Nacional Infantil, presidenta de la Federación de Orquestas Sinfónicas Regionales de Venezuela y presidenta de la Orquesta Sinfónica del estado Anzoátegui. Tiene más de treinta años de labor ininterrumpida en el trabajo cultural. También fue presidenta del Consejo Legislativo Regional en 1999.

Antonio Sánchez

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz



Nació el 20 de agosto de 1955. Cursó estudios en el Centro de Investigaciones plásticas Armando Reverón, entre los años 1970 y 1976; luego en el Centro de Enseñanza Gráfica, entre 1979 y 1981; además de la especialización en grabado los dos años siguientes. Entre las exposiciones en que ha participado se encuentra el I Salón de Artes Visuales del Ateneo de Barcelona en 1982; la Exposición de Artistas Orientales Casa Rosada de Caracas, en 1984; y la II Bienal de Artes Plásticas homenaje a Pedro Briceño, en 1993. Entre los reconocimientos recibidos se destaca el premio Entidad de Ahorro y Préstamo en la Bienal Regional de Artes Plásticas, en 1981; el Premio del Concejo Municipal de distrito Bolívar en el I Salón Popular de Artes Visuales en Barcelona, en 1982; y el Premio Solistas de Venezuela en la I Bienal Nacional homenaje Alfredo Armas Alfonzo, en 1991.



Ana Cecilia Andreani

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz

Artista plástico que realizó en 1994 un taller de cerámica en Puerto La Cruz. Entre las exposiciones realizadas destacan la hecha en la Galería de Arte del Consejo Legislativo regional y *Cuando el mar abre caminos*, ambas exposiciones fueron presentadas en Barcelona, en 2000. En 1998 participó en el III Salón Oriental de la Cerámica en el Ateneo Miguel Otero Silva, entre otras. En 1996 recibió el Premio Miguel Otero Silva.

Guillermo Bass Méndez

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz

DIRECCIÓN | Calle 13, sector Chuparia

Nació el 31 de enero de 1934 en San Antonio de Capayacuar, estado Monagas. Estudió antropología e historia en México, de donde egresó como antropólogo social y etnólogo. Regresó en 1973 e inició en ese mismo año una investigación sobre el pasado histórico, político y social de la ciudad de Puerto La Cruz, convirtiéndose en su cronista oficial. Ha escrito artículos para la prensa, las *Crónicas I y II* y ha ejercido diversos oficios relacionados con el área de la antropología. Es presidente de la Asociación de Cronistas del estado Anzoátegui y de la cátedra libre de Historia Regional del estado Anzoátegui, además de cronista de la UDO, núcleo Puerto La Cruz.

Estudiantina de la Universidad de Oriente

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz

DIRECCIÓN | Sector Pozuelos, avenida Universidad, UDO, núcleo de Anzoátegui

ADSCRIPCIÓN | Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Universidad de Oriente,

Delegación de Extensión y Cultura



Inició sus actividades en noviembre de 1990, con motivo del aniversario de la creación de la Universidad de Oriente. Se conformó con un grupo de estudiantes y miembros de la comunidad que decidieron ocupar su tiempo libre, conoci-

mientos y habilidades musicales en la integración de una agrupación para interpretar el repertorio musical venezolano y latinoamericano, además de dar respuesta a una necesidad de la comunidad universitaria de disponer de un espacio para estos fines. Desde entonces se ha dedicado a la difusión de la música venezolana, haciendo énfasis en la

música de cámara, logrando la aceptación en su campo que le ha valido participar en numerosos eventos tanto en la región como en encuentros nacionales. Entre ellos están el 3° y 4° Encuentro Nacional de Estudiantinas Universitarias, realizados por la Universidad de Los Andes, en Mérida, en noviembre de 1995, y la Universidad Central de Venezuela, núcleo de Maracay, en octubre de 1997, respectivamente. Son consecuentes acompañantes de *La Voz Universitaria* y de los Encuentros de Estudiantinas de la UDO realizados en el núcleo de Anzoátegui en 1995, Monagas 2003, Sucre 2004, Monagas 2005, Nueva Esparta 2006 y Bolívar 2007, así como en el estreno y su constante intervención en el componente típico de la Misa de Oriente, obra sinfónico-coral que se ha convertido en símbolo de la universidad, además de la reciente producción discográfica *15 años sembrando música*, grabado y editado por la Dirección de Cultura de la UDO en 2005. Desde 1993 es dirigida por Carlos Rafael González, quien se ha propuesto fundamentalmente la proyección y crecimiento de esta agrupación para mejorar a través de la música la promoción cultural de la universidad.

Corazón, Copla y Sabana, agrupación

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz

DIRECCIÓN | Sector Pozuelo, sede de la UDO Anzoátegui

ADSCRIPCIÓN | Privada

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Universidad de Oriente,

Núcleo de Anzoátegui



Esta agrupación es muy querida dentro de la institución universitaria y en la región, pues sus presentaciones se constituyen en verdaderas fiestas por el entusiasmo que despierta en el público. Inició sus actividades en el mes de mayo de 1993, producto del esfuerzo, trabajo y dedicación de un grupo de estudiantes que alternaban su formación académica con el desarrollo de sus aptitudes y aficiones musicales, con la finalidad de divulgar la música llanera, usando como instrumentos arpa, cuatro, bajo, maracas y voz. Tiene por propósito llevar al público venezolano una música

que se está identificada y llena de los valores musicales de su gentilicio. Luego de quince años de actividad, su director y actuales integrantes están comprometidos a crecer con el fin de brindar lo mejor en sus espectáculos, derrochando amor y cariño por la música tradicional. La dirección musical ha estado a cargo de Henry Moreno desde su creación, quien tiene amplia trayectoria musical gracias a su participación en numerosas agrupaciones de música llanera en el país, además de los talleres de música que ha realizado. *Corazón, Copla y Sabana* ha ofrecido numerosos conciertos en todo el país, por lo que han obtenido múltiples reconocimientos del público y autoridades.

Antonio Rojas Bueno

MUNICIPIO | Guanta

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanta

Nació el 24 de diciembre de 1940. Se graduó de médico cirujano en 1964, en la Universidad Central de Venezuela, y realizó un postgrado en gastroenterología y otro de cáncer gástrico, además de dedicarse a la docencia universitaria. Entre otros premios y reconocimientos destaca la Orden ciudad de Valencia, premio en gastroenterología, el premio literario Colegio Médico Carabobo en dos oportunidades, el premio científico del Colegio Médico de Carabobo, el premio científico Luis Pérez Carreño y el premio Nacional Glaxo por su trabajo de investigación respecto a la úlcera péptica.

Yuri Hung

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz

DIRECCIÓN | Los Yaques, calle Los Cocos, edificio La Florida

Nació en Maracaibo, en 1968. Desde niño se comenzó a formar como músico, encaminado y estimulado por sus padres. Fue fundador de la Orquesta Juvenil del Estado Zulia, cornista de la Orquesta Sinfónica de Maracaibo y profesor del Instituto Niños Cantores del Zulia. En 1992 se trasladó a Francia, donde continuó estudios musicales en los Conservatorios de Marsella, Dijon —donde estudió dirección de orquesta y orquestación en el Conservatorio Nacional de Región de Dijon—, Reims y en el Instituto Superior de Música de París. Durante su permanencia en ese país se desempeñó como director de orquesta en el Conservatorio de París y en la Universidad de Picardie, siendo director de diversas agrupaciones corales. Obtuvo la Medalla de Bermellón en Corno Francés y medalla de plata en Música de Cámara en el Conservatorio Nacional de Región de Marsella.

A su regreso a Venezuela asumió el cargo de director de la Orquesta de Cámara de Venezuela. En su trayectoria ha dirigido la Orquesta Filarmónica de Lisboa, la Orquesta Sinfónica Simón Bolívar, la Orquesta Filarmónica Nacional, la Orquesta Sinfónica Municipal de Caracas, la Orquesta Sinfónica de Maracaibo, la Orquesta Nacional de Cuba, la Orquesta Sinfónica José Artigas de Montevideo, Uruguay, así como las principales orquestas regionales de Ve-

nezuela. Desde febrero de 2000 se residió en Puerto La Cruz, donde ejerce como director titular de la Orquesta Sinfónica del estado Anzoátegui, al frente de la cual ha realizado giras a España, Colombia y gran parte del territorio venezolano, así como tres grabaciones discográficas. Al mismo tiempo continúa con su labor docente. Es miembro de la Sociedad General de Autores y Editores de Cataluña, España.

Flor Reyes de Córcega

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Putucual

DIRECCIÓN | Calle principal, Las Viviendas de Putucual,

vía El Rincón-San Diego



Nació en Puerto La Cruz, el 7 de noviembre de 1948. Realizó estudios de primaria en la Unidad Educativa Antonio José Sotillo y obtuvo el título de bachiller en el Liceo Tomás Alfaro Calatrava. Completó sus estudios superiores en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, en el Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio. Es una promotora cultural a tiempo completo, preocupada por su formación en este campo; ha realizado diversos cursos y talleres y participado en varios grupos culturales. Es directora y fundadora de Danzas Grillitos de Putucual, facilitadora de talleres de Velorios de Cruz de Mayo y organizadora de los Velorios de Cruz de Mayo en su comunidad, además de haber participado en el grupo Tinacha como cantante. También es ceramista, actividad con la que ha tenido la oportunidad de participar en varias exposiciones, además de ser profesora de este arte en el Instituto Experimental Puerto La Cruz, Galería de Arte de Puerto La Cruz y la Casa de la Cultura de Pozuelos.

Es coordinadora del Taller de Cerámica Puerto La Cruz, actualmente en el primer y segundo año de la Escuela de Promotores Culturales Rafael Almeida y de la Escuela de Artes Plásticas Armando Reverón. Su trayectoria y labor en el área de la promoción y difusión de las manifestaciones culturales tradicionales le han hecho acreedora de numerosos premios y reconocimientos de diferentes instituciones y organizaciones de la región, tanto públicas como privadas. Reside en la comunidad de Putucual, donde es reconocida por su labor como directora y fundadora de la agrupación de danzas Los Grillitos de Putucual, en la cual participan ni-

ños y jóvenes de esa comunidad, así como por la organización de los Velorios de Cruz de Mayo, fiesta tradicional del oriente venezolano y particularmente de las comunidades campesinas, donde actúan grupos y artistas populares y, sobre todo, la participación de la comunidad que ha contribuido a mantener la tradición por más de veinte años.



Andrés Rafael Bellorín Malaver

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz

Hijo adoptivo de Puerto La Cruz, nació en La Plaza de Paraguachí, municipio Antolín del Campo, estado Nueva Esparta, el 10 de noviembre de 1918. Salió muy joven de la isla y en La Guaira tuvo su primer empleo como mensajero de una empresa de alimentos. Luego pasó a Maracaibo, donde se desempeñó como oficinista de

la *Venezuelan Oil Concesiones*. De allí regresó a La Plaza de Paraguachí y ejerció como maestro de primer grado en la Escuela Matasiete de Santa Ana, de donde pasó a Araya como maestro alfabetizador del extinto Ministerio de Obras Públicas. De Araya se fue a Caracas, donde vivió por 20 años. Allí terminó su educación primaria en la escuela Federal Nocturna Brasil y bachillerato en el liceo nocturno Juan Vicente González. Nunca abandonó sus deseos de cursar estudios universitarios y aprovechó todas las ocasiones que se le presentaron. Participó en los cursos de periodismo que dictó la Universidad de Oriente y otras instituciones, asistió en la Universidad del Sur de California al curso de especialización en administración municipal.

Llegó a Puerto La Cruz como vendedor de seguros, hasta que ingresó como locutor en la emisora Ondas Portañías, el 10 de junio de 1953. Allí se constituyó en un puntal de la radiodifusión en el oriente del país e hizo historia desde la dirección de la misma. Creó noticieros, donde se trataban temas del acontecer local como nacional e internacional. Fue director del diario *La Prensa* de Puerto La Cruz y director adjunto del *Diario de Oriente*, medios impresos ya desaparecidos. También fue concejal, constituyéndose en ejemplo de la conducción de los fondos públicos en la región. Estaba convencido del poder pedagógico del medio radial. Sostenía que la función educativa y orientadora de los medios debía ser el espíritu de toda labor radial. A través de su programa Auto Radio se dedicó a difundir las normas del buen ciudadano e instruir sobre el comportamiento de los conductores en las vías públicas. Cuando el nombre del programa cambia por el de El programa de Rafael Bellorín Malaver, se dedicó a entrevistar a personalidades de la región y del país; comentaba las noticias de los periódicos del día y orientaba a la comunidad. En ese espacio se mantuvo ininterrumpidamente por 43 años. También mantuvo durante más de cuatro décadas el programa Domingos Clásicos, en el que se presentaban y comentaban temas y

autores de la música académica y se transmitía los domingos en la mañana. Fue director de Onda Portañías y cofundador de Radio Cumaná, en el estado Sucre; y Radio Carona, en el estado Bolívar.

Fue promotor cultural, ya que presentó en el auditorio que construyó en la sede de la emisora en la calle Libertad a numerosos artistas reconocidos del ámbito nacional e internacional y a otros no tan reconocidos pero que luego triunfaron en el medio. Fue presentador de la Orquesta Sinfónica José Antonio Anzoátegui durante muchos años. Además, promovió actividades sociales, siendo motor fundamental en el crecimiento y desarrollo de esta región. Promovió y defendió la instalación de la Universidad de Oriente en Puerto La Cruz, el Complejo Turístico El Morro, el Gran Hotel Puerto La Cruz, la Urbanización Boyacá, entre otras realizaciones de la comunidad. Creó y presidió la Asociación Pro Infancia de Anzoátegui, la Fundación Cultural Rómulo Gallegos, el Albergue Petrica Ojeda de Rangel, la Fundación Amigos del Hospital Luis Razzetti, la Fundación Día de Rojo, fue presidente de la Ciudad de Los Muchachos, del Comité Organizador del Cuerpo de Bomberos, del cual fue capitán honorario; presidió Saceudo, Caztor y la Sociedad de Amigos de la Universidad de Oriente de Anzoátegui. Falleció el 6 de noviembre de 2005, en Puerto La Cruz y fue sepultado en el cementerio Parque de Barcelona, en medio de una nutrida multitud que le tributó aprecio y agradecimiento por su abnegación. El Colegio Nacional de Periodistas, seccional Anzoátegui, le rindió un homenaje con la inauguración del Auditorio Rafael Bellorín Malaver.

Francisco Mata

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz

DIRECCIÓN | Sector Los Yaques

Nació en la población de Altigracia, conocida como Los Hatos, de la Isla de Margarita, estado Nueva Esparta, el 22 de enero de 1947. Fue el tercero de los hijos de Carmen Lucrecia González y de Alberto Mata. Siendo aún muy niño, sus padres deciden mudarse con su descendencia a Puerto La Cruz, donde reside desde entonces. Desde su infancia, ya en la escuela primaria, comenzó a sentir gusto y talento por la música y el canto. Se inscribió en la Escuela de Música Pedro Emilio Castillo y comenzó sus estudios de solfeo e instrumentación, lo cual le sirvió para ingresar como miembro de la Banda Municipal del Distrito Sotillo de Puerto La Cruz, donde estuvo veinte años. Más tarde se incorporó al Combo Continental y luego a la Orquesta Metropolitana de la Policía del estado Anzoátegui, en la que participó ocho años, hasta que fue eliminada. De su paso por esas agrupaciones le quedó el gusto por el canto de la música oriental, por lo que formó su propio grupo con el que interpreta jotas, malagueñas, estribillos y merengues orientales. El grupo lleva por nombre Arena Blanca, ampliamente conocido en la zona. Francisco se ha dedicado durante buena parte de su vida a difundir la música oriental, llevándola por las diferentes regiones del país en las que se ha presentado.

Henry Moreno

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo

DIRECCIÓN | Puerto La Cruz

Nació en Pariaguán, estado Anzoátegui, en 1972. Desde joven se ha dedicado a la música, por lo que buscó en el cuatro, instrumento con el cual se inicia, desarrollar su expresiva poética. A partir de 1987 forma parte de varias agrupaciones de música llanera e incursiona en la ejecución de otros instrumentos con el objeto de aumentar sus conocimientos, específicamente en el bajo, la percusión y la guitarra. Paralelamente, continuó sus estudios formales y se graduó de bachiller en el Liceo Creación Pariaguán. En 1993 ingresó al núcleo de Anzoátegui de la Universidad de Oriente, donde cursó estudios de Ingeniería de Petróleo. Allí también inició estudios de teoría y solfeo en el taller permanente de estudios musicales de esa institución, con el profesor Pedro Hadad, y fundó la agrupación de música llanera *Corazón, Copla y Sabana*, del cual es director. Ingresó a la estudiantina de esa universidad en 1994, de la que es miembro hasta la actualidad. Ha participado en varios talleres de formación musical, entre ellos de arreglos musicales, armonía funcional para cuatro y guitarra, metodología para enseñanza de la música en los niños, análisis de formas musicales, proyección de la bandola en la música Oriental, Diversiones Orientales y joropo estribillo Oriental; todos ellos dictados por reconocidos y destacados músicos del país como Alberto Patiño, Estelio Padilla, Raúl Landae-ta, Ernesto Laya, Hernán Marín, entre otros. Desde 1988 hasta la actualidad forma parte del personal adscrito a la Delegación de Cultura y Extensión de la UDO, núcleo de Anzoátegui, como instructor, divulgando la enseñanza del Cuatro a los estudiantes. También es asesor permanente del Festival de la Voz Universitaria y la Canción Inédita. Actualmente combina su rol de docente musical con los diferentes proyectos de formación artística de la institución donde labora, entre ellos la estudiantina universitaria.



Fundación Danzas Grillitos de Putucual

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Putucual

DIRECCIÓN | Calle principal,

Las Viviendas de Putucual,

vía El Rincón-San Diego

ADSCRIPCIÓN | Privada

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE |

Flor Córcega



Agrupación que nació en la comunidad de Las Viviendas de Putucual en 1984 con el nombre de Danzas Campesinas Los Grillitos, registrada el 31 de julio de 1987 con el nombre de Fundación Danzas Grillitos de Putucual. Su misión es formar, promover y difundir la cultura en todas sus manifestaciones, especialmente en los sectores menos favorecidos. El grupo se concibió gracias a la iniciativa de un grupo de personas, quienes atraídos por la tranquilidad y el aire de montaña, instalaron sus viviendas en ese sector. El grupo desarrolló la idea de realizar actividades culturales, incentivando la participación de la comunidad, especialmente la de los niños. Así surgió el grupo de danzas, al cual se le dio el nombre de Los Grillitos debido a la cantidad de estos insectos que hay en la zona, especialmente en épocas de lluvias. Entre sus fundadores se recuerda a Flor Córcega, Martha Hernández, Jorge Hernández, Jesús Córcega, Wilmer Velásquez y Carlos Hernández. Está conformada por niños entre 9 y 10 años de edad, siendo la segunda generación de la agrupación.

El grupo está en constante proceso de formación, teniendo como base principal de investigación la imagen del Velorio de Cruz de Mayo, fiesta tradicional de la comunidad, que se celebra cada año y en la cual se dan cita muchos artistas populares desde hace más de veinte años. Actualmente la agrupación desarrolla el proyecto Conoce a Venezuela a través de la Danza Tradicional, el cual ha sido llevado a varios municipios del estado Anzoátegui con la finalidad de dictar talleres de formación para maestros, agrupaciones, proyectos educativos y culturales y toda institución o persona interesada en conocer y aprender las manifestaciones culturales. Para ello cuenta con el apoyo del Instituto de las Artes Escénicas y Musicales del Ministerio de la Cultura y la Dirección de Cultura del Estado Anzoátegui. La agrupación

realiza alrededor de 150 presentaciones al año en diferentes comunidades, contando con la colaboración de organismos públicos y privados, además de colaborar con las actividades culturales organizadas por las misiones sociales que existen en el país, así como también apoya a las instituciones educativas con actuaciones y talleres de danza.

Durante su trayectoria ha tenido una importante participación en encuentros y festivales en todo el país, entre ellas mejor esencia folclórica en el Festival Regional Mare Mare, Barcelona 2002; el primer lugar en el Festival Municipal de Danza Medalla Milagrosa en Puerto La Cruz, 2003; primer lugar en el Festival Municipal de Danza Tradicional y Nacionalista, Barcelona 2003; el primer premio y mejor vestuario en el Primer Festival Don Bosco de Danza Folclórica en Puerto La Cruz, 2004; participaron en el Festival de Teatro de Títeres que se realizó en Puerto La Cruz, 2006; representantes de Venezuela en el Primer Festival Internacional de la Danza Folclórica, donde compartió escenario con la representación de Irlanda, en Puerto La Cruz, agosto de 2006; las II Jornadas de Formación y Proyección de la danza Tradicional, El Tigre 2004; el I Encuentro Nacional de Joropo, 2006; representantes de Venezuela en el 29º Festival Internacional del Folclore en Caruaru, estado de Pernambuco, Brasil, 2008. Por su trayectoria y permanencia, el grupo es reconocido en su comunidad y considerado un patrimonio.

Teatro Universitario del núcleo de Anzoátegui de la UDO

MUNICIPIO	Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto La Cruz
DIRECCIÓN	Sector Pozuelos
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Universidad de Oriente, Núcleo de Anzoátegui, Delegación de Cultura y Extensión



de la obra *El Sol Bajo las Patas de los Caballos*, lo que los consolida. Durante sus más de treinta años de existencia ha logrado gran cantidad de montajes de obras de autores venezolanos e internacionales que incluyen espectáculos juveniles e infantiles presentados en todo el territorio nacional, así como la gira internacional realizada por Ecuador. Inicialmente el grupo estuvo integrado por jóvenes estudiantes de ingeniería, tecnología, contaduría y administración con inquietudes artísticas. A este grupo se fueron sumando empleados, obreros y profesores de la comunidad universitaria, así como gente externa a ella.

En 1988 se creó la Fundación Amigos del Teatro de la UDO, institución que tiene por finalidad apoyar la labor de la agrupación. El grupo de teatro ha contado con la dirección eventual de destacados actores y directores como Lucio Bueno y René de la Cruz, quienes lograron montar obras que permitieron el acercamiento de entidades y personas del medio externas a la universidad. Entre 1997 y 1999 asumió la dirección de la agrupación la actriz Marlene Gamboa y en 2001 fue nombrado Jesús Fermín como director del Teatro Universitario UDO Anzoátegui, dándole continuidad a la labor extensionista que realizaba la agrupación a través de sus puestas en escena, talleres, foros, investigaciones, funciones benéficas a instituciones públicas y privadas y apoyo a las comunidades organizadas en materia teatral. Durante su existencia el Teatro Universitario de la Universidad de Oriente, núcleo de Anzoátegui, se perfila con una propuesta estética nacionalista que estudia el pasado histórico para entender el presente y poder proyectar de mejor manera el futuro.

Rafael Blanco Peñalver

MUNICIPIO	Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto La Cruz

Nació en Punta de Piedras, estado Nueva Esparta, en la primera década del siglo XX. Se le considera uno de los luchadores sociales más representativos de la región, especialmente como activista por los derechos del ambiente y la conservación. Fue dirigente político y en 1945 ideó un plan de urbanismo para la ciudad de Puerto La Cruz, el cual entrañaba ideas modernas que actualmente se han llevado a cabo.



Surgió como una necesidad de la comunidad universitaria que buscaba un medio que les permitiera expresar sus inquietudes a través de la representación de obras dramáticas. Fue creado el 27 de marzo de 1974, bajo la dirección de Julio Rincones, quien inició la actividad de formación con un taller que dio como resultado el estreno, en 1975,

Omaira Quiroz

MUNICIPIO	Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Urbanización El Chaparro
DIRECCIÓN	Sector Real y Medio, taller Melao y Recuerdo

Nació el 16 de julio de 1942 en Calabozo, estado Guárico. Cursó estudios de primaria en su comunidad natal y posteriormente se mudó a Guanta, donde formó su familia. En esta ciudad realizó diversos talleres de cerámica, fabricación de zapatos, sandalias y carteras de cuero, dedicándose posteriormente a estas actividades artesanales, elaborando piezas con material orgánico como hojas de maíz, semillas o pepas de mango, desechos de coco, entre otros. La comunidad guanteña valora su actividad por adaptar materiales orgánicos a los más diversos usos artesanales, logrando con ello piezas originales y muy atractivas.



Ximena Alejandra González Aznar

MUNICIPIO	Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto La Cruz
DIRECCIÓN	Calle Colegio, residencias Atalaya, Pozuelo Arriba

Nació el 3 de agosto de 1973 en Santiago de Chile, Chile. Actriz de teatro y narradora oral, comenzó sus labores artísticas en el Taller Puerto Teatro, en Puerto La Cruz, en 1990, trabajando en papeles principales desde el principio. Lleva 18 años en el medio artístico, en el que también hace trabajo social al impartir clases en talleres de diferentes barrios de Barcelona y Puerto La Cruz. Ha participado en diferentes cursos y talleres en su ámbito profesional. Labora como actriz del Grupo JOTE. Fundó en 1996 el Grupo Tabla Abierta, de amplia trayectoria, el cual ha participado en Festivales Nacionales. También fundó el grupo de La Pica del Neverí en el barrio del mismo nombre. Imparte Talleres de narrativa oral y hace presentaciones particulares. Actualmente trabaja en la sala infantil de la Biblioteca Temístocles Maza del estado Anzoátegui.

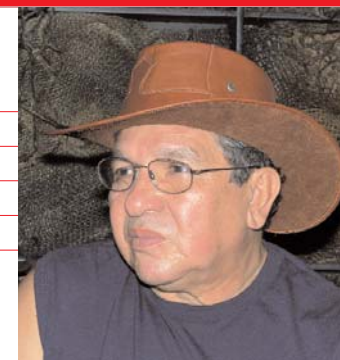
Alí José García

MUNICIPIO	Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto La Cruz
DIRECCIÓN	Los Cerezos, bloque 13

Nació el 26 de febrero de 1923 en Marigüitar. Llegó a Puerto La Cruz en 1947. A los 26 años hizo su primera composición, un bolero llamado *Inconsecuencia*. En la actualidad ha compuesto más de doscientas canciones, entre ellas *Canción Puerto La Cruz*. Ha recibido diferentes homenajes de parte de instituciones culturales. Pertenece a la Asociación Venezolana de Autores y Compositores.

Gilberto Alí Bejarano

MUNICIPIO	Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto La Cruz
DIRECCIÓN	Urbanización Tricentenario, calle C



Nacido en Mérida, llegó a Puerto La Cruz en 1965. Estudió Artes en la Escuela Cristóbal Rojas de Caracas, y en la escuela de Bellas Artes, en París, Francia. Ha sido profesor de dibujo y pintura en varias escuelas del país. Fue director del Museo Anzoátegui y de la Galería de Arte Moderno de Puerto La Cruz. También fue director de cultura del municipio Juan Antonio Sotillo, cargo en el que tuvo la oportunidad de crear la Bial de Artes Plásticas. Es tallador en madera y ha participado en exposiciones individuales y colectivas en la región y otros estados del país. Recibió la Condecoración José Antonio Anzoátegui en su primera, segunda y tercera clase.

Héctor José Rollins Alcalá

MUNICIPIO	Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto La Cruz
DIRECCIÓN	Calle La Cruz, sector Agua Potable, Pozuelos

Nació el 22 de mayo de 1959 en Barcelona, estado Anzoátegui. Es especialista en cerámica y artes plásticas, lo cual aprendió por estudios en la Escuela José Félix Ribas, en la Escuela Armando Reverón de Barcelona y la Escuela Taller de Cerámica de Puerto La Cruz. Ha participado en exposiciones nacionales e internacionales. Tiene un taller familiar con su esposa Janet Josefina Rivas. Es profesor de cerámica del Taller de Puerto La Cruz y lleva más de treinta años en el oficio.

Festival Nacional de Teatro Infantil

MUNICIPIO	Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto La Cruz
DIRECCIÓN	Avenida Municipal con calle Andrés Bello
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Nelly Villegas y Pablo Ramírez



Se realizó por primera vez en marzo de 1999, con el nombre de Festival de Cuentacuentos. Posteriormente se realizó anualmente, entre los años 2000-2005, con el nombre de Festival Nacional de Teatro Infantil José Gregorio Romero. La idea nació de la necesidad de crear y mantener un espacio para el encuentro del teatro infantil en el estado Anzoátegui, que permitiera promover y difundir el trabajo artístico de los creadores venezolanos. Se realiza en la zona metropolitana del estado —Puerto La Cruz, Lecherías, Barcelona y Guanta— en calles, plazas y comunidades.



Omar Isaías Navarrete

MUNICIPIO	Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto La Cruz
DIRECCIÓN	Calle La Cruz, sector Agua Potable, Pozuelos

Omar nació el 7 de noviembre de 1966 en Barcelona, estado Anzoátegui. Especialista en el trabajo con madera y arcilla, aprendió su especialidad por iniciativa propia desde muy pequeño y actualmente

lleva más de veinte años en el oficio. Ha participado en ferias estatales, nacionales e internacionales. En el Salón Sincor de 2002 fue seleccionado artesano del año. Curso estudios en la Escuela de Promotores Culturales del estado Anzoátegui y actualmente trabaja como promotor cultural, además de exponer y vender su trabajo en el Paseo Colón de Puerto La Cruz.

Jorge Otero Valero

MUNICIPIO	Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto La Cruz
DIRECCIÓN	Vereda 1 con Vereda A, urbanización Chuparín

Nació el 11 de diciembre de 1940 en La Habana, Cuba. En ese país realizó estudios de Teatro y Escenografía, de Artes Plásticas en la Escuela de Artes Plásticas San Alejandro y Diseño General en la Escuela de Diseño, donde fue jefe de cátedra de Diseño Tridimensional y profesor durante once años. Vivió por varios años en Korea, donde aprendió Cerámica Artística. Posteriormente hizo estudios de diseño en la Universidad de Ohio, USA. Desde 1981 reside en Puerto La Cruz, donde estudió vitrofusión y vitral, e incursionó en el campo de la artesanía, específicamente con tejido en telar, tinte sobre tela y orfebrería. En este país ha desarrollado una amplia labor en el campo de la promoción y docencia en artesanía, teatro y gestión cultural. Ha sido curador de artesanías del Consejo Nacional de la Cultura para las Ferias Nacionales de Artesanías, coordinador de la Muestra de Artesanía Iberoamericana en Venezuela y coordinador de la de Venezuela en Puerto Rico. Se desempeñó como profesor del taller En busca de la calidad total, del Conac, y para el Instituto de Patrimonio de Honduras y Colombia. También fue instructor de Artesanía en el Taller Permanente de Artesanía y Folclore de la Universidad de Oriente, núcleo Anzoátegui, profesor de cerámica en el Taller de Cerámica de Puerto La Cruz y de gestión en la Escuela de Promotores Culturales del estado Anzoátegui; fue actor, escenógrafo y director de teatro y ha participado en varias exposiciones colectivas en Venezuela y en algunos países latinoamericanos. Actualmente dirige la Fundación Acción Cultural y continúa con sus labores de investigación para culminar un manual sobre cerámica que está preparando.

Mery Barrero de Martínez

MUNICIPIO	Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guanta
DIRECCIÓN	Sector Chorrerón, calle Sur

Nació el 8 de junio de 1958. Inició sus estudios de canto bajo la dirección del profesor Edgar Martínez, en la desaparecida coral Vencemos. Posteriormente estudió en la Escuela de Música Don Ángel Mottola de Barcelona, en las especialidades de lenguaje musical y canto. Cursó estudios superiores en Educación, en la Universidad Pedagógica Experimental Simón Rodríguez, a través del convenio con la Cepap. Es miembro fundador y jefe de cuerda de contraltos de la coral Grupo Vocal San Lorenzo y de la Coral Maltín Polar, entre otras agrupaciones vocales. También en la actualidad se desempeña como docente y coordinadora de difusión cultural, además de ser profesora de instrumentos.

Agrupación de danzas La Sirena

MUNICIPIO	Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guanta
DIRECCIÓN	Sector La Montañita, avenida Arizaleta
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Junta directiva



Agrupación de danzas tradicionales fundada el 3 de agosto de 1993, integrado por más de cuarenta jóvenes entre 4 y 25 años. Su nombre es un homenaje al Monumento Natural Salto La Sirena, ubicado en este municipio. Han recibido numerosos reconocimientos, entre los que se encuentra el de mejor vestuario en el Festival Pareja de la Danza, en 1998. Su repertorio posee más de veinticinco bailes en diferentes ritmos y temas tradicionales de la danza del oriente venezolano como Fiesta y Polo Margariteño, los Valses Anzoátegui y Puerto La Cruz, el Joropo Recio y la Quirpa Llanera. La agrupación ha realizado giras por distintas ciudades del país y también han realizado presentaciones en el ámbito internacional.

Luis Felipe Salazar

MUNICIPIO	Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto La Cruz

Nacido en el municipio Juan Antonio Sotillo, este arquitecto y artista plástico ha realizado cursos con Pedro Báez y Pedro Barreto. Se desempeñó como director de la Escuela de Artes Plásticas Armando Reverón de Barcelona, como asesor de la sala cultural de Pdvsa y como director del Museo de Anzoátegui. Ha participado en diversas exposiciones colectivas e individuales, entre las que destacan *Espacio y movilidad* en 1972 y *Tarde de fibra* en 1993.



Pedro Barranca

MUNICIPIO	Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guanta
DIRECCIÓN	Calle Sucre

Pedro Barranca inició el baile de la Burriquita a partir de 1952, colocándole el nombre de Hortensia a su instrumento de baile acompañante. Siendo muy joven se dedicó a dar a conocer su baile por diferentes lugares como Puerto cabello, Puerto Píritu, Barcelona y Guanta, por lo cual adquirió mucha notoriedad. Actualmente el no ejerce la actividad

a causa de una enfermedad que no le permitió continuarla, cediendo su burra Hortensia en préstamo, pero no la regresaron. En los carnavales de 2008 lo motivaron para que saliera a bailar la burra y le donaron las telas y el relleno para acondicionar a Hortensia II, lo cual fue para él muy gratificante. Confeccionó un vistoso traje de flores grandes de color rojo y amarillo y su armazón con aros de cazabe. De esta manera se reencontró con su público, el cual lo aplaudió y reconoció su valor como portador patrimonial del baile de la burriquita

Alicia Martínez Salazar

MUNICIPIO	Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Sector La Picha
DIRECCIÓN	Calle El Clavel



Nació en Juan Griego, estado Nueva Esparta, el 8 de diciembre de 1935. Sus padres fueron Marco Antonio Martínez y Petra Salazar, siendo ella la segunda de ocho hermanos. A los 5 años de edad participó en un conjunto de música tradicional venezolana denominado Cantando, dirigido por Carmona Ferra. Esta agrupación, además, representaba obras teatrales en diferentes sectores de Guanta. En 1983 le escribió una canción a Guanta, realizando muchas presentaciones

en diversas emisoras. En 2004 grabó su primer disco compacto con 16 canciones de su autoría, incluyendo el *Himno de Guanta*. Durante su carrera artística ha obtenido muchos reconocimientos por su trabajo, siendo motivo de orgullo para los guanteños tener entre sus pobladores a una persona que durante toda su vida se haya dedicado a cantarle a su municipio, razón por lo que es muy conocida y querida en la comunidad.

Juan Antonio Sotillo

MUNICIPIO	Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto La Cruz

Nació en Santa Ana, estado Anzoátegui, en 1790, y murió en esa misma localidad, en 1874. Destacado jefe militar oriental, cercano a los hermanos Monagas, inició su carrera militar en 1815 como soldado en el Escuadrón de Caballería Santa Ana, organizado por José Tadeo Monagas, y participó en la batalla de El Juncal, el 27 de septiembre de 1816, contra las tropas realistas de Francisco Tomás Morales. Combatió en las Campañas de la Emancipación, particularmente en las llevadas a cabo en el oriente del país, bajo las órdenes de José Tadeo Monagas, hasta 1824, año en el que alcanzó el grado de general. Fue comandante de armas de la provincia de Barcelona en 1833, como jefe militar de la provincia de Apure, en 1849, acompañó a José Laurencio Silva en la Campaña de Guárico contra el alzamiento encabezado por el general José Antonio Páez, entre julio y agosto de 1849. En 1859 se unió a la causa federalista, alzándose en armas junto con sus dos hijos, Miguel y José. Su prestigio le valió el nombramiento de segundo jefe de la Guerra Federal. Participó en múltiples y sucesivos combates hasta el triunfo militar de la Federación, cuando se retiró a Barcelona, donde le fue otorgada una remuneración por sus servicios. Luego de esto volvió a tomar las armas al unirse a la Revolución Azul, contra el gobierno de Falcón, el 4 de marzo de 1868, acompañando una vez más a su anciano jefe y compadre José Tadeo Monagas. Nombrado jefe de los Ejércitos del Gobierno Azul, a raíz de la muerte de Monagas en diciembre de 1868, decidió apoyar la candidatura presidencial de José Ruperto Monagas, hijo de José Tadeo, en enero de 1869. Ya octogenario, se retiró de la vida pública después de la llegada al poder de Antonio Guzmán Blanco en abril de 1870. Sus restos reposan en el Panteón Nacional desde el 9 de enero de 1878.

Andrés Eloy Blanco, busto

MUNICIPIO	Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto La Cruz
DIRECCIÓN	Plaza Andrés Eloy Blanco, Chuparín central
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Juan Antonio Sotillo



Pieza hecha en mármol y soportada por una estructura rectangular que está adornada con piedras pequeñas. El conjunto mide aproximadamente 1,4 m de alto, con una placa adosada a la base, en la cual está inscrita la siguiente leyenda: "La comisión regional del centenario, juntamente con Fundispo y la comunidad de Chuparín central, rinde homenaje al poeta del pueblo Andrés Eloy Blanco, en los cien años de su nacimiento 1896-1996". La pieza fue restaurada por iniciativa de la gobernación del estado Anzoátegui en febrero de 2004.



Paula del Carmen Viñoles Hernández

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz
DIRECCIÓN | Calle Pinto Salinas,
 Chuparín Arriba



Nació el 4 de diciembre de 1961. Es egresada de la Escuela de Artes Plásticas Armando Reverón de Barcelona como técnico medio en Arte Puro en 2004. Ha sido instructora de elaboración de muñecas de arcilla en la Casa de la Cultura de Guanta y en el Taller de Cerámica de Puerto La Cruz. Ha participado en exposiciones colectivas realizadas en el Ateneo de Barcelona, en la sede de la gobernación del estado Anzoátegui, en la Escuela de Artes Plásticas Armando Reverón y en otras instituciones de la zona.

Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil del Estado Anzoátegui

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz
DIRECCIÓN | Paseo Colón
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Fundación del Estado para el Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela, Fesnojiv

Inició sus actividades en la ciudad de El Tigre, a finales de la década de 1970, por la iniciativa de un grupo de personas ligadas al quehacer cultural de esta ciudad. La necesidad de impulsar la inquietud de los jóvenes de la localidad e introducirlos al mundo del arte a través de la ejecución musical fue el motor que impulsó a José Antonio Abreu, apoyado por el movimiento comunitario, a crear la Orquesta Juvenil del Estado Anzoátegui, integrada por jóvenes de El Tigre y poblaciones adyacentes, la cual al poco tiempo constituyó el núcleo Barcelona - Puerto La Cruz. Este novedoso sistema, considerado como un proyecto social multiplicador y dinámico, le ha brindado en el tiempo de existencia la oportunidad a miles de jóvenes de la población, especialmente de sectores menos atendidos socialmente, de desarrollarse integralmente a través de la música. A finales de 1993 se creó la Orquesta Sinfónica del Estado Anzoátegui con los jóvenes de mayor nivel musical de las orquestas juveniles del estado. En 2000, el maestro Yuri Hung, director de la orquesta, convocó a inscripciones y es así como 200 niños y niñas, entre 6 y 8 años de edad, pasan a integrar la Orquesta Infantil del

Estado Anzoátegui. De la misma manera, también integran el movimiento un grupo de niños, niñas y jóvenes con necesidades especiales que participan en el coro y conforman una banda rítmica, inicio para la creación de un ensamble de percusión. A la par, asisten jóvenes provenientes de casas hogares, quienes realizan estudios musicales y se preparan como luthiers, quienes bajo las instrucciones del profesor José Moncada aprenden a fabricar violines.

Manuel Alcalá Salaverrías

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz
DIRECCIÓN | Sector Los Bomberos, calle Dio Fibra

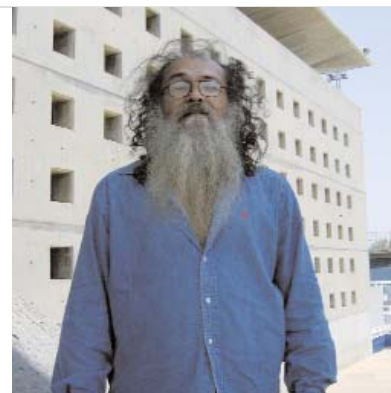
Nació el 8 de febrero de 1952. Es egresado de la Escuela de Artes Plásticas Armando Reverón. Continuó sus estudios de arte en el Instituto Pedagógico de Maturín, luego hizo una licenciatura en artes en la Universidad de Cambridge, Inglaterra, y una maestría en Gerencia Cultural. Ha recibido distintos reconocimientos por su obra, entre los que cabe hacer mención de la medalla de honor del 75° aniversario del Totaem y Acore banco de Madeira, y el Instituto de Cultura del gobierno de Portugal en 1995. Ejerció la docencia durante 27 años al servicio de la gobernación del estado Anzoátegui en diferentes instituciones educativas. Fue jubilado en 1988.

Estudio Guantar, agrupación teatral

MUNICIPIO | Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanta
DIRECCIÓN | Sector La Montañita, avenida Arizoleta, Casa de la Cultura



Agrupación teatral sin fines de lucro, que se dedica a la promoción de las artes escénicas desde el año 1987, bajo la conducción de un grupo de jóvenes artistas locales. A lo largo de su existencia el grupo teatral Estudio Guantar ha participado en numerosos eventos locales y nacionales. Para la comunidad su labor es de importancia por el patrocinio cultural que le dan al municipio, así como el apoyo que brindan a jóvenes y adultos en el desarrollo artístico.



Rodolfo Antonio Albarrán Mendoza

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz

Nació el 19 de enero de 1954. De formación autodidacta, desarrolló un estilo muy particular en sus obras pictóricas, en el cual predominan las tonalidades

amarillas, rojas y azules que transforma en paisajes marinos y personajes propios de su comunidad. En 1984 exhibió por vez primera sus obras en una muestra colectiva en el Museo de Anzoátegui. Fue fundador del círculo de pintores del Paseo Colón. Entre las exposiciones en las que ha participado destacan la del Círculo Militar de Caracas, en 1991; otra en el Club de Suboficiales de La Rinconda de esa misma ciudad, en 1993; una en la Galería de Arte Moderno de Puerto La Cruz, en 1995; y otra en la sede de la asamblea legislativa del estado Anzoátegui, en 1996. Este artista plástico es valorado en la comunidad por la dedicación con la que desempeña su arte. Sus piezas han sido donadas a instituciones educativas, entre ellas al Preescolar Ana Esther Gouverner de Catia, Caracas, en 1992.

Coro de la Universidad de Oriente, núcleo de Anzoátegui

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz
DIRECCIÓN | Sector Pozuelos
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Universidad de Oriente

Fue fundado el 11 de diciembre de 1970, conformado por estudiantes, profesionales, personal administrativo y obrero de esta casa de estudios y de la comunidad extra universitaria. Fue dirigido inicialmente por los maestros Modesta Bor, Ángel Nesy Tanuz y Koldo Garmendia, luego por Edgard Martínez y Roberto Rojas y desde 1982 por Rafael Silveira Mejías, quien es su director actual. El coro constituye un elemento fundamental en la política cultural de la Universidad de Oriente y se ha distinguido tanto por su calidad interpretativa como por la formación y vocación de sus integrantes, lo que lo ha llevado a ocupar un lugar de relevancia en el mundo coral venezolano e internacional.

Ha participado en destacados eventos nacionales como el III Festival Competitivo Antonio Estévez, donde obtuvo el máximo galardón como Coro de Cámara en 1990; en el Festival Competitivo de Coros de la Universidad de Oriente, donde obtuvo el 1° lugar ininterrumpidamente desde 1991 hasta 2007. Obtuvo el primer lugar y Medalla de Oro en el Certamen Mayor de las Artes y las Letras, categoría Canto Coral, organizado por el Consejo Nacional de la Cultura en 2004. Fuera del país ha participado en varios eventos que le han valido tanto los aplausos del público como los galardones de los cuales ha sido merecedor por lo variado de su repertorio, que incluye la música venezolana y la música académica. Ha participado en República Dominicana, Ecuador, México, Trinidad y Tobago, Colombia, Cuba. En Febrero de 2000 viajó a Italia, a la VII Competencia Internacional de Coros Orlando Di Lasso, celebrado en Roma y en la Ciudad del Vaticano, en el que lograron el segundo lugar y la medalla de plata. Entre los meses de febrero y marzo de 2005 participaron en la X Competencia Mundial de Música Sacra Giovanni Pierluigi da Palestrina, celebrada en Roma, donde obtuvo la máxima puntuación como coro mixto, teniendo la oportunidad de cantar la Santa Misa del día domingo 27 de febrero en la Basílica de San Pe-



dro, convirtiéndose en el primer coro venezolano que logra tener tal distinción. Asimismo, viajó a Barcelona, España, atendiendo la invitación de la Federación de Coros de Catalunya para realizar conciertos en La Basílica de Montserrat, donde compartió escenario con la escolanía de la basílica, Iglesia de Santa Cecilia y la Basílica de San Raimont de Penyafort. En febrero de 2006 viajó al IX Festival de Coros de Pamplona, Colombia, donde obtuvo las mejores críticas de los expertos asistentes. En diciembre de 2006 fue a la ciudad de Ginebra, Suiza, para participar junto a la Orquesta Generalísimo Francisco de Miranda en los actos de clausura del Año Bicentenario Mirandino, ofreciendo conciertos en El Palacio de las Naciones, sede de Naciones Unidas. Seguidamente fue a Praga, República Checa, para cantar en el Museo Nacional de Praga. Participó en el Concierto de Fin de Año ofrecido por la embajada de Venezuela en Berlín y Hamburgo, Alemania, junto al Ensamble Tierra de Gracia, conformado por músicos venezolanos. Seguidamente, ofreció un concierto en los actos protocolares conmemorativos de la muerte del Libertador en el Colegio Simón Bolívar de Milesjów, localidad cercana a Varsovia, Polonia, donde concluyó la gira.

Ha realizado varios trabajos sinfónico-corales junto a las Orquestas Solistas de Venezuela, la Orquesta Sinfónica del Estado Anzoátegui, la Orquesta Sinfónica del Estado Sucre, la Orquesta Sinfónica Juvenil de Caracas, la Orquesta Sinfónica Gran Mariscal de Ayacucho, la Orquesta Generalísimo Francisco de Miranda de la Juventud Venezolana en el Extranjero, interpretando obras como la *Cantata Criolla* de Antonio Estevez, la *Misa del Oriente Venezolano* de Albert Hernández, *Schicksalslied* de Johannes Brahms, *Popule Meus* de José Ángel Lamas, *Salve Regina* de Juan José Landaeta, entre otras. El coro tiene su sede en el anexo del auditorio de la Universidad de Oriente, núcleo Anzoátegui.

Universidad de Oriente, núcleo Anzoátegui, Instituto Tecnológico

| MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz

| DIRECCIÓN | Avenida Universidad o vía alterna

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Universidad de Oriente

Institución creada mediante el decreto n° 459, dictado por la Junta de Gobierno presidida por el doctor Edgard Sanabria con fecha del 21 de noviembre de 1958, siendo Ministro de Educación Rafael Pizani. Su sede principal está en Cumaná, pero se establecieron núcleos en los otros estados orientales de Anzoátegui, Bolívar, Nueva Esparta y Monagas. En Anzoátegui hubo una movilización de las comunidades organizadas con el objeto de que fuera establecida en su territorio la sede de la institución. Con esa idea, se realizó una reunión por gestiones de la Asociación Venezolana de Periodistas en 1960, en la sede de la emisora Ondas Porteñas, donde pronunció el discurso de apertura Eduardo González Reyes, quien se desempeñaba como Vice-Rector Administrativo de la UDO. Un año y medio después fue in-



augurado el Instituto Tecnológico de la UDO en Puerto La Cruz, en un edificio de la avenida Municipal, que comenzó a funcionar el 15 de enero de 1963 con las escuelas de Ingeniería Química, Mecánica y Eléctrica, bajo la dirección de Justo Márquez. Posteriormente la institución se trasladó a unos locales de Mario Sánchez, en la avenida Municipal. Se instaló en el Centro Franco-Venezolano para la formación de técnicos en fabricación mecánica y eléctrica. Desde 1969 funciona en su actual sede.

Paulatinamente fue diversificando la oferta de estudios y ampliando sus instalaciones. Se creó la Escuela de Ingeniería Industrial, el Centro Franco-Venezolano se convirtió en la Escuela de Tecnología y se comenzó a dictar un curso para contadores prácticos que, posteriormente, pasó a ser la carrera de Contaduría Pública en horario nocturno y para satisfacer la demanda de todos aquellos trabajadores que deseaban continuar su carrera universitaria se creó también la carrera de Administración. Seguidamente se trasladó la Escuela de Ingeniería de Petróleo desde Jusepín, Núcleo de Monagas, a esta sede, reestructuración que siguió con la reorganización de la institución y las carreras pasaron a ser departamentos que integran las nuevas escuelas. Así, las de Ingeniería pasaron a conformar la Escuela de Ingeniería; Contaduría y Administración forman la Escuela de Ciencias Administrativas, comienza a funcionar la Escuela de Medicina y el Hospital Luis Razzeti se convierte en Hospital Universitario. Más recientemente se crearon las carreras de Ingeniería Civil y Arquitectura, dependiendo de la Escuela de Ingeniería y Ciencias Aplicadas.

En las aulas de esta universidad y a través de sus especialidades tecnológicas se han formado los profesionales que ha necesitado la industria para el desarrollo del país y particularmente del oriente venezolano. De este Instituto



Tecnológico han egresado profesionales con una alta formación científica y humanística y que han llegado a desempeñar roles gerenciales muy importantes en la industria y para el desarrollo de esta región del país, con lo cual ha cumplido eficientemente el objetivo y la misión que inspirara su creación: formar los profesionales que necesita el oriente para su desarrollo. De los 12 alumnos que se iniciaron pasó a atender en la actualidad a una matrícula de más de 17.000 alumnos, siendo el más poblado de los núcleos de la Universidad de Oriente.

Fundación Puerto Teatro

| MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz

| DIRECCIÓN | Avenida Municipal con calle Andrés Bello,

Complejo Cultural Puerto La Cruz

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Junta directiva

Institución fundada en 1992 por Pablo Ramírez, Nelly Villegas y José Gregorio Romero, entre otros. Inició sus actividades en un galpón de la calle Sucre de Puerto La Cruz y posteriormente, en 1992, cambiaron su sede al Parque Ferial, gracias a la intervención de Gilberto Bejarano, en ese entonces director de cultura del municipio Juan Antonio Sotillo. Sus programas incluyen actividades en la semana del preescolar, montajes de obras diversos, taller permanente de teatro y el Festival de Teatro Infantil José Gregorio Romero, entre otras actividades.



Irene Peinado

| MUNICIPIO | Guanta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanta

| DIRECCIÓN | Calle 5 de Julio

Irene Peinado nació en Guanta, el 1° de enero de 1950. De su madre aprendió el oficio de costurera. Realiza artesanías a base de plomo y yeso, las cuales vendía en el Paseo Colón. Luego se dedicó a tejer. La Cámara de Comercio, Ocanacite, le otorgó el premio el Premio Regional al Artesano del Año, en 1991 realizó una exposición y ha realizado giras para dar a conocer su arte.

Emisoras de radio de Puerto La Cruz

| MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz

Puerto La Cruz cuenta con varias emisoras de radio que han jugado un papel muy importante en su desarrollo como ciudad moderna, pues han incentivado el intercambio cultural y comercial, difundido los talentos locales, nacionales y extran-

jeros. Entre ellas se encuentra la emisora Ondas Porteñas, la cual fue fundada el 6 de marzo de 1950 por el radiodifusor Calos Poleo. Allí laboraban personas reconocidas en la región como Hermágoras Mangles Borges, empresario aduanal de Guanta. En 1951 la emisora fue adquirida por Antonio José Istúriz Romero, el catire, y más que un cambio de propietario se produjo un cambio en la visión del uso del espacio radial. El año siguiente se trasladaron sus estudios a la calle Libertad y su planta trasmisora a Lecherías, inaugurándose un moderno trasmisor de 10 kilovatios que hizo de la emisora la más potente del oriente venezolano. Posteriormente, la emisora pasó al circuito Unión Radio, adoptó el nombre de Porteñas 640 y cambió radicalmente tanto su imagen como su producción y programación.

Ondas Porteñas es punto de referencia de la radiodifusión oriental, pues su historia moderna está ligada especialmente a la existencia de esta emisora. Asimismo, la emisora ha contribuido con el progreso y desarrollo de Puerto La Cruz y del estado Anzoátegui. Actualmente funciona desde un local en el edificio Los Ángeles de la calle Libertad, compartiendo espacios con otras emisoras del circuito Unión Radio.

Radio Puerto La Cruz, por su parte, fue fundada el 19 de marzo 1950 por Luis José Arreaza. Su primer director fue Ennio Arreaza y sus primeros locutores Rubén Darío Sifontes, Alejandro Palacios, Manuel Marcano Carrasquel y Carlos Ochoa. La planta transmisora fue ubicada en la carretera Lago, hoy avenida Constitución, y luego fue trasladada a Lecherías, mientras que su sede actual se encuentra en la calle Arismendi. Rodolfo Enrique Fuentes fue por mucho tiempo director de la emisora y contribuyó con su entusiasmo, dinamismo y espíritu emprendedor a la alta audiencia y popularidad de la que disfrutaba la emisora. Esta estación radial está muy ligada al crecimiento y desarrollo de Puerto La Cruz.

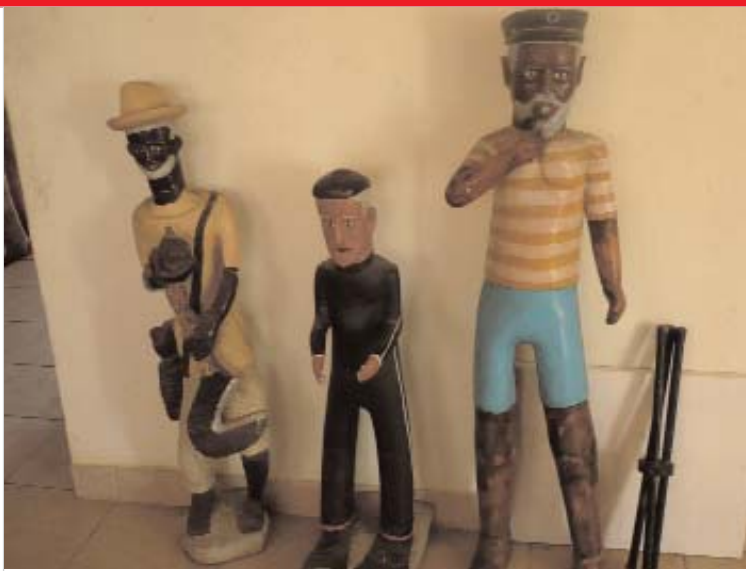
Karen Cueche

| MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz

Nació en 1982. Realizó estudios de dibujo, pintura y grabado en la Escuela de Artes Plásticas Armando Reverón. Entre los reconocimientos obtenidos se encuentra el Premio Gráfica en el IX Salón Regional de Jóvenes Artistas de la Escuela Armando Reverón. Además, ha expuesto en diversas salas del oriente del país, entre las que destacan las muestras Técnicas Bidimensionales, en la Sala de Arte Popular Luis Méndez, la Segunda Muestra de Arte Contemporáneo Energía Iutirla, la Exposición de Arte Guanta, en 2006, Ateneo Miguel Otero Silva; y en el VI, VII y IX Salón Jóvenes Artista Escuela de Artes Plásticas Armando Reverón.





Espíritu Santo Hernández

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz

Espíritu Santo Hernández nació el 8 de septiembre de 1926. Marinero y pescador artesanal, construyó su primer peñero siendo aún muy pequeño. Realizó la primera capilla de la Virgen del Valle en la comunidad de Aldea de Pescadores, iniciando de esta forma las actividades y celebración en homenaje a la virgen. Murió el 13 de mayo de 1989. Entre las piezas talladas en madera que se conservan de su autoría está una colección conformada por una decena de piezas aproximadamente, realizadas en madera, talladas y policromadas, que recrean el proceso y desarrollo del trabajo artístico de Espiritu Santo Hernández. Tallista desde pequeño, siempre mostró interés por representar personajes destacados, figuras religiosas, personajes reconocidos del país, además de personajes de la vida diaria. En la colección destacan los bustos de medianas dimensiones del Doctor José Gregorio Hernández, Simón Bolívar, Rómulo Betancourt, entre otros.

De las piezas de cuerpo entero sobresalen tres figuras masculinas, de pie, de diferentes dimensiones. Dos de ellas representan personajes de piel oscura, con barba de color blanco, uno de ellos, el más alto, viste pantalón corto de color amarillo y franela de rayas, porta sombrero de mariner y lleva calzado. Tiene una pipa en la boca y su mano derecha esta flexionada. Se apoya directamente en el piso. El segundo, es más pequeño, viste pantalón blanco, arremangado y franela beige manga corta. Lleva un bolso pequeño, colgado de lado. Sostiene con cada una de sus manos un objeto y se apoya sobre una pequeña base de cemento. El tercer personaje,



también masculino, es el más pequeño de los tres, no tiene barba y la piel es más clara. Viste pantalón y camisa negra, decorado con una línea blanca a los lados, lleva un pequeño gorro, oscuro y redondo en la cabeza. Las piernas separadas se apoyan sobre una pequeña base de cemento. Además de estas piezas, destaca en la colección un mural realizado por el artista, donde se combina la pintura y algunas formas en relieve. La composición muestra la imagen de un lugar, como un pueblo, donde se combina la naturaleza con construcciones realizadas por el hombre. La colección en general se encuentra en buen estado de conservación.

Honor al Bombero, escultura pedestre

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz
DIRECCIÓN | Sector Los Bomberos
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Juan Antonio Sotillo

Obra escultórica de cuerpo entero, vaciada en bronce, que recrea la imagen de un bombero en plena faena. La figura está representada de pie, con el cuerpo levemente inclinado, las piernas separadas y sosteniendo con ambos brazos una manguera. Viste uniforme compuesto de chaqueta larga, abotonada al frente con bolsillos, pantalón, botas altas y casco de bombero. La pieza remata en una base de forma irregular, realizada en el mismo material, que a su vez se apoya en una estructura de concreto de forma irregular. La escultura es un punto de referencia para la comunidad y representa el respeto y agradecimiento del colectivo a los bomberos. Se encuentra en buen estado de conservación.



Andrés Antonio Rivera Pereda

MUNICIPIO | Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Valle Seco

Nació el 12 de marzo de 1925 en Manicuaire, estado Sucre, hijo de Juan Rivera y Josefina Pereda. Pertenece a una familia de pescadores de 3 hermanos y 2 hermanas. En 1940, a los 15 años de edad, se mudó con sus padres al sector Valle Seco, donde continuó con su labor pesquera iniciada en su ciudad natal. Se especializó en el ensamblaje de chinchorros, en la pesca con anzuelo y con nasa. Muchas veces se desempeñó como vigía, oficio de quien va delante de la embarcación tratando de señalar dónde están los cardúmenes de peces, labor en la que resultaba muy diestro. Es conocido como el maestro del arte de pescar en Valle Seco, pues formó a varias generaciones de jóvenes pescadores en las destrezas del oficio. Andrés Antonio Rivera es valorado por haber ayu-

dado a mantener vivo los conocimientos de generaciones pasadas sobre la pesca artesanal. Se desempeña actualmente como artesano ensamblador y en la reparación de los trenes de chinchorro de Valle Seco. Con una trayectoria pesquera de más de seis décadas, es considerado un patrimonio vivo por la comunidad guanteña.

Óscar Oropeza

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz
DIRECCIÓN | Paseo Colón, sector Los Yaques

Nació el 7 de diciembre de 1973, en Maracay, estado Aragua. Su gusto por la música lo descubrió a corta edad, estimulado por sus padres, quienes lo condujeron a iniciar estudios en la Orquesta Sinfónica Juvenil de estado Anzoátegui en 1989, con la conducción de Antoine Duhamel. En 1989 inició sus estudios como instrumentista en la cátedra de oboe, conducido por los profesores Rafael Galindo y Andrés Eloy Medina. En 1994 participó y ganó el concurso para primer oboe de la Orquesta Sinfónica del Estado Anzoátegui. En 2000 inició sus estudios de Dirección con el maestro Yuri Hung y en 2001 fue nombrado Director de la Orquesta Infantil del Estado Anzoátegui. Su debut como director fue en el concierto homenaje al maestro Giuseppe Harder. En 2007 fue nombrado director titular de la Orquesta Juvenil del Estado Anzoátegui, cargo que mantiene en la actualidad. Oscar ha sido director invitado en la Orquesta Sinfónica del Estado Anzoátegui.



Virgen del Valle, escultura pedestre

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz
DIRECCIÓN | Paseo Colón
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Juan Antonio Sotillo

Obra escultórica de grandes dimensiones, vaciada en concreto, que representa a la Virgen del Valle, Patrona de Oriente. Es una imagen de cuerpo entero en posición pedestre, de frente, con las manos unidas a nivel del pecho, sosteniendo un rosario de color dorado. Con el rostro pequeño y poco definido, lleva en la cabeza una corona maciza de color dorado, que remata en una pequeña cruz. Viste túnica y manto de color blanco, decorado con ornamentos incisos de color dorado en los bordes y en toda la extensión del área de la figura, simulando una tela bordada. Reposa sobre una base de concreto que simula una pequeña montaña de color azul.



Complejo Cultural Puerto La Cruz

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz
DIRECCIÓN | Avenida Municipal
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Juan Antonio Sotillo

Fue inaugurado oficialmente en julio de 2004, con características arquitectónicas modernas y funcionales. Comprende un conjunto de organizaciones culturales, entre las que están el Ateneo Cecilio Acosta, la Asociación Civil Producciones Al Revés, Asociación Civil Danzas Así es mi Tierra, la Fundación Puertoteatro, TV Puerto, la Defensoría Educativa y en taller de pintura. Todos estos grupos fueron reunidos en este espacio. Aunque no cuenta con una figura directiva y jurídica única, sí cada una de las organizaciones que en ella operan.

Sala de exposiciones de Pdvsa

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz
DIRECCIÓN | Sector Guaraguao
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Pdvsa



Espacio ubicado a la entrada de la sede administrativa de la Gerencia de Refinación Oriente de Petróleos de Venezuela S.A. Inicialmente fue utilizado como recepción, pero a partir de 1992 se transformó en una sala de exposiciones permanentes de pintores, escultores y artesanos nacionales e internacionales. Se inauguró como galería con una exposición representativa de artistas plásticos orientales. Es una construcción contemporánea de forma poligonal, elaborada con bloques de concreto y vidrio, con una altura de 6,80 m. Posee piso de granito rojo. Frente a la entrada se encuentra el Cubo, obra de Jesús Soto hecha en aluminio y pintura acrovínlica de 75 m³, elaborada en 1986. El exterior de la instalación está rodeado de jardines, en los cuales se encuentran obras escultóricas de la artista plástico Gladis Meneses.

4 LA TRADICIÓN ORAL



En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

4 La tradición oral En este capítulo se tratan los testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos, significativos para una comunidad en particular, que se transmiten de generación en generación mediante la narración oral: cuentos, cantos, rezos, leyendas o las recetas curativas o culinarias.



Empanadas

| MUNICIPIO | Ambos municipios

En las calles de los municipios Guanta y Juan Antonio Sotillo todos los días de la semana se encuentran personas que venden buenas y nutritivas empanadas, en cualquiera de sus variedades. Las más solicitadas son las de cazón, queso, carne esmechada y pollo, aunque ningún consumidor debe extrañarse de encontrar variedades de ingredientes y combinaciones que usualmente no se encuentran. Para su elaboración se prepara la masa, tratando de que quede lo más suave posible, para lo que algunos de los especialistas le agregan aceite. Además, otros añadidos para la masa son azúcar y yemas de huevo, lo cual se agrega con el propósito de que aquella se expanda cuando se esté friendo. Una vez lista la masa, se extiende la porción en una bolsa plástica y se echa una cucharada de guiso, se dobla sobre sí, y con un envase circular, no demasiado grande, se le da forma de media luna, eliminando los bordes sobrantes de masa. Luego se coloca directamente en un sartén con aceite bien caliente, donde se fríen por ambos lados y, una vez listas, se sacan y se dejan reposar antes de servirlos.

Elvia Serrano

| MUNICIPIO | Guanta
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanta
| DIRECCIÓN | Avenida Arizaleta

Nació en Guanta, el 17 de diciembre de 1927. Toda su educación primaria la cursó en el Colegio Nuestra Señora de la Consolación, en Barcelona. Desde muy temprana edad se inició en el oficio de cocinera, ayudando a su madre en la cocina de un restaurante en el sector Volcadero, de su propiedad. Tras la muerte de su madre, a los 20 años de edad, Elvia inició su propio negocio, cocinando para las tripulaciones de los barcos de carga y de pasajeros que atracaban en el puerto de Guanta. La cantidad y diversidad de platos dependía de la época del año, debido a las cosechas y a las rutinas del puerto. Era común para ella cocinar más de setenta raciones diarias. Conserva las recetas aprendidas de su madre y la tradición culinaria de Guanta. Se des-

empeña todavía como cocinera, pero sólo para banquetes y eventos especiales, aunque todavía prepara deliciosas comidas a particulares, por encargo.

Buñuelos de yuca

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Para su preparación se necesitan dos kilogramos de yuca, dos huevos, un cuarto de litro de miel, diez clavos de especias, un litro de aceite, canela, papelón y sal al gusto. El primer paso consiste en acondicionar la yuca, para lo cual se pela y se sancocha, luego se deja escurrir, se pasa por el molino, se mezcla con la miel, añadiendo las yemas de huevo y sal al gusto. Con esta mezcla se elaboran bolitas con la masa y se fríen. Aparte, se hace el melado con papelón y clavos de especias, para lo cual se coloca en una olla este producto y se disuelve en agua removiendo a fuego lento hasta adquirir una consistencia similar al del caramelo líquido. Una vez fritas las bolitas de masa, se colocan en un recipiente y se bañan con el papelón diluido para ser degustadas.

Serenateros de Guanta

| MUNICIPIO | Guanta
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

En la década de 1940 se reunía en Guanta un grupo de personas para tocar diversos instrumentos, entre ellos la guitarra, el cuatro, las maracas y el bajo, quienes eran contratados para llevar serenatas en los cumpleaños u ocasiones especiales en casas de familia, a novias y amigas. A partir de las 9 de la noche empezaban las serenatas, en cuyos repertorios era usual conseguir las canciones *El Día que me Quieras* y *Mi Canción de Amor*. Los más destacados cantes de aquella época eran Eduardo *El Indio* Blanco, Beltrán Cedeno, Ramón Salazar Camejo, Reyes Octavio Ramírez y José Tronconis, mientras que entre los músicos más destacados en el género se encontraba *Marcelinito* Mejías, Arturo Rojas, Rafael Medina, Juancho Guevara Pérez, Ramón Calzadilla y Casimiro Bellorín, conocido como *El Chato*.

Historias del Conjunto Oriental

| MUNICIPIO | Guanta
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanta

El Conjunto Oriental era un grupo musical activo entre las décadas de 1940 y 1950, el cual tenía su sede en el barrio La Picha. Estaba integrado por Felipe Méndez, Luis Mejías, Marcelinito Mejías, Rafael Medina, Dubilio Guerra y Pedro Madrid. El grupo musical amenizaba fiestas en Guanta y poblaciones aledañas, además de recibir contrataciones para tocar en los bailes organizados en los botiquines de Puerto La Cruz, ciudad a la que iban a pie. Según se comenta, cuando caminaban alrededor de un camposanto emprendían una carrera veloz, ya que para la época existían muchas creencias sobre espantos y aparecidos en estos sitios. Hoy día la comunidad guanteña recuerda al grupo musical con nostalgia.

Breve reseña histórica de la explotación del carbón

| MUNICIPIO | Guanta
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanta



Uno de los primeros vínculos que la comunidad de Guanta estableció con la modernidad, pero de seguro el más importante, fue el descubrimiento de las minas de carbón y su posterior explotación a escala industrial, marcando la separación de las costumbres y modos de producción heredados

de la cultura colonial y republicana para dedicarse desde entonces a la explotación de ese mineral. El descubrimiento de las minas de Naricual se debió a un acto fortuito, toda vez que se produjo cuando un sirviente indígena comentó el parecido de las piedras que usaban en la ciudad de París, Francia, en casa de su patrón el general Hardinguy, para la calefacción de los hornos. Este general regresó a Venezuela en 1850 y se puso en contacto con los propietarios de las tierras, y ese mismo año se hicieron estudios que indicaron que el lugar era rico en carbón.

Inicialmente fue el general José Tadeo Monagas, presidente de la República de entonces, quien se posesionó de las tierras, tras comprar por 200 pesos todo el carbón de piedra que podía extraerse dentro de la posesión agrícola de Ursula Suárez, la principal propietaria hasta entonces de los terrenos de Naricual, logrando extraer hasta 100 toneladas del mineral. Pero fue el inglés James Spencer la primera persona en considerar las posibilidades e infraestructura para la exportación del mineral, como una vía férrea y un puerto, para que fuera viable económicamente la explotación del mineral. El 5 de octubre de 1871 obtuvo del ministerio de obras públicas las concesiones de explotación que luego quedaron anuladas porque, ni los trabajos del ferrocarril ni los del puerto proyectados por Spencer se iniciaron dentro de los veinte meses siguientes que estipulaba el contrato.

La sucesión Monagas contrató los servicios de un activo comerciante de la época apellidado Leseur para emprender la explotación de las minas. De sus gestiones con el general Antonio Guzmán Blanco en 1881 surgió un acuerdo, obteniendo el presidente amplio poder para la libre administración de las minas y la división en partes iguales de la propiedad entre él, la sucesión Monagas y J. R. Leseur. El 30 de mayo de 1881 el francés J. R. Leseur celebró un contrato con el ministerio de fomento, que lo autorizaba a explotar las minas, construir muelles en el puerto de Guanta y poner a funcionar un ferrocarril para el transporte de mineral. Pero antes, el 16 de febrero de 1881, Teodoro Delort había recibido en traspaso un contrato donde el estado venezolano le cedía el derecho exclusivo de explotar todas las minas de carbón que existieran en Venezuela pertenecientes a la nación. Como apoderado de la firma francesa *Société Civile de la Côte Ferme*, Delort suscribió el 20 de abril de 1882 con el ministerio de fomento otro convenio que lo autoriza a explotar Naricual y a construir el muelle y el ferrocarril, tal como lo estipulaba el contrato con Leseur.

El 27 de noviembre de 1885 Antonio Guzmán Blanco, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en las cortes de Europa, firmó en París un contrato adicional con Delort que le garantizaba a su empresa condiciones ventajosas y recursos para la ejecución de las obras. Se recuerda que en el periódico *La Palabra*, de Barcelona, se anunciaba con entusiasmo que el 23 de julio de 1886 se iniciarían los trabajos de las minas de Naricual tan pronto llegase el general Antonio Guzmán Blanco acompañado por el empresario Teodoro Delort. *La Opinión Nacional*, el órgano caraqueño del gobierno, mencionaba que con esta unión se iniciaba una época de regeneración de capital para Barcelona y entre otras cosas auguraba que "el comercio se levantará del infecundo abatimiento actual, bullirán las artes y oficios, los jornaleros trabajarán y verán recompensadas sus tareas y también la agricultura verá premiados sus esfuerzos."

En diciembre de 1886 se habían ejecutado buena parte de las obras, pero fue la compañía inglesa *The Guanta Railways Harbour & Coal Trust Company Limited* la que terminó las obras del muelle de Guanta, la sede de la aduana y los tramos férreos Guanta - Barcelona y Barcelona - Naricual. En diciembre de 1890 el parque ferrocarrilero constaba de cuatro locomotoras, cuatro coches de primera clase, seis de segunda, dos mixtos, tres vagones cerrados y seis abiertos para mercancías, además de 85 vagones para transportar el carbón con capacidad para seis toneladas cada uno. Había una línea telegráfica, depósitos provisionales de agua para alimentar las máquinas, estaciones en Guanta y Barce-



lona y el taller de reparaciones. La vía férrea Guanta - Barcelona constaba de 19,3 km sobre un valle plano y rodeado de colinas. Tenía 20 curvas y rieles de acero de 20 kilos por metro. El 15 de febrero de 1892 se abrió la obra al servicio público, contando con una elegante construcción de mampostería que era la estación para pasajeros, en la que estaban establecidas las oficinas del Telégrafo Nacional y la del teléfono de la compañía creado en 1877, además de la oficina para el capitán de puerto. La línea férrea atravesaba en una distancia de 1,5 kilómetros los cocales de Guanta, pasaba la quebrada La Culebra por un puente de 12 metros y seguía en dirección oeste hasta Puerto la Cruz. Del ferrocarril de 1892 quedan sólo vestigios como restos aún visibles de las vías férreas, túneles y voladeros. Los terrenos donde antes existió la línea del ferrocarril se encuentran en su mayor parte ocultos bajo o entre viviendas y urbanizaciones.



Duendes del Parque La Sirena

MUNICIPIO | Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chorrerón
DIRECCIÓN | Carretera nacional Guanta a Pamatacualito

Cuentan que en el Parque La Sirena aparecen hombrecitos de muy pequeña estatura, de piel negra y vestidos de blanco, cuidadores de la vegetación y

la selva, resguardadores de las acciones malévolas o el daño que cualquier visitante pueda hacerle al lugar. Dicen que quienes entran al parque con malas intenciones son hipnotizados y dejados a la deriva en el monte para que se pierdan en la espesura.

Otra versión dice que se trata de espíritus burlones del bosque que persiguen a las damas bonitas. Los duendes se dejan ver en forma de niño por las mujeres que persiguen, a las cuales les hacen todo tipo de morisquetas y les lanzan objetos pequeños, además de obsequiarles frutas para enamorarlas. Para apartarlos hay que decirle todo tipo de groserías. Si escuchan música de cuerda también desaparecen, ya que se dice que ésta es música celestial. Hay quienes afirman que los duendes eran ángeles que se rebelaron junto a Lucifer y que en su caída quedaron vagando por el mundo.

Historia de Chorrerón

MUNICIPIO | Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chorrerón

El nombre de Chorrerón se debe a que es un sector montañoso, copado de árboles inmensos y de un clima tropical lluvioso, que para el momento de su fundación sólo tenía unas pocas casas de barro. La década de 1920 fue un período de muchas lluvias, lo que ocasionó muchos derrum-

bes, de donde se formaron caídas de agua temporales, pero algunas de ellas quedaron, como el Salto La Sirena. Tal era el estado de alarma que la sola exclamación de *¡Allí viene el chorrerón de agua!* hacía entrar en pánico a los habitantes. Así surgieron primero los nombres de Chorrerón Grande y Chorreroncito, y posteriormente el de Chorrerón.

Toponimia de Volcadero

MUNICIPIO | Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Volcadero



El sector denominado Volcadero debe su nombre a las operaciones que realizaban los vagones del ferrocarril procedentes de las minas de Naricual. En esta zona eran volcados el carbón obtenido en las minas, los cuales rodaban por una pendiente de ladrillos en forma de tobogán hasta un sitio de donde luego era trasladado a los barcos de carga usados para su exportación.

Toponimia de Bucaral

MUNICIPIO | Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Bucaral
DIRECCIÓN | Vía los Altos de Sucre

El caserío Bucaral está ubicado entre Las Filas y Guayuta, llevando ese nombre por la gran cantidad de bucares que hay en la zona y que son usados por los campesinos como leña. El bucare es un árbol nativo de Suramérica y en Venezuela está ampliamente distribuido, extendiéndose a lo largo de la cordillera de la costa. Se caracteriza por el rojo de sus flores y la altura que alcanza. Es usado para dar sombra a los cafetales y cacaotales en las zonas tropicales.

Cabello de ángel, dulce

MUNICIPIO | Ambos municipios

Para la preparación de este dulce se necesitan tres kilogramos de cabello de ángel, medio kilogramo de azúcar, una cucharada de vainilla y un litro de agua para hacer el almíbar. Luego, se pica la fruta en trozos grandes, se deja cocinar a fuego lento hasta que la concha se separe de la pulpa, se deja enfriar y se extraen las hebras y semillas de la concha. Posteriormente exprime la fruta, se hacen el almíbar con el azúcar y el agua en una olla aparte, a fuego lento, y se añade a la mezcla las hebras de cabello de ángel. Finalmente se deja hervir a fuego lento hasta que el almíbar espese. Usualmente se aromatiza con vainilla.



Historia de la municipalidad de Guanta

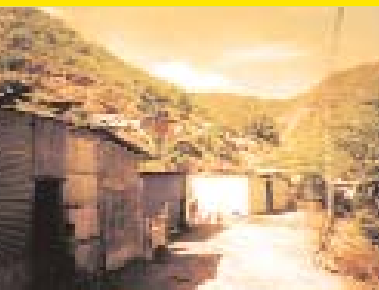
MUNICIPIO | Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

En 1988 varios vecinos de la localidad de Guanta se organizaron para pedir que Guanta obtuviera el estatus de municipio autónomo, pues se consideraba que gran parte de los ingresos generados por Guanta terminaban en obras que favorecían la infraestructura y el desarrollo de otras localidades del municipio Juan Antonio Sotillo y que no existían recursos para invertir en beneficio de los 21.000 habitantes que en aquel entonces vivían en Guanta. En 1990 se constituyó una agrupación bajo la figura de Comité Promotor de Guanta como municipio autónomo en la sede de la Casa de la Cultura, y el 9 de julio del mismo año se juramentaron por la presidenta de la Junta Comunal. Al año siguiente lograron demostrar ante la Asamblea Legislativa del estado Anzoátegui que Guanta generaba sus propios ingresos económicos y que por ende podía subsistir como municipio autónomo. El 21 de junio de 1991 se elevó a Guanta a municipio autónomo.

Sector El Ciruelar

MUNICIPIO | Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Ciruelar
DIRECCIÓN | Vía al balneario La Sirena

Este poblado fue construido en un terreno disputado por varias familias, entre ellas las Sánchez y las Guevara. Asimismo, la municipalidad también mantenía que ese espacio le pertenecía, prevaleciendo esta última, que construyó en ellos un complejo habitacional que lleva el nombre de El Ciruelar, gracias a los árboles de ciruela de huesito que allí existían antes de ser acondicionado el terreno. El ciruelo es un árbol frutal muy conocido en toda Venezuela, particularmente en la región norte costera. Mide de 3 a 6 m de altura, su tronco por lo general es irregular, su copa plana y sus raíces poco profundas. Se caracteriza por sus hojas compuestas, impares y apiñadas, y por sus flores pequeñas de color rojo brillante, que aparecen cuando el árbol está deshojado completamente. Su fruto es rojo al madurar, muy parecido al de las ciruelas de los países templados, y su semilla muestra cavidades cavernosas, de donde viene el nombre de ciruela de huesito. Se reproduce por estacas y su crecimiento es rápido.



Historia de La Metoquina

| MUNICIPIO | Guanta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Metoquina

En la década de 1920 Guanta era una zona palúdica y se sospechaba que el reservorio de agua podía estar contaminada con plagas como chipos y zancudos, entre otros insectos portadores de enfermedades. Para contrarrestar el riesgo de una epidemia, la división de malariología se encargó de fumigar la comunidad con un producto químico conocido como DDT, y a su vez se dotó a la población con una pastilla que combatía la fiebre palúdica. Dicha pastilla de origen alemán era elaborada por el laboratorio Bayer y se llamaba Metoquino. En recuerdo a la píldora que combatió el paludismo eficazmente, se debe el actual nombre de este barrio ubicado en el centro de la población de Guanta.

Sanjón de las cinco pailas o sanjón del diablo, leyenda

| MUNICIPIO | Guanta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Montaña de La Cañabrava

Cuentan que a la montaña de La Cañabrava van las personas muy codiciosas que desean tener muchas riquezas, conjurando al demonio o a los espíritus maléficos para obtenerlos. Aseguran que hay muchos testimonios que dan cuenta de personas que luego de haber ido al sanjón, de la noche a la mañana tienen ganado y cultivos en sus fincas. Las personas que van a visitar el lugar dicen que ya en la segunda paila se comienza a sentir escalofríos en todo el cuerpo, miedo y terror por el eco de los pasos.

Bola de fuego

| MUNICIPIO | Guanta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanta

| DIRECCIÓN | Urbanización El Chaure

En la urbanización El Chaure, frente al cementerio, dicen que surge en algunas noches, una

luz en forma de una bola de fuego que se desplaza por toda la carretera. Ese resplandor se presenta en forma de globo luminoso que da vueltas como una pelota, con un diámetro similar al tamaño de una persona. Hay quienes aseguran haberla visto de cerca y que en su interior se distingue un esqueleto humano, al que algunos ven con ropas de obispo. Muchas personas piensan que se trata del alma en pena de un obispo que pecó mucho en vida. Las vestimentas que a algunos les parecen de obispo a otras le recuerdan los de una mujer, por eso se dice que la bola es el claustro ardiente de una mala mujer. También hay quienes sostienen que se trata de los espíritus en pena del cementerio que se desplazan en esa bola para atormentar a los incautos mortales.

Consejo de Oro, exponentes del tango en Guanta

| MUNICIPIO | Guanta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanta

La comunidad de Guanta contaba en la década de 1940 con un grupo de jóvenes dedicados a cantar tangos, quienes tenían un conjunto denominado Consejo de Oro. Sus más claros exponentes fueron *Dominguito Martínez*, *Cleanto Martínez*, *Rafael Medina* y *Muñeco Betancourt*. Esta agrupación se presentó en diversas casas de familias de Guanta, pero usualmente al finalizar sus presentaciones continuaban la fiesta con la música emitida por un gramófono. En la década de 1940 hubo pocos exponentes de tango en Guanta y sus alrededores, por lo que la música que ellos tocaban era muy apreciada, recordándoseles con mucha estima.

Dulce de lechosa

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Para su preparación se emplean dos lechosas verdes de mediano tamaño, a las cuales se le quita la concha verde y luego se pica en tiras de 0,5 cm de grueso, aproximadamente, antes de colocarlas al sol durante media hora. Luego se lavan con bicarbonato y se lleva a fuego alto con un kilogramo de azúcar y dos litros de agua. Se tapa por una hora y se adereza con canela, clavos de especias y guayabilla. Finalmente se baja la intensidad del fuego y se deja cocinar hasta que la lechosa se ablande y el almibar espese. El dulce se envasa en frascos de vidrio para su conservación.

Historia del sector La Bomba

| MUNICIPIO | Guanta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanta

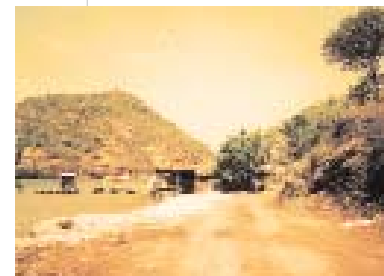
| DIRECCIÓN | Barrio La Bomba,

final de la Calle Real



En los orígenes del barrio La Bomba se recuerda una huelga de los trabajadores portuarios que generó despidos, sumado a que la empresa involucrada contrató nuevos traba-

jadores en el estado Sucre. Al no tener donde vivir, muchos de estos trabajadores construyeron casas de tablas en un cerro que fue llamado Cerro Sucre, en memoria del héroe epónimo del estado de donde procedían. En el mismo lugar se construyó una bomba de agua que tomaba el líquido de un cauce que pasaba cerca. El sector fue creciendo y cerca de la bomba se asentaron nuevos habitantes. Cuando se hizo necesario determinar un nombre para la nueva barriada se optó por llamarlo con el elemento más destacado dentro de la localidad y que servía para dar direcciones como lo era bomba de agua.



Toponimia del centro poblado Costa Mar

| MUNICIPIO | Guanta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanta

| DIRECCIÓN | Barrio Costa Mar,

vía Volcadero

Cuando fueron desalojados los moradores del barrio La Pajita por la construcción de los rieles del ferrocarril, la mayoría de los habitantes se ubicaron a las orillas de una bahía frente a Isla de Plata, por lo que en principio llamaron al lugar Bahía Costa Mar. Con el tiempo la comunidad se fue extendiendo hasta conocerse con el nombre de Barrio Costa Mar.

Primeros carros de Guanta

| MUNICIPIO | Guanta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanta

Se cuenta que el primer vehículo a motor que llegó a Guanta a inicios de la década de 1930 era marca *Ford*, color verde, propiedad de un comerciante italiano llamado Emilio Cecatto, quien había llegado a la localidad en busca de un amigo que había conocido en Puerto La Cruz dos años antes. Entre Guanta y Puerto La Cruz existía una pica muy accidentada que servía de camino de mulas y carretas, pero que se hacía muy difícil para la circulación de un vehículo a motor, a menos que el conductor fuese muy experimentado, ya que se corría el riesgo de desbaratarse. En uno de esos viajes el amigo guanteño de Emilio Cecatto perdió un diente debido a lo accidentada que estaba esta vía, por ello desde ese momento al carro se le conoció con el nombre de *saca muelas*.

Los primeros habitantes de Guanta en poseer vehículos a motor fueron los hermanos Isaac y Nicanor Carretero, comerciantes que tenían una tienda cerca del puente ubicado frente a la casa de Cruz Enrique. Después aparecieron en el paisaje de Guanta el camión de volteo marca *Ford* de Fernando Ruiz, el *Ford* convertible de Mongles Bolges y el camión de volteo marca *Fargo* de Gregorio González. Todos estos vehículos llegaron a Guanta en la década de 1930. Empezando la década de 1940 llegó a Guanta el camión de volteo marca *Chevrolet* de Ramón Salazar y de allí en adelante se generalizó el tránsito vehicular en la región.

Pedro Infante en Guanta y Puerto La Cruz

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Cuentan que cuando transcurría el año 1958 ocurrió un magno acontecimiento en el cine Rancho Grande de Puerto La Cruz, pues allí se presentó el actor y cantante mexicano de boleros y rancheras Pedro Infante. En esa época descollaban las figuras de la música y del cine mexicano, razón que convertía a la ocasión en una celebración de escala mayor, al punto de que muchos habitantes que les tocó vivir esa época recuerdan no sólo esta presentación del actor en Puerto La Cruz sino también aquella presentación espontánea y no planificada que hiciera Pedro Infante en el bar de su tocayo Pedro Galindo, a la que asistió una muchedumbre de guanteños admiradores del mexicano y en la que el conocido cantante de tangos de la localidad, Julio Galindo, le dedicó tangos al ídolo mexicano hasta despuntar el alba. Pedro Infante fue acompañado por una multitud desde este bar hasta el puerto de Guanta, desde donde zarpó con destino a México. Mucha gente recuerda con nostalgia aquella larga noche que finalizó a mediodía del día siguiente en el puerto de Guanta.

Dulce de concha de parchita

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Delicioso postre que se hace con un kilogramo de conchas de parchita, dos litros de agua y un kilogramo de azúcar. Se cocina por aproximadamente 45 minutos a fuego lento o hasta que la concha esté blanda. Posteriormente se baja la intensidad del fuego a lo más mínimo posible y se adereza con canela, vainilla, guayabilla y unas gotas de colorante de repostería. Finalmente, se cocina por 20 minutos y se deja reposar para envasar el dulce en un frasco de vidrio.



Durazno en almíbar, dulce

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Para su preparación se pela un kilogramo de durazno maduro y se coloca a fuego medio en una olla con dos litros de agua y un kilogramo de azúcar. Después

de una hora de cocción, aproximadamente, se baja el fuego durante 20 minutos y se deja reposar para finalmente guardarlo en un envase de vidrio.

Amalia Ravelo

| MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz

| DIRECCIÓN | Prolongación Paseo Colón, terminal del ferry

Tiene 57 años de edad, de los cuales 26 los ha dedicado a trabajar en el expendio de comida Kiosco Amalia, donde ofrecen variedad de empanadas, entre ellas las de pabellón, cazón, pollo, queso, carne mechada, carne molida, plátano con queso, caraota con queso, pepitona, mejillón, entre otras. Prepara, además, salsas para acompañar las empanadas, entre ellas las de ajo, salsa de pepitona, tártara y guasacaca, además de jugos de frutas.

Jalea y dulce de mango

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Se usa como ingredientes mangos verdes y azúcar. Para su elaboración se sancocha el mango hasta que la pulpa esté bastante blanda, luego se le desprende la pulpa de la semilla y se coloca en un envase para mezclarlo con azúcar, hasta que ésta esté homogénea. Finalmente se deja enfriar en una bandeja para luego servirlo.

Otra variante de la jalea

de mango se hace con los mangos verdes pelados, los cuales se colocan en un recipiente con suficiente agua y se ponen al fuego. Después de sancochados se le bota el agua y se baten con una paleta, hasta que la pulpa se desprenda de la semilla, momento en que se le añade azúcar, canela molida y un poco de vainilla. Se vuelve a colocar al fuego y se remueve constantemente, hasta lograr consistencia dura. Después se baja y se deja enfriar.

el dulce de mango, por su parte, se prepara con 2 kg de mangos verdes, ½ kg de papelón, clavos de especias, canela y 2 l de agua. Con el agua, los clavos de especias y la canela se prepara el almíbar, colocando todos estos ingredientes en una olla a fuego lento, removiéndola cons-

tantemente hasta que espese su contenido. Transcurridos 25 minutos, se le añade al almíbar los mangos ya pelados y el papelón rallado. Se cocina la mezcla a fuego lento durante 20 minutos y cuando se ablanda la pulpa del mango, el dulce está listo para ser consumido.

Historia de la Virgen de Los Desamparados

| MUNICIPIO | Guanta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanta



Dicen que la imagen de la virgen apareció por primera vez en un sitio denominado para la época como Las Peñas Negras, cercano a la Quebrada La Culebra, lugar que ocupa actualmente la Redoma de Guanta, en el mismo sitio donde fue construido el puente del ferrocarril. La laja en la que estaba plasmada la imagen de la virgen, la encontró un habitante de la zona de apellido Curapiaca, quien tomó la piedra y la colocó en un pequeño nicho dentro de su casa. Se corrió el rumor de la aparición de la imagen de una virgen sobre una piedra y los habitantes acudieron para rezarle. Con el transcurrir del tiempo la piedra se llevó a Barcelona, donde se designó bajo la advocación de Virgen de Los Desamparados. En 1926 se hizo una recolecta para esculpir una réplica de la imagen; para que fuera lo más fiel posible a la imagen encontrada, se envió la piedra a Espa-

ña y ésta nunca regresó. La réplica, sin embargo, es el centro de las celebraciones en honor a esta advocación mariana realizada por los habitantes de Guanta. El 31 de mayo de 1954 el obispo José Humberto Paparoni decretó la celebración de la fiesta en honor a la Virgen de los Desamparados confiriéndole el nombre completo de María Reina de los Desamparados, patrona de Guanta.

Jesús Salvador Marcano y María Pietruccis

| MUNICIPIO | Guanta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chorrerón

Jesús Salvador Marcano nació en El Chaparro de Guanta, en 1920, hijo de Ricardo Díaz y Josefa Marcano Mata. En su niñez vivió de forma humilde y con pocos recursos económicos, por lo cual no pudo educarse en una escuela. En 1939 contrajo matrimonio con María Pietruccis, a quien se le conocía como *Mamolla*, un apelativo cariñoso que revelaba una vocación maternal que la llevó a adoptar a diecisiete niños del sector, además de educar a los nueve engendrados por ella. Jesús Salvador Marcano se ganó el apodo del enfermero por su habilidad para realizar tratamientos y curaciones a base de hierbas medicinales, así como por sus conocimientos quirúrgicos aplicados en muchos accidentados del sector. Falleció en 1988 y sus restos reposan en la entrada del cementerio de Guanta. La gente de la comunidad lo recuerda con mucho aprecio.



Historia del sombrero del compadre, leyenda

| MUNICIPIO | Guanta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Maciegal

Cuentan que hace más de medio siglo vivió en la aldea El Maciegal un artesano que elaboraba sombreros en fibra vegetal. Este artesano tenía un compadre que le encargó un sombrero, a quien le prometió que al día siguiente por la tarde se lo tendría listo. El compadre fue a buscar el encargo al caer la tarde, pero no tenía el dinero para pagarlo, por lo que se lo llevó fiado. El artesano accedió a dejarle el sombrero a su compadre diciéndole: *Pierda cuidado, esperaré hasta que pueda pagarme*. Pasaron semanas, meses y la deuda nunca fue saldada, pues el compadre murió antes de pagar. Una noche, cuando el artesano regresaba de hacer unas diligencias, se topó con una silueta oscura que se recortaba como el cuerpo de un hombre con sombrero entre la vegetación del lugar. La oscura figura avanzó hasta el artesano y quitándose el sombrero dijo: *Compadre, aquí está el sombrero que le debía, vine a entregárselo*. Con un movimiento involuntario, el artesano extendió sus manos y temblando recibió el sombrero. Tan pronto el sombrero estuvo en sus manos, la silueta se convirtió en una osamenta que se desplomó pulverizándose al llegar al suelo.

Cascos de guayaba, dulce

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Dulce que se prepara con un kilogramo de guayabas peladas, a las que le extraen las semillas y posteriormente cocinan en una olla con dos litros de agua y dos kilogramos de azúcar, la guayabita, los clavos de especias y se cocinan hasta que estén blandos.

Cirilo Rondón

| MUNICIPIO | Guanta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanta

Nació en Guanta, en 1943, hermano del conocido Diablo Rojo. Su familia era muy humilde, razón por la cual desde muy temprana edad tuvo que dedicarse al trabajo del campo como la siembra y el acondicionamiento de terrenos entre otros oficios, lo que no le permitió educarse en una escuela. El apodo de destasador de coco se lo ganó por su habilidad de pelar cocos con los dientes. Cirilo mordía la concha del coco y de un tirón desprendía los pedazos. Cuenta la gente que parecía una maquina de pelar cocos. La comunidad lo recuerda con mucho aprecio.

Carato de mango

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Se prepara con mangos verdes sancochados, a los cuales se les quita la concha, mientras que la pulpa se coloca con agua y azúcar en un envase. Seguidamente se bate hasta que se mezcle bien y no queden grumos. Se le puede agregar una cucharadita de vainilla.



Historia de El Chaparro

| MUNICIPIO | Guanta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Chaparro

El Chaparro es un árbol típico de la región, de 6 a 10 m de altura, tronco recto y copa frondosa. Sus hojas son lanceoladas y agudas en el ápice, y cuando son jóvenes presentan una superficie sedosa. Las flores que da el chaparro son de color amarillo, muy vistosas, mientras que su fruto es de pulpa amarilla. El árbol se reproduce por semilla, de crecimiento lento y larga vida, el cuerpo que lo forma es resistente. Cuando los habitantes de este sector empezaron a poblar el área, este tipo de árbol se encontraba en abundancia, por lo que el caserío adoptó ese nombre.

San Pedro del Limón, centro poblado

| MUNICIPIO | Guanta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Pedro del Limón

| DIRECCIÓN | Pasando la vía del balneario La Sirena

Se trata de un pequeño caserío que surgió en torno a un limonero. Los primeros pobladores dedicaron el limonero a San Pedro, para que el santo protegiera las familias que se instalaban en ese sitio. Como el santo y el limonero estaban unidos a la formación del incipiente poblado, la comunidad denominó al caserío como San Pedro del Limón.

Majarete, dulce

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Para su preparación se debe pilar maíz seco hasta que se obtenga un polvo, el cual se remoja en agua entre 18 y 24 horas. Luego se muele, hasta obtener una masa a la que se le añade leche de coco, sal y papelón. Se lleva al fogón en un caldero y se remueve constantemente, cocinándose durante media hora aproximadamente. Por último se le añade canela y se deja reposar en una bandeja

de madera. Este dulce tradicional ha permanecido en las cocinas de ambos municipios desde muchas generaciones atrás, de allí la importancia que tiene para las respectivas comunidades.

Misterio de la luciérnaga, leyenda

| MUNICIPIO | Guanta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chiguará

| DIRECCIÓN | Vía a la quebrada Las Coloradas de Chiguará

Cuentan que en la comunidad vivió un hombre llamado Américo Hernández quien, a pesar de estar casado, era muy enamorado y con frecuencia mantenía aventuras con mujeres distintas a su esposa. Dicen que una noche salió de Chiguará muy cansado montando a su yegua por una larga y montañosa ruta. Luego de un buen trecho andado se detuvo para que su yegua bebiera agua en la quebrada El Colorado. Cuando ya habían saciado su sed, Américo montó nuevamente e instantes después apareció una luciérnaga que se fue convirtiendo poco a poco en un hombre, quien llegó flotando en el aire hasta montarse sobre el anca de su animal, provocando que éste emprendiera una cabalgata frenética que le produjo el susto, corriendo lejos de aquel lugar. El jinete apenas podía controlar al animal, que pasó desahogado frente a la casa de un amigo llamado Manuel Vergara.

En otras ocasiones en las que había hecho la misma ruta, Américo acostumbraba a detenerse en casa de éste, pero el animal estaba incontrolable, saltando cuatro rejas sin detenerse hasta llegar a la casa, donde se metió en el establo como poseído por una fuerza aterradora. Cuando llegó a su casa, Américo estaba mudo y muy alterado, sin poder hablar durante varios días. Sus familiares lo llevaron con una curandera, quien les dijo que Américo estaba espantado y que había que llevarlo a la quebrada donde todo empezó, junto con tres personas más, quienes tendrían que gritar el nombre del desdichado para romper el espanto en el que estaba envuelto. Así se hizo y al cabo de los días Américo relató que aquella terrible noche había visto un esqueleto corriendo tras de él.

Bolas de plátano, plato tradicional

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Para obtener este tradicional plato se sancochan los plátanos verdes o pintones, luego se pelan y se machacan, sea en un pilón o molidas en un molino, se amasan con sal al gusto y por último se hacen bolitas con el mismo.



Sanjón de la Calavera, leyenda

| MUNICIPIO | Guanta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Cañabrava

Los habitantes de La Cañabrava cuentan que en Semana Santa suele aparecer por los caminos una calavera rodando, además de que se escucha un quejido en el lugar donde se cometió un crimen hace más de treinta años, por lo que actualmente llaman al sitio como Sanjón de la Calavera. La historia dice que dos hermanos se disputaban el amor de una mujer; uno de ellos vivía junto con la bella dama que también le gustaba al otro hermano. Un día, el esposo la encontró en amoríos con su hermano, por lo que, ardiendo de ira, lo citó al sanjón, donde sin pensarlo le propinó un certero machetazo, decapitándolo. La cabeza fue encontrada en la cocina de una mujer, después de que la llevara hasta allí su curiosa perra. El cuerpo del decapitado nunca fue hallado y la cabeza fue enterrada en el sanjón desde donde surge en las noches oscuras para espantar a aquellos desprevenidos que transitan por el lugar.

Creencias campesinas

| MUNICIPIO | Zonas agrícolas de ambos municipios

En estos municipios las labores del campo han sido una de las principales actividades de subsistencia, especialmente para los pobladores de las zonas rurales. Entre las creencias más comunes se encuentran la de rezarle a San Pablo apenas se levantan de la cama por las mañanas, para que éste los proteja de las picaduras de las culebras. Se dice además que cuando los cochinos corcovean es indicio de que va a llover, que cuando brama la candela en el fogón es porque se tendrá visita en casa y que el canto del chaure es signo de mal agüero. Se decía además que cuando un niño se orinaba en la cama lo recomendable era que orinara en las brasas antes de irse a dormir, pues este remedio haría que pudiera controlarse. Acostumbraban, por otra parte, darle ají y papelón a los gallos para que se volvieran bravos. Cuando una gallina ponía huevos en los días de Semana Santa, estos se rociaban con agua bendita para alejar la mala suerte, la envidia y los hechizos. Estas y otras muchas creencias todavía se conservan en muchas localidades rurales de la región.

Fulgencio El Vigía Mata

| MUNICIPIO | Guanta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanta

Conocido como *El Vigía* debido a su ocupación en la embarcación de pesca de la familia Rivera, nació en 1915 en El Chaparro de Guanta. Su padre fue Jesús Buriel conocido, popularmente como El Indio Buriel, y su madre fue Jacinta Mata. Fulgencio no cursó estudios en la escuela, pero desde temprana edad se dedicó a la pesca. Su labor consistía en otear el mar y avisar cuando un cardumen de peces se aproximaba. En este trabajo Fulgencio fue uno de los mejores de su época. *El Vigía* murió a los 85 años de edad, en 2000. La comunidad lo recuerda con mucho aprecio por ser un personaje popular de la historia de Guanta.

Pabellón, plato tradicional

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Para su preparación se necesitan dos tomates grandes, un kilogramo de carne de falda de res, cuatro cebollas, siete dientes de ajo, ají dulce, un kilogramo de caraotas, arroz y aliños para sazonar. Primeramente se hierva la carne con la cebolla cortada en ruedas. Una vez lista, se escurre y se esmecha o desmenuza a mano, mientras se calienta aceite en un sartén y se fríe la carne con los aliños: tomate, cebolla, ají y ajo. En una olla aparte se sancochan las caraotas y se guisan, mientras que en otra se prepara el arroz, además de freír los plátanos. Cuando todo esté listo, se sirve en un plato para consumirlo, conjunto que recibe el nombre de pabellón.

Mazamorra de maya, dulce

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Para su preparación se extrae la pulpa de la fruta madura de maya, luego se pisa con harina de maíz cariaco y se mezcla en una olla, para posteriormente sacarle el cipe o semilla y cocinarla en un caldero. Mientras se cocina, se le da vuelta constantemente y se añade papelón a la mezcla. Luego de que ésta espese, se espera que enfríe, antes de degustarse.



Sancocho de pescado

MUNICIPIO | Ambos municipios

Para su preparación se cocinan cuatro ajíes dulce, una cebolla picada, una cabeza de ajo machacada, tres cuartos de kilogramo de ocumo criollo, medio kilogramo de ñame, tres cambures topochos verdes y tres cuarto kilogramo de ocumo chino en una olla de agua. Una vez que las verduras y los tubérculos se ablandan, se le agrega un kilogramo de pescado. Se deja cocinar hasta que el pescado esté blando y finalmente se sirve con sal al gusto.

Nicolás Hernández Rondón, Diablo Rojo

MUNICIPIO | Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanta

Nació en Guanta, en 1939. De niño no cursó estudios en una escuela, sino que se dedicó desde temprana edad a trabajar en la siembra. El apodo de *Diablo Rojo* se lo ganó por su corpulencia, altura y color de piel. En 1958, con la caída de la dictadura del general Marcos Pérez Jiménez, Nicolás empezó a desempeñarse como vendedor de periódicos, convirtiéndose en uno de los más famosos pregoneros del diario *El Tiempo*; incluso fue ganador por tres años consecutivos como el mejor pregonero de ese diario. Él iba a pie hasta Puerto La Cruz y se regresaba de igual modo, vendiendo los periódicos de pueblo en pueblo, y cuando llegaba a Guanta, empezaba a vender periódicos desde la Urbanización El Chaure. Lo recuerdan con mucho aprecio por la creatividad con la que anunciaba la venta de los periódicos, comentando los titulares de los mismos para incentivar su compra por parte de los parroquianos. Se recuerda que en muchas ocasiones inventaba historias insólitas acerca de los personajes relevantes de la sociedad de aquél entonces para que le compraran el diario. En más de una ocasión se le oyó gritar, por ejemplo, la frase *"¡urgente!, última hora a medio, murió en accidente vial el empresario de Guanta, Ramón Salazar!"*, y como esta era una de las personas más apreciadas en la comunidad, todos salían a comprarle el periódico.

Cerro El Clavel

MUNICIPIO | Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanta
DIRECCIÓN | Final calle El Clavel, carretera troncal número 9

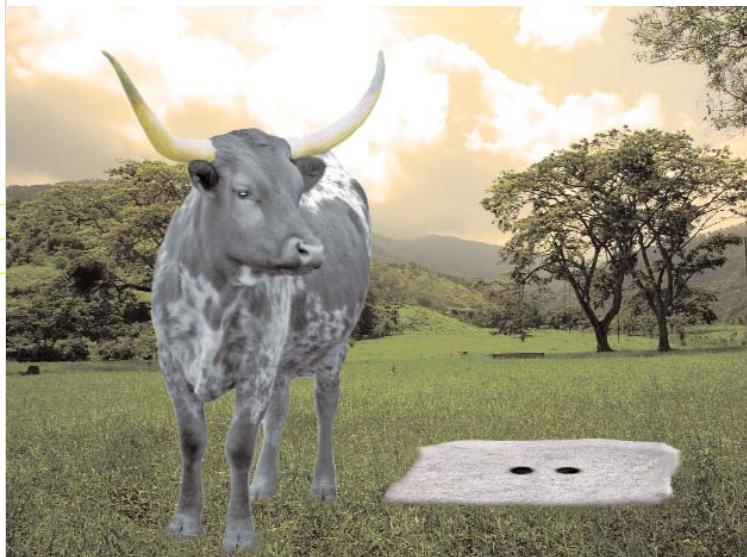


Al finalizar la calle El Clavel, ubicada en el barrio La Picha, existe un cerro al que sus primeros moradores le colocaron el nombre de su principal vía de acceso. La calle, a su vez, tomó el nombre de la flor de clavel que crecía en abundancia en esta zona, cuando Guanta empezó a crecer, configurando así el tramado urbano que la caracteriza actualmente. El

clavel es una planta de la familia de las cariofiláceas, de 30 a 40 cm de altura, con tallo nudoso y delgado y sus hojas largas, estrechas y puntiagudas. Es muy popular por su hermosura, las cuales crecen dobles y adquieren colores diversos.

Leyenda de la piedra encantada

MUNICIPIO | Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Cañabrava
DIRECCIÓN | Sector Barro Amarillo



A orillas de la carretera, en el sector conocido como Barro Amarillo, existe una gran piedra plana de 3 m de largo por 2,5 m de diámetro ancho, de color grisáceo y con dos hoyos profundos en el centro, rodeada de vegetación pobre y baja. Es conocida por los pobladores como la piedra en donde sale el toro conjurado. Según cuenta José Oramas Angulo, un habitante de la localidad, su tío, de 105 años de edad, le contó en una oportunidad que cuando él tenía 12 años vio a dos animales vigilando la piedra, un toro de cachos amarillos y un perro con chispas en los ojos. Estos animales mágicos forman parte de un conjuro para proteger la roca y se dice que quien logre matar al toro romperá la maldición, obteniendo un gran tesoro enterrado en el siglo XIX. Muchas personas dicen haber visto estos monstruosos animales protegiendo a la piedra.

Playa de Juan Pedro

MUNICIPIO | Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Juan Pedro
DIRECCIÓN | Vía Punta Meta, desvío a la izquierda

La orilla de la playa que se conoce con el nombre de Juan Pedro estaba ocupada inicialmente por dos familias de pescadores que se asentaron en este lugar para desarrollar actividades de ese tipo. El nombre de uno de los pescadores cabeza de familia era Juan y el otro se llamaba Pedro, de ahí que a la playa se llame desde entonces como Playa de Juan Pedro.

Francisco El Chaure Maguana

MUNICIPIO | Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanta

Personaje popular que nació en La Laguna de Conoma, en 1928. En su niñez no cursó estudios sino que trabajó como agricultor. Pasada su niñez se mudó a Guanta, donde trabajó con Rafael Brito, dueño de un camión que vendía agua de casa en casa. Lo recuerdan por su particular apetito, pues cuentan que un día se comió media cuenta de pan con seis latas de sardinas y medio refresco. Era llamado *El Chaure* porque su aspecto físico era considerado muy semejante al de una lechuza. Asistía a todos los funerales entre Puerto La Cruz y Guanta, a los que iba a pie y se hacía presente aunque no conociera al difunto, pues consideraba que era importante mostrar solidaridad con los familiares.



Sancocho de gallina, plato tradicional

MUNICIPIO | Ambos municipios

Para su preparación se cocina en una olla de agua ajo porro, cebolla y pimentón rojo. Luego se agrega la gallina cortada en presas pequeñas y se deja hervir hasta que la carne se ablande. Posteriormente se agregan las verduras peladas y se dejan cocinar hasta que se ablanden. Se puede servir en un plato hondo, así como también se puede servir el caldo, las verduras y la gallina por separado.

Historia del sector El Guamache



MUNICIPIO | Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Guamache
DIRECCIÓN | Carretera Troncal 9

Esta barriada nació por iniciativa de varias familias que buscaban un lugar dónde establecerse, quienes decidieron tomar un área del cerro ubicada en la parroquia Chorrerón, donde encontraron muchos árboles de guamacho, y debido a ello le dieron ese nombre a la incipiente barriada. Este árbol ampliamente conocido en Venezuela como guamacho, es conocido en el oriente del país con el nombre de guamache. Es común en los sitios de vegetación xerófila, donde impone al paisaje su característico color oro, muy llamativo durante la época de floración. Aunque prefiere los suelos áridos, bajos y expuestos al sol, pueden desarrollarse a alturas de aproximadamente 1.000 metros sobre el nivel del mar. El guamacho suele medir de 3 a 8 m de altura, su tronco y ramas están provistos de espinas que pueden llegar a medir hasta 4 cm de largo. Sus hojas carnosas, deciduas, alternas, simples de una a dos juntas, generalmente se agrupan en los extremos de las ramas. Sus flores son muy abundantes, pequeñas y amarillas, de 4 cm de diámetro, las cuales aparecen entre los meses de marzo y mayo. Su fruto es una baya, globular, verdosa y succulenta, de 2 cm de diámetro. Produce numerosas semillas negruzcas y se reproduce fácilmente por estaca, lo que permite que se emplee en la formación de cercas vivas.

Comunidad Cotoperi

MUNICIPIO | Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanta
DIRECCIÓN | Barrio Cotoperí, Calle Real



En el sector montañoso de Guanta existían muchos árboles de cotoperí, y de ese sector se extrajo el relleno para construir la Urbanización Las Palmas, quedando una gran hondonada que fue habitada por varias familias, la cual fue bautizada con el nombre de Cotoperí para recordar la arboleda talada para despejar el espacio del conjunto urbano. El cotoperí es un árbol que se encuentra distribuido desde México hasta el norte de Suramérica, incluyendo las Antillas. En Venezuela es muy conocido con el nombre indígena presumiblemente de origen chaima de cotoperiz, cotoperís o cotropiz. El cotoperí mide de 6 a 12 m de altura, tronco corto, corteza delgada, copa hemisférica, hojas compuestas, flores blanquecinas y fruto redondo, de unos dos centímetros de diámetro, de color verde por fuera y pulpa rosada y dulce.

Las Maracas, centro poblado

MUNICIPIO | Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Las Maracas

Maracas es el nombre que le dan los lugareños a los frutos de los árboles tales como el guamo bejuco, el guamo peludo, el guamo caraota, el guamo machete, el guamo bobo, el carbonero, el cuchibán, el yacure, el masaguaro, el penacho y el barba de tigre, entre otros. Los primeros habitantes de esta zona encontraron muchos árboles de este tipo en el sector, por ello bautizaron al lugar como Las Maracas.



Leyenda de la señora que pedía limosnas

| MUNICIPIO | Guanta
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aldea La Laguna

Se cuenta que en el poblado de La Laguna vivió una mujer que se quedaba a las afueras del mercado para pedir limosnas. Según testimonios de las personas de mayor edad de la localidad, ella era humilde e imposibilitada físicamente. Un domingo en la mañana, mientras estaba en la calle esperando la salida de las personas de la iglesia, un hombre de otro pueblo llamado David al verla pidiendo limosnas le gritó: *¡Mujer, póngase a trabajar y no le esté pidiendo a nadie!* Ella le respondió: *Sólo le pido a Dios que me de licencia de encontrarme con usted en este mismo camino, cuando yo muera.* Transcurrieron un par de años y un domingo, cuando David estaba de paseo por la aldea de La Laguna, se le hizo de noche. Cuando llegó al camino del mercado vio a aquella mendiga y le volvió a gritar: *¡Mujer, póngase a trabajar y no le esté pidiendo a nadie!* La mujer estaba con la cabeza baja, viendo en dirección a los pies de David, y sin levantar la mirada la mujer respondió: *Dios me cumplió lo que le pedí el día que usted me trató tan mal, que me diera licencia de encontrarme con usted en este mismo camino, cuando yo muriera.* Al terminar de decir esto la mujer alzó la mirada y David contempló una calavera que se acercaba a su cara con las cuencas de los ojos en fuego. David corrió como un desaforado, llevándose por delante cuanto encontraba a su paso, mientras escuchaba detrás de él las pisadas secas de los pies descarnados de la mujer, hasta que cayó desmayado en el camino de La Joya. Cuando lo encontraron a la mañana siguiente, estaba delirando y con fiebre, diciendo frases sin sentido. Lo llevaron a la casa de una familia amiga y le atendieron durante varios días, hasta que recuperó el sentido y pudo contar lo que le había ocurrido. Quienes escucharon su historia lo hacían con los cabellos erizados y el rostro tan pálido que David temía preguntar por la mujer mendigo, pues ésta, según le dijeron, había muerto hacía un par de años. A los pocos días de este incidente David murió.

Ramona de Jesús Serrano

| MUNICIPIO | Guanta
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanta

Nació en Guanta, el 21 de junio de 1922. Desde los 8 años de edad se ha dedicado a la cocina, obteniendo en este oficio muchos reconocimientos por parte de la comunidad guanteña, la que entre la década de 1940 y hasta 1975 disfrutó de su especialidad a diario: las empanadas de maíz conocidas en todo Guanta como las Empanadas de doña Ramona. Dejó de cocinar para el público ese año y desde entonces sólo lo hace para sus familiares y amigos. Comenta que para la elaboración de estas tradicionales empanadas pila y muele el maíz hasta obtener una masa fina y consistente, a la que luego le agrega azúcar o papelón con un poquito de sal. El guiso lo prepara con carne o pescado, el cual sancocha y desmecha con aliños como cebolla, ají, tomate y pimentón, sofritos en un caldero con manteca. A estos aliños le agrega sal, onoto, ajo y orégano. Una vez que la masa y el guiso están listos, estira la masa sobre una tela, le da forma redonda y sobre ésta añade el guiso, dobla la porción de masa extendida en círculo hasta obtener la forma de media luna característica de las empanadas, y posteriormente las fríe en un caldero con manteca previamente calentada.

Arepa de maíz

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Hasta no hace más de cinco décadas era muy común pillar y moler el maíz en casa, pero ahora las tradicionales arepas son elaboradas con harina precocida, de procedencia industrial. Para obtenerlas, se vierte en un envase una taza de harina y una o dos cucharaditas de sal. Luego se añade lentamente una taza de agua tibia y se mezcla. La masa se deja reposar durante cinco minutos y posteriormente se hacen las arepas, dividiendo la masa en bolitas de unos 5 cm de diámetro y unos 60 gr cada una, preferiblemente sobre una superficie esmaltada, percutiendo contra cada bolita con la palma de la mano. Se alisa y se aplasta la bolita con un movimiento circular, luego se aplana pasándola de una

palma de la mano a otra, hasta darle la forma redonda. Se le pasa suavemente por la orilla los dedos humedecidos y se cocinan en budare, plancha, anafe o en caldero con aceite, si se desea frita. Luego se sirve con los más diversos rellenos o se usa como acompañante de otras comidas, como sopas o hervidos.



Toponimia de El Chaure

| MUNICIPIO | Guanta
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Chaure
| DIRECCIÓN | Avenida Igor Rodríguez, frente al cementerio

Desde el sector que se conoce como Los Cocolitos hasta la estación de servicio La Kopa existía una extensión de terreno que era propiedad de la familia Sanguinos, la cual se conocía con el nombre de El Chaure, nombre que se le da popularmente a las lechuzas. La empresa *La Consolidad de Petróleo* compró ese sector para instalar en la década de 1940 una refinería. Durante la permanencia de esta empresa, los pobladores de la zona comenzaron a llamar al lugar La Consolidad, aunque la empresa continuó utilizando el nombre original de El Chaure. En la década siguiente, la refinería pasó a manos de la empresa *Sinclair Oil Company*, y los pobladores durante esos años llamaban indistintamente al sector con las denominaciones de La Consolidad, El Chaure y La Sinclair, pero ya en la década de 1960 los habitantes adoptaron definitivamente el nombre de El Chaure.

Personajes populares de Guanta

| MUNICIPIO | Guanta
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanta

Entre los personajes populares que pueblan la geografía de Guanta destacan entre otros muchos el joven José Inés Sánchez, quien era conocido por ser buen trepador de matas de coco; pasaba sus días de una mata a otra con una agilidad asombrosa. Cuentan que cuando se quería bajar cortaba dos palmas y se lanzaba al vacío como un ave. Esta costumbre se debía a que en la planta de procesamiento de aceite de coco, pagaban no sólo a los recolectores de este fruto contratados por la empresa, sino también a quienes por su cuenta llevaban cocos a la planta para venderlos. Era conocido por los habitantes que este muchacho entraba en propiedades privadas para arrancar los cocos que llevaba a la fábrica, por ello los mayordomos que cuidaban las haciendas daban un ojo para ponerle la mano, entre ellos, Balba e' chiva, Guacuto, Pedro Lezama, José Ramírez, conocido como *el hombre del casco*, Pragedis Rodríguez y muchos otros.

Otra de las personas que forman parte de los personajes populares de Guanta es Carmen Simona Colón, dirigente del partido comunista en la clandestinidad durante los períodos de ilegalización, quien ayudaba a sus camaradas perseguidos a *buscarle concha* —expresión que se usa comúnmente para designar al sitio donde se ocultan las

personas que huyen de las fuerzas represivas del estado—, llevarles comida y darles el órgano divulgativo del Partido Comunista en Oriente conocido como *El Martillo*. Muchos la recuerdan por la intensidad con la que defendía sus ideales y por la solidaridad demostrada hacia sus compañeros de ideología.

Origen de Punta Meta

| MUNICIPIO | Guanta
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Punta Meta
| DIRECCIÓN | Vía El Chaure

Cuando desalojaron a los habitantes del sector La Pajita, ya que allí se construiría uno de los tramos de la línea de ferrocarril, un hombre llamado Isidoro pero a quien apodaban *Manchao* debido a una mancha enorme que abarcaba gran parte de su cara, reunió a toda su familia y se establecieron en un sector a orilla de playa conocido como la Punta de Guanta. El motivo de la escogencia de este lugar era que todos los miembros varones de esta familia eran pescadores, y así podrían seguir practicando esta actividad. Una vez se estableció esta familia en el lugar, decidieron nombrar a la zona Punta Meta, sector que atrajo a otras personas hasta constituirse el actual poblado.

Toponimia de la urbanización La Picha

| MUNICIPIO | Guanta
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Picha

El sector La Picha debe su nombre a un francés de apellido Lepiche, quien estableció un criadero de chivos en la zona. Éste se extendió a medida que se iban residiendo nuevos pobladores en el sector. La Picha es considerado uno de los barrios más viejos de Guanta.

Toponimia del caserío Tierra Firme

| MUNICIPIO | Guanta
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tierra Firme
| DIRECCIÓN | Vía al balneario La Sirena

Cuentan que cuando los primeros habitantes de este sector se establecieron, uno de ellos indicó con satisfacción que al fin iban a poder construir una casa propia, que iban a tener algo en firme sobre esta tierra. Pronto los demás pobladores decidieron condensar esa frase en el nombre del recién fundado poblado, por lo que la comunidad fue denominada Tierra Firme.





Leyenda del caballero solitario

MUNICIPIO | Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Trampa
DIRECCIÓN | Sector El Cacique

En el sector La Trampa hay una casa que fue abandonada hace muchos años porque, según dicen, en las noches aparece en ella el espectro de un misterioso jinete en su caballo, quien da varias vueltas a la casa, se detiene en la puerta principal para sonar muy fuerte las riendas, se baja del caballo y camina por los pasillos y alrededores. Sus pasos chasquean y suenan como si tuviera las botas llenas de agua. Finalmente, se monta en su caballo, le da una última vuelta a la casa mientras el animal relincha y galopa luego, perdiéndose en la oscuridad. Esta era una antigua finca que servía de posada para arrieros que iban de paso por el lugar. Se cuenta que en las cercanías de la casa se enterró un caballo que era propiedad de un jinete que habitualmente se hospedaba en esa posada tiempo atrás, y que después de enterrar a su caballo nunca volvió al sitio.

Antiguos juegos en los velorios

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ambos municipios

Entre las costumbres que se practicaban estrictamente en el pasado en los velorios se recuerda que se pasaba la noche en vela, haciéndole compañía al difunto. Muchas veces, para mantenerse despiertos, los familiares del difunto, sobre todo los más jóvenes, acostumbraban a realizar algunos juegos, entre ellos el conocido con el nombre de Ciprés, en el que participaban quienes tuvieran interés amoroso con alguna de las presentes pero que no se atrevían a hacerlo público, ya fuera por temor a ser rechazados o a recibir las burlas de los demás. En este juego participaba igual cantidad de muchachos y muchachas. Se echaba a la suerte quién empezaba, si un muchacho o una muchacha, y luego la persona seleccionada escogía al azar una pareja, se escondían y el muchacho besaba a la muchacha, luego regresaban para que los demás trataran de adivinar en qué parte del cuerpo le había dado el beso, diciendo por ejemplo *la besaste en la boca* y si no había sido ahí el joven respondía *no fue ahí pero será*, y así sucesivamente hasta adivinar. Una vez que alguien adivinaba le tocaba escoger pareja para iniciar el juego una vez más.

Otro juego que también era muy común en los velorios durante la década de 1950 y sobre todo como una manera de desahogarse cuando se estaba en mucha confianza era el llamado *Seguridad Nacional*. Consistía en formar dos equipos, los de la Seguridad Nacional, que representaban a Marcos Pérez Jiménez, Pedro Estrada y a dos esbirros del régimen: Nai y *El chino* Arranque, quienes tenían su centro de operaciones en Puerto La Cruz; y los contrarios que era un número no superior a diez personas. El juego comenzaba cuando varios jugadores se reunían en grupos de 3 a 4 personas, e inmediatamente llegaban los que hacían las veces de agen-

tes de la Seguridad Nacional y les preguntaban *¿que hacen ustedes juntos, están conspirando?*, y los golpeaban. Una vez que encontraban al mismo grupo tres veces reunidos, los de la Seguridad decían *¡Mi General! ¡hay sospecha de un golpe!* Seguido de ellos venían las demás personas y golpeaban a los que simulaban ser agentes de la Seguridad Nacional. Este juego más allá de ser una diversión que sólo los niños de esa época podían realizar, era un reflejo de lo que sentía la población guanteña durante la dictadura del general Marcos Pérez Jiménez. Además de estos juegos, las personas de mayor edad jugaban truco, ajilei, dominó y otros juegos de mesa.

Los Naranjos, comunidad

MUNICIPIO | Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Los Naranjos
DIRECCIÓN | Vía Los Altos de Sucre

Los Naranjos, ubicado entre Las Filas y Guayusa, debe su nombre a la gran cantidad de árboles de naranjo que se encuentran en el sector. Este árbol, introducido en América por los conquistadores proveniente de Asia, se caracteriza por su fruto cítrico y de color anaranjado, sus flores blancas y fragantes y por sus hojas aovadas.

Historia de la cruz de la calle Real

MUNICIPIO | Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanta
DIRECCIÓN | Calle Real, centro de Guanta

En la calle Real, donde existe actualmente el llenadero de agua, se encuentra una capillita de unos 50 cm de largo y una cruz de metal, la cual fue colocada en ese sitio porque se decía que allí salía el espíritu de un muerto que espantaba a los lugareños. Cuando alguien se disponía a pasar de noche por ese sitio, buscaba hacerlo en compañía de alguien, y rápidamente, por temor de que el espectro apareciera a espantarlo.

Dulce de higo

MUNICIPIO | Ambos municipios

Para su preparación se necesita un kilogramo de higos verdes, otro de azúcar, un litro de agua y clavos de especias. Primeramente se prepara el almíbar con el agua, el azúcar y los clavos de especias en una olla a fuego lento y revolviendo con una cuchara de madera. Luego se añaden los higos limpios y cortados en forma de cruz por el extremo grueso, de manera que el almíbar penetre en su interior. Se deja cocinar la mezcla hasta que el higo adquiera una consistencia espesa y acaramelada.



Origen de la urbanización Las Palmas

MUNICIPIO | Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanta
DIRECCIÓN | Calle Real, urbanización Las Palmas

El 11 de septiembre de 1973 se inició una disputa entre los propietarios del terreno donde actualmente se encuentra la urbanización Las Palmas y los invasores de aquel entonces. Se recuerda que en esa época se transmitía una telenovela en un canal de televisión nacional en la que se trataba el mismo problema. El terreno en disputa de la telenovela se llamaba El Realengo, nombre que los invasores le dieron al lote de terreno de Guanta y que luego cambiaron por Barrio Rafael Caldera, quien era para la época presidente de Venezuela, con la intención de presionar al gobierno nacional para que no les desalojaran y que las fuerzas policiales y militares no arremetieran contra un poblado que llevaba el nombre del presidente de la República. Los propietarios de estos terrenos se asociaron con una promotora llamada *Géminis* y hablaron con los invasores, comprometiéndose a darles facilidades para la adquisición de viviendas construidas en esos terrenos. Llegado el acuerdo los propietarios del terreno contrataron a la constructora *Visconti* para que realizara el trabajo. Esta empresa le dio el nombre de Las Palmas al proyecto, debido a la gran cantidad de cocoteros que existían en el lugar. Una vez que se desarrolló el complejo habitacional, los invasores tuvieron que buscar otro lugar para vivir porque las facilidades de pago convenidas nunca se dieron.

Cañón de Joaquín Lezama

MUNICIPIO | Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanta

Durante la década de 1920, cada vez que se iniciaban las festividades patronales en Guanta, se hacía detonar un cañón que con su sonoro retumbar señalaba a toda la población el inicio y el final de las festividades. El artillero y su manipulación estaba a cargo de un hombre llamado Joaquín Lezama, quien construyó el cañón a partir de un rin de rueda de camión, un tubo metálico de 50 cm de largo y una chimenea de escopeta. En la parte trasera del

mecanismo tenía una perforación por donde se introducía la pólvora y el papel periódico cortado en pedazos diminutos, para luego detonarlo con una vara larga. La explosión se escuchaba en un radio de varios kilómetros.

El zángano, leyenda

MUNICIPIO | Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Joya

Cuentan los habitantes de La Joya que en esta comunidad existía un hombre que tenía el poder de convertirse en zángano, acción que realizaba con el propósito de molestar a las mujeres deseadas por él. Se dice que la mujer que era visitada por este aterrador zángano, amanecía al día siguiente golpeada y con moretones en brazos, piernas y el resto del cuerpo. Irónicamente, a pesar de su cruel rutina, dejaba flores en la puerta de la casa de su víctima. Para prevenir la entrada del zángano a las casas, se acostumbra colocar detrás de las puertas y ventanas un ramo bendito amarrado con el escapulario.

Historia del sector La Caraqueña

MUNICIPIO | Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanta
DIRECCIÓN | Sector La Caraqueña, vía Cueva de Rolando



Lo que hoy día se conoce como La Caraqueña se localiza en el sitio en el que existía una hacienda, cuyos dueños eran una familia de apellido Rolando. Los Rolando vivían en Caracas y cada cierto tiempo visitaban la finca para evaluar los trabajos que en ella se realizaban. Se cuenta que los lugareños estaban pendientes de cuando los propietarios de la hacienda visitaban el lugar, ya que los contrataban para rebajar el monte. La hacienda se llamaba de otra forma, pero cuando la dueña llegaba a la hacienda tras una larga estadía en Caracas los habitantes de la zona corrían la voz diciendo *ahí viene la caraqueña*, de allí que el sector, cuando empezó a desarrollarse como caserío, adquiriera este nombre.



Cura de mal de ojo

MUNICIPIO | Ambos municipios

Según Carmen Fidela Guillén, el mal de ojo se cura de la siguiente manera: le da al afectado un santiguco con siete Padre Nuestro y siete oraciones a San Pablo. Esta santiguca se hace con tres hojas o ramitas distintas: una de mastranto, otra de pasote y la tercera de altamisa.

La Montañita, centro poblado

MUNICIPIO | Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanta
DIRECCIÓN | Sector La Montañita

El sector conocido como La Montañita encierra varias anécdotas vinculadas a los diversos

nombres que se le han dado a lo largo de los años. En la década de 1940, un hombre llamado Luis Beltrán Gamboa nombró al lugar como Isla Roja, colocando un letrero que decía "Este lugar se llama Isla Roja". La denominación era debida al color del partido comunista, al que estaba afiliado. Pero este gesto fundador no duró mucho tiempo y en 1958 el terreno fue invadido por 14 personas, entre ellas se encontraban Julio Maestre, Eusebio Rojas, Luis Barreto, Ramón Perdomo y Claudio Lezama, conocido éste como *caburito*, quienes fueron a dar a la cárcel por diez días. Todos ellos pertenecían a uno de los sindicatos portuarios de Guanta y cuando el doctor Avelado los llevó a juicio por la invasión de estos terrenos, salieron en libertad por gestión de estos sindicatos ante el gobernador Montilla Carrelló, con la promesa de que no intentarían establecerse de nuevo en el sitio que habían ya desmalezado para fundar sus casas. Una vez desaparecieron los rastros de la acción humana en este cerro, el lugar fue denominado por los lugareños como La Montañita y desde entonces se le conoce con este nombre.

Árbol de totumas

MUNICIPIO | Ambos municipios

El totumo o taparo es un árbol propio de las regiones cálidas del país, caracterizado porque su tronco y las ramas son muy apropiados para el crecimiento de plantas epifitas como orquídeas y bromelias. El totumo es un árbol decíduo, de tamaño mediano, tronco fuerte, corto y nudoso, copa deprimida, hojas simples y agrupadas en las terminaciones de las ramas. Sus flores son grandes y de color verde, de corta duración. Existen variedades que tienen las flores moradas, solitarias o en números de dos a tres que suelen aparecer entre los meses de marzo y mayo. Poseen un fruto de tamaño y forma variable, en forma globular, redondeada u ovoidal, entre otras formas, los cuales habitualmente miden de 10 a 40 cm de diámetro, con mesocarpio o concha leñosa y resistente. Este fruto, entre otros usos, se emplea para hacer utensilios de cocina, instrumentos musicales y adornos. Se reproduce por semilla y por estaca, posee un crecimiento rápido y es muy resistente a las sequías.



Creencias de los pescadores

MUNICIPIO | Zona pesquera de ambos municipios

En época de pesca los pescadores de estos municipios tienen ciertas costumbres para que las condiciones sean propicias. Entre ellas está la de cantarle a San Antonio y a San Telmo cuando en la embarcación se usa vela, para que estos santos procuren buenos vientos que empujen con fuerza al barco o la lancha. Cuando se quiere pescar bastante, se echa al fuego tripas de pescado, se rezan tres Ave María y se le da las gracias a la Virgen del Valle. Por otra parte, para aliviar el dolor de muela, se le quita la puya a una raya, sin matarla, luego se pincha donde se encuentre el dolor y se guarda la puya. Para los pescadores este tipo de creencias son de uso diario y forman parte de la tradición oral de sus poblados.



Veladas de teatro en Guanta

MUNICIPIO | Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanta

Durante la década de 1940 en Guanta un grupo de jóvenes amantes de la cultura y el arte escénico, bajo la dirección de Esther Medina, promovió lecturas escenificadas y presentaciones de obras teatrales que se realizaron por lo menos una vez cada quince días en el sector La Playa, en el Cine Tropical y en la casa de Inés Vellorín. La mayor parte de estas piezas eran adaptaciones que se hacían a partir de novelas y de textos propios, fomentando la formación no sólo de actores sino también de escritores y guionistas. Cada espectáculo era gratuito, a excepción de aquellos en los que se recababa fondos para colaborar con alguna actividad comunitaria.

Coquito

MUNICIPIO | Ambos municipios



Para su preparación se necesitan dos cocos grandes, un kilogramo de azúcar, papelón y papel parafinado. Se toma la pulpa del coco y se ralla, amasándola con el azúcar hasta obtener una masa ni muy seca ni muy húmeda. Posteriormente se elaboran los coquitos a mano, para lo cual se toman porciones y se les da forma circular y se colocan en una bandeja con papel parafinado,

con una separación de tres centímetros entre cada uno. Finalmente se le añade el melado que se hace en una olla aparte, a fuego lento, disolviendo el papelón en agua. Se deja reposar y luego se sirven.

Niñas de Santa Teresita, agrupación apostólica

MUNICIPIO | Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanta
DIRECCIÓN | Calle Real, iglesia de Los Desamparados

En el año 1954 se fundó este grupo apostólico integrado por 12 personas entre niñas y jóvenes, bajo la dirección del padre Nicolás Guido, párroco de la época. El grupo se llamó Santa Teresita y su primera presidenta fue Josefina Medina, quien además tuvo a su cargo la formación del grupo. Este conjunto, junto con el sacerdote, se encargaba de la organización de las fiestas patronales del pueblo, hasta su desintegración en 1956. Para la comunidad, el grupo de Niñas de Santa Teresita fue importante, ya que de ellas dependían muchas celebraciones católicas en el municipio Guanta.

Tortas Maura

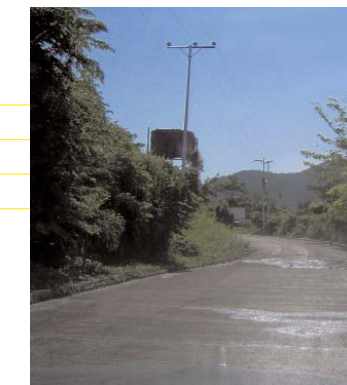
MUNICIPIO | Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanta
DIRECCIÓN | Urbanización Las Palmas, quinta Dulanea
ADSCRIPCIÓN | Privada
PROPIETARIO | Maura Morantes

Se trata de uno de los más conocidos establecimientos comerciales para la preparación de tortas en el municipio. Sus actividades se iniciaron en 1986 con la llegada a Guanta de Maura Morales, quien empezó a hacer tortas por encargo. El establecimiento pronto empezó a prosperar debido a la calidad, variedad y sabor de sus postres. Se ha constituido en una pequeña empresa en la que laboran una docena de empleados, preparando más de cincuenta tortas diarias para toda clase de eventos. Además de su puerto, el turismo y otras actividades productivas, hay quien dice que Guanta es conocida gracias a Tortas Maura, ello porque muchos de los encargos que recibe esta pequeña pastelería llegan de Barcelona y Puerto La Cruz, entre otras muchas localidades del estado Anzoátegui. Tiene sucursales en Barcelona y Lecherías.

Toponimia de La Acequia

MUNICIPIO | Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanta
DIRECCIÓN | Barrio La Acequia

En la plazoleta del barrio La Picha se construyó un tanque que suministraba agua a los habitantes del sector y que era llenado por tuberías que iban de una acequia; un canal por donde se conducían las aguas que desde 1982 eran empleadas en los barcos y en la planta eléctrica que le daba luz a toda Guanta, además de ser el lugar desde donde se bombeaba el líquido para Guanta, Puerto La Cruz y parte de Barcelona. Prestaba servicios a los barcos a través de un tanque que se construyó en el sector La Playa y que era llenado a través de una bomba ubicada en la acequia. Alrededor a ese cauce de agua se levantó un barrio con ese nombre.





Leyenda de la Llorona

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Se trata de una leyenda muy difundida en todo el país, pero que cada comunidad hace suya a través de variantes en su argumentación. Cuenta la leyenda que una mujer de Guanta, enloquecida por los celos y la desesperación, mató a su hijo, fruto del amor que tenía con un hombre que la traicionó y abandonó a su destino. Dándose cuenta del atroz crimen que había cometido, lo enterró a los pies de un árbol conocido con el nombre de Dormilón, ubicado en el sector La Picha. La mujer regresaba con frecuencia al lugar, arrepentida por su acción, y junto al árbol rezaba para conseguir el perdón por el pecado que había cometido. Se dice que fue tanto su arrepentimiento que todavía después de muerta se puede contemplar cómo su alma regresa y se postra arrepentida a los pies del árbol para lamentarse de lo que hizo. Muchas personas dicen haber escuchado el llanto de un recién nacido en las noches más oscuras, surgiendo de entre la tierra, entre las enormes y torcidas raíces de un inmenso árbol. Hay quienes dicen que el llanto desaparece cuando surge del mismo lugar, los gemidos lastimeros de una mujer que entre sollozos, eleva una plegaria al cielo. Los hombres parranderos se niegan a pasar cerca de los árboles en las noches oscuras, por temor a encontrar el árbol de cuyas raíces emerge el llanto infantil o los sollozos femeninos, y ser confundidos por la Llorona con aquel hombre traicionero que la abandonó, cuyo llanto y dolor cubre las negras noches de la región.

Emilio Luis Ceccato

| MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz

Llegó a Puerto La Cruz procedente de Italia, en 1895. Fue contratado, según informa Guillermo Bass Méndez, con el propósito de rectificar las curvas de la vía del tren recién construido entre Naricual y Guanta, por cuanto los vagones se salían de la vía férrea en las curvas. Luego se radicó y se casó en Puerto La Cruz, desempeñándose como mecánico del ferrocarril, pero además de esto ejercía labores de en-

fermero, ya que hacía curaciones e inyectaba a los enfermos. Elaboró una pomada que curaba las heridas y las úlceras de la piel, a la que la gente llamaba La pomada de Ceccato. También fabricaba pastas alimenticias, tenía una molineta de café, tocaba la guitarra y fundó, junto con otros músicos, un conjunto musical que animó muchas veladas porteñas. Instaló un taller donde se reparaban todo tipo de máquinas, hasta armas de fuego; el cine también fue una de las actividades que atendió, pero la obra que más agradecieron los pobladores fue la instalación de la planta eléctrica, con la cual se alumbró la ciudad. Con el mismo entusiasmo animaba las fiestas patronales de la Santísima Cruz y las de la Quema del Judas que preparaba Gualberto Suárez para el Domingo de Resurrección. Manejaba el primer carro que circuló en Puerto La Cruz y Guanta, que era de su propiedad. Este hijo adoptivo de Puerto La Cruz contribuyó de manera decidida al crecimiento y desarrollo de esta tierra que hizo suya, a la que entregó toda su creatividad y conocimiento. Murió en 1938 y fue sepultado con manifestaciones de cariño y tristeza de todos aquellos que disfrutaron de su amistad.

Conserva o turrón de chaco o batata

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Para su preparación se sancocha la batata madura y se muele hasta obtener una masa o puré, el cual se cocina de nuevo con melado de papelón. Una vez que la mezcla endurece, se coloca en una bandeja de madera y se le agrega un poco de agua. Cuando la masa enfría, se pica y se envasa para consumirla posteriormente.



Toponimia de El Chispero

| MUNICIPIO | Guanta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Chispero

| DIRECCIÓN | Carretera vía a la aldea

Los Curos

Según las personas de mayor edad de la localidad, este caserío lleva tal nombre porque era común que los niños en sus juegos tomaran piedras para lanzarlas, las cuales al ser lanzadas contra otras producían chispas. Incluso, era común ver cómo hacían competencias a ver quién podía producir más chispas. Inicialmente existían dos lugares que eran llamados de esta manera: uno quedaba detrás de la Escuela Sandalio Gómez y el otro cerca de la boca del túnel en Bobure.

Espíritu del Sanjón de Las Placitas, leyenda

| MUNICIPIO | Guanta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Las Placitas



Cuentan que en este sanjón aparece una temible serpiente escamosa que usualmente está escondida en el agua, debajo de las piedras, y es la dueña de esta mina natural. Por ello, cuando las personas transitan por allí, se untan chimó en la palma de las manos y en los pies, dibujando con la sustancia una cruz. Si es un grupo grande de personas el que transita por el lugar, cada persona llama a otra por el nombre y apellido, diciéndole *vénganse, fulano de tal, no se quede atrás*, evitando así cualquier ataque de la mágica serpiente.

Urbanización 14 de Septiembre

| MUNICIPIO | Guanta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barrio 14

de Septiembre

| DIRECCIÓN | Vía Volcadero,

por la calle Real



Se recuerda que el 14 de septiembre de 1988 la quebrada La Culebra se desbordó, dejando a varias familias damnificadas. Por esta razón el gobierno nacional construyó unas casas entre las comunidades de Bobure y Volcadero, donde reubicaron a varias de las familias afectadas por la tragedia, quienes le dieron el nombre de 14 de Septiembre a la barriada para recordar la lamentable pérdida de sus primeros hogares.

Encantados de Chorrerón

| MUNICIPIO | Guanta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chorrerón

| DIRECCIÓN | Las Pozas de Chorrerón

Los baquianos de la zona tienen gran respeto y temor por los *encantados*, ya que dicen que éstos se manifiestan diariamente a través de cantos, conversaciones, llantos, llamados y apariciones. Cuentan que estos seres son los guardianes de las pozas que se encuentran en la parroquia Chorrerón. La leyenda local hace referencia a tres tipos de encantados, ya que cada uno de ellos se puede distinguir por el color de la piel y el tipo de sus facciones. De esta manera existen los encantados negros, los blancos y los indios. Cuando uno de ellos se enamora de un ser humano, hace todo lo posible para llevarlo hacia su mundo embrujado, atrayéndolo con sonidos y colores, olores perfumados y cantos que desorientan a las personas en tiempo y espacio. A estos seres les molestan los malos olores como los producidos por la tala y la quema, el olor del ajo, la presencia de sal y el estiércol, por ello desde tiempos inmemoriales muchas personas que transitan por Chorrerón lo hacen llevando consigo abundante ajo y sal, ya que de esta forma previenen ser encantados.

Ánima sola, leyenda

| MUNICIPIO | Guanta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio



Se dice que el *ánima sola* fue una mujer que le negó agua a Jesucristo el día de su crucifixión, por lo cual fue condenada a vagar por el mundo hasta el día del juicio final. Se dice que muchas damas le tenían fe y le rezaban para que resolviera sus problemas. Cuentan que el lunes es el día en que suele aparecer el *ánima sola* y quien deseara invocarla debía dejar las ventanas abiertas de la casa y rezarle para pedirle su ayuda.



Leyenda de La Sirena

MUNICIPIO | Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chorrerón

Según cuenta la leyenda, una joven de tez blanca, ojos verdes, cabellera larga y amarilla tuvo amores con un joven, relación de la cual quedó embarazada pero tal hombre no le correspondió. La muchacha escondió su estado como pudo, y llegado a término los nueve meses de gestación, se internó en la espesura del monte y dio a luz a un niño varón. En su desesperación, al verse sola y deshonrada en una sociedad que no admitía su condición y que condenaba a las madres solteras, mató a su hijo. Desde entonces su alma no tuvo paz, e inundada por el recuerdo de ese horrendo crimen, pasó el resto de su vida vagando y llorando por la zona de la cascada, hasta que finalmente murió ahogada en la poza que ahora se conoce como la poza de La Sirena. Los habitantes de Chorrerón comentan que en la noche muchas personas han visto cómo una bella mujer sale del agua de la cascada, luego flota sobre una nube y desde ahí se lanza al agua en la zona conocida como la Piedra del Ahogado, desde donde regresa a la cascada. Mientras nada, va quedando desnuda y asciende por la cascada hasta llegar a la parte superior, donde se acuesta de tal manera que un chorro de agua choca contra sus pechos, razón por la cual el agua adquiere la forma de dos senos en la parte superior de la cascada. Luego, desde la cima, cae transformada en pez y desciende hasta la charca siguiente. Quien llega a ver toda esta transformación debe alejarse del lugar y no ver cómo el pez empieza a morir, pues se dice que cuando el pez está moribundo, la poza se llena de oro. Dicen que quien cegado por el deseo de riqueza se atreve a tomar ese tesoro inclinándose sobre la charca sin advertir que el pez salpica el agua y se transforma nuevamente en mujer, será rápidamente tomado por el cuello y hundido en el agua, donde será ahogado.

Leyenda del chivato

MUNICIPIO | Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se cuenta que a comienzos del siglo XX salía un espanto en las noches por las calles de Guanta, el cual tenía la figura de un hombre mocho que al caminar rechinaba una bota llena de agua. Según dicen, cuando la gente escuchaba aquel sonido se resguardaban

en sus casas, cerrando puertas y ventanas. Esta historia era muy común en la época anterior a la instalación del tendido eléctrico en la comunidad.



Estaciones de gasolina de Guanta

MUNICIPIO | Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanta

En la conformación del entramado urbano de Guanta las estaciones de servicio o bombas de gasolina marcaron la apariencia del desarrollo y modernización de la ciudad. Ello, junto a las distintas fábricas y el puerto, brindaron actividad económica para el crecimiento de la localidad. En el año 1938 José Antonio Hernández fundó en la calle Real la primera estación de servicio manual patrocinada por la empresa refinadora Creole. Para su uso se le daba a una manilla de la bomba que extraía desde el tanque subterráneo hasta ocho litros de gasolina a la vez. En la década de 1950 Carlos Luengo, de origen zuliano, fundó en la avenida Arrizaleta, al frente de lo que actualmente es la Farmacia San Francisco, la estación de servicio Guanta, patrocinada también por la Creole, que posteriormente fue alquilada a varios inmigrantes que se convirtieron con el paso del tiempo en personajes populares de la ciudad. Entre ellos dos personas de origen italiano, el ruso Konstantino y el polaco Pablo, así como a dos habitantes de la localidad llamados Cruz Enrique y Carlos Marcano. La Creole embargó la estación y le propuso al ruso Konstantino y al polaco Pablo que consiguieran un terreno para fundar otra estación de servicio, otorgándosele la concesión. Ramón Salazar les gestionó un terreno con el secretario de la prefectura de Puerto La Cruz y fundaron la estación de servicio Kopa, por la primera sílaba de sus nombres. Luego, la propiedad fue traspasada a Pablo Luna. De esa época son además la estación de servicio en el sector La Laguna y la ubicada en el barrio Colombia.



Hallaca, plato tradicional navideño

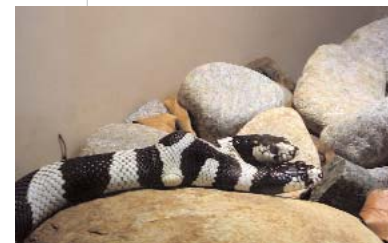
MUNICIPIO | Ambos municipios



Es el plato por excelencia de la mesa navideña en toda Venezuela, incorporando variantes según la región. La hallaca es un plato muy elaborado, en el que intervienen todos los miembros de la familia. Para su preparación se requiere hacer pri-

mero un guiso que será incorporado posteriormente a la masa, mientras algunos de los miembros de la familia limpian y preparan las hojas de plátano en las que se envolverá el guiso y la masa. Los ingredientes que se requieren para el guiso son una gallina de dos kilogramos, medio litro de aceite, dos kilogramos de tomate, tres cuartos de kilo de cebolla, una cabeza de ajo, un cuarto de kilo de pimentón, dos tazas de agua, media cucharadita de cominos, dos kilos y medio de carne de res, de cochino; un cuarto de litro de vino dulce, sal, pimienta o ají dulce al gusto. Primero se doran las presas de gallina en el aceite, se trituran los tomates, las cebollas, los ajos y el pimentón y se añade agua, se cuelean los ingredientes y se cocina con las presas de gallina hasta que éstas estén blandas. Luego se retiran las presas de la gallina y en la salsa se agrega el cochino cortado en trocitos y el vino, se sazona con sal, pimienta o ají al gusto y se deja cocinar, agregando agua hasta que la carne ablande.

Por otra parte, para hacer la masa de las hallacas, se requiere de dos kilogramos y medio de harina de maíz precocida, diez cucharadas de manteca o de aceite vegetal, una cucharada de granos de onoto, diez tazas de agua y sal al gusto. Se fríen los granos de onoto en aceite; en un recipiente grande se vierte la harina de maíz, el agua y sal al gusto. Estos ingredientes se mezclan y se amasan bien, alternando con el aceite coloreado en onoto hasta formar una cincuenta de bolitas de masa. Seguidamente se toman porciones de hojas de plátano ya lavadas e impregnadas con aceite de onoto de 30 cm de largo, sobre las cuales se coloca una bola de masa que se extiende y posteriormente se añade una cucharada de guiso, un trozo de gallina, trozos de pescado desmechado, aceitunas, pasitas y alcaparras. Luego se ciera la hoja de plátano sobre la masa, se envuelve con otras similares y se amarran con pabito para que no se abran durante la cocción, procedimiento que se repite con las restantes bolas de masa. Finalmente se toman las hallacas y se vierten en una olla grande de agua con sal, la cual se pone al fuego, se tapa y se espera a que el agua hierva, momento a partir del cual se espera media hora más, se retiran del agua, se escurren y se dejan enfriar antes de servir las o llevarlas al refrigerador. Suele acompañarse con un trozo de pan de jamón y ensalada de gallina.



Culebra de dos cabezas, leyenda

MUNICIPIO | Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se dice que esta leyenda tiene su origen en un mito indígena que fue adoptado luego por los colonizadores y los esclavos, ubicando el lugar en el que aparece en distintos puntos de la región norte de Anzoátegui y aplicándola a varias manifestaciones culturales como el baile de la culebra, una manifestación que hace referencia a este mito y que es característica de las fiestas tradicionales en San Antonio de Maturín. Esta manifestación se acompaña con la canción conocida como la leyenda del Pilar en Sucre, cuya versión más conocida es la que interpreta la célebre y contemporánea María Rodríguez y cuya letra dice:

Hoy día de Santa Inés
Patrona de Cumaná
venimos con gran placer
la culebra a bailar

En Guanta el mito ubica al extraño animal de dos cabezas en el cerro El Toro, específicamente en un espacio entre cerros en el que los vientos se encuentran y se produce un sonido muy similar al bramido de un toro, pero con mucha intensidad. En este cerro se dice que sale una culebra con cabeza de toro. También se dice que es una culebra que duerme en el fondo del manantial y que cuando se mueve, crece la quebrada. Otra versión, mucho más difundida, cuenta que la culebra no tiene cola sino que en cada uno de los dos extremos de su cuerpo muestra una cabeza y que es tan potente que destruye todo cuanto se cruce en su camino. Esta historia está asociada a las crecidas de agua, a los desbordamientos de los ríos tras las tempestades y a los derrumbes de las márgenes de los cauces.

Historia del puerto de Guanta

MUNICIPIO | Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanta
DIRECCIÓN | Avenida Raúl Leoni



La historia del puerto de Guanta está íntimamente ligada a la producción de carbón en las minas de Naricual y su transporte. Fue construido en una primera etapa por una empresa de capital francés, la cual luego transfirió su propiedad a una empresa inglesa que culminó la obra. Inicialmente tenía un muelle de 200 m de largo, 15 m de ancho y 9 m de profundidad, con una estructura de metal y tablas de madera. Por ser un puerto de interés estratégico para el control del oriente del país, fue objeto de combates durante la Revolución Libertadora a inicios del siglo XX, luego fue bloqueado por los ingleses y alemanes y posteriormente recuperado por los insurgentes. Durante las décadas de 1930 y 1940 se instaló en sus espacios un puerto para hidroaviones, el cual era utilizado principalmente para el transporte de personal de las empresas petroleras asentadas en esta región del país. A partir de la década de 1960 el puerto ha recibido modificaciones considerables que lo han convertido, por su ubicación y volumen de carga, en el tercer puerto en importancia de Venezuela.



Bollos de maíz tierno

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Es otro alimento hecho con maíz tierno, el cual se muele y seguidamente se le agrega sal y agua, para seguidamente amasar estos ingredientes. Una vez la masa esté lista, se colocan pequeñas porciones en las hojas de las mazorcas ya arregladas para tal fin. Las hojas utilizadas deben ser las de la parte interna del jojoto, pues son las de más fácil manejo. Después de colocadas, se amarran y se ponen a hervir hasta que estén cocidas, para lo cual se estima un tiempo promedio de media hora o veinte minutos. Una vez listos los bollos, se comen con queso, mantequilla y aguacate.

Pozuelos, centro poblado

| MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pozuelos



El origen de Pozuelos está muy relacionado con la existencia de pozos de agua en la zona. El cronista Fray Antonio Caulin, citado por Guillermo Bass Méndez, de Puerto La Cruz, afirma que indios cumanaquito y tagares acudían hasta el lugar denominado Anaopra, lugar del agua de lluvia, para obtener el líquido que salía de los manantiales y pozos de esas tierras. En 1681 los misioneros franciscanos Diego Ri-

vas y Francisco de Álvarez tomaron en cuenta estas consideraciones para establecer un pueblo que garantizara una pronta y segura comunicación, especialmente en tiempos de guerra, y más comodidad para la conducción de ganado y otros productos a Cumaná desde las provincias de Barcelona y Caracas. Es así como Fray Francisco de Álvarez, con indios tagares y cumanaquitos traídos de el Valle de Guantar, fundó en unas serranía el pueblo de Nuestra Señora de El Amparo de Pozuelos, cuya denominación se debió a la existencia de unos manantiales y pozuelos en el lugar. En 1892 fue saqueado e incendiado por piratas, quienes robaron los vasos y ornamentos sagrados de la iglesia y se llevaron prisionero al misionero Fray Lorenzo Faulo Ximenénez., quien, luego de dos meses, fue dejado en playas cercanas en muy malas condiciones físicas. Una vez que regresó al pueblo comenzó la reconstrucción del mismo y a juntar de nuevo a los indios que había huido despavoridos por esas acciones.

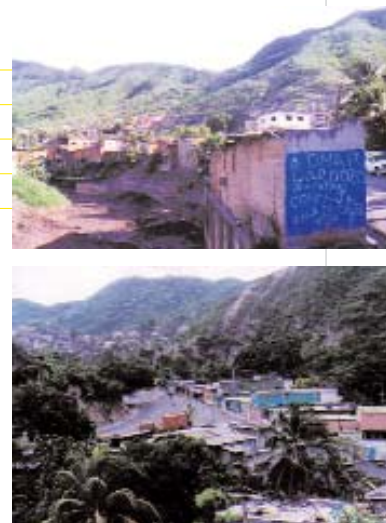
En 1935 Pozuelos era una población de reducida área. El casco del asentamiento urbano estaba determinado por las calles El Colegio, El Comercio, Mariño y la antigua iglesia del pueblo. Era un poblado donde las familias de Barcelona y otras partes del oriente venían a disfrutar del clima de montaña y de los baños de los manantiales, considerados medicinales. Con motivo de la celebración del cuatricentenario de la fundación de Pozuelos, este poblado fue nombrado capital del estado Anzoátegui por ese día, cuando se develó el busto de Simón Bolívar en la plaza del mismo nombre y se inició la construcción de la Casa de la Cultura de Pozuelos. Actualmente Pozuelos ha crecido mucho, contando con una avenida principal y muchas calles, además de urbanizaciones y barrios en las partes bajas del pueblo, así como en las laderas de los cerros que lo circundan, aunque se mantiene la estructura inicial del centro poblado.

Barrio Colombia

| MUNICIPIO | Guanta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanta

| DIRECCIÓN | Barrio Colombia, entrada carretera Troncal 9



El nombre de esta barriada se debe a que el primer habitante del sector fue un ciudadano de nacionalidad colombiana. Es una comunidad bañada por las aguas del río Cabrera en una región agropecuaria dedicada fundamentalmente al cultivo del café, caña de azúcar y cereales, así como a la cría de ganado vacuno, ovino y porcino. En la parte baja de este barrio existió además un populoso sector llamado Juera e` chisme, nombre que fue dado por varios vecinos del lugar que decían que no les gustaba criticar ni hablar mal de sus vecinos, y cuando así lo hacían decían "Juera de aquí el chisme".



Usos de la sábila

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Planta que pertenece a la familia *asphodelaceae* y cuyo nombre científico es *aloe vera*. A ella se le atribuyen propiedades medicinales y estéticas, usadas tanto de modo tópico como interno. Crece en regiones tropicales y subtropicales, aunque también se pueden encontrar en zonas desérticas y semidesérticas, ya que soporta temperaturas muy altas y es muy resistente a la sequía. Usualmente se emplea para tratamientos desinflamatorios y analgésicos, usándose especialmente los cristales de la penca desprovista de la concha. También se usa para preparar jarabes con miel de abeja y limón, especialmente para el tratamiento del sistema respiratorio. Otro uso de esta planta es en el tratamiento facial, laxante y en la preparación de recetas vegetarianas. Es una planta importante, que no falta en los jardines de los hogares de este municipio. Por otro lado, el uso místico - religioso de la sábila también forma parte de la tradición de los pobladores de estos municipios. Se coloca una ramita de sábila con una cinta roja guindada detrás de la puerta para alejar las malas energías. Generalmente las personas de la comunidad suelen colocarla el Viernes Santo.



Bobure, centro poblado

| MUNICIPIO | Guanta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanta

| DIRECCIÓN | Bobure, final de la calle Real

Para el año 1890 en este centro poblado se construyeron corrales de espera para el ganado que se embarcaba para América Central. Durante esa época azotó esa parte del continente un huracán, por lo que se le pidió a Venezuela gran cantidad de ganado. Se trajeron reses de todas partes del país, en especial del estado Zulia, de donde se exportó una raza diferente a la conocida en la región oriental. Los habitantes de Guanta sólo conocían el ganado de su región y muchos de los habitantes de esa época visitaban el lugar para conocer el ganado traído de Bobure, estado Zulia, de ahí que se conozca al sector con ese nombre.



Arroz con coco

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Para su preparación se necesitan tres o cuatro cocos, uno o dos kilogramos de arroz, media panela de papelón, un kilogramo de azúcar y canela molida. Primero se ralla el coco, se coloca en un colador y se le agrega un poquito de agua tibia para sacar la leche. Luego se echa la leche en un recipiente y se monta al fuego. Seguidamente se le agrega el arroz, el papelón previamente rallado, el azúcar y la canela molida, se revuelve hasta que esté blando y se deja reposar antes de ser servido.

Galletas de mantequilla

| MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Se prepara con una taza de azúcar, dos panelas de mantequilla, una cucharadita de vainilla, tres huevos, medio kilogramo de harina de trigo leudante y la ralladura de la concha de un limón. En la preparación primeramente se agrega la mantequilla en una bandeja grande, se añade el azúcar y se bate hasta que quede compacto. Luego se vierten los huevos y se continúa batiendo hasta que la azúcar esté bien disuelta, momento en que se le echa la ralladura del limón y la vainilla. Después se introduce en una manga y se van colocando pedacitos de la pasta en una bandeja previamente enmantequillada y enharinada, a la que se le agrega una lluvia de chocolate. Finalmente se mete en el horno hasta que las galletas estén doradas.



La Medianía, centro poblado

MUNICIPIO	Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guanta
DIRECCIÓN	Zona central de Guanta

Está ubicado en el centro de Guanta, entre Peña Negra y la carretera Guanta-Puerto la Cruz. Antiguamente en este sitio existía un aljibe denominado Pozo de María Caguana y en sus alrededores se disponían las viviendas de unas cuantas familias, entre ellas los Zapata, los Yánez, los Caguana, entre otros. Fue el lugar donde funcionó la Escuela Sandoval Gómez y un terreno donde los jóvenes practicaban béisbol. Es una comunidad muy importante por ser punto de referencia para los demás lugares de Guanta.

Historia de la procesadora de aceite de coco

MUNICIPIO	Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guanta

A comienzos de 1900 Mariano Espino inauguró la empresa procesadora de copra o aceite de coco, con el que se elaboraba jabones, aceite y cachapas para alimentar cerdos. Esta empresa se llamaba *Mariano Espino Sucesores* y la fábrica estaba en la calle Real, donde aún persiste un portón en forma de arco de cemento en el que todavía se lee el nombre de esta factoría, aunque la casa donde funcionaba la fábrica ya no existe. Era una edificación grande que en la década de 1930 tenía techo de láminas metálicas y paredes de bloque, dentro de la que estaban todas las máquinas para sacar el aceite del coco y la copra, también llamada cachapa, que se hacía con los residuos del proceso de extracción y que servía para la alimentación de los cochinos.

Saliendo desde La Picha existía un estrecho camino que pasaba por debajo del puente y que conducía hacia esa casa, conocida como Aceitera los Aveledo, apellido de la familia que se hizo propietaria de esta empresa en la década de 1930. Cerca de la misma existía una acequia y un riachuelo, donde niños y jóvenes acostumbraban a bañarse en las calurosas tardes del sábado y del domingo. Existía allí una prensa que trituraba el coco hasta obtener el aceite. La prensa dejaba el coco convertido en la cachapa, mientras que por unos conductos se recogía el aceite en toneles y se embarcaban pa-



ra La Guaira, estado Vargas, desde el puerto de Guanta. Cuenta Jesús Antonio Cardozo, operario de esta fábrica, que cuando la prensa estaba funcionando, los trabajadores sacaban la cachapa para cubrirla con el aceite caliente que manaba de la misma para luego comérsela, ello constituía una de las golosinas más populares entre los obreros.

En 1937 había veinte trabajadores que operaban las máquinas dentro de la planta, la mayor parte de los cuarenta restantes eran los llamados alcanzadores y recogedores. Los primeros subían al cocotero y tiraban el coco desde las alturas, mientras que los recogedores iban desde los valles, ubicados en lo que actualmente es la urbanización Las Palmas, hasta el sector conocido como El Tapón, ubicado al final de la actual Puertos Anzoátegui. Completaba el personal de la fábrica los llamados peladores, quienes disponían de una puya metálica calzada en un palo en forma de chícora invertida. En el palo apoyaban la rodilla y por arriba clavaban el coco con ambas manos, dividiendo la concha o cáscara en tres pedazos. Se cuenta que un pelador debía pelar al menos cuatro mil cocos diarios, comenzando a las seis de la mañana y a un ritmo de trescientos cocos por hora para ganar un fuerte, que era una moneda de plata que valía cinco bolívares. Pero muchos incluso apenas alcanzaban a ganar en un día 2,50 bolívares por dos mil cocos.

El coco pelado se llevaba al tendal que estaba en el sitio donde fue edificada luego la Casa de la Cultura, frente a la denominada plaza Sucre, cerca del extremo este del pequeño puente ubicado sobre la quebrada. Allí la pulpa del coco se ponía a secar y luego se llevaba a los molinos, en la fábrica ubicada en la calle Real y en el sitio denominado para ese entonces como La Crucita, sector conocido así porque allí existía una cruz pequeña que fue colocada para aplacar a los espantos que se decía salían ahí por las noches. Esta compañía representó en su época una de las más importantes fuentes de empleo de la comunidad guanteña. El producto que se obtenía con la procesadora era distribuido no sólo en la región sino en diversas partes del país. Aún en 1948 existía la procesadora de aceite de coco y de cachapas, pero cerró a principios de la década de 1950.

Sector Aeropuerto

MUNICIPIO	Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guanta
DIRECCIÓN	Vía de acceso carretera troncal 9, parte alta del barrio Colombia

Cuentan que cuando las primeras personas comenzaron a terracear el cerro que está ubicado en lo alto del barrio Colombia, los lugareños les jugaban bromas a estos nuevos vecinos, diciéndoles que terraceaban un pedazo tan amplio que en el mismo podían aterrizar aviones y por ello quedó bautizado el sector como barrio Aeropuerto.



Asalto a la Casa de la Aduana

MUNICIPIO	Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guanta

Cuando ocupaba la presidencia de la República el general Juan Vicente Gómez, un grupo de hombres dirigidos por los hermanos Calzadilla, oriundos de Los Altos de Santa Fe, asaltaron la Casa de la Aduana de Guanta para dejar en libertad a uno de sus hermanos que se encontraba detenido por ser opositor al régimen dictatorial. Mientras que el buque que lo llevaría a Puerto Cabello se encontraba surtiéndose de carbón, liberaron al hermano Calzadilla y se dirigieron hacia los Altos de Santa Fe, a un lugar denominado La Silleta, donde resistieron por varios días las fuerzas de los generales Manuel Antonio Guevara y Silverio González, quienes ejercían la presidencia de los estados Anzoátegui y Sucre respectivamente.



Torrejas

MUNICIPIO	Ambos municipios
------------------	------------------

Para elaborar estas galletas primeramente se vierte harina de trigo en un recipiente y se le va agregando agua poco a poco, hasta que la masa esté suave y compacta, además de añadir un poco de sal. Antes de amasar la mezcla, las manos deben estar aceitadas. Después de amasada, se tapa con una bolsa plástica y se deja reposar unos diez o quin-

ce minutos, luego se corta la masa en pedazos y se hacen bolas que se colocan en una tortera. Cada una de éstas se va estirando hasta que queden bien delgadas. Previamente, se calienta aceite en un caldero, en donde se van colocando para que se frían. Usualmente intervienen dos personas en la cocción: una que las coloca en la sartén y otra que las saque, ya que se cocinan muy rápido. Antes de ser servidas se les espolvorea azúcar.

Inicios de la explotación del cemento en Guanta

MUNICIPIO	Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guanta

La primera industria relacionada con la construcción apareció en la zona a inicios de la década de 1930, limitada a la extracción de granza, arena y piedra caliza. A quienes extraían el material se les llamaba picapedreros y entre quienes surtieron a Guanta y Puerto La Cruz de materiales para construir viviendas, cunetas, brocales y aceras, destacan como pioneros los hermanos Labastidas y Romualdo Santana, quienes tenían habilidad para arrancar y aflojar rocas y peñascos de las quebradas, cerros y paredones. Estas personas recibían el pago de 10 bolívares por embarcar y llenar camiones, cuyos propietarios eran conocidos como Goyo González, el maracucho Tronconis, Joaquín Lezama, Ramón Salazar y Cuye Ruiz. De los choferes encargados de transportar el material hasta las canteras *KHAN* y *PAYOT*, se recuerda a Francisco Alvarado, Sotero Barranca y Julito Blanco.

Fue esta actividad el germen de lo que vendría después: el procesamiento de cemento en Guanta, riqueza natural que ha constituido gran parte de la actividad industrial del municipio desde el 23 de septiembre de 1943, cuando la corporación liderada por el empresario venezolano Eugenio Mendoza fundó la productora de Cemento Vencemos, aunque esta actividad no se desarrolló de manera industrial hasta febrero de 1946, cuando se construyó la planta Vencemos, de Pertigalete. El área era un terreno muy fértil, húmedo, con numerosos manantiales que desembocaban en el mar. Una de las actividades productivas más importantes entre 1950 y 1990 para Guanta está representada en el procesamiento de cemento por parte de la empresa *Vencemos - Cemex*, una de las más importantes del continente americano y una de las principales empleadoras del municipio, con una producción de un millón de toneladas de cemento anuales. La empresa *Vencemos - Cemex* además de las colocaciones en el mercado local, tiene operaciones comerciales en Centroamérica, el Caribe, Estados Unidos, Canadá, Tailandia, Singapur y Hong Kong.

Comunidad de Casimba

MUNICIPIO	Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guanta
DIRECCIÓN	Vía a La Caraqueña

El nombre de esta comunidad se deriva de la práctica de búsqueda de agua entre los pobladores originarios, ya que estos solían abrir huecos en la tierra para buscar agua potable, actividad conocida como casimba. Si no hallaban nada, entonces tapaban el hoyo para evitar que el agua de lluvia se estancara allí. De esta práctica tomó el nombre el sector.





Anécdotas del béisbol en Guanta

| MUNICIPIO | Guanta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanta

Uno de los primeros equipos de béisbol del que se tuvo noticias en la región fue el club de béisbol Santa Cruz, fundado en el año 1926 por iniciativa del comerciante Joaquín Lezama y cuyo jugador estrella era José Victorio Medina, conocido como *Vidorto*. Era común que los fanáticos apostaran cervezas a que este jugador *daba un palo*, expresión que se le daba al hecho de conectar un *hit*. Los rivales de este equipo eran *Los Caballos*, agrupación deportiva en la que jugaban Claudio Zapata, Ramón Lucero, Elpidio Duen, Ernesto Hernández y Arturo Mezones, entre otros destacados jugadores. Los encuentros deportivos entre estos conjuntos se realizaban en el barrio Juera e' Chisme, conocido actualmente como el sector bajo del barrio Colombia. Se recuerda que eran juegos muy rudos, por lo cual se les daba el nombre de caimaneras.

José Manuel Rojas, conocido como *Rojitas*, oriundo de Puerto Cabello, fundó en 1940 un equipo llamado *Caribes de Guanta*, el cual destacaba porque la mayor parte de sus jugadores eran nativos de Puerto Cabello. Practicaban y jugaban en un terreno baldío de La Medianía y llegaron a enfrentarse contra equipos de Puerto La Cruz, Lechería y Barcelona, entre ellos el famoso equipo *Unidos de Barcelona*. En 1943 surgió por iniciativa de Rafael Medina el equipo *Caribes Criollos de Guanta*, el cual dio origen posteriormente al equipo de béisbol profesional *Caribes de Oriente*. En sus inicios todos los jugadores eran nativos de Guanta, quienes practicaban en un terreno de La Medianía, frente a la Escuela Sandalio Gómez. En ese equipo destacaron Simón Alveaca, *pitcher*; Ricardo Alveaca, *catcher*; Jesús Torres, primera base; Francisco Serra, segunda base; Claudio Caburo Lezama, tercera base; Francisco Maguana, *short stop*; Jesús Maraquel Rafael Zapata, *out fielder*; y como *pitcher* y *out fielder* el segundo comandante del general Salom, Wolfgang Larrazábal Uguento. Sus equipos rivales eran *Las Palomas de Portugal*, en el que jugaba *Taparita Brito*; el *Lecherías*, en el que destacaba como *pitcher* el zurdo Vega y de Puerto La Cruz, el equipo *Militar Anzoátegui*, en el que destacaba su *pitcher* estelar *Cocaina Domínguez*.

Se recuerda que en una oportunidad *Caribes Criollos de Guanta* se enfrentó con *Militar Anzoátegui* en un partido que duró 14 entradas, manteniéndose el juego a cero carreras para cada equipo. Cerrando la última entrada, recibió un

pelotazo el bateador Wolfgang Larrazábal, formándose un pleito en las gradas y entre los jugadores porque se decía que el *pitcher* lo había golpeado intencionalmente. Salió a poner orden un teniente y cuando los ánimos se calmaron continuó el partido. Salió de corredor emergente Félix Paso, apodado el *Grillo*, quien se robó la segunda base, dejando en el terreno al equipo visitante con *hit* de Francisco Maguana. La celebración de tan electrizante partido se convirtió en un día de júbilo general en Guanta, al punto de que no hubo otra actividad durante las siguientes veinticuatro horas, más que la celebración por todo el pueblo con todos los habitantes.

El equipo de los pobladores del área de La Playa era el de *Los Braseros*, agrupación deportiva que se destacó por su ferocidad en el campo; eran los más terribles jugadores de *caimaneras*. En el sitio donde actualmente se levanta el Liceo Manuel Reyes Bravo existía un estadio cuyas bases eran de piedra o de cemento en vez de las tradicionales almohadillas. Pero Guanta no poseyó un estadio formal hasta la década de 1980, cuando se construyó el Estadio Municipal tras casi una década de lucha comunitaria encabezada por José Medina, Ramón Salazar hijo, Luis Rondón, José Ruiz y Miguel Gómez, entre otros, quienes consiguieron su construcción. Este centro deportivo fue bautizado con el nombre de *Estadium Municipal Guanta*, pero en el primer gobierno local y por proposición del entonces concejal Francisco Rodríguez a finales de 1993, cambió de nombre para rendir honor a Jesús Rizales, primer pelotero profesional nacido en esta localidad que jugó en las Grandes Ligas de los Estados Unidos de Norteamérica, y quien dedicó parte de su vida a transmitir sus conocimientos a las nuevas generaciones de jugadores de Guanta.

Cuajado o pastel, plato tradicional

| MUNICIPIO | Ambos municipios



El pastel de chucho es un plato típico propio de la Semana Santa. Se prepara con un kilogramo de chucho —pescado de mar—, un cartón de huevos, camarones, calamares, arrechones, tripa de perla, ají dulce, ajo, cebolla, cilantro, ajo porro y pimentón. Para su preparación primero se sancocha el pescado, se desmecha y se guisa con los aliños. Una vez esté listo el guiso, se coloca en un sartén con los

huevos. En otra olla se guisan los mariscos, y una vez que la tortilla está cocida, se le vierten los mariscos. Se sirve acompañado de arroz, tajadas o ensalada.

Otra variante del pastel o cuajado es el elaborado con cazón. La receta se prepara con cazón, huevos, plátanos maduros, papas, cebolla, ají, ajo, cebollín, sal, aceite, aceitunas y zanahoria. Una vez sancochado el pescado se desmecha y se coloca en un recipiente con los aliños previamente picados. Luego se deja hervir hasta que tome el sabor de los aliños. Aparte, se sancochan las papas, las zanahorias y los plátanos, y se cortan en ruedas muy delgadas; mientras que los huevos se batan a punto de nieve. Se coloca en un caldero aceite con onoto, se le echa una capa de huevo sobre la cual se coloca el pescado y los demás ingredientes. Se repite la misma operación hasta llenar el caldero. Se lleva al horno por 30 o 40 minutos, y se sirve con arroz y frijoles guisados.

Ron con poncigué

| MUNICIPIO | Ambos municipios



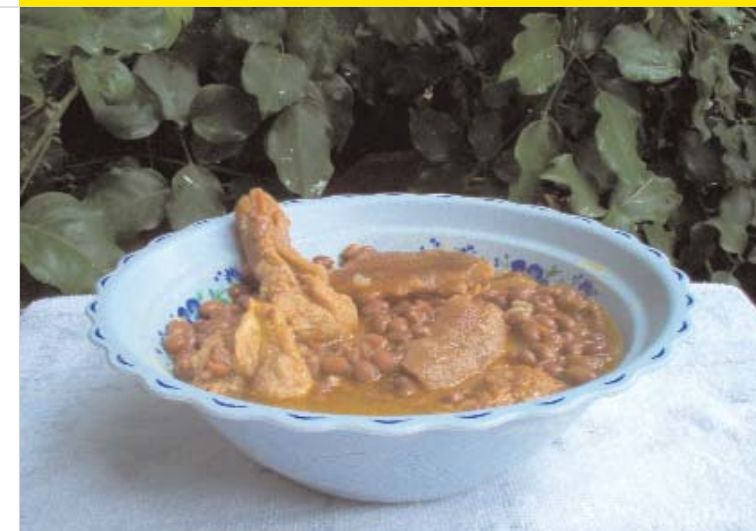
Se prepara vertiendo en una botella de ron suficientes frutas de posingué. Se tapa la botella y se deja reposar durante quince días o un mes para que las frutas absorban el licor y le den una coloración amarilla y sabor especial.

Cachapas

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Alimento preparado a base de maíz tierno, azúcar y sal. Primero se selecciona el maíz tierno o jojoto que está apto para hacer las cachapas y luego se corta con un cuchillo afilado para separarlos de la mazorca, el cual se muele de modo uniforme y se amasa con agua y una pequeña porción de sal y azúcar. En este punto se agrega mantequilla, si se desea. Después se toman porciones de masa, se colocan en un budare caliente y se esparcen para que tome forma redonda y delgada.



Frijoles con patas de cochino

| MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

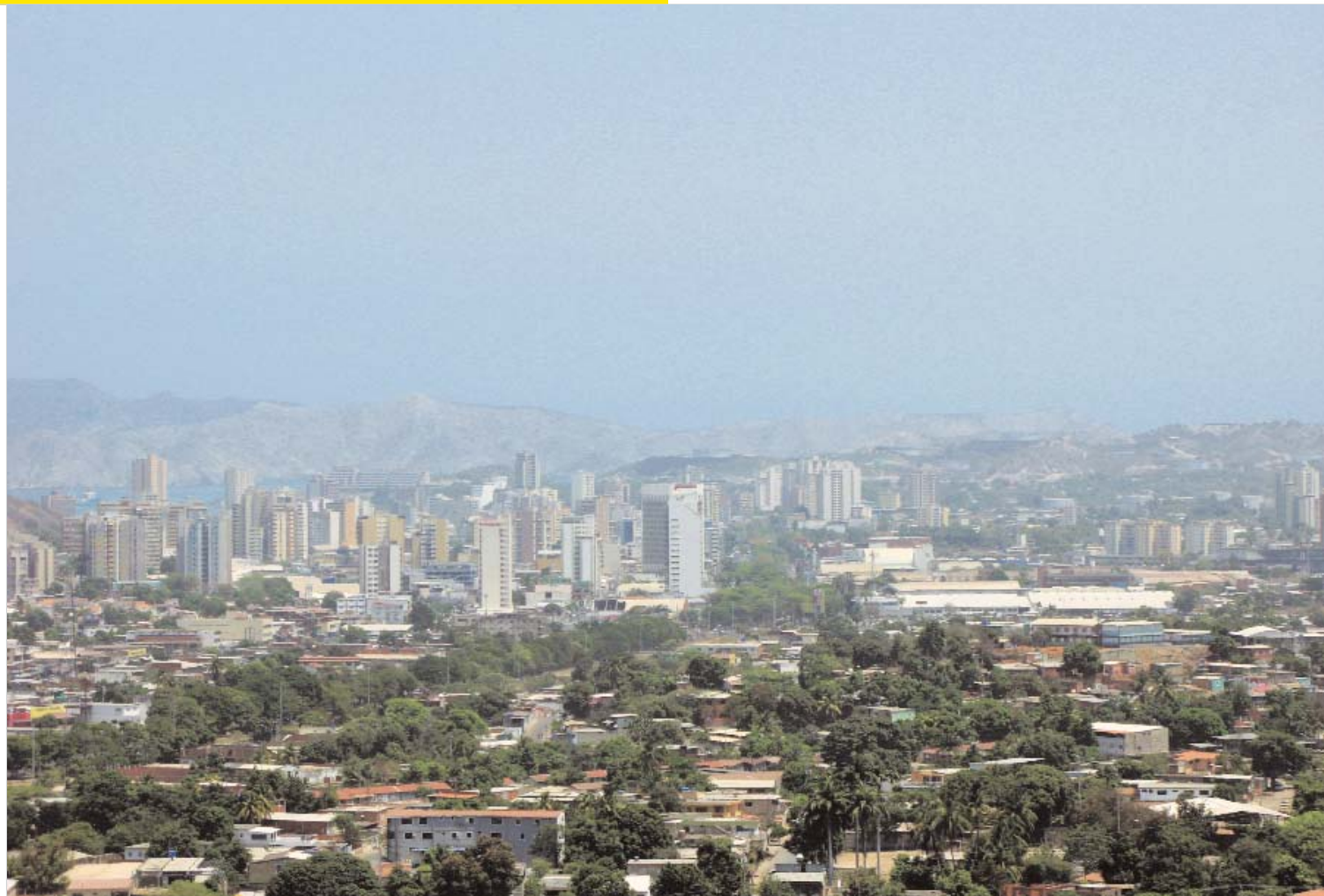
Este plato tradicional se prepara primeramente ablandando la piel y las patas del cerdo que se usarán para el guiso. Cuando están medianamente blandas se le agregan los frijoles, ají dulce, cebolla y ajo, previamente sofritos en aceite vegetal. Seguidamente se le agregan otros aliños como sal, pimienta y cominos. Después que los frijoles y las patas están blandas, se añaden verduras como ocumo blanco, ocumo chino, ñame, ayama y yuca. Está listo cuando la verdura se ablanda y el caldo está espeso. Este plato se sirve con casabe o arepas de maíz pelado.

Arroz a la marinera

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Receta muy popular que se prepara guisando mariscos como calamares, camarones, pepitonas, tripa de perla, pulpo, mejillón en concha y concha de picira. Aparte, se sofríen los aliños, entre ellos ají, cebollín, ajo, cebolla y cilantro. Cuando el arroz está cocido se le agregan los mariscos y el agua de acuerdo a la cantidad de arroz, cocinándolo a fuego lento.



Puerto La Cruz, centro poblado

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz

En la playa vieja, donde quedaba el colegio Madre María Rosa Molas de las monjas de La Consolación, allí, al pie del cerro, había una gruta donde se encontraba una cruz. De este lugar se tomó el nombre de la ciudad. Primero se llamó Puerto de la Santa Cruz. Fue fundado el 19 de abril de 1862. Constaba al principio de dos calles de 100 metros cada una: la calle Las Flores, hoy calle Ricaurte, y calle La Margarita, actualmente calle Simón Rodríguez. La calle que se fue formando frente al mar se llamó calle Puerta Brava, más tarde conocida como calle Monagas, luego El Pozo, La Lapita, y ahora calle Bolívar. La calle Cangrejar es actualmente el Paseo Colón. El clima de la ciudad es seco y tiene una temperatura media de 34° C. En cuanto a su flora, predominan los cocoteros y las plantas xerófilas. Es una de las mayores zonas industriales, pesqueras y turísticas del oriente del país.

Héctor Ávila

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo
DIRECCIÓN | Calle principal de Putucual, sector Las Hortalizas

Nació el 23 de enero de 1938 en un caserío conocido como La Florida, en el estado Anzoátegui. De niño participó en los arros de bestias para los viajes de treque que se realizaban en el Morro de Lechería, Playa Mansa, donde intercambiaban verduras por pescado salado. A partir de los 9 años de edad

se inició en la labor de curandero, utilizando plantas propias de su localidad. En ese entonces preparaba una crema anti-séptica para la urticaria, utilizando plantas como la tuna y el pellejo de indio. Recibió los conocimientos sobre la medicina tradicional de sus abuelos, descendientes cumana-gotos. Posteriormente realizó estudios sobre plantas que pudieran utilizarse para la cura de úlceras y gastritis, logrando la preparación de un medicamento que la cura de manera definitiva. Siendo la planta primordial el palmito del cambur manzano, mapurite, hojas tiernas de la guayaba, flores de cariaquillo, piel de sapo y otras. Para la preparación de medicamentos a veces le traen desde Martinica y Santo Domingo algunas plantas que no se consiguen en la zona.

Por su parte, para el tratamiento del cáncer uterino utiliza plantas como paraíso, conocida localmente como la milagrosa, la cual se prepara para lavados, acompañado de tomas de guasipé, planta que fermenta y ayuda en la ci-



catrización. Para enfermedades relacionadas con los riñones y la vesícula utiliza cola de caballo y diente de león, plantas que se cuecen y se toman con agua de tres a cinco veces al día, dependiendo de la actividad física que realice el paciente. La raíz de yagrumo se prepara con agua para tomas de tres a cuatro veces al día, para limpiar el riñón y la vesícula. Este tratamiento también se acompaña con el cicatrizante a base de guasipé.

Entre otros de sus medicamentos prepara para evitar el aborto, para propiciar el embarazo en mujeres con problemas para procrear; para la neumonía y gripe utiliza la sábila. Asimismo, prepara medicamentos a base de noni para el tratamiento de la vista, el sistema circulatorio, los huesos y la diabetes. Señala Héctor Ávila que de acuerdo al tiempo de maceramiento del noni es que se desarrollan sus propiedades curativas, por tanto para cada uno de los tratamientos que se realizan y de acuerdo al mal que se quiera tratar se toma en cuenta este factor. Los tiempos van desde un mes de macerado hasta cinco meses como máximo, después de este período no se debe consumir. Héctor Ávila es un personaje muy reconocido en la comunidad por la labor que realiza y además de ello porque ha utilizado sus conocimientos para realizar labores sociales en su comunidad y en otras poblaciones cercanas.

Mazamorra de maíz tierno

MUNICIPIO | Ambos municipios



Para su preparación se necesita maíz tierno, azúcar, canela, anís dulce, leche o coco rallado. Primero se muele el maíz, se cuela para sacarle la leche y una vez obtenida ésta, se pone a cocinar a fuego lento con azúcar, canela y anís dulce. Se mueve con una paleta de madera hasta que esté consistente. Luego se baja y se coloca en una bandeja u otro recipiente hasta que se enfríe para poder servir.

La escoba detrás de la puerta

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz

Es costumbre colocar una escoba detrás de la puerta para alejar visitas indeseadas. Algunas veces se suele regar un poco de sal sobre la escoba para hacer más efectivo el conjuro. La escoba debe colocarse con las cerdas hacia arriba y tiene que ser colocada en la puerta de la entrada.



Bulevar de las empanadas

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz
DIRECCIÓN | Final del Paseo Colón
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio
 Juan Antonio Sotillo



También conocido como calle El Hambre, fue construido por la municipalidad y está constituido por un conjunto de quioscos en línea sucesiva, bajo un techo común de madera machihembrada sostenido por columnas delgadas de madera labrada con un sobretecho metálico, sostenido por columnas hexagonales también metálicas, bajo el cual están colocadas mesas destinadas a los clientes del lugar. En estos sitios se prepara gran variedad de empanadas, especialmente las que tienen rellenos hechos con productos del mar, como cazón, pepitonas, camarones, calamares, mejillones y tripa de perla, además de las más conocidas en el resto del país como pollo, carne mechada o molida,



pabellón, plátano con queso, queso y caraoatas con queso, las cuales son un atractivo alimenticio y turístico en la región, toda vez que este sitio está en las inmediaciones del Terminal del ferry, transporte acuático que lleva a los viajeros desde Puerto La Cruz hasta la isla de Margarita, en el estado Nueva Esparta. En estos quioscos las especialistas en la preparación de las empanadas tienen todos los enceres y utensilios necesarios para la preparación de estos deliciosos alimentos, tales como fogones, los cuales en algunos casos son de leña o se utilizan cocinas a gas. La tradición de hacer empanadas en este sitio ha pasado de generación a generación, estando entre las más reconocidas Telma Fuentes del quiosco Zulay, la señora Amalia e Irene, alguna de las cuales ya están retiradas pero dejaron la tradición a sus hijas y nietas. Es un sitio de referencia para los turistas y habitantes de Puerto La Cruz, a donde acuden a comer las empanadas antes de ir a las playas de los alrededores o zarpar vía a Margarita.

Formación de algunos sectores de Puerto La Cruz

| MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz

Un buen número de los sectores y barriadas que actualmente conforman la ciudad de Puerto La Cruz inicialmente estaban fuera de los límites de la ciudad, pero debido a su crecimiento fueron absorbidos por esta y ya forman parte de su dinámica. Uno de ellos es el sector conocido como Los Bo-

queticos, el cual era conocido por la dinámica vida que se desarrollaba en sus espacios. Anteriormente allí se encontraba La Salina, sitio que separaba el sector del barrio El Paraíso, y ahora es conocido por el mercado de pescado que alberga. Otro sitio de especial atención hoy en día en Puerto La Cruz es Los Yaques, el cual en la década de 1940 lo constituían grandes crujezales con terrenos anegadizos e inmensos lodazales que formaban la salina Los Cocos. Sin ningún tipo de orden y planificación se empezó a construir viviendas en sus espacios y entre sus primeros pobladores se encontraban Natividad Carrizales y Agustín Millán. Por su parte, la nombrada salina Los Cocos ocupaba el sitio donde actualmente se encuentra el Parque Andrés Eloy Blanco, en el cual se encontraba un gran espacio deshabitado y cubierto por una capa blanca de sal, producto de la evaporación de las aguas que entraban en este campo. La Salina Los Cocos se extendía en 1950 desde Los Cujizales hasta el barrio El Paraíso, mientras que el balneario Los Cocos estaba delimitado por las instalaciones de las empresas *Creole*, *Rockefeller* y el Mercado de Los Cocos. La salina de Los Cocos se fue estrechando con la formación de los barrios El Cerro de El Papelón, Las Viudas y otros. El barrio El Papelón es producto de las invasiones que se llevaron a cabo en los primeros años de la década de 1960, en la parte oeste de la Salina Los Cocos. Este barrio fue reubicado a finales de 1966, en unión de Las Viudas hacia las troncales de Barcelona, con objeto de dar paso a la construcción del Parque Andrés Eloy Blanco. Mientras tanto, el barrio Los Cocos fue inicialmente un conglomerado de viviendas que se formó al alero de las actividades pesqueras. Allí vivían pescadores que trabajaban para la empresa Rockefeller.



Más tarde, cuando la Corporación Venezolana de Fomento adquirió esa empresa, se notó cierto auge pero actualmente el lugar se encuentra en malas condiciones.

Aparte de los sectores residenciales también destaca la construcción de las vías de comunicación de Puerto La Cruz, entre ellas las conocidas carretera negra y la blanca. Son las dos vías principales para llegar a Puerto La Cruz, las cuales actualmente son las avenidas Municipal y Bolívar. La primera conducía a Maturín y a El Tigre, y fue construida por las empresas petroleras; mientras que la segunda conducía a Barcelona. Una de ellas estaba asfaltada y la otra era de granzón, de donde presumiblemente derivan sus nombres. En la carretera negra estaban instaladas las empresas de transporte que servían a las compañías explotadoras de petróleo y otras empresas de servicios que tenían relación directa con las actividades de esta industria. Por su parte, la carretera blanca se proyectaba desde la carretera Lago hasta Barcelona, pasando por el campo de Las Garzas que era propiedad de la petrolera *Venezuelan Atlantic*. La parte urbana, hasta la urbanización El Frío, estaba poblada por empresas de servicios y distribuidoras de vehículos. La carretera blanca era una especie de prolongación en cuanto a lo que se hacía en la carretera negra. Por su parte, el canal de Nevera fue una iniciativa que se concretó en 1941 cuando un ingeniero, preocupado por los recursos hidráulicos de la zona, penetró por este río hasta El Rincón, donde llevó a cabo una perforación de las aguas del río. Esto entusiasmó a Rafael Blanco Peñalver a llevar a cabo la construcción del canal, cuya obra fue realizada y utilizada para la producción agrícola.

Finalmente están algunas de las playas más reconocidas por los portocruzanos. La Playa Vieja era una pequeña costa de arena que quedaba al lado de la actual plaza Monagas, la cual fue el primer sitio de llegada de las lanchas pesqueras y los peñeros, a donde iban a hacer la aguada los pescadores y a desembarcar el pescado. En este sitio se construyó posteriormente, al pie del cerro, el Colegio Madre María Rosa Molas. Playa Vieja desapareció con la construcción del Paseo Colón. Mientras tanto, la playa Las Mulas es recordada especialmente porque allí fueron asentadas las instalaciones militares estratégicas para proteger la ciudad durante la II Guerra Mundial. Posteriormente estuvieron asentadas las instalaciones de las empresas Mene Grande, Meneven, Corpoven y Pdvsa.



El jinete sin cabeza, leyenda

| MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz

En la época de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, cuando Puerto La Cruz tenía pocos habitantes y muchas de sus calles eran de tierra pisada, existía un esbirro de la seguridad nacional que recorría las calles a caballo y que fue decapitado al caer la dictadura. Luego, en sus calles y caminos oscuros, se corrió la leyenda de que se escuchaba el galope de un caballo y se veía su sombra, cabalgado por un hombre sin cabeza. Esta visión y estos ruidos desaparecieron cuando las calles fueron dotadas con alumbrado eléctrico.

Asopado de mariscos

| MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Asopado que se hace tomando como ingredientes calamares, mejillones, camarones, tripa de perlas, guacuco, pulpo, arrechón, chipi chipi, pepitonas, cebolla, ají dulce, pimentón, perejil, ajo, cebollín y ajo porro. Para su preparación primeramente se sancochan las pepitonas con un toque de vinagre para que ablanden más rápido, luego se sofríen los aliños, ajos, ají dulce y la cebolla con los mariscos una vez guisados. Se agrega el consomé a las pepitonas y se cocina a fuego lento con un toque de pimienta, hasta que se espese.

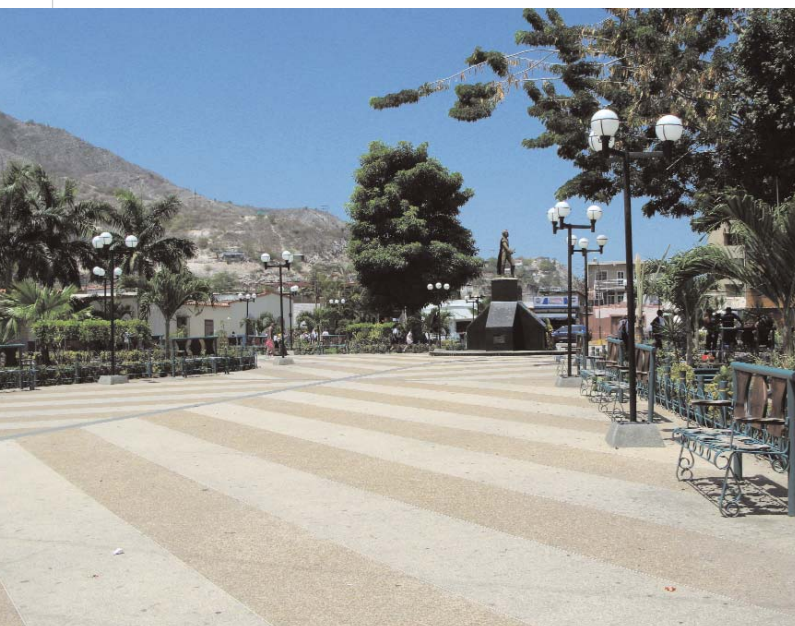




Otros centros poblados del municipio Guanta

MUNICIPIO | Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanta y otras comunidades

Otros sectores que también forman parte del municipio Guanta son El Guayabal, el cual, según cuentan los pobladores mayores, se formó en el sitio donde antiguamente los hermanos Petrucci, ganaderos provenientes de El Pilar de Caigua, tenían un lugar fijo para pasar la noche. En este mismo lugar comenzaron a aparecer matas de guayaba, probablemente por las semillas dejadas por los peones que trabajaban con ellos en el traslado del ganado. Posteriormente estos hermanos comenzaron a comerciar con frutas y verduras que vendían en El Pilar de Caigua, y contrataron a una india llamada Silvina Guaramaima, para que realizara las labores domésticas. Pedro Petrucci y Silvina Guaramaima se enamoraron y decidieron establecerse y formar una familia en el lugar donde comenzaron a crecer muchos guayabales, convirtiéndose ellos en los fundadores de lo que posteriormente sería conocido como El Guayabal. Por su parte, el barrio Los Cocalitos de Guanta, ubicado en la avenida Arizoleta, fue fundado por trabajadores portuarios provenientes del estado Sucre, cuyo nombre original era Boca e' Perro, porque la única entrada al barrio era oscura. En la época de su fundación, el barrio estaba constituido



por casas de tablas a lo largo de dos calles: la Primero de Mayo y la Sucre. Debido a la gran cantidad de matas de coco que se encontraban en este lugar, los habitantes decidieron llamarlo Los Cocalitos.

La Pajita es un sector de Guanta en el que existía una salina y en cuyo espacio los habitantes de Guanta practicaban béisbol. Los campeonatos eran organizados por Eusebio Rojas y los juegos eran transmitidos por Concepción García, conocido como Choncho, dueño de la planta eléctrica y el equipo de sonido que se usaba para iluminar el campo en las noches y narrar el partido, respectivamente. En este sector apenas había unas cuantas casas y, a pesar de la salinidad presente en el lugar, crecían unas hierbas pequeñas y de tallo tierno a las que los habitantes denominaban pajitas, de donde se tomó el nombre del lugar. El campo de béisbol y las casas que existían en este sitio fueron desplazadas en 1952 por la construcción de la línea férrea y la mayor parte de las personas que habitaban ese lugar se trasladaron a la orilla de una playa a la que bautizaron como playa La Pajita, en homenaje al sector donde habían vivido. Mientras tanto, el barrio 23 de Enero, ubicado en la carretera troncal 9, adoptó el nombre en honor a la rebelión cívico - militar que derrocó en 1958 el régimen dictatorial del general Marcos Pérez Jiménez. En cuanto se supo la noticia, difundida por diferentes emisoras de radio, se iniciaron muchas manifestaciones de júbilo, por lo que los moradores de este sector lo llamaron 23 de Enero, el cual es uno de los más poblados de Guanta. Otro barrio ubicado en la troncal 9 es El Cumbre. En este sitio anteriormente se practicaba la agricultura. Cuando el Instituto de Cartografía Nacional realizó el levantamiento topográfico del estado Anzoátegui consideró a El Cumbre como parte de éste, sin embargo el estado Sucre ha hecho reclamos por su adjudicación.

Mientras tanto, el barrio Las Malvinas, ubicado en la parte sur del barrio Los Cocalitos, fue creado a inicios de la década de 1980, mientras se desarrollaba la guerra en el Archipiélago de Las Malvinas, Argentina. Esta comunidad adoptó el nombre de Las Malvinas debido a este acontecimiento bélico. Finalmente, la comunidad de La Acequia de Guanta, debe su nombre a que en la plazoleta del barrio La Picha se construyó un tanque que suministraba agua a los habitantes del sector, el cual era llenado por tuberías que iban de una acequia o canal por el que se conducían las aguas. El agua era empleada en los barcos y en la planta eléctrica que le daba luz a toda Guanta, además de ser el lugar desde donde se bombeaba el líquido para Guanta, Puerto La Cruz y parte de Barcelona. Prestaba servicios a los barcos a través de un tanque que se construyó en el sector La Playa y que era llenado a través de una bomba ubicada en la acequia. Alrededor a ese cauce de agua se levantó un barrio con ese nombre.

La comunidad de Teléforo, a la cual se llega en bote desde el muelle Baritina, debe su denominación al nombre de un hombre llamado Teléforo, quien vivía inicialmente en la isla. Posteriormente, un grupo de habitantes de Puerto La Cruz las trasladaron a la isla en la que había vivido Teléforo, y estos decidieron darles a la naciente comunidad el nombre de su primer habitante. Actualmente es una aldea de pescadores que cuenta con una escuela, los servicios básicos y dos muelles. Es muy visitada por los turistas debido a sus aguas claras y a sus bellos corales. El



Pardillal, por su parte, está ubicado en la vía a Los Altos de Sucre y debe su nombre a que en sus espacios anteriormente crecían muchos árboles de esa especie. De esos árboles los primeros habitantes tomaron la madera para construir sus viviendas. El Cerro Bellorín, que se encuentra en la carretera troncal 9, lleva el nombre de un antiguo habitante de Guanta. Se cuenta que en 1902 una legión de la Revolución Libertadora, dirigida en oriente por Nicolás Rolando, tomó la aduana de Guanta, pero fueron repelidos por un barco de guerra que llegó al puerto. En la huida, en un lugar de la fila del cerro, encontraron muerto a Francisco Bellorín, un nativo de esta localidad. Las causas de su muerte se desconocen, pero unos dicen que fue emboscado, otros que fue mordido por una culebra y otros que fue alcanzado por una bala disparada desde el barco atracado en el muelle. Desde esa fecha se conoce a ese sector con el nombre de Cerro Bellorín, en recuerdo del oriundo de Guanta.

Cerro El Vigía

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz
DIRECCIÓN | Paseo Colón
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio
 Juan Antonio Sotillo



El Cerro El Vigía ha sido para Puerto La Cruz un símbolo, pues es una referencia visual y un referente de la idiosincrasia de los portocruzanos. Tanto los oriundos como los llegados a Puerto La Cruz hasta las décadas finales del siglo pasado, tienen la imagen del cerro como guía y presencia, tan permanente como el mar. En la primera mitad del siglo XX fue un puesto estratégico para las operaciones de defensa de la ciudad, en vista de que durante la Segunda Guerra Mundial desde esta ciudad se enviaba petróleo al exterior, por lo que en sus espacios se instalaron baterías antiaéreas, hasta que cesaron las hostilidades. En este cerro también estuvo el antiguo cementerio, posteriormente se construyó la capilla que más tarde fue transformada en la actual Iglesia de Santa Cruz. Por detrás de ese templo se trazó una calle que sirvió para comunicar al casco central de la ciudad con la playa vieja. Esta calle aún se conserva. El cerro fue posteriormente parcelado y en las faldas se le donó una parte del terreno a las Hermanas de la Consolación, donde edificaron el Colegio Madre María Rosa Molas, el cual fue más tarde vendido a una empresa que construyó, muy pegada a la construcción original, una torre de habitaciones para el Hotel Rasil. La antigua edificación quedó como sede de las oficinas y algunos salones del hotel. En este cerro se localizan tres cruces en señal de un calvario. Actualmente en el cerro hay un mirador desde donde se divisa una hermosa vista del Paseo Colón y donde está ubicada una hermosa imagen de la Virgen del Valle, guardiana y patrona de los mares y protectora de los pueblos marineros.





En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

5 Las manifestaciones colectivas Se incluyen en este apartado expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos que abarcan a grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. Lo fundamental es la significación que ellas tienen para esos grupos, caracterizándolos, cohesionándolos y dándoles sentido de pertenencia.



Carnaval

MUNICIPIO | Guanta

CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio

Las fiestas de Carnaval se preparan con varias semanas de anticipación, tarea asignada a

una junta organizadora que se encarga de controlar todo el desarrollo de la festividad. Se inicia la celebración con los desfiles de comparsas multicolores, encabezadas por una reina elegida con anterioridad por un jurado. Esta reina es acompañada por las calles por personas a pie y en carrozas, de las cuales arrojan caramelos, papelillos y serpentinas al público que se ubica en las calles.

Juego de truco

MUNICIPIO | Ambos municipios

El truco es un juego de gran arraigo en el oriente venezolano. No hay torneo deportivo donde no esté presente el truco, ni reunión familiar, de amigos o colectivas, donde no se encuentre una mesa de truco, alrededor de la cual se ubica el público y aquellos que esperan su turno para participar. Es un particular juego con reglas precisas, una expresión corporal y una jerga que le son muy características; para jugar es útil y necesaria una dosis de picardía o habilidades para engañar al contrincante, muy propias de

los orientales. Se necesita para comenzar el juego tener a la mano un paquete de cartas españolas, una mesa, granos o fichas para contar los puntos y cuatro participantes en dos parejas, cada uno de los cuales se ubica frente a su correspondiente compañero.

Entre las reglas que lo comprenden está que las cartas deben ser colocadas sobre la mesa, de donde cada participante toma una: quien tenga la carta de mayor valor, barajará el mazo. Seguidamente se reparte en el sentido de las agujas del reloj, y con las cartas de abajo del mazo, nunca con las de arriba. El repartidor, una vez barajado el paquete, lo pasa al jugador que está a su mano izquierda, para que pique. Este tiene la opción de ver una carta y pasarla a su compañero, o voltearla como vira. La primera carta se le da a quien está de lado izquierdo del repartidor, quien puede verla y pasarla a su compañero —si no lo hizo al picar—, la segunda la ve el repartidor, la pasa a su pareja y la tercera se reparte según el sentido de las agujas del reloj, hasta completar las doce. La carta número trece se voltea para que sea la vira, o sea, que según esa pinta se determinan el perico y la perica —cartas de mayor valor—, en caso de que no haya sido volteada anteriormente.

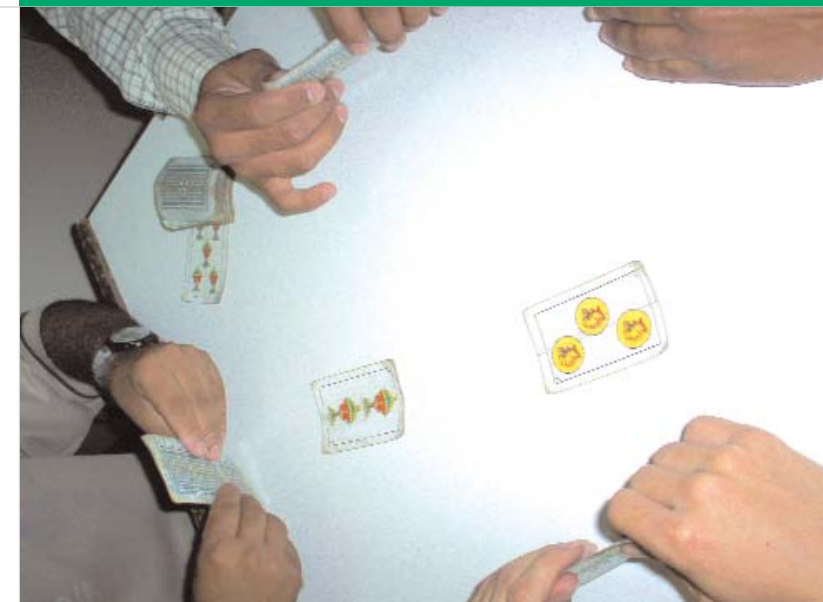
Los valores de las cartas, en sentido descendente, son el Perico, el cual corresponde al caballo con la pinta correspondiente a la vira. La segunda en importancia es la Perica, que es la Sota con la pinta de la vira. Luego siguen la Espadilla, que es el as de espadas; el Bastillo o as de bastos, el Siete de Espadas y luego el Siete de Oro, los tres, los dos, los ases restantes, los reyes, los caballos, las sotas, los siete restantes, los seis, los cinco y finalmente los cuatro, las cartas de menor valor. En caso de que la vira resulte un caballo o una sota, el perico o la perica será el Rey correspon-



diente. El jugador que está a la derecha del repartidor lanza la primera carta y continúa el siguiente, si estos tienen buenas cartas, el envite lo hará el compañero, luego de recibir la seña, que no debe ser percibida por los contrincantes. El envite consiste en la posesión de dos cartas de la misma pinta, a las que se le suman veinte puntos. Para el envite, el perico vale treinta puntos y la perica veintinueve y estos actúan como comodines. En este caso el jugador debe combinar el perico o la perica con cualquiera de las cartas que tenga mayor valor de cualquier pinta y las figuras tienen una puntuación igual a cero. Para cantar flor, otra de las jugadas del truco, se necesita tener tres cartas de la misma pinta o dos cartas de igual pinta más el perico o la perica, y la puntuación es igual al envite. Quien tiene flor, antes de jugar la primera carta, debe cantar a ley, canto con el que puede engañar a sus contrincantes si no tiene flor, o avisar que tiene a su compañero. Y si realmente tuviera flor, no puede envidar ni querer el envite, y en la segunda mano, antes de colocar la segunda carta en la mesa, debe cantar su flor. Si el contrincante no quiere el envite, quien envida no está obligado a mostrar sus cartas. Pero el compañero sí tiene que mostrar la flor, pues si no lo hace pierde el juego. Si ambas parejas presentan flor, gana la que tenga mayor puntuación.

Para ganar el truco, la pareja tiene que haber ganado dos manos o rondas y, por estrategia, siempre se debe intentar ganar la primera mano. En la primera ronda gana quien tenga la carta de mayor valor. La segunda la inicia quien ganó la ronda anterior, con la carta más alta y es el mejor momento para cantar el truco, dependiendo de las cartas que tenga la pareja. La tercera ronda o mano la comienza quien puso la carta más alta en la anterior y es la decisiva. El envite se canta en la primera ronda y la flor, si no se canta el primero debe cantarse en la segunda como máximo. Si en su turno, uno de los jugadores canta truco, el contrincante puede ripostar diciendo quiero y retruco. Luego el primero, si quiere y tiene buenas cartas, devolverá el retruco con un quiero y vale nueve, y si las cartas son muy buenas, el contrincante dirá quiero y vale juego, a lo que el primero debe querer para ver las cartas. En caso que el segundo no quiera el vale juego, el primero no tiene por qué mostrar sus cartas, se gana nueve puntos, se termina el juego y se muestran el envite y la flor. Es importante decir claramente y que se entienda el quiero, en señal de que se acepta el truco o el envite y el quiero y vale nueve, para lo cual hay que estar seguro de las cartas que tiene la pareja.

Existe la modalidad de la reservada, que es cuando uno de los participantes tiene la perica y el perico en la misma mano. En ese caso quien tiene en su poder la reservada, como está seguro de su triunfo en la mano por tener las dos cartas de mayor valor, deja que el contrincante gane la primera ronda para que tome entusiasmo al momento de cantar el truco. También puede presentarse que estén cruzados, es decir, que un miembro de la pareja tenga el perico y su compañero la perica, en ese caso también se deja al contrario ganar la primera mano. Cuando se canta el truco, si el contrario no quiere, se ganan dos puntos por el truco y uno por el envite. La puntuación máxima que se persigue son veinticuatro puntos. La flor vale tres puntos, el envite dos y el retruco seis. Gana el juego quien haya acumulado los veinticuatro puntos en más de una mano o quien gana el quiero y vale juego.



Ronda, juego

MUNICIPIO | Ambos municipios

Juego de cartas de hilo o barajas que se practica entre dos o cuatro jugadores. Uno de los jugadores reparte tres cartas a cada jugador, incluyéndose, además de colocar cuatro descubiertas en el centro de la mesa. Si la primera carta que se coloca en la mesa es un as, entonces se anota un punto; si la segunda un dos, se anotan dos puntos; y así sucesivamente. Si la carta se repite, el jugador contrario se anotará un punto, y el otro automáticamente perderá los puntos que tenía. Entre las jugadas más significativas están la *patrulla*, la cual se da cuando un jugador tiene tres cartas con números consecutivos, como 4, 5 y 6; caso en el que se gana cuatro puntos. *Tolete* es la jugada que se da cuando un jugador tiene tres cartas con el mismo número, por lo cual se gana tres puntos. *Ronda* es cuando un jugador tiene dos cartas iguales, caso en el que se gana un punto. Si sucede que un jugador tiene *patrulla* y el otro *ronda*, gana el que tiene *patrulla*, y se anota cinco puntos. El juego consiste en agarrar cuantas cartas sean posibles, pudiendo un jugador tomar dos si tiene un dos, por ejemplo, como también las cartas con números consecutivos. Gana la partida el que acumule veinticuatro puntos.

Carga la burra, juego de mesa

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ambos municipios

Es un juego de mesa que se practica entre 2, 3 o 4 jugadores. Uno de los jugadores baraja y entrega tres cartas a cada uno de los participantes, dejando en el centro de la mesa el resto de las cartas o el mazo, con la figura hacia arriba. Todos los jugadores deben lanzar una carta que tenga la misma figura que la del centro, y si dice que *mata*, es porque juega una carta más alta que los otros. Luego lanza una carta de su preferencia para que los demás vuelvan a jugar. Si un jugador no posee carta con figura igual a la que está en el centro, debe comenzar a *cargar* o tomar de las cartas que han quedado sin repartir, y para de cargar cuando consiga la figura que se le pide. Gana el primero que se quede sin cartas. En este juego el as es superior a todas las demás cartas, inclusive al rey.

Las sillas, juego

MUNICIPIO | Ambos municipios

Juego en el que participa un grupo de personas, sin importar la edad o el sexo. Para jugarlo se requiere disponer una serie de sillas, siempre una menos que el total de los jugadores. Mientras todos los participantes giran alrededor de ellas, se canta o ejecuta algún instrumento o pieza musical. Cuando la música o el canto se detiene, los jugadores deben sentarse inmediatamente. Siempre quedará algún jugador sin silla, por lo cual deberá salir del juego. Al inicio de cada ronda se quita una silla para que siempre halla una menos que el total de jugadores, de esta manera se van descartando sucesivamente jugadores y sillas, hasta que quede sólo una silla y dos jugadores. El que logre sentarse en esta última ronda es el ganador.

Elaboración de zarcillos y collares de pasta artesanal

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz

La elaboración de bisutería en pasta artesanal es una actividad comercial realizada en el municipio por los artesanos de la zona. Entre los materiales requeridos para preparar la pasta están pega blanca, maicena, harina de trigo y glicerina. Para su elaboración se coloca agua en un sartén, dos tazas de harina de trigo, una cucharadita de limón, una de crema y una de glicerina. Se va revolviendo a fuego lento hasta que endurece y se amasa con maicena. La mezcla es guardada en una bolsa plástica hasta el siguiente día. Transcurrido este tiempo, se separa en varias porciones y se le agrega un colorante y se amasa hasta que el color impregne toda la masa. Después, se va cortando en pedacitos para hacer los pétalos, unos grandes y otros pequeños, y con ellos hacer las figuras, alisándolas con agua.

Papa caliente, juego

MUNICIPIO | Ambos municipios

Juego tradicional muy común en diferentes zonas del país, el cual se practica especialmente en los colegios de estos municipios. En él un jugador con los ojos vendados repite muchas veces la frase *papa caliente, papa caliente*, mientras los demás jugadores, dispuestos en círculo, se pasan un objeto de mano en mano lo más rápido posible. Cuando el jugador que tiene los ojos vendados da la señal de alto, la persona que tenga el objeto en sus manos deberá pagar una penitencia.

Velorio de la Cruz de Mayo de Guanta

MUNICIPIO | Guanta

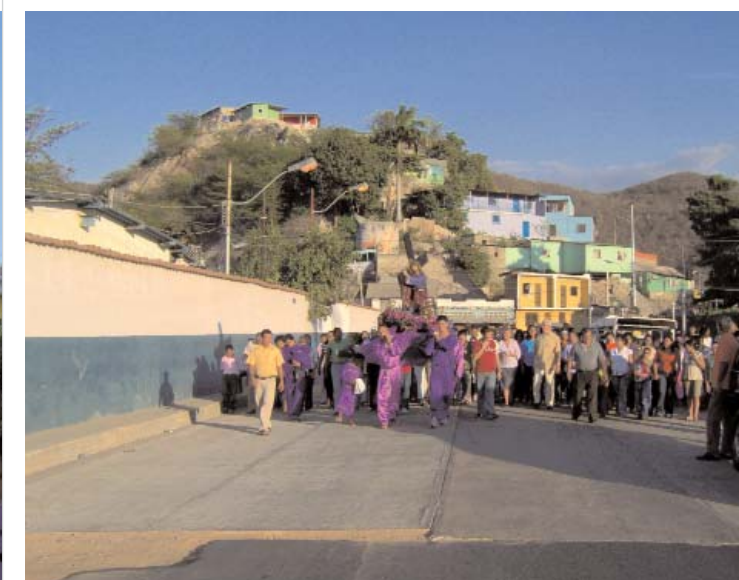
Se trata de una fiesta cultural - religiosa que se lleva a cabo en estos municipios, especialmente vinculada con la práctica agrícola. En Guanta esta celebración se inició el 8 de mayo de 1920 en honor a la Santa Cruz, patrona del municipio. En el pasado el lugar de la celebración estaba ubicado en un lugar denominado como Juera e` Chisme, actual barrio Colombia. Esta cruz fue arrastrada por la crecida de la quebrada La Culebra, y según la creencia popular en época de invierno en el lugar pernocta una inmensa serpiente que al despertarse y mover la cabeza origina las lluvias, como sucedió con la creciente que destruyó Guanta el 24 de octubre de 1927. Esta cruz fue rescatada de los escombros y llevada a la iglesia, donde los creyentes le rendían veneración, contándose con la presencia de personas de sectores aledaños y conocidos galeronistas. Después las fiestas patronales se organizan en honor a la Virgen de los Desamparados. Sin embargo, la celebración en honor a la Cruz de Mayo se sigue realizando hasta la fecha en el mes de mayo, contando con la participación de galeronistas de la localidad.

Bolas criollas

MUNICIPIO | Ambos municipios



Juego practicado en un terreno rectangular y espacioso de unos 6 m de ancho por 15 de largo. En éste los participantes, formados en dos equipos de cuatro personas que disponen de ocho bolas por equipo. Cada uno a su turno hacen rodar las bolas por el suelo, con el objetivo de acercarlas lo más posible a una de menor tamaño conocida como mingo, la cual es la referencia. Existen dos jugadas claves en el juego. La primera es el arrime, la cual consiste en lanzar las bolas para que se acerquen lo más posible al mingo, mientras que el boche es la jugada donde un jugador del equipo contrario lanza su bola con fuerza para que golpee a una lanzada por sus contrincantes y sacarlas del perímetro del mingo. Si el jugador sale de la cancha o su bola sale de la cancha la bola es anulada, la idea es ir anulando la mayor cantidad de bolas del equipo o jugador contrario.



Procesión del Nazareno

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz

DIRECCIÓN | Calle Bolívar

Se celebra el Miércoles Santos de Semana Santa. Ese día trasladan la imagen del Nazareno de la Iglesia Santa Cruz hasta otra iglesia de la misma parroquia. Durante el acto, los participantes de la procesión visten botas y trajes de color morado para pagar promesas al Nazareno, entonan cantos religiosos, rezan, portan velas encendidas y en algunos casos llevan una cruz de madera en la espalda.

Quema de Judas

MUNICIPIO | Ambos municipios

Se realiza todos los domingos de resurrección en las plazas o espacios abiertos. Para representar la quema de Judas se prepara un muñeco generalmente de trapo, el cual se viste con zapatos, camisa, pantalón y sombrero. Dentro de él se colocan triquitraquis, tumberanchos o cualquier otro tipo de explosivos para

que al arder éstos exploten. Una persona se encarga de leer su testamento, el cual debe ser jocoso y con alta carga de protesta social, ya que comúnmente el muñeco representa a un personaje importante de la comunidad en vez del personaje bíblico.

Fiesta en honor a Nuestra Señora de Las Mercedes

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz

DIRECCIÓN | Barrio Las Delicias

Se realiza durante la última semana de septiembre, desde hace más de 30 años. Esta virgen es la patrona del sector Las Delicias de Puerto La Cruz. Está organizada por la iglesia, conjuntamente con la comunidad. Los preparativos comienzan en los meses enero y febrero del año, y entre las actividades se encuentran juegos deportivos y tradicionales, misas, procesiones y bailes.

Perinola, juego

MUNICIPIO | Ambos municipios

Es un juego que se practica con un juguete que está conformado por un palo de unos 15 cm, unido por una cuerda a una especie de campana que debe entrar perfectamente en uno de los extremos del mango. Esta campana se hace saltar para encajarla en el palo la mayor cantidad de veces seguidas. Cuando se juega en colectivo, se hacen competencias para comprobar

quién logra meter la perinola más veces de forma consecutiva. Cuando alguno de los jugadores falla le cede el turno al siguiente.



La llave, juego tradicional

MUNICIPIO | Ambos municipios

Juego en el que un grupo de jóvenes hace un círculo, y uno de ellos se coloca en el centro. Otro, que está afuera, se pasea con una llave. Los jóvenes deben colocar las manos hacia atrás, y a uno de ellos se le entrega la llave. Mientras el joven que la entregó dice *Aquí sí, aquí no*, el del centro debía adivinar quien tiene la llave. Si se equivoca, se le asigna una penitencia, y así se repite una y otra vez hasta que todos participen.

Palito mantequillero, juego tradicional

MUNICIPIO | Ambos municipios



Actividad lúdica en la que se reúne un grupo de niños en un determinado lugar. Por sorteo se escoge la persona que va a esconder un palito, mientras los demás se ponen de espaldas para no ver donde lo coloca. Una vez escondido, todo el grupo sale a buscarlo. La persona que lo escondió dice *caliente* cuando alguien se acerca al lugar donde lo escondió, y *frío*, si está lejos. Anteriormente si nadie del grupo lo encontraba en el tiempo estipulado, la persona que lo había escondido lo buscaba y con él corría tras los jugadores para golpearlos como castigo.



Metras o pichas, juego

MUNICIPIO | Ambos municipios

Es un juego practicado generalmente entre niños, el cual tiene múltiples variantes. Entre ellas está la que consiste en trazar un triángulo en el suelo, en el que cada jugador deposita dos o tres de sus metras o pichas. De acuerdo con un orden establecido, los jugadores lanzan pichas hacia esta figura, ganando el juego quien saque más metras del espacio delimitado por la figura geométrica trazada al inicio. El ganador obtiene como premio una metra de cada uno de los participantes. Las metras son de distintos colores y tamaños, de lo cual depende su valor. La primera que se lanza se le llama *la de tiro*, las *bolondronas* son las más grandes y las *culines*, de color blanco, son las más pequeñas.



Trompo, juego

MUNICIPIO | Ambos municipios

Juguete tradicional de forma ovooidal, pero con una de sus puntas más puntiaguda, pues en ella tiene una terminación en clavo. En la contraparte del clavo tiene una corona, desde donde se anuda el cordel para llevarlo luego hasta la punta y enrollar desde ahí, subiendo en espiral hasta la cintura del trompo. Allí se deja suficiente cordel para dar dos o tres vueltas al dedo índice del jugador, quien, con un movimiento zigzagueante de su brazo, lo arroja al suelo sin soltar el extremo de la cuerda. La fuerza de este lanzamiento y el desenrollarse del trompo le dan el giro característico sobre su punta de metal que lo hace bailar.

Para jugar colectivamente se traza un círculo en el piso, conocido como troya, dentro del cual se hace bailar a todos los trompos: el que quede o pique más lejos del círculo se tenderá en la troya y a éste se le arrojarán los demás trompos. La finalidad es sacarlo de nuevo del círculo y llevarlo hasta un punto establecido, para lo cual cada jugador, según su turno, debe bailar su trompo, tomarlo en la mano y golpear al que está tendido. Si uno de ellos falla, entonces deberá tender su trompo para sustituir al otro, hasta que se cumpla el recorrido.



Saltar la cuerda, juego

MUNICIPIO | Ambos municipios

Juego tradicional realizado bajo dos modalidades. En una de ellas participa un grupo de niños que varía en número de tres a siete. Dos de ellos sujetan una cuerda, uno a cada extremo, haciéndola girar para que alguien más salte dentro del espacio que permite este movimiento. Cuando el participante tropieza o se enreda con la cuerda, pierde, otorgándosele tres oportunidades de saltar. Si no lo hace bien, debe dejarle el lugar a algún otro jugador. Otra forma de jugarla es entre dos o más participantes, cada uno se turna tomando con ambas manos la cuerda y saltando la mayor cantidad de veces seguidas, sin tropezarse o enredarse en ella. De hacerlo, debe ceder la cuerda a otro jugador. Gana quien logre saltar la cuerda la mayor cantidad de veces seguidas.

Dominó, juego

MUNICIPIO | Ambos municipios

Popular juego de mesa generalmente realizado por dos equipos de dos personas, con 28 piezas rectangulares divididas en una de sus caras, en dos campos. Cada campo está marcado por una numeración de cero a seis, hecha con puntos. Inicia el juego quien tenga el doble seis, pieza llamada popularmente como *la cochina*, siguiéndose un orden hacia la derecha en las siguientes rondas. Se



juega por turnos consecutivos, colocando las piezas sobre la mesa que coincida en la numeración de la piedra que está colocada en uno de los extremos de las ya jugadas. Gana la mano quien logre colocar de primero todas sus piezas en la mesa o el quipo que, luego de que la partida está trancada porque las fichas que ocupan los extremos de la figura fueron jugadas, gane el conteo de de las fichas de que dispone. Se juega hasta acumular un máximo de cien puntos, y en el conteo se incluyen los puntos de las fichas del equipo que pierde cada mano.

Pelea de gallos

MUNICIPIO | Ambos municipios



Es una actividad que cuenta con muchos seguidores y arraigo en los municipios Guanta y Juan Antonio Sotillo. Existen personas que se dedican a la cría y entrenamiento de gallos de raza, cultura transmitida de generación a generación y que conserva las técnicas y destrezas que se usaban de estos tiempos pasados. Antes de que los gallos peleen se les debe aplicar una serie de arreglos o acondicionamientos para darle mayor comodidad al momento del enfrentamiento. Los cuidados que se tienen con los gallos de pelea son muy especiales y dedicados, por lo cual las personas que se dedican a ello deben proceder con métodos muy específicos. Ejemplo de ello es que todo los días se les debe rociar al ave naranja y ron, y después colocarlo al sol para que tome energías. Luego se le da un alimento que disminuya su cansancio, el cual puede ser trozos de piña y melón. Para refrescarlo, a las 12 del mediodía, se le da maíz y agua, y a las 5 de la tarde se le da fororo, plátano y huevo sancochado. También se les debe acondicionar un dormitorio. Para prepararlo para la pelea se carea o entrena con un gallo de maniquí, y se le inyecta vitamina C para que tenga fuerzas en las piernas. Cuando el gallo está en condiciones físicas y de entrenamiento, se le cortan las plumas del cuello y las patas para facilitarle los movimientos en la pelea, además de colocarles espuelas de carey. Terminado esta serie de pasos, el día de la pelea se anotan en una pizarra los pesos de los ejemplares, para así establecer las peleas pues sólo pueden pelear gallos del mismo peso. Los dueños y apostadores hacen sus apuestas y luego los gallos son llevados a la pista de la ga-

llera, la cual regularmente es redonda, de 6 m de diámetro, alrededor de la cual se encuentran distribuidas las sillas destinadas para los espectadores. Normalmente las peleas tiene un tiempo de duración de 30 minutos.

Piedra, papel o tijera, juego

MUNICIPIO | Ambos municipios



Juego en el que participan dos jugadores. Cada uno esconde sus manos tras de sí y le dice al otro *Piedra, papel o tijera*, momento en el que cada uno elige una opción, antes de mostrar sus manos con la forma que ha elegido. Ninguno de los dos jugadores sabe qué va a sacar el otro, pero si uno saca *papel* y el otro saca *tijera*, gana la segunda, porque una tijera puede cortar el papel. Si uno de los jugadores saca *piedra* y el otro saca *tijera*, gana quien sacó piedra, pues la tijera no puede cortar la piedra y ésta si puede romperla. Si uno de los jugadores saca *piedra* y otro *papel*, gana el que saca papel, porque éste envuelve a la piedra y la neutraliza en el juego. Si ambos sacan la misma figura se declara la jugada nula.

Chapitas, juego

MUNICIPIO | Ambos municipios

Juego derivado del béisbol, cuyas diferencias más resaltantes son que en lugar de un bate se utiliza un palo de escoba y que se usan chapas —tapas metálicas de las botellas de refrescos— por pelotas. Se emplean los mismos criterios que en el béisbol en cuanto al establecimiento de los turnos de golpear y lanzar. Una vez que un jugador logra golpear alguna chapa, el bateador corre hasta la base que ha sido previamente delimitada por los jugadores. Luego toma el turno otro miembro del equipo, hasta que se anota carrera. En el campo se marca con dos a tres bases, según lo deciden previamente los jugadores. También existe el *home play* o zona de llegada, como en el béisbol. Cada vez que un jugador que ha bateado llega a esta base se anota una carrera.



Escondite, juego

MUNICIPIO | Ambos municipios

Juego popular en varias regiones del país, en el que un niño cuenta con los ojos cubiertos o con la cabeza pegada a una pared mientras los demás se esconden. Cuando aquel termina de contar, sale a buscar a los otros niños, nombrando en voz alta al que vaya encontrando. Debe encontrarlos a todos porque de lo contrario le corresponderá contar de nuevo. Gana aquél a quien no encuentre y logre librarse tocando el sitio donde el buscador contó inicialmente sin que este lo atrape.

Pelota de goma, juego

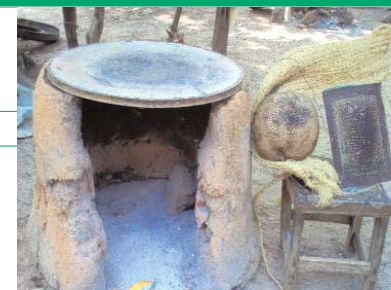
MUNICIPIO | Ambos municipios



Debe su nombre al material del juguete empleado, aunque unas medias enrolladas o tela haciendo la forma de una bola pueden convertirse en una pelota para jugar. Existe a su vez la pelota de goma de fabricación industrial. Se practica golpeando la pelota con la mano cerrada o abierta, y en vez de ser lanzada por un jugador hacia otra que la batee, la saca el propio bateador, elevando la pelota en el aire y bateándola al momento deseado de la caída, para obtener el golpe y la altura que quiera imprimirle. De la misma forma que el juego de chapita, los jugadores deciden el establecimiento de las bases y el *home play*. No hay límite de jugadores para participar en los dos equipos, pero usualmente se ajusta al espacio de juego disponible.

Elaboración del casabe

MUNICIPIO | Ambos municipios



El procedimiento para hacer el casabe comienza por seleccionar, raspar y lavar la yuca amarga, la cual se prensa en una cigüeña o máquina para extraerle el yare, líquido venenoso y amargo que contiene el tubérculo. La masa que queda se exprime y luego se cierne en un cedazo, hasta que quede como una harina, la cual se extiende sobre el budare formando grandes y delgadas arepas o tortas, las cuales una vez que están cocidas suficientemente se retiran y se tiende sobre una tela metálica para que sequen.

Pesca artesanal

MUNICIPIO | Ambos municipios



Es una actividad que practican los habitantes de los pueblos costeros y de las islas que están frente a Guanta, como Telésforo, Punta La Cruz, El Faro, Valle Seco, Volcadero y Bobure, entre otras. Para esta práctica se sirven de redes, filetes, chinchorros, atarrayas, palangres, cordeles, nasas, aparte de las embarcaciones que usan para adentrarse en el mar. Dependiendo del tipo de producto que se pretenda obtener del mar se hará la herramienta para su pesca. Tal es el caso de las nasas, las cuales son elaboradas en forma de jaula hexagonal con alambre y armazón de guataquere. Para pescar con ellas no se utilizan carnadas, ya que el pez entra en la jaula y luego no halla cómo salir. Por su parte, las redes se construyen con nailon de tejido de ojo en diferentes tamaños. Uno de estos tejidos es el palangre, el cual es una extensión de cordeles separados entre sí por una distancia de un metro aproximadamente, además de estar suspendido en boyas. En los palangres se emplean carnadas para las diferentes especies de peces y en su manejo participan muchas personas. En tanto, las atarrayas son tejidas en tamaños diferentes, pero de dimensiones menores a los palangres y en forma redondeada, con nailon en tejido de ojo, las cuales son manejadas por una sola persona desde la orilla o en botes a poca distancia de la playa. Una parte del producto de la actividad es utilizado para el consumo interno, otra parte se comercializa en el mismo puerto de venta, ubicado en la playa y en los mercados, como el Mercado de Los Cocos, mientras que una tercera parte se destina al salado. La pesca artesanal es una actividad que continúa practicándose y que constituye un medio para el sustento de los pobladores de los poblados costeros, en la que participan personas de diferentes edades.



Lotería, juego

MUNICIPIO | Ambos municipios

Actividad lúdica que consta de dos fases: la primera está relacionada con la elaboración de los elementos necesarios para el juego y la segunda con su ejecución. La antesala a la ejecución de este juego tiene que ver con el diseño de los cartones que se utilizan, para lo cual se usa cartón piedra dividido en seis u ocho cuadritos, en cuyas cuadrículas se diseñan y se pintan figuras como frutas, animales, utensilios de trabajo, plantas, partes del cuerpo, elementos relacionados con el folclore nacional como cuatros, maracas, entre otros. Una vez elaborado el cartón, se hacen las fichas, respetando los diseños de las figuras representadas. Usualmente la actividad se realiza en espacios abiertos, calles o patios, cerca de las seis de la tarde, para aprovechar el ambiente fresco del final de la tarde.

Los vecinos o interesados en participar en el juego llevan sus sillas y cada uno selecciona el cartón de su gusto; muchos acostumbran jugar con los mismos cartones siempre, ya sea porque los conocen o porque consideran que son sus cartones de la suerte, para lo cual los mantienen apartados de los demás. Una vez que los participantes tienen a mano los cartones y las piedras para marcar las figuras indicadas, se insertan las fichas en una bolsa previamente hecha con tela, y se canta la frase *mano y bolsa*. A partir de ese momento no se admiten nuevos jugadores. Seguidamente se saca ficha por ficha, cantando de manera jocosa la figura que se toma, a veces haciendo parodias o señalando anécdotas relacionadas con personas de la comunidad. La persona que canta el juego también hace de banca —quien recibe el dinero correspondiente a las apuestas de los participantes—. El juego culmina cuando alguno de los participantes grita lotería, pues logró llenar el cartón de juego.

Velorio de Cruz de Mayo del municipio Sotillo

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz

El Velorio de Cruz de Mayo es una manifestación que se observa en todo el oriente del país. En el municipio Juan Antonio Sotillo es, junto con la celebración de las festividades de la

Virgen del Valle, una de las que mayor arraigo tiene en la población. Se realizan durante todo el mes de mayo, aun cuando la iglesia católica estableció la celebración de la Santa Cruz el 3 de ese mes. Los velorios de Cruz se realizan para ofrecer una acción de gracias por la abundancia de las cosechas, por motivos de salud, por tradición o por promesa. Para realizar el velorio, y como parte del ritual, se prepara un altar en un espacio público o en casas de familia, donde se recibe a los miembros de la comunidad y a invitados. Este altar se prepara en una mesa vestida con manteles que se coloca en un extremo de la sala o patio. Sobre ella reposa una cruz de madera adornada con flores naturales o hechas con papel de colores. Alrededor de la cruz se ubican flores, frutos, velas e imágenes de santos. Muchos de esos altares son adornados con arcos tejidos con palmas. El fondo del altar se cubre con telas, cortinas o sábanas.

Al velorio se invitan a los galeronistas o decimistas de la región, quienes improvisan décimas y las cantan en honor a la cruz, a los organizadores del velorio o a los presentes. Galerones y otros géneros musicales son entonados durante la noche en un torneo de improvisación donde se derrochan los dotes de contrapunteador y de conocimiento y buen humor de los cantores. Los instrumentos que se utilizan para acompañar a estos cantores son cuatro, bandolina o mandolina y guitarra. En el municipio Juan Antonio Sotillo se realizan velorios de ofrenda a la cruz en casi todas sus comunidades, organizadas por los vecinos o por las autoridades. En Puerto La Cruz la municipalidad organiza su festividad en el Paseo Colón, a la altura de la cruz, símbolo de la ciudad. Allí, la familia Hernández Tejada fue por mucho tiempo organizadora de las festividades en las que veneraban a la Cruz de Los Conucos, patrona de los campesinos de la zona. Los velorios en honor a esta cruz se realizaban en un terreno ubicado en la esquina que hoy forman la calle Ricaurte y Esperanza. En ese mismo lugar se encontraba una capilla que fue demolida. La cruz fue entonces llevada a la casa de la familia de don Diego Hernández Tejada. Es común asistir durante este mes a los velorios que se realizan en todo el municipio. Esta manifestación congrega gran cantidad de público, la que acude a rendir tributo a la Cruz de Mayo, pero también a pasar momentos de alegría animados por los galeronistas y músicos.

Festividades de la Virgen del Valle en el municipio Juan Antonio Sotillo

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz

La devoción por la Virgen del Valle forma parte de la identidad del oriental, especialmente de aquellos que viven en los lugares de costa o pueblos con tradición marinera. Para los habitantes de los municipios Juan Antonio Sotillo y Guanta esta advocación de la Virgen forma parte de su identidad y de su fe cristiana. La presencia y devoción por la Virgen del Valle data de la época colonial, pues fue en 1530 cuando los españoles llegaron con la imagen de la virgen a la isla de Cubagua, estado Nueva Esparta. Luego del ciclón que azotó la isla en 1542, la imagen fue llevada a El Valle del Espíritu Santo, municipio García de ese mismo estado, donde tiene su santuario.

La devoción por la Virgen del Valle se siente en las diferentes comunidades de estos municipios, especialmente en Juan Antonio Sotillo. Desde los primeros días del mes de septiembre comienzan los preparativos para la celebración del día 8 de ese mes. Es común que en esos días las calles, plazas y playas de la zona luzcan altares de la patrona, engalanados y ornados con flores y ofrendas en los cuales la imagen luce esplendorosa, estrenando sus trajes de gala para recibir las plegarias y visita de los devotos que acuden a la cita en las iglesias y altares de las diferentes comunidades. El día 8 los festejos comienzan con una misa en la mañana y luego en la tarde se hacen procesiones, donde se lleva la imagen a pasear por las calles de la localidad. En los días previos al 8 y en los posteriores, se realizan los famosos velorios a la Virgen, en los que se cantan galerones —cantos en décima espinela alusivos a la devoción—, se realizan juegos deportivos, todo se viste de fiesta para esta importante celebración donde no falta la música, comidas y bebidas, oraciones, rosarios y plegarias. Se sacan las imágenes de la Virgen en procesión por las calles y el día 8 se lleva al mar para embarcarla en los botes y peñeros de los pescadores, los cuales se adornan con bambalinas y flores para recibir las diferentes imágenes de la patrona.



Es la fiesta de la Virgen marinera, patrona del oriente venezolano y de los marineros, en la cual la tradición familiar y el testimonio sobre los milagros y el amor y devoción por Vallita, como popularmente se conoce a la Virgen, son algunas de las motivaciones por las que la llevan los pobladores en sus corazones. En Puerto La Cruz, particularmente en la Aldea de Pescadores, las festividades son una tradición que comenzó Espíritu Santo Hernández en 1987, en retribución por un favor recibido. Desde entonces decidió celebrar estas fiestas con una procesión de la imagen de la Virgen por las distintas calles del sector. Posteriormente talló una imagen en madera que

es hoy venerada por los miembros de la comunidad. De esa comunidad sale, la mañana del día 8, la procesión por mar de la Virgen del Valle.

Fiestas de María, Reina de los Desamparados, patrona de Guanta

MUNICIPIO | Guanta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanta
DIRECCIÓN | Iglesia de Guanta



Mucho se puede hablar de la virgen María Reina de los Desamparados, comenzando por su aparición en el sector Casimba y luego por la donación de su imagen a la iglesia, la cual fortaleció a los feligreses. Son fiestas muy alegres, en las que cada calle le rinde sus honores religiosos. Inicialmente los organizadores de las fiestas fueron Jesús Carreño, Andrés Sánchez, Carlos Mendoza, Felícita de Sánchez e Ismenia de Carreño, mientras que fue el obispo José Humberto Paparoni quien la declaró como María, Reina de los Desamparados, patrona del pueblo de Guanta, estableciendo la realización de las fiestas patronales del 24 al 31 de mayo. Esta actividad se realiza principalmente en la calle Los Desamparados, donde se le rinde tributo a la Virgen con misas, cantos, danzas, juegos, regalos, piñatas, comidas y dulces tradicionales, en la que toda la comunidad colabora, en especial los niños, quienes son los protagonistas de las fiestas. Las fiestas han perdido auge, pero aun persisten personas trabajando por esta tradición.

Conuco, medio de producción

MUNICIPIO | Juan Antonio Sotillo
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto La Cruz

Se conoce con este nombre al sitio del campo de mediana extensión, donde se pactan los cultivos propios de la manutención familiar y de la comercialización a pequeña escala. Su acondicionamiento comienza con el talado del bosque usualmente hecho en el mes de marzo, para proceder en el mes de abril a quemar todo lo talado de manera que el terreno quede despejado y limpio. En el mes de mayo se procede a realizar la siembra, aprovechando que en este mes caen las lluvias. Si esto no se hace en este orden y en los meses previstos, se debe esperar hasta el mes de agosto para realizar lo que se llama el conuco de verano. De igual manera, los agricultores deben estar pendientes de los ciclos lunares. Si se siembra en creciente, las plantas tendrán los tallos altos, pero no se darán los frutos, salvo el maíz y la caña que son plantas que conviene que sean altas. El cultivo dura aproximadamente ocho meses, aunque depende de lo sembrado.

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE LA CULTURA
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL**

PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° 012/05

**CARACAS, 30 DE JUNIO DE 2005
AÑOS 195° y 146°**

El Presidente del Instituto del Patrimonio Cultural, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 10°, numerales 6 y 10, de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en concordancia con lo previsto en el artículo 11, numerales 1 y 2 del Reglamento Parcial N° 1 de dicha ley,

CONSIDERANDO

Que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 99 consagra el derecho al patrimonio cultural, y le impone al Estado la obligación de asegurar su goce estableciendo al efecto que "El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible...",

CONSIDERANDO

Que la administración cultural está en el deber de adoptar las medidas que sean necesarias para tornar operativo el postulado contenido en el artículo 99 constitucional, lo que implica declarar los bienes con valores culturales -sean históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos o sociales- como integrantes del patrimonio cultural, conforme a lo establecido en la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, y constituir el Registro General del Patrimonio Cultural, cuyo objeto es la identificación a lo largo y ancho del territorio nacional, de todo aquello que es característico y significativo para la identidad de los venezolanos, para lo cual se está ejecutando el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano,

CONSIDERANDO

Que al Instituto del Patrimonio Cultural como órgano rector para la protección y defensa del patrimonio cultural venezolano le corresponde dictar los lineamientos relativos a su investigación, restauración, conservación, salvaguarda, preservación, defensa, consolidación, reforma y reparación, así como darlo a conocer y exigirle a los particulares su sujeción a la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural* y demás disposiciones del ordenamiento jurídico que regulan lo relativo a la protección de los bienes patrimoniales,

CONSIDERANDO

Que en el marco de la ejecución del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano participa un equipo multidisciplinario integrado por representantes de las comunidades y por funcionarios del Instituto del Patrimonio Cultural y organismos municipales, regionales y nacionales, dentro de los cuales destacan el Ministerio de la Cultura, el Ministerio de Educación y Deportes, la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, la Biblioteca Nacional y las gobernaciones y alcaldías,

CONSIDERANDO

Que mediante acto N° 003/05, de fecha 20 de febrero de 2005, el Instituto del Patrimonio Cultural declaró BIEN DE INTERÉS CULTURAL, cada una de las manifestaciones culturales tangibles e intangibles registradas en el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo, salvo aquellas que hayan sido declaradas como Monumento Nacional,

CONSIDERANDO

Que a los fines de facilitar el manejo y salvaguarda de las manifestaciones culturales inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural es necesario fijar las medidas técnicas a las que deben ceñirse las autoridades nacionales, estatales y municipales, así como las personas naturales y jurídicas,

DICTA EL SIGUIENTE:

INSTRUCTIVO QUE REGULA EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO Y EL MANEJO DE LOS BIENES QUE LO INTEGRAN

**CAPÍTULO I
DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

Artículo 1: Se declara formalmente constituido el REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, el cual lo integran:

- 1.- Todas las manifestaciones culturales tangibles e intangibles inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo.
- 2.- Todas aquellas manifestaciones culturales no inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, pero que se ajusten a lo previsto en el artículo 6 de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*.

Artículo 2: El Registro General del Patrimonio Cultural tiene por objeto la identificación de todo aquello que

es característico y significativo para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 3: El Registro General del Patrimonio Cultural será llevado por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 4: Corresponde al Instituto del Patrimonio Cultural la formación y actualización del citado Registro General del Patrimonio Cultural.

Artículo 5: Cada bien cultural que se inscriba en el Registro General del Patrimonio Cultural tendrá una ficha técnica en la cual deberán constar los datos siguientes:

- 1.- Denominación.
- 2.- Localización: región, estado, municipio, ciudad o centro poblado, parroquia y dirección.
- 3.- Propietario, administrador, custodio o responsable.
- 4.- Categoría a la que pertenece.
- 5.- Descripción.
- 6.- Valoración del postulante.
- 7.- Valoración técnica.
- 8.- Estado de conservación.
- 9.- Registro fotográfico o audiovisual.
- 10.- Fecha de la inscripción, de su declaración y de su publicación en *Gaceta Oficial* o notificación a los interesados, según sea el caso.
- 11.- Las transmisiones por actos inter vivos o mortis causa y los traslados. A este fin los propietarios, administradores, custodios o responsables comunicarán al Instituto del Patrimonio Cultural tales actos, aportando copia simple de los documentos donde consten los mismos.
- 12.- Los aportes públicos o actuaciones administrativas ejecutados para la protección del bien cultural de que se trate.
- 13.- Las revitalizaciones y demás intervenciones que se le realicen al bien cultural.

Artículo 6: A petición de parte interesada se expedirá un certificado de inscripción de cada bien inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, en el que se reflejarán todos los actos jurídicos o artísticos que sobre el bien se hayan efectuado y se hayan asentado en dicho Registro.

Artículo 7: Los órganos estatales y municipales podrán declarar determinados bienes como patrimonio cultural, caso en el cual deberán notificarlo al Instituto del Patrimonio Cultural, para su posible inscripción en el Registro General del Patrimonio Cultural. Asimismo, deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural todo acto que realicen vinculado a los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, para su anotación en el mismo.

Artículo 8: Las manifestaciones culturales se inscribirán en el Registro General del Patrimonio Cultural, conforme a las categorías siguientes:

- 1.- BIENES MATERIALES O TANGIBLES:
 - a.- Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada.
 - b.- Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad.
 - c.- Calles, avenidas, plazas y parques.
 - d.- Monumentos, edificaciones, estatuaria e hitos urbanos.
 - e.- Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados con rituales.
 - f.- Sitios subacuáticos.
 - g.- Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual.
- 2.- BIENES INTANGIBLES
 - a.- Manifestaciones colectivas.
 - b.- Creación individual de carácter intangible.
 - c.- Tradición oral.

CAPÍTULO II

DE LOS BIENES TANGIBLES INSCRITOS EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 9: Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada. Se trata de zonas históricas ubicadas dentro de ciudades, que están delimitadas por una poligonal levantada por el Instituto del Patrimonio Cultural. Las intervenciones de las edificaciones contenidas en los centros históricos que pongan en peligro su integridad física general y la de sus diversos componentes, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, no se podrán realizar sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural.

Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción contenidos en esa poligonal deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 10: Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad. Son sectores urbanos no contenidos en una poligonal determinada, que cuentan con un reconocimiento global del conjunto, lo que constituye su valor coral.

La permanencia del valor coral es el objeto de protección, por lo que cualquier intervención que pudiera afectarlo deberá estar previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Para cada caso el Instituto del Patrimonio Cultural establecerá criterios específicos de protección y resguardo coordinadamente con el municipio competente. Las intervenciones de los barrios, urbanizaciones o

sectores específicos de la ciudad inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, requerirán la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural cuando puedan lesionar las cualidades que les dieron sus valores corales.

Artículo 11: Calles, avenidas, plazas y parques. Estas áreas públicas inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural, la conforman todo lo que dentro de ellas se encuentre, como monumentos, estatuaria, mobiliario urbano, jardines, árboles y los edificios que bordean o limitan ese espacio, así como los diversos componentes de éstos, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, todo lo cual no podrá ser intervenido cuando se comprometa su integridad o visualización, sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción en las áreas públicas antes descritas deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 12: Edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos. Las intervenciones de las edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos, inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pongan en peligro la integridad física general del bien, la de sus componentes estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, así como el entorno ambiental o paisajístico necesario para su visualidad o contemplación adecuada, requerirán la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural.

Asimismo, se requerirá la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural para la intervención de los espacios urbanos y rurales circundantes a los monumentos nacionales.

Artículo 13: Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados a rituales. Se trata de aquellos lugares del suelo o del subsuelo, donde existen restos, evidencias o símbolos materiales o manifestaciones intangibles, de culturas pasadas o presentes, poseedores de valores que los caracterizan y los hacen significativos para un colectivo.

Cualquier intervención de los sitios antes enunciados, requerirá la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural.

El Instituto del Patrimonio Cultural tiene derecho perpetuo de paso sobre los sitios antes enunciados, lo cual no incide en la titularidad de la tierra, pudiendo la misma pertenecer a entes públicos o personas naturales o jurídicas de carácter privado.

El Instituto del Patrimonio Cultural y los municipios po-

drán tomar las medidas que consideren necesarias para la protección de los referidos sitios, debiendo las autoridades municipales demarcarlos adecuadamente.

Artículo 14: Sitios subacuáticos. Son los espacios acuáticos e insulares de la República que contienen bienes con valores arqueológicos. La intervención, movilización o extracción de los bienes que allí se encuentren, tanto por entes públicos como por personas jurídicas o naturales de carácter privado, requerirán la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Corresponde a las autoridades municipales, a la Fuerza Armada y al Instituto Nacional de Espacios Acuáticos e Insulares, monitorear, controlar y gestionar lo conducente a fin de dar cumplimiento a estas disposiciones.

Artículo 15: Los municipios ejercerán el control de las obras menores que no comprometan la fachada, la integridad o los valores que motivaron la inscripción de los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, en el Registro General del Patrimonio Cultural, según sea el caso, salvo cuando el inmueble a ser intervenido haya sido declarado Monumento Nacional.

Artículo 16: Los municipios en el ejercicio de sus competencias concurrentes, regularán mediante ordenanza especial, las actividades a ejecutarse en los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, recogiendo en ella las disposiciones de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*. Asimismo, los municipios con la finalidad de cohesionar las políticas públicas nacionales sobre protección del patrimonio cultural y en el ejercicio de sus competencias, podrán crear oficinas locales con competencia en materia de patrimonio cultural, para lo cual contarán con el apoyo y la asesoría del Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 17: Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual. Son aquellos bienes producidos por un creador individual que siendo de carácter material cuentan con una determinada valoración histórica, estética o simbólica. La movilización dentro o fuera del país, de bienes materiales de creación individual inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá realizarse conforme a lo que establece la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, la convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedades ilícitas de bienes culturales y la normativa jurídica aplicable. El Comité de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, delineará los mecanismos para ejercer el control que se requiera a tal efecto. La traslación de propiedad de estos bienes debe ser notificada al Instituto del Patrimonio Cultural.

CAPÍTULO III DE LOS BIENES INTANGIBLES

Artículo 18: Manifestaciones colectivas. Son todas aquellas expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos de grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. A los fines de proteger la significación y originalidad que ellas tienen para esos grupos sociales, cuando le otorguen coherencia, cohesión y sentido de pertenencia, las autoridades municipales, apoyadas en la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, procurarán los correspondientes apartados presupuestarios para darle continuidad, permanencia y difusión, conformando proyectos socio-comunitarios que potencien la organización en redes populares y el encuentro de la diversidad cultural.

Artículo 19: La creación individual de carácter intangible. Son aquellas producciones inmateriales, realizadas por un autor conocido, que están asociadas a la literatura, la interpretación -sea música, baile, danza, cantatas o teatro- el cine o cualquier otro tipo de proyección audiovisual, que por su valor cultural o su significación colectiva es reconocida como un bien patrimonial. Los creadores e inclusive los intérpretes de estas producciones culturales se convierten en portadores de ese bien pasando ellos mismos a ser patrimonio cultural. Se trata no de los soportes donde ellas pudieran estar escritas, filmadas o grabadas sino a la obra en su misma ejecución.

A los fines de su protección, los municipios procurarán establecer políticas dirigidas a dar a conocer estas creaciones, divulgándolas en medios de comunicación y convirtiéndolas en temas a ser incorporados en los contenidos docentes de las escuelas y liceos municipales. Las autoridades municipales canalizarán a través de las redes culturales establecidas por el Ministerio de la Cultura, conjuntamente con las gobernaciones, políticas dirigidas a abrir posibilidades para expresar y presentar públicamente las obras de estos creadores como parte de la tarea de divulgación pero también como medio de vida que le otorgue un mínimo de seguridad y estabilidad económica.

Artículo 20: La tradición oral. Son aquellos testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos que tienen significación para un determinado colectivo y que han sido transmitidos de generación en generación mediante la narración oral, entre ellos, poemas, cuentos, cantos, rezos, leyendas y recetas curativas o culinarias.

Es tarea de los municipios, apoyados en las redes culturales y la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, establecer una política de registros, en los soportes más adecuados, de las voces, imágenes y soni-

dos de estos testimonios y darlos a conocer mediante diversas modalidades, fomentando esta actividad cultural como pilar fundamental en el fortalecimiento de la identidad cultural, la autoestima y la autogestión de los pueblos indígenas, así como en el reconocimiento y valoración de las historias, culturas y conocimientos tradicionales y locales, la organización de las redes populares y el encuentro entre las diversas culturas. Los activadores culturales colaborarán con el desarrollo del sentimiento de arraigo, el amor por el territorio, en la elaboración de las historias municipales y el diagnóstico de las potencialidades productivas que le dan fuerza a su localidad o parroquia.

CAPÍTULO IV DE LA ACTUACIÓN DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 21: Toda intervención de los bienes culturales inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pudiera afectar los valores que motivaron su inclusión en el mismo, deberá ser previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Las solicitudes de autorización a ser expedida por el Instituto del Patrimonio Cultural, deberán estar acompañadas del respectivo proyecto de intervención, elaborado por un profesional debidamente capacitado para ello.

Igualmente se podrá presentar dicha solicitud por ante la oficina municipal con competencia en materia de patrimonio cultural respectiva, la cual podrá hacer recomendaciones para luego remitirla al Instituto del Patrimonio Cultural a los fines de la emisión de la autorización.

Artículo 22: Las autoridades de los museos, propietarios y custodios de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural cualquier traslado o acto de disposición que afecte dichos bienes.

Artículo 23: El Instituto del Patrimonio Cultural notificará al Registrador Subalterno de la jurisdicción en que se encuentre ubicado cada inmueble inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, para que estampe una nota marginal en los protocolos correspondientes.

Artículo 24: A los fines de la protección de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, el Instituto del Patrimonio Cultural podrá tramitar procedimientos administrativos a los fines de determinar la responsabilidad administrativa de los infractores de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en el curso de los cuales podrá

dictar las medidas anticipativas que considere necesarias para evitar posibles daños irreparables a los bienes registrados.

CAPÍTULO V DE LA PUBLICACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

Artículo 25: El Registro General del Patrimonio Cultural será publicado de manera impresa y digital en el catálogo del patrimonio cultural venezolano, organizado por municipios, según las categorías patrimoniales siguientes:

- 1.- Los objetos.
- 2.- Lo construido.
- 3.- La creación individual.
- 4.- La tradición oral.
- 5.- Las manifestaciones colectivas.

Artículo 26: Del Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano, se imprimirán no menos de mil (1.000) ejemplares por cada municipio, para su venta a los particulares interesados o distribución gratuita en los planteles y otras instituciones educativas o culturales públicas ubicadas en el municipio de que se trate. Asimismo, se elaborará el acto administrativo que contenga un listado de las manifestaciones culturales registradas a los fines de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Artículo 27: El Instituto del Patrimonio Cultural podrá establecer convenios con otros organismos de la República, los estados, los municipios y particulares a los efectos de facilitar la publicación y distribución de estos catálogos.

CAPÍTULO VI DEL TRÁMITE PARA LA INSCRIPCIÓN DE BIENES CULTURALES EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 28: El Instituto del Patrimonio Cultural, de oficio o a solicitud de particulares, comunidad, grupo vecinales o autoridad administrativa, iniciará el procedimiento de inscripción ordenando la realización de un estudio técnico a los efectos de verificar que el bien sea poseedor de valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales, representativos de nuestra identidad nacional.

Artículo 29: El particular o la autoridad administrativa que solicite la inscripción de un bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá acompañar su solicitud con los datos a que se refiere el artículo 5 del presente Instructivo.

Artículo 30: Constatados los valores y demás condiciones que pudieran justificar la inclusión del bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, se procederá a su inscripción en el mismo.

Artículo 31: Una vez formalizada la inscripción de un bien cultural en el Registro General del Patrimonio Cultural se notificará de tal acto a su propietario, custodio, administrador o responsable y al municipio correspondiente.

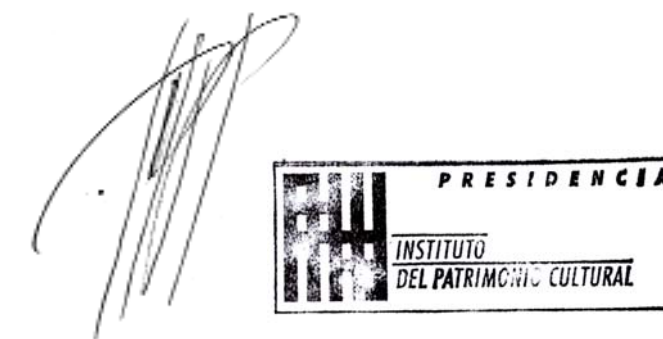
Artículo 32: Semestralmente se publicará en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, los bienes que hayan sido inscritos durante ese período en el Registro General del Patrimonio Cultural, haciendo mención de su identificación y ubicación. Esta publicación podrá ser anexada a los catálogos.

CAPÍTULO VII DISPOSICIONES FINALES

Artículo 33: A los efectos del presente Instructivo se entiende por poligonal el levantamiento planimétrico levantado con el objeto de demarcar una porción de territorio característica y significativa para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 34: El presente Instructivo entrará en vigencia a partir de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Comuníquese y publíquese.



JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ
PRESIDENTE
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Resolución N° 004 del 09-04-03, publicada en la G.O.R.B.V. N° 37.685 del 08-05-03.

PRESENTACIÓN _____ **3**

Arquitecto Francisco Sesto Novás

PRESENTACIÓN DEL CENSO _____ **4**

Arquitecto José Manuel Rodríguez

MAPAS DE UBICACIÓN DEL MUNICIPIO _____ **6**

CATEGORIAS

1 LOS OBJETOS _____ 9**2 LO CONSTRUIDO _____ 19****3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL _____ 41****4 LA TRADICIÓN ORAL _____ 73****5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS _____ 109**INSTRUCTIVO _____ **129****1 LOS OBJETOS**

Atarraya _____ **13**
 Balancín de petróleo _____ **10**
 Baúles y maletas de madera _____ **13**
 Botes artesanales para la pesca _____ **17**
 Capelladas, alpargatas y chinelas _____ **11**
 Central telefónica de madera _____ **12**
 Chinchorro de pesca _____ **14**
 Chinchorro oriental _____ **11**
 Cocinas de kerosén _____ **10**
 Colección de Carlos Pérez _____ **15**
 Colección de la capilla de la Aldea de Pescadores _____ **16**
 Colección de la iglesia de Guanta _____ **16**
 Fogón oriental _____ **12**
 Lámparas de gasolina y de kerosén _____ **11**
 Máquinas de coser _____ **10**
 Nasa _____ **13**
 Piedras de moler _____ **13**
 Pilonos _____ **12**
 Planchas _____ **10**
 Tapara _____ **11**
 Tinajeros _____ **14**

2 LO CONSTRUIDO

Avenida Municipal de Puerto La Cruz _____ **29**
 Basílica Nuestra Señora de El Amparo de Pozuelos _____ **26**
 Cancha de bolas criollas de Chorrerón _____ **21**
 Casa de Atención al Niño y al Adolescente _____ **20**
 Casa de la Aduana de Guanta _____ **22**
 Casa de la Cultura de Guanta _____ **30**
 Casa de la Cultura de Pozuelos _____ **25**
 Centro Comercial La Gran Parada _____ **25**
 Centro de venta artesanal El Acuario _____ **30**
 Colegio salesiano Pío XII _____ **37**
 Concha Acústica Generalísimo Sebastián Francisco de Miranda _____ **36**
 Conoma _____ **33**
 Country Club de Puerto La Cruz _____ **36**
 Cueva de Agua _____ **28**
 Cueva Seca _____ **20**
 Cuevas de Rolando _____ **28**
 Edificio de telecomunicaciones Ipostel _____ **29**
 Escuela Básica Sandalio Gómez _____ **31**
 Escuela Nacional Julián Temístocles Maza _____ **36**
 Escuela Rodolfo Maurera _____ **38**
 Escuela Técnica Industrial Eugenio Mendoza _____ **25**

Estadio Alfonso Chico Carrasquel _____ **37**
 Estadio Jesús Rizález _____ **32**
 Estadio Toquita Mejías _____ **27**
 Galería Municipal de Arte Moderno de Puerto La Cruz _____ **25**
 Gimnasio Luis Lumumba Estaba _____ **26**
 Grupo Escolar Antonio José Sotillo _____ **21**
 Guanta, centro poblado _____ **33**
 Hotel Europa _____ **36**
 Iglesia San José Obrero _____ **27**
 Isla de Plata _____ **32**
 Isla Punta la Cruz _____ **31**
 Liceo Tomás Alfaro Calatrava _____ **20**
 Muelle de Pamatacual _____ **37**
 Palacio municipal de Puerto La Cruz _____ **23**
 Parque Andrés Eloy Blanco _____ **22**
 Parque Nacional Mochima _____ **35**
 Parque Recreacional La Sirena _____ **27**
 Paseo Colón _____ **24**
 Paseo Miranda _____ **26**
 Plaza Andrés Eloy Blanco _____ **22**
 Plaza Bolívar de Guanta _____ **32**
 Plaza Bolívar de Pozuelos _____ **23**
 Plaza Bolívar de Puerto La Cruz _____ **31**
 Plaza Monagas _____ **39**
 Plaza Santiago Mariño _____ **21**
 Policlínica Puerto La Cruz _____ **39**
 Portón de los Espino _____ **28**
 Puerto de Guanta _____ **34**
 Puerto La Cruz, centro poblado _____ **37**
 Redoma de Guaraguao _____ **23**
 Ruta de Montaña _____ **35**
 Sede de la agrupación Danzas La Sirena _____ **21**
 Sede del Centro Cultural Simón Bolívar _____ **30**
 Sede del Instituto de Capacitación Municipal _____ **29**
 Torre Banesco _____ **29**
 Torre Oriente _____ **38**
 Urbanización Pamatacual _____ **34**
 Valle Seco _____ **30**

3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL

Agrupación de danzas La Sirena _____ **64**
 Alberto Ferrer _____ **43**
 Alberto José Centeno Orta _____ **50**
 Alberto Lovera, busto _____ **51**
 Alí José García _____ **63**
 Alicia Martínez Salazar _____ **65**
 Ana Cecilia Andreani _____ **58**
 Andrés Antonio Rivera Pereda _____ **70**
 Andrés Eloy Blanco, busto _____ **65**
 Andrés Rafael Bellorín Malaver _____ **60**
 Antonio Ramírez, Pablo Ramírez _____ **47**
 Antonio Rojas Bueno _____ **59**
 Antonio Sánchez _____ **57**
 Argenis Cardozo Belizario _____ **42**
 Armando Núñez _____ **52**
 Artesanía Yaruma, centro experimental de cerámica _____ **53**
 Ateneo Cecilio Acosta de Puerto La Cruz _____ **54**
 Carlos Rafael González _____ **53**
 Cementos Cemex, antiguo Vencemos _____ **51**
 Complejo Cultural Puerto La Cruz _____ **71**
 Coral de Pdvs _____ **55**
 Coral Guanta _____ **54**
 Corazón, Copla y Sabana, agrupación _____ **58**
 Coro de la Universidad de Oriente, núcleo de Anzoátegui _____ **67**
 Cruz Vegas Guzmán _____ **42**
 Danzas Guanta, agrupación _____ **45**
 Deportistas de Guanta _____ **49**
 Earle Silva Morón _____ **52**
 Elida Salazar _____ **55**
 Emisoras de radio de Puerto La Cruz _____ **69**

Emma Flor González _____ **55**
 Escudo del municipio Juan Antonio Sotillo _____ **52**
 Espíritu Santo Hernández _____ **70**
 Estudiantina de la Universidad de Oriente _____ **58**
 Estudio Guantar, agrupación teatral _____ **66**
 Festival Nacional de Teatro Infantil _____ **63**
 Flor Reyes de Córcega _____ **59**
 Francisco Mata _____ **60**
 Fundación Danzas Grillitos de Putucual _____ **61**
 Fundación Puerto Teatro _____ **69**
 Fundación títeres Pito-pito _____ **42**
 Galería Municipal de Arte Moderno de Puerto La Cruz _____ **46**
 Geno Celestino Vargas _____ **53**
 Gilberto Alfí Bejarano _____ **63**
 Gregorio Orestes Andujar Rojas _____ **44**
 Grupo Arena Blanca _____ **57**
 Guillermo Bass Méndez _____ **58**
 Héctor José Rollins Alcalá _____ **63**
 Henry Moreno _____ **61**
Heptaedro, escultura _____ **48**
 Hernán Coa _____ **53**
Honor al Bombero, escultura pedestre _____ **70**
 Irbis Josefina Carmona _____ **50**
 Irene Peinado _____ **69**
 Jesús Fermín _____ **45**
 Jesús Rafael Salazar Cordero _____ **42**
 Jorge Otero Valero _____ **64**
 José Luis Ruiz Domenech _____ **52**
 José Martínez _____ **51**
 José Medina Guevara _____ **51**
 José Vicente Roca Zamora _____ **56**
 Juan Antonio Sotillo _____ **65**
 Karen Cueche _____ **69**
La Sirena, composición poética _____ **48**
 Luis Felipe Salazar _____ **64**
 Luis José Figueroa Rivero _____ **54**
 Manuel Alcalá Salaverrías _____ **66**
 María del Pilar Gispert Tellarías _____ **45**
Mariposa, escultura _____ **46**
 Mery Barrero de Martínez _____ **64**
 Milagros Díaz González _____ **50**
 Nelly Amparo Villegas Hernández _____ **49**
 Omaira Quiroz _____ **63**
 Omar Isaías Navarrete _____ **64**
 Orquesta Sinfónica del estado Anzoátegui _____ **49**
 Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil del Estado Anzoátegui _____ **66**
 Óscar Oropeza _____ **71**
 Pablo José Velásquez Figueroa _____ **56**
 Paula del Carmen Viñoles Hernández _____ **66**
 Pedro Barranca _____ **65**
 Pedro Julio Quintero Restrepo _____ **44**
Puerto La Cruz, canción _____ **43**
 Quinto Antonio Della Dianca _____ **55**
 Rafael Blanco Peñalver _____ **62**
 Rafael Silveira Mejías _____ **55**
 Rafaela Carías _____ **54**
 Rodolfo Antonio Albarrán _____ **67**
 Rosa Banus _____ **57**
 Sala de exposiciones de Pdvsa _____ **71**
Santiago Mariño, busto _____ **44**
Simón Bolívar, estatua ecuestre _____ **49**
 Sol Amaru Ramírez Poyer _____ **56**
 Teatro Universitario del núcleo de Anzoátegui de la UDO _____ **62**
 Tomás Escala _____ **54**
 Universidad de Oriente, núcleo Anzoátegui,
 Instituto Tecnológico _____ **68**
 Violeta Dianora Poyer Márquez _____ **50**
Virgen del Valle, escultura pedestre _____ **71**
 Ximena Alejandra González Aznar _____ **63**
 Yuri Hung _____ **59**
 Zaida González _____ **50**
 Zulmira Josefina Ortega Macadán _____ **45**

4 LA TRADICIÓN ORAL

Amalia Ravelo _____ **80**
 Anécdotas del béisbol en Guanta _____ **100**
 Ánima sola, leyenda _____ **93**
 Antiguos juegos en los Velorios _____ **88**
 Árbol de totumas _____ **90**
 Arepa de maíz _____ **86**
 Arroz a la marinera _____ **101**
 Arroz con coco _____ **97**
 Asalto a la Casa de la Aduana _____ **99**
 Asopado de mariscos _____ **105**
 Barrio Colombia _____ **96**
 Bobure, centro poblado _____ **97**
 Bola de fuego _____ **78**
 Bolas de plátano, plato tradicional _____ **82**
 Bollos de maíz tierno _____ **96**
 Breve reseña histórica de la explotación del carbón _____ **75**
 Bulevar de las empanadas _____ **103**
 Buñuelos de yuca _____ **74**
 Cabello de ángel, dulce _____ **76**
 Cachapas _____ **101**
 Cañón de Joaquín Lezama _____ **89**
 Carato de mango _____ **81**
 Cascos de guayaba, dulce _____ **81**
 Cerro El Clavel _____ **84**
 Cerro El Vigía _____ **107**
 Cirilo Rondón _____ **81**
 Comunidad Cotoperí _____ **85**
 Comunidad de Casimba _____ **99**
Consejo de Oro, exponentes del tango en Guanta _____ **78**
 Conserva o turrón de chaco o batata _____ **92**
 Coquito _____ **91**
 Creencias campesinas _____ **83**
 Creencias de los pescadores _____ **90**
 Cuajado o pastel, plato tradicional _____ **100**
 Culebra de dos cabezas, leyenda _____ **95**
 Cura de mal de ojo _____ **90**
 Duendes del Parque La Sirena _____ **76**
 Dulce de concha de parchita _____ **79**
 Dulce de higo _____ **88**
 Dulce de lechosa _____ **78**
 Durazno en almíbar, dulce _____ **80**
 El jinete sin cabeza, leyenda _____ **105**
 El zángano, leyenda _____ **89**
 Elvia Serrano _____ **74**
 Emilio Luis Ceccato _____ **92**
 Empanadas _____ **74**
 Encantados de Chorrerón _____ **93**
 Espíritu del Sanjón de Las Placitas, leyenda _____ **93**
 Estaciones de gasolina de Guanta _____ **94**
 Formación de algunos sectores de Puerto La Cruz _____ **104**
 Francisco *El Chaure* Maguana _____ **85**
 Frijoles con patas de cochino _____ **101**
 Fulgencio *El Vigía* Mata _____ **83**
 Galletas de mantequilla _____ **97**
 Hallaca, plato tradicional navideño _____ **94**
 Héctor Ávila _____ **102**
 Historia de Chorrerón _____ **76**
 Historia de El Chaparro _____ **82**
 Historia de la cruz de la calle Real _____ **88**
 Historia de La Metaquina _____ **78**
 Historia de la municipalidad de Guanta _____ **77**
 Historia de la procesadora de aceite de coco _____ **98**
 Historia de la Virgen de Los Desamparados _____ **80**
 Historia del puerto de Guanta _____ **95**
 Historia del sector El Guamache _____ **85**
 Historia del sector La Bomba _____ **78**
 Historia del sector La Caraqueña _____ **89**
 Historia del sombrero del compadre, leyenda _____ **81**
 Historias del Conjunto Oriental _____ **75**
 Inicios de la explotación del cemento en Guanta _____ **99**

Jalea y dulce de mango _____ **80**
 Jesús Salvador Marciano y María Pietruccis _____ **81**
 La escoba detrás de la puerta _____ **103**
 La Medianía, centro poblado _____ **98**
 La Montañita, centro poblado _____ **90**
 Las Maracas, centro poblado _____ **85**
 Leyenda de la llorona _____ **92**
 Leyenda de la piedra encantada _____ **84**
 Leyenda de la señora que pedía limosnas _____ **86**
 Leyenda de La Sirena _____ **94**
 Leyenda del caballero solitario _____ **88**
 Leyenda del chivato _____ **94**
 Los Naranjos, comunidad _____ **88**
 Majarete, dulce _____ **82**
 Mazamorra de maíz tierno _____ **103**
 Mazamorra de maya, dulce _____ **83**
 Misterio de la luciérnaga, leyenda _____ **82**
 Nicolás Hernández Rondón, *Diablo Rojo* _____ **84**
 Niñas de Santa Teresita, agrupación apostólica _____ **91**
 Origen de la urbanización Las Palmas _____ **89**
 Origen de Punta Meta _____ **87**
 Otros centros poblados del municipio Guanta _____ **106**
 Pabellón, plato tradicional _____ **83**
 Pedro Infante en Guanta y Puerto La Cruz _____ **79**
 Personajes populares de Guanta _____ **87**
 Playa de Juan Pedro _____ **84**
 Pozuelos, centro poblado _____ **96**
 Primeros carros de Guanta _____ **79**
 Puerto La Cruz, centro poblado _____ **102**
 Ramona de Jesús Serrano _____ **86**
 Ron con poncigué _____ **101**
 San Pedro del Limón, centro poblado _____ **82**
 Sancocho de gallina, plato tradicional _____ **85**
 Sancocho de pescado _____ **84**
 Sanjón de la Calavera, leyenda _____ **83**
 Sanjón de las cinco pailas o sanjón del diablo, leyenda _____ **78**
 Sector Aeropuerto _____ **98**
 Sector El Ciruelar _____ **77**
 Serenateros de Guanta _____ **74**
 Toponimia de Bucaral _____ **76**
 Toponimia de El Chaure _____ **87**
 Toponimia de El Chispero _____ **93**
 Toponimia de La Acequia _____ **91**
 Toponimia de la urbanización La Picha _____ **87**
 Toponimia de Volcadero _____ **76**
 Toponimia del caserío Tierra Firme _____ **87**
 Toponimia del centro poblado Costa Mar _____ **79**
 Torrijas _____ **99**
 Tortas Maura _____ **91**
 Urbanización 14 de Septiembre _____ **93**
 Usos de la sábila _____ **97**
 Veladas de teatro en Guanta _____ **91**

5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS

Bolas criollas _____ **112**
 Carga la burra, juego de mesa _____ **111**
 Carnaval _____ **110**
 Chapitas, juego _____ **116**
 Conuco, medio de producción _____ **119**
 Dominó, juego _____ **115**
 Elaboración de zarcillos y collares de pasta artesanal _____ **112**
 Elaboración del casabe _____ **117**
 Escondite, juego _____ **117**
 Festividades de la Virgen del Valle en el municipio
 Juan Antonio Sotillo _____ **118**
 Fiesta en honor a Nuestra Señora de Las Mercedes _____ **114**
 Fiestas de María, Reina de los Desamparados, patrona
 de Guanta _____ **119**
 Juego de truco _____ **110**

La llave, juego tradicional _____ **114**
 Las sillas, juego _____ **112**
 Lotería, juego _____ **118**
 Metras o pichas, juego _____ **115**
 Palito mantequillero, juego tradicional _____ **114**
 Papa caliente, juego _____ **112**
 Pelea de gallos _____ **116**
 Pelota de goma, juego _____ **117**
 Perinola, juego _____ **114**
 Pesca artesanal _____ **117**
 Piedra, papel o tijera, juego _____ **116**
 Procesión del Nazareno _____ **113**
 Quema de Judas _____ **114**
 Ronda, juego _____ **111**
 Saltar la cuerda, juego _____ **115**
 Trompo, juego _____ **115**
 Velorio de Cruz de Mayo del municipio Sotillo _____ **118**
 Velorio de la Cruz de Mayo de Guanta _____ **112**

**CATÁLOGO DEL
PATRIMONIO CULTURAL
VENEZOLANO 2004-2008**

Municipios Juan Antonio
Sotillo-Guanta

COORDINACIÓN DE CAMPO

Alesia Martínez

EMPADRONADORES

Alejandro Tovar, Betty Campos,
Haydee López, Jorge Otero,
Yidegma Lugo, Joelis Chacín,
Franklin Torres, Glaridalba
Galindo, Alva Alavo, Jhony Allen,
Soraya Farías

COORDINACIÓN EDITORIAL

Ender Ynfante

CORRECCIÓN

Valentina Pilo

REDACCIÓN

Alejandro Madero, Darío de Sá
Meybel Contreras

CONCEPTO GRÁFICO

Alicia Ródiz

DIAGRAMACIÓN

Darinska Otamendy

RETOQUE FOTOGRÁFICO

Carlos Arteaga

CORRECCIÓN TÉCNICA

Rona Villalba, María Gabriela
Martínez, María Gabriela
Mazzali, Julio Chavarri

FOTOGRAFÍAS

Archivo IPC

IMPRESIÓN

La Galaxia

TIRAJE

1000 ejemplares

DEPÓSITO LEGAL

If6192007300206

ISBN

980-397-053-4

ISBN OBRA COMPLETA

980-6448-50-2

IMPRESO EN VENEZUELA

Caracas, 2008

Se prohíbe la reproducción total o parcial
de la presente obra, excepto para los
fines docentes, lo que requerirá la
mención obligatoria del Instituto del
Patrimonio Cultural.

©Instituto del Patrimonio Cultural, 2008

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

Gabinete Ministerial del estado Anzoátegui
Guillermo Bass Méndez
Francisco Rodríguez

A todos aquellos que hicieron posible la realización
de este proyecto

CATALOGACIÓN EN FUENTE

363.690 987 52
In7ean-mgua-mjas
t.6-8

Instituto del Patrimonio Cultural

Municipios Guanta y Juan Antonio Sotillo, estado Anzoátegui. - Caracas : Ins-
tituto del Patrimonio Cultural, 2008. - Catálogo del Patrimonio Cultural Venezo-
lano. Región Centro Oriente : AN 06-08.

132 p. : fot. col. 31cm.
ISBN 980-397-053-4

1. Anzoátegui (Estado : Venezuela) - Patrimonio cultural. 2. Monumentos na-
cionales - Anzoátegui (Estado : Venezuela) 3. Bienes inmuebles - Anzoátegui (Es-
tado : Venezuela) 4. Bienes muebles - Anzoátegui (Estado : Venezuela) 5. Bienes
arqueológicos - Anzoátegui (Estado : Venezuela) 6. Manifestaciones culturales -
Anzoátegui (Estado : Venezuela) 7. Patrimonio cultural - Venezuela. I. Título. II.
Serie.